



Estudios sobre las
CULTURAS
CONTEMPORÁNEAS
Revista digital de investigación y análisis
ISSN 1405-2210 / eISSN 3061-7537

Volumen 2 • Número 3 • enero-junio de 2025



UNIVERSIDAD DE COLIMA



Estudios sobre las CULTURAS CONTEMPORÁNEAS

Volumen 2 • Número 3 • enero-junio de 2025

DIRECCIÓN	Jorge A. González Sánchez (UNAM) - Director Fundador Karla Y. Covarrubias Cuéllar (UdeC) - Directora Editorial
COORDINACIÓN EDITORIAL	Graciela Ceballos de la Mora (UdeC)
COMITÉ DIRECTIVO	Ana B. Uribe (UdeC), Efraín Delgado (La Salle), Gerardo León (UABC)

ASESORES	Mehnaz Afridi (U. Syracuse), Fanny Tania Añaños (U. Granada), Manuela Cantón (U. Sevilla), Alberto M. Cirese (U. Roma), Gunther Dietz (U. Veracruzana), Andrés Fábregas (U. Intercultural), Raúl Fuentes (ITESO), Gilberto Giménez (IIS-UNAM), Héctor Gómez (UIA-León), Simonetta Grilli (U. Siena), Rogelio Guedea (U. Otago), Aleksandra Jablonska (UPN), Nilda Jacks (UFRGS, Brasil), Noé Jitrik (U. B. Aires), Esteban Krotz (UAY), Bernat López (U. Tarragona), James Lull (San José State U.), Ma. Teresa Márquez (UIA-Sta. Fe), Jesús Martín Barbero (U. del Valle, Colombia), Raymond Morrow (U. Alberta), Fabio Mugnaini (U. Siena), David Oseguera (UACHapingo), Lázaro Rodríguez (Centro Juan Marinello), Philip Schlesinger (U. Stirling, Escocia), Thomas Tufté (U. Roskilde, Dinamarca), Genaro Zalpa (UAA), Ana I. Zermeño (UdeC), Jesús Galindo (Independiente)
----------	---

- Fuente Académica EBSCO - www.ebsco.com
- Informe Académico Gale - www.gale-la.com
- Lat-Am Studies - www.latam-studies.com
- Red Iberoamericana de Revistas de Comunicación y Cultura
www.revistasdecomunicacion.org
- REDALYC
- DOAJ

INTEGRANTE DE

ESTUDIOS SOBRE LAS CULTURAS CONTEMPORÁNEAS, año 2, No. 3, enero-junio 2025, es una publicación semestral editada por la Universidad de Colima, Av. Universidad 333, Col. Las Víboras, Colima, Colima, México, C.P. 28040, a través del Centro Universitario de Investigaciones Sociales de la Universidad de Colima, Avenida Gonzalo de Sandoval 444, Col. Las Víboras, Colima, Colima, C.P. 28040, Tel. (312) 316-1127, <https://revistasacademicas.ucol.mx/index.php/culturascontemporaneas/index>, culturascontemporaneas@uol.mx. Editora responsable: Karla Y. Covarrubias Cuéllar. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo 04-2024-051712383000-102, ISSN 1405-2210, eISSN 3061-7537, otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Centro Universitario de Investigaciones Sociales de la Universidad de Colima, Graciela Ceballos de la Mora, Avenida Gonzalo de Sandoval 444, Col. Las Víboras, Colima, Colima, C.P. 28040, México. Fecha de última modificación: 29 de enero de 2024.

El contenido de los manuscritos publicados es responsabilidad de quien escribe y no representa el punto de vista de la revista Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, ni de la Universidad de Colima.

Diseño y asesoría gráfica: Miguel Ángel Ávila y J. Guillermo Campanur



Esta obra se distribuye bajo la licencia Creative Commons, Atribución - No comercial - CompartirIgual - 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

5E.1.2/317000/032/2025 Edición de publicaciones periódicas

Estudios sobre las **CULTURAS**
CONTEMPORÁNEAS

Volumen 2 / Número 3 / enero-junio, 2025

Revista digital de investigación y análisis



UNIVERSIDAD DE COLIMA

CENTRO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES SOCIALES



UNIVERSIDAD DE COLIMA

Dr. Christian J. Torres Ortiz Zermeño
Rector

Mtro. Joel Nino Jr.
Secretario General

Dra. Xochitl Angélica Rosío Trujillo
Coordinadora General
de Investigación

Dra. Ana Isabel Zermeño Flores
Directora del Centro Universitario
de Investigaciones Sociales

Mtro. Jorge Martínez Durán
Coordinador General
de Comunicación Social

Mtra. Ana Karina Robles Gómez
Directora General
de Publicaciones

Mtro. Jorge Arturo Jiménez Landín
Responsable del Programa Editorial
Periódico

Dra. Karla Y. Covarrubias Cuéllar
Directora Editorial

ESTUDIOS SOBRE LAS CULTURAS CONTEMPORÁNEAS
Volumen 2, No. 3, enero-junio de 2025

Cuidado de la edición y formación: Graciela Ceballos de la Mora
Diseño y asesoría gráfica: Miguel Ángel Ávila y J. Guillermo Campanur
Corrección: Miguel Ángel León Govea
Traducción de resúmenes al inglés: Yul Ceballos

PRESENTACIÓN

Estudios sobre las Culturas Contemporáneas
na Rede Latino-americana de Investigadores em Memória,
Cultura e Comunicação7

ARTÍCULOS

Relaciones entre el significado psicológico
del bienestar y la familia en adolescentes de Colima, México.....13
Sara Lidia Pérez Ruvalcaba
César Augusto García Avitia
Claudia Verónica Márquez González

Representaciones y vacíos sobre jóvenes universitarios
en tres periódicos mexicanos de alcance nacional45
José Alejandro Torres Covarrubias
Elia Margarita Cornelio Mari
Ana Isabel Zermeño Flores

Voces y propuestas sordas:
la inclusión laboral en Cali, Colombia77
Luz América Martínez Álvarez
Karla Viviana Andrade Díaz

La normalización del uso de cannabis en Uruguay:
algunas pistas para vislumbrar el futuro mexicano105
Diego Hazael Llamas Hernández
Germán Pérez-Verduzco

METODOLOGÍA, MÉTODOS Y TÉCNICAS

Narrativas na Pesquisa Educacional:
Uma Abordagem Epistemológica135
Cristhiane Lopes Borrego
Adriana Barroso de Azevedo

ENSAYOS

Urban Metaphors Depicted Through the
Scenographic Architecture of the TV Series Smallville165

Millena Moreira Fontes

Larissa Ribeiro Cabral Vieira

Más allá de la felicidad desbordada.

Reflexiones para pensar el suicidio en Chiapas, México.....195

Alan Federico Barrientos Hernández

Diego César Cantoral Cancino

Jesús Ocaña Zúñiga

RESEÑAS

Remembranzas227

Servando Ortoll

Memories237

Servando Ortoll

Alquimia de la luz en Cine mexicano,
cultura popular y literatura del siglo XX245

Félix Alejandro Delgadillo Zepeda

Sociedades alternas y espacios de diálogo253

Luis Rodríguez Castillo

Estudios sobre las Culturas Contemporáneas na Rede Latino-americana de Investigadores em Memória, Cultura e Comunicação

Em 2024, a *Rede México-Brasil*, como foi referida por longo tempo, cumpre dez anos de sua criação. Surgida da parceria interdisciplinar entre pesquisadores da Universidad de Colima (UdeC) e Universidade Municipal de São Caetano do Sul (USCS), a rede tem sido bastante produtiva academicamente e fez surgir muitos afetos entre pessoas de ambos os países.

A fim de regulamentar as parcerias de trabalho entre as pesquisadoras Dra. Karla Y. Covarrubias (UdeC) e Dra. Priscila F. Perazzo (USCS), em 2014, no Brasil, foi assinado o convênio entre as duas instituições. Em pouco tempo chegaram novos pesquisadores de outras organizações, como da Universidade Paulista (UNIP), da Fundação Pró-Memória de São Caetano do Sul (FPM-SCS) e da Associação Mexicana de Historia Oral (AMHO).

Em 2022, a rede se formalizou como *Rede Latino-americana de Investigadores em Memória, Cultura e Comunicação*, e continua reunindo interessados nesses três eixos temáticos para desenvolverem em caráter de cooperação atividades de pesquisa, de extensão e de docência. Com a ampliação das parcerias, novos convênios interinstitucionais foram firmados.

Nessas trocas, aprendemos sobre as experiências acadêmicas, temáticas e metodológicas em um diálogo contínuo e reflexivo. Construimos



um caminho com interesses convergentes, percebemos que temos questionamentos comuns e compartilhamos das mesmas motivações para desenvolver projetos transnacionais e interculturais. As parcerias geraram produtos reconhecidos por instâncias federais como o Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNI), do México, e o Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq), do Brasil. Além disso, os relacionamentos empáticos, as trocas culturais e as experiências profissionais impactaram jovens investigadores e estudantes aqui e lá.

O *I Simpósio Internacional Comunicação e Cultura: Aproximações com Memória e História Oral*, realizado na USCS em 2015, tendo a UdeC como parceira de organização em âmbito internacional, está entre os primeiros projetos desenvolvidos conjuntamente. A consolidação do evento ocorreu com a segunda edição, em 2017, na UdeC, no evento intitulado *II Simposio Internacional Comunicación y Cultura: Aproximaciones a la Memoria y a la Historia Oral. Problemas y Desafíos de la Memoria e Historia Oral*, que teve um aumento significativo no número de inscritos e participantes. A terceira edição foi realizada em 2019, novamente na USCS. O *III do Simpósio Internacional Comunicação e Cultura: Aproximações com Memória e História Oral - Diálogos entre Brasil e México* marcou o início da entrada da Universidade Autónoma de Baja California (UABC) na rede. Após o período da pandemia o grupo não se dispersou e realizou, no início de novembro de 2022, o *IV Simposio Internacional Comunicación y Cultura: Aproximaciones a la Memoria y a la Historia Oral. El remontar de la memoria oral*, na UABC, mantendo o formato das edições anteriores com conferências, grupos de trabalho, espaços de conversas, reuniões técnicas e oficinas. A essa edição se juntou o Centro de Producción de Lecturas, Escrituras y Memorias (LEM), do México. Dando continuidade ao trabalho da *Rede Latino-americana de Investigadores em Memória, Cultura e Comunicação*, em maio de 2025 será realizado na Universidade Presbiteriana Mackenzie (UPM), em São Paulo, o *V Simpósio Internacional Comunicação e Cultura: aproximações com Memória e História Oral. Os desafios da interculturalidade*, que desta vez conta também com participação da Universidad de Medellín (UdeM), da Colômbia.

Em todo esse período, foram desenvolvidos projetos em parcerias interinstitucionais e transnacionais entre os membros da *Rede Latino-americana de Investigadores em Memória, Cultura e Comunicação*.

Entre essas atividades, ocorreram cursos, palestras e conferências remotas apresentando resultados da pesquisa *Memória Cultural: análises de narrativas orales de habitantes de estados de Colima, Baja California y Yucatán sobre los geosímbolos y sus territorios culturales*, liderado por Dra. Karla Y. Covarrubias (UdeC), com a participação de Dr. Amaury Fernández (UdeC), Dra. Ana B. Uribe (UdeC), Dra. Graciela Ceballos (UdeC), Dra. Nina Martínez (UABC), Dr. Julio César Aguila (UADY), Dra. Priscila F. Perazzo (USCS) e Dr. João Batista F. Cardoso (UPM/USCS). Entre as pesquisas em desenvolvimento no âmbito dessa rede, pode-se citar a pesquisa *Estudios sobre Género, Memoria, Arte e Comunicación*, envolvendo diferentes aspectos do estudo sobre mulheres em migrações transnacionais contemporâneas e suas narrativas de gênero, violência e memória do trauma, liderada por Dra. Priscila F. Perazzo, que reúne pesquisadores das áreas de Comunicação, Educação, Saúde entre outras. Mesmo durante o período da pandemia, entre 2020 e 2021, as pesquisadoras Dra. Karla Y. Covarrubias, Dra. Ana B. Uribe, ambas da UdeC, e Dra. Priscila F. Perazzo, da USCS, escreveram o e-livro *Memoria Colectiva Transnacional. Análisis cultural y migración*, co-publicado em 2021 por diversas instituições acadêmicas (USCS, Brasil; UdeC, México; Puertabierta Editores e AMHO de México) – disponível em: <https://puertabierta.com.mx/fichacmp.php?cl=240>.

Devido ao histórico acadêmico de mais de uma década, estabelecemos uma relação estreita com este prestigioso periódico científico da Universidad de Colima, referência constante em muitas de nossas publicações. Hoje, estamos aqui para apoiar o projeto editorial da revista, atuando no âmbito do compromisso institucional, mas, sobretudo, com a satisfação de colaborar de diferentes formas nesse espaço formado pela rede multicultural de pesquisadores.

Desse modo, com muita satisfação apresentamos o Volume 2, Número 3, de janeiro-junho 2025, de *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas* (ESCC), que, em 258 páginas, traz cinco artigos, um deles na sessão Metodología, dois ensaios e três resenhas de obras literárias.

O primeiro artigo, de Sara Pérez Ruvalcaba, César García Avitia, Claudia Márquez González, aborda as relações entre o significado psicológico de bem-estar e família na perspectiva de adolescentes de Colima, no México. A pesquisa teve como amostra 62 estudantes do ensino médio e utilizou a técnica de redes semânticas naturais. Os

resultados mostram uma conexão entre esses sentidos evidenciando dimensões compartilhadas e diferenças e destaca que a famílias são uma fonte essencial de bem-estar para esses adolescentes. O segundo texto, de José Torres Covarrubias, Elia Cornelio Marí, e Ana Zermeño Flores, parte do princípio de que a imprensa, ao moldar a realidade social, exerce uma influência nas interações entre estudantes universitários. Com o objetivo de compreender as abordagens sobre o jovem na imprensa, o estudo analisa, em três jornais mexicanos, conteúdos que tratam dos estudantes universitários. Para isso, foram coletadas 103 reportagens publicadas no período de 2018 a 2022. Os resultados mostram que existem rótulos mais utilizados para se referir aos jovens, mas o espaço dado a esses jovens para que falem de si próprios é muito pequeno.

O artigo seguinte, de Luz Martínez Álvarez e Karla Andrade, também tem como ponto de observação limitação de espaço para certos grupos sociais, nesse caso, as pessoas com deficiência auditiva. Para o autor, o maior problema é a dificuldade de inclusão no mercado de trabalho. Por meio de entrevistas com trabalhos surdos, seus empregados e especialistas em inclusão no trabalho, o estudo identifica o interesse das pessoas com esse tipo de deficiência em adaptar os processos de treinamento profissional, mesmo diante de uma série de barreiras que ainda persistem. O quarto artigo, de Diego Llamas Hernández e Germán Pérez Verduzco, discorre sobre o processo de normalização do uso de cannabis no Uruguai, com vista a identificar estratégias que possam ser implementadas no México. O resultado do estudo documental aponta para alternativas graduais de normalização da cannabis, que compreendem aspectos culturais e sociais, além do problema da violência e criminalidade. O último artigo, da sessão *Metodología, Métodos y Técnicas* desta publicação, é de autoria de Cristhiane Borrego e Adriana Azevedo e discute a epistemologia da pesquisa narrativa com foco nas questões socioculturais e apresenta uma compilação de resultados de pesquisas de mestrado e doutorado realizados em Programa de Pós-Graduação em Educação no Brasil.

Na parte *Ensayo* da revista, o texto de Millena Fontes e Larissa Vieira trata da influência da cenografia na construção do perfil e comportamento de personagens ficcionais em filmes do gênero super-herói. As autoras analisam a cenografia da série televisiva *Smallville* (2001-2011) e concluem que a cenografia nesse gênero ilustra metáforas da relação cidade/indivíduo, mostrando como ambiente urbano molda o comportamento do personagem. O segundo ensaio, de Alan Barrientos

Hernández, Diego Cantoral Cancino e Jesús Ocaña Zúñiga, traz uma reflexão sobre a manifestação do suicídio com especial atenção para sua categorização pelas instituições de saúde mexicanas. Para os autores, essas instituições se baseiam em ideologias sobre felicidade e realização, que atendem a uma sociedade neoliberal.

Na parte *Reseña*, Servando Ortoll trata do livro *Remembranza*, de Gloria Ruíz Alvarado, publicado em 2024 pela editora Puertabierta; Félix Delgadillo Zepeda nos apresenta o livro *Cine mexicano, cultura popular y literatura del siglo XX*, coordenado por Amaury Fernández Reyes, Gloria Vergara Mendoza e Lucila Gutiérrez Santana, publicado em 2022 pela editora da Universidad de Colima; e Luis Rodríguez Castillo discorre sobre o livro *Sociedades alternas y espacios de diálogo*, coordenado por Martha Ochoa, Danú Fabre e Jovita Gómez, publicado em 2020 pela Universidad Autónoma de Chiapas y Universidad Veracruzana.

A diversidade de temas desta edição mostra que a ESCC se configura como um espaço acadêmico e aberto para consolidar trocas de saberes e experiências reflexivas, bem como afetivo com os membros desta rede já mencionada e fora dela. No testemunho de pontos de vista que envolvem as construções de ideias de bem-estar, inclusão social, enfrentamento ao preconceito, assim como na exposição de diferentes vertentes teóricas e metodológicas, reside o que há de mais importante na *Rede Latino-americana de Investigadores em Memória, Cultura e Comunicação*, a colaboração interdisciplinar e transnacional para a promoção de diálogos interculturais e processos colaborativos de geração de conhecimento.

São Paulo, Brasil a 30 de enero de 2025

*João Batista Freitas Cardoso.
Universidade Presbiteriana Mackenzie*

*Priscila F. Perazzo.
Universidade Municipal de São Caetano do Sul*

Artículo

Relaciones entre el significado psicológico del bienestar y la familia en adolescentes de Colima, México¹

Relationships between the psychological meaning of well-being and family in adolescents from Colima, Mexico

Recibido: 15 de marzo de 2024

Aprobado: 25 de noviembre de 2024

Sara Lidia Pérez Ruvalcaba

Universidad de Colima; Colima, México

<https://orcid.org/0000-0002-4515-7744>

César Augusto García Avitia

Universidad de Colima; Colima, México

<https://orcid.org/0000-0003-1841-3033>

Claudia Verónica Márquez González

Universidad de Colima; Colima, México

<https://orcid.org/0000-0001-5885-0153>

Resumen

El concepto de bienestar ha tomado cada vez más relevancia en la sociedad. Su masificación, sin embargo, no representa que sea comprendido igual por todas y todos, pues se trata de un constructo con diversos significados. El bienestar se distingue por su naturaleza compleja y multifacética, integrando componentes tanto objetivos como subjetivos. Además, para investigar el bienestar es primordial tomar en cuenta la etapa del ciclo vital y la cultura

¹ Este artículo es producto del proyecto de investigación “Bienestar psicológico y socioambiental en estudiantes de educación superior de la Universidad de Colima”, financiado por la Universidad de Colima, a través del Programa de Fortalecimiento de la Investigación - Convocatoria 2023.

Agradecemos de manera especial a Emilio Velasco Benites, Giselle Archundia Jiménez, Yuliana Monserrat Heredia Anguiano y Ana Belén Velázquez Hernández, quienes fueron colaboradores de esta investigación.



en la que las personas se encuentran, por lo que es importante hacer estudios que se centren en un grupo etario y contexto específico, que en este caso son las y los adolescentes en Colima, México, para quienes sus familias son fundamentales, permitiéndoles su desarrollo pleno. Por ello, se realizó una investigación cuyo objetivo fue analizar las relaciones entre el significado psicológico de bienestar y de familia desde la perspectiva de adolescentes colimenses. Se utilizó la técnica de redes semánticas naturales para estudiar una muestra de 62 adolescentes estudiantes de bachilleratos de la ciudad de Colima. Los resultados muestran una íntima relación entre el significado de bienestar y el de familia, mostrando diversas dimensiones en común, pero también contrastes. Se concluyó que las familias son una fuente esencial de bienestar para las y los adolescentes participantes.

Palabras clave: significado psicológico, bienestar, familia, adolescencia, redes semánticas naturales.

Abstract

The concept of well-being has become increasingly relevant in society. However, its widespread recognition does not imply that it is understood uniformly by everyone, as it is a construct with diverse meanings. Well-being is characterized by its complex and multifaceted nature, incorporating both objective and subjective components. Moreover, to research well-being, it is important to consider the life cycle stage and culture of the individuals involved, making it crucial to conduct studies focused on a specific age group and context, in this case, adolescents from Colima, Mexico, for whom their families are fundamental, allowing their full development. Therefore, a study was conducted with the aim of analyzing the relationships between the psychological meaning of well-being and family from the perspective of adolescents from Colima. The natural semantic networks technique was used to study a sample of 62 high school students from the city of Colima, Mexico. The results show a close relationship between the meanings of well-being and family, revealing various dimensions in common, but also contrasts. It was concluded that families are an essential source of well-being for the participating adolescents.

Keywords: psychological meaning, wellbeing, family, adolescence, natural semantic networks.

Sara Lidia Pérez. Mexicana. Maestra en psicología por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesora investigadora de tiempo completo de la Facultad de Psicología de la Universidad de Colima. Líneas de investigación: evaluación y manejo del estrés, bienestar. Correo: sallypr@ucol.mx.

César Augusto García Avitia. Mexicano. Doctor en psicología por la Universidad de Guadalajara. Profesor investigador de tiempo completo de la Facultad de Psicología de la Universidad de Colima. Líneas de investigación: bienestar, derechos humanos, comportamiento ético. Correo: garciaavitia@ucol.mx.

Claudia Verónica Márquez González. Mexicana. Doctora en psicología por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Profesora investigadora de tiempo completo de la Facultad de Psicología de la Universidad de Colima. Líneas de investigación: procesos de salud y bienestar, resiliencia, violencia y agresividad. Correo: cmarquez@ucol.mx.

Introducción

Bienestar

El concepto de bienestar ha tomado cada vez más relevancia en la sociedad. Su masificación, sin embargo, no representa que sea comprendido igual por todas y todos, pues se trata de un constructo con diversos significados. Según el Merriam-Webster Dictionary (s.f.), se tiene registro de que el concepto de bienestar surge desde el siglo XVI, al menos en habla inglesa. Una de sus acepciones se refiere a estar saludable, entendiéndose originalmente como no estar enfermo, pero también hace referencia a la felicidad y a la prosperidad. Así, la definición actual que brinda ese diccionario del vocablo inglés *wellbeing*, que se traduce al castellano como bienestar, es “el estado de ser feliz, saludable o próspero”. Por su parte, el Diccionario de la Lengua Española (Real Academia Española, s.f.), lo define como: a) “conjunto de las cosas necesarias para vivir bien”, b) “vida holgada o abastecida de cuanto conduce a pasarlo bien y con tranquilidad”, y c) “estado de la persona en el que se le hace sensible el buen funcionamiento de su actividad somática y psíquica”.

El bienestar ha sido relevante tanto para las ciencias biomédicas como para las sociales y, por supuesto, eso incluye a la psicología. Esta última, como disciplina dedicada al estudio del comportamiento humano y los procesos mentales, ha extendido su interés hacia el bienestar individual y colectivo, considerándolo actualmente como un aspecto fundamental para el desarrollo pleno del ser humano. Aunque esto no siempre fue así pues, históricamente, la psicología como disciplina y profesión se centró en el diagnóstico y tratamiento de trastornos mentales, adoptando una perspectiva predominantemente psicopatológica. Sin embargo, a

finales del siglo XX, emergió un nuevo enfoque que busca entender los factores que contribuyen a la salud mental, la felicidad y la satisfacción vital, dando lugar al nacimiento de la psicología positiva (Seligman y Csikszentmihalyi, 2000). Esta subdisciplina, junto con otras áreas de investigación, ha subrayado la importancia de estudiar el bienestar como un componente esencial del funcionamiento humano.

Históricamente han existido tres enfoques filosóficos de abordaje del bienestar (Brock, 1993; Diener y Suh, 1996). El primero, ligado a la tradición de la eudaimonia, se refiere a “la buena vida” e ideales normativos (religiosos, culturales, filosóficos, etcétera), de tal forma que el bienestar puede derivarse de ayudar a otras personas y otros aspectos éticos y morales (Diener y Suh, 1996). El segundo enfoque se basa en las preferencias y la satisfacción del individuo, ligado al placer y relacionado con la tradición hedonista. Por último, el tercer enfoque mira el problema en términos de las experiencias del individuo. En esta perspectiva, si alguien siente que su vida es satisfactoria, se asume que así es (Dłużewska, 2016), por lo que la subjetividad toma gran relevancia.

Así, autores comenzaron a investigar al bienestar psicológico como un constructo más complejo y no dependiente de aspectos como la economía o los procesos de salud/enfermedad. Ryff (1989) introdujo un modelo multidimensional para comprender el bienestar psicológico, alejándose de las tradicionales medidas unidimensionales centradas únicamente en la felicidad o la satisfacción con la vida. Conocido como modelo de la estructura del bienestar psicológico, su propuesta se ha sustentado en procesos de análisis estadístico de datos empíricos de los cuales han surgido seis dimensiones fundamentales que conforman el bienestar psicológico: a) autoaceptación, b) dominio del entorno, c) relaciones positivas con otros, d) propósito en la vida, e) crecimiento personal, y, f) autonomía. Ryff argumenta que el bienestar no se limita a la ausencia de enfermedad o la presencia de emociones positivas, sino que implica la realización del potencial humano y el desarrollo personal a través de estas dimensiones interrelacionadas.

A partir de la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio (Millenium Ecosystem Assessment, 2005), un esfuerzo internacional dirigido por la ONU para evaluar las consecuencias de los cambios en los ecosistemas globales para el bienestar humano y proporcionar una base científica para acciones destinadas a mejorar la conservación y el uso sostenible

de esos ecosistemas y sus recursos, se definió al bienestar como estado multivariado que comprende cinco dimensiones (Carpenter et al., 2009): 1) salud, 2) material básico para una buena vida, 3) buenas relaciones sociales, 4) seguridad, y 5) libertad de elección y acción. Estas dimensiones del bienestar pueden ser consideradas universales y son de utilidad para tener un acercamiento a este concepto, tanto desde indicadores objetivos como subjetivos, pero deben comprenderse desde las particularidades de cada cultura.

La dimensión subjetiva del bienestar y el significado psicológico

El concepto de bienestar se distingue por su naturaleza compleja y multifacética, integrando componentes tanto objetivos como subjetivos (Andrews y Withey, 1976; Diener, 1994; Manfredi y Di Pasquale, 2021). Los componentes objetivos del bienestar se refieren a factores externos y cuantificables, tales como la salud física, la seguridad económica, el acceso a la educación y la calidad del entorno. Estos elementos proporcionan un marco para evaluar las condiciones de vida de una manera relativamente estandarizada, permitiendo comparaciones entre diferentes poblaciones y contextos culturales. Por otro lado, los componentes subjetivos del bienestar abarcan las percepciones individuales, las experiencias emocionales y la satisfacción con la vida, destacando la importancia de la evaluación personal de las circunstancias y las condiciones de vida.

La dimensión subjetiva subraya el rol crucial de las experiencias personales y los valores individuales en la determinación del bienestar, reconociendo que las medidas objetivas, por sí solas, no capturan completamente la complejidad de la experiencia humana. La interacción entre estos componentes objetivos y subjetivos subraya la necesidad de un enfoque integral para el estudio del bienestar, que considere tanto las condiciones materiales de vida como las valoraciones personales de esas condiciones.

Es relevante considerar que una evaluación en función de criterios objetivos sobre los cuales las personas emiten juicios subjetivos, no es suficiente para entender el bienestar. En ese sentido, Diener (1994), menciona que la estructura concreta de la satisfacción o bienestar subjetivo basada en dominios específicos de la vida, como el trabajo, el matrimonio o los estudios, depende de la cultura y de la manera en que se estructura la vida de cada persona. Sumado a lo anterior, también hay que recalcar que no solo la evaluación que cada persona realiza de las circunstancias y

las condiciones de vida implican subjetividad con respecto al tema, pues el propio concepto de bienestar también tiene un significado individual y único, enmarcado en contextos culturales diversos.

Por lo anterior, investigar el significado que las personas atribuyen al concepto de bienestar es esencial para comprender su dimensión subjetiva, un aspecto fundamental que va más allá de los indicadores objetivos tradicionalmente utilizados para medir la calidad de vida. Es relevante tener una visión más completa del bienestar psicológico que refleje una gama más amplia de experiencias humanas y promueva su desarrollo (Ryff, 1989). Esta indagación se torna crucial porque el bienestar, percibido a través del prisma de la experiencia individual, encapsula una variedad de factores emocionales, culturales y contextuales que influyen significativamente en cómo los individuos evalúan su propia vida y sus condiciones.

El bienestar en las y los adolescentes

Diferenciar en qué etapa del ciclo vital se encuentran las personas es esencial para tener un entendimiento adecuado del bienestar subjetivo, ya que las percepciones sobre la felicidad, satisfacción con la vida y los factores que contribuyen a estos estados varían significativamente a lo largo del desarrollo humano. La literatura científica sugiere que el bienestar subjetivo está influenciado por una amalgama de factores psicológicos, sociales y físicos, los cuales interactúan de manera diferente en distintas etapas de la vida (De los Santos y Gutiérrez, 2017; Diener et al., 2003; Martínez, 2018; Ryff, 1989). Tomar la perspectiva del desarrollo humano para abordar el bienestar subjetivo permite una comprensión más profunda y matizada de cómo las necesidades y prioridades cambian a lo largo de la vida, teniendo en cuenta sus necesidades y desafíos únicos (Ryff, 1989; Ryff y Keyes, 1995).

En la infancia, el bienestar subjetivo está fuertemente vinculado con el apoyo familiar y en la adolescencia las relaciones con los pares toman mayor relevancia. Durante estas etapas, la aceptación social y un entorno seguro y estimulante son cruciales para el desarrollo de una autoestima positiva y la satisfacción con la vida (Steinberg y Morris, 2001). A medida que los individuos transitan hacia la adultez y la edad adulta media, factores como el éxito profesional, las relaciones íntimas y el balance entre la vida laboral y personal cobran mayor importancia para el bienestar subjetivo (Ryff y Singer, 2008).

La adolescencia se caracteriza por cambios significativos tanto a nivel biológico como psicosocial, lo que influye en la percepción del bienestar subjetivo. Diversas teorías sustentan que existen dimensiones del bienestar subjetivo, y algunas de las que cobran especial relevancia durante la adolescencia son la satisfacción con la vida (Huebner, 2004), la autoestima, las relaciones sociales y el equilibrio emocional (Steinberg y Morris, 2001).

Primeramente, la satisfacción con la vida se refiere a la evaluación cognitiva general que hacen los adolescentes de su vida. Esta dimensión del bienestar subjetivo es crucial, ya que refleja cómo los jóvenes valoran su existencia en su conjunto, teniendo en cuenta sus aspiraciones, logros y desafíos (Diener et al., 1985). La satisfacción con la vida durante la adolescencia está influenciada por factores como el rendimiento académico, las relaciones familiares y de amistad, y la percepción de salud (Proctor et al., 2009).

Por su parte, la autoestima, definida como la valoración que los individuos hacen de sí mismos, es otra dimensión relevante del bienestar subjetivo en la adolescencia. La autoestima influye en cómo los jóvenes enfrentan los desafíos típicos de esta etapa, incluyendo la formación de identidad y la gestión de las relaciones sociales (Rosenberg, 1965). Una autoestima positiva está asociada con mejores condiciones de salud mental, reduciendo el riesgo de ansiedad y depresión (Steinberg y Morris, 2001).

En cuanto a las relaciones sociales, que abarcan tanto las relaciones familiares como las de amistad, estas son fundamentales para el bienestar subjetivo de los adolescentes. Las investigaciones indican que el apoyo social percibido, tanto de la familia como de los amigos, es un predictor significativo de la satisfacción con la vida y la salud mental durante la adolescencia (Helsen et al., 2000). Las relaciones positivas ofrecen a los jóvenes un entorno de apoyo que facilita atravesar por los cambios y desafíos propios de esta etapa.

Finalmente, el equilibrio emocional se refiere a la habilidad para gestionar emociones tanto positivas como negativas. Durante la adolescencia, el desarrollo de esta habilidad es crucial para el bienestar subjetivo, ya que los jóvenes se enfrentan a fluctuaciones emocionales

derivadas de los cambios hormonales y los desafíos psicosociales (Larson et al., 2002). La capacidad para regular las emociones está vinculada con menores niveles de estrés y mejor ajuste psicológico (Gross y John, 2003).

Retomando el modelo estructural de Ryff (1989), la literatura científica indica que las diferentes dimensiones del bienestar psicológico experimentan trayectorias de desarrollo variadas. Se ha observado que aspectos como las relaciones positivas con otros y la aceptación de uno mismo mantienen su consistencia a través de las etapas de la vida, mientras que el dominio del entorno y la autonomía experimentan un aumento tras la adolescencia, alcanzando una estabilidad en las etapas posteriores de la vida. Por otro lado, se señala que el sentido de propósito en la vida y el crecimiento personal tienden a disminuir a medida que las personas avanzan en edad, especialmente desde la mediana edad hacia la vejez (Ryff y Keyes, 1995; Ryff, 2014; Mayordomo et al., 2016). Sin embargo, en el caso de México, se ha encontrado que las y los adolescentes muestran puntajes bajos en las dimensiones de “relaciones interpersonales” y “autonomía” (De los Santos y Gutiérrez, 2017).

Familia y bienestar

Las familias contemporáneas se caracterizan por su diversidad y complejidad, reflejando cambios sociales, económicos y culturales significativos. Las investigaciones destacan la transición de estructuras familiares tradicionales a configuraciones más variadas, incluyendo familias monoparentales, reconstituidas, de parejas del mismo sexo, y hogares multigeneracionales (Bianchi y Milkie, 2010). Esta diversificación responde a transformaciones en las prácticas de matrimonio y cohabitación, la participación de las mujeres en la fuerza laboral, la aceptación social de la diversidad sexual y las innovaciones en tecnologías reproductivas (Amato, 2010).

En cuanto a sus funciones, las familias actuales continúan desempeñando roles fundamentales en el apoyo emocional y económico, la socialización y la transmisión cultural. Sin embargo, las modalidades a través de las cuales cumplen estas funciones se han adaptado a los cambios en su estructura y en el contexto social más amplio. El apoyo emocional se manifiesta en el compromiso y la comunicación entre sus miembros, esenciales para el bienestar psicológico y el desarrollo de una identidad segura en niños y adolescentes. La función económica, por su parte, ha

evolucionado con la creciente necesidad de ingresos duales para mantener el hogar, así como el apoyo intergeneracional en familias extendidas o reconstituidas (Amato, 2010). La socialización engloba la enseñanza de normas, valores y habilidades para desenvolverse en la sociedad, adaptándose a las necesidades individuales y los desafíos contemporáneos (Grusec, 2011). Por último, la función de transmisión cultural se ha diversificado, reflejando una mayor inclusión de diversas tradiciones y perspectivas en respuesta a la globalización y el multiculturalismo.

El papel de las familias en el bienestar de las y los adolescentes es fundamental (Luna et al., 2011), proporcionando un soporte crucial para su desarrollo emocional, social y cognitivo. Investigaciones en psicología del desarrollo y sociología familiar han demostrado que el ambiente familiar influye significativamente en la salud mental, la autoestima, el rendimiento académico y las competencias sociales de las y los adolescentes (Steinberg y Morris, 2001; Hair et al., 2008). Una característica clave de las familias que contribuyen positivamente al bienestar adolescente es la presencia de un clima emocional positivo, incluyendo el apoyo emocional, la comunicación abierta y la expresión de afecto (Collins y Laursen, 2004).

El apoyo emocional proporcionado por la familia promueve la seguridad emocional de las y los adolescentes, permitiéndoles explorar su identidad y enfrentar desafíos con confianza (Steinberg y Morris, 2001). Además, la comunicación efectiva dentro de la familia no solo ayuda a resolver conflictos de manera constructiva, sino que también fomenta habilidades de comunicación y empatía en las y los adolescentes, habilidades cruciales para el desarrollo de relaciones saludables fuera del entorno familiar (Collins y Laursen, 2004). Además, la participación activa de la familia en la vida educativa de las y los adolescentes, a través de expectativas académicas claras y apoyo en el aprendizaje, está vinculada con mejores resultados educativos y una mayor motivación por el aprendizaje (Hill y Tyson, 2009).

Sin embargo, es importante reconocer que el impacto de la familia en el bienestar de las y los adolescentes puede variar dependiendo de factores como la estructura familiar, las prácticas de crianza, el contexto socioeconómico y cultural (Amato, 2005). Por ejemplo, las familias que experimentan conflictos frecuentes o que emplean estilos de crianza autoritarios pueden contribuir a un mayor estrés y a problemas de

comportamiento en adolescentes (Rohner y Khaleque, 2005). En contraste, los estilos de crianza autoritativos, caracterizados por un equilibrio entre exigencia y sensibilidad a las necesidades de las y los adolescentes, están asociados con mejores resultados en términos de bienestar (Steinberg, 2001).

Las redes semánticas naturales como herramienta de investigación del significado psicológico de bienestar y familia

Las redes semánticas naturales ofrecen ventajas significativas para la investigación, destacándose por su capacidad para capturar la complejidad y la riqueza de las asociaciones cognitivas que las personas establecen con los constructos de bienestar y familia. Esta metodología permite un acercamiento al significado psicológico, entendiéndolo como “la unidad fundamental de la organización cognoscitiva que está compuesta de elementos afectivos y conocimientos que producen un código subjetivo de reacción” (García et al., 2023, p. 50).

Con respecto al estudio del bienestar, el uso de las redes semánticas naturales permite una exploración profunda de sus dimensiones subjetivas, revelando no solo los elementos constitutivos que los individuos consideran esenciales para su comprensión, sino también cómo estos elementos se interrelacionan en el entramado cognitivo personal. Al facilitar la identificación de patrones de significado comunes, así como variaciones individuales o culturales, las redes semánticas naturales habilitan una aproximación más global y detallada al estudio del bienestar, en comparación con métodos que podrían imponer una estructura predefinida al análisis (Valdez, 1998).

Además, esta técnica permite acercamientos más afinados a las percepciones y necesidades reales de las personas, al proporcionar conocimiento directo sobre los valores, expectativas y prioridades que configuran su conceptualización del bienestar. Por ello, la utilización de redes semánticas naturales representa un enfoque valioso e innovador para profundizar en la comprensión del mencionado constructo, promoviendo una perspectiva más inclusiva y representativa de las diversas realidades humanas.

Con respecto al concepto de familia, la aplicación de la técnica de redes semánticas naturales en su investigación también presenta ventajas notables por su eficacia en desentrañar la diversidad de percepciones y significados que las personas asocian con este núcleo social. Este enfoque metodológico permite una exploración detallada y matizada de las concepciones de familia, capturando no solo la variedad de elementos constitutivos y roles percibidos, sino también las complejas interrelaciones y jerarquías conceptuales presentes en el entendimiento individual y colectivo de lo que constituye una familia en cada contexto cultural. Además, esta técnica promueve un acercamiento más empático e integral al estudio de la familia, permitiendo que las voces de las y los participantes guíen la investigación y revelen los matices intrínsecos a las realidades familiares, lo cual es fundamental para abordar los desafíos y apoyar el bienestar de las unidades familiares en su amplia gama de configuraciones.

Finalmente, la implementación de redes semánticas naturales en la investigación de los conceptos de bienestar y familia de manera conjunta ofrece ventajas cruciales para comprender las posibles relaciones entre estos dos constructos fundamentales. Especialmente en una población de adolescentes, esta metodología posibilita la elucidación de las percepciones y significados que le atribuyen tanto al bienestar como a la familia, identificando las conexiones cognitivas y afectivas que establecen entre ambos. Además, esta técnica es particularmente valiosa para captar la diversidad de experiencias y visiones en esta etapa del desarrollo humano, proporcionando conocimientos fundamentales sobre cómo las dinámicas familiares y los contextos socioculturales específicos afectan el bienestar adolescente. Por todo lo anterior, se consideró relevante realizar una investigación con el objetivo de analizar las relaciones entre el significado psicológico de bienestar y de familia desde la perspectiva de las y los adolescentes colimenses.

Metodología

El diseño de investigación fue de tipo cualitativo y descriptivo. Se seleccionó como población a estudiantes inscritos en educación Media Superior de la ciudad de Colima, pertenecientes a dos instituciones, una privada y otra pública, con el fin de considerar las condiciones en la que podría encontrarse el grueso de la población. El muestreo fue por conveniencia y el tamaño de

la muestra de estudio constó de 62 participantes, 32 hombres y 30 mujeres de entre 14 y 18 años, 34 de la institución pública y 28 de la privada. Al tratarse de un estudio cualitativo, no se pretende la generalización.

Los estudiantes respondieron a la red semántica en sus aulas de clase de su bachillerato, el cual se ubica en la zona conurbada de Colima, durante el período de febrero a junio de 2023; la aplicación del instrumento se llevó a cabo por un profesor de bachillerato capacitado en la recolección de datos a través de la técnica de redes semánticas naturales y una de las investigadoras de equipo, quien fungió como capacitadora del proceso de la técnica de las redes semánticas a los profesores y estudiantes involucrados en él.

El formato de aplicación de la red semántica constó de tres hojas: la primera contiene el asentimiento informado, el objetivo del estudio e instrucciones: “lee con detenimiento las siguientes palabras y escribe en cada una de las cinco líneas horizontales, palabras o frases cortas que lleguen a tu mente y que estén relacionadas con la palabra leída, al terminarlas, asígnale a cada una, su jerarquía sin repetir, entre los valores 1 a 5, donde 1 representa la más cercana/importante para representarla, y 5 a la más lejana”. En la segunda hoja se muestran las palabras estímulo: “Bienestar” y “Familia” y debajo de cada una, cinco líneas, y a su lado derecho otras cinco pequeñas. En la tercer hoja se agradece la participación y la posibilidad de acceso a los resultados al solicitarlo, indicándose que éstos estarían bajo el cuidado de datos personales.

Cabe destacar que, tras consultar al Comité de Ética de la Facultad de Psicología de la Universidad de Colima, no se consideró necesario solicitar el consentimiento informado a los padres o tutores de las y los participantes debido a que la investigación fue considerada sin riesgo por tratarse solo de la aplicación de la redes semánticas naturales, no se abordan temas sensibles, la información recabada fue totalmente anónima y no se tendría el registro de algún dato que pudiera identificar los participantes. Esto está respaldado en el Artículo 125 del Código Ético del Psicólogo vigente de la Sociedad Mexicana de Psicología (2010), el cual menciona lo siguiente.

Antes de decidir que la investigación planteada (tal como investigación que involucre sólo cuestionarios anónimos, observaciones naturalistas, o ciertos tipos de investigaciones de archivo) no requiere de un con-

sentimiento informado de los participantes, el psicólogo considera los reglamentos aplicables y los requerimientos de los consejos de revisión institucionales y consulta con colegas cuando sea apropiado. (p. 79)

Posteriormente, para el análisis del significado psicológico se realizaron los procedimientos descritos por García Avitia y Tello Miranda (2022), los cuales se presentan a continuación:

Valor J pre-categorización: hace referencia al número de palabras distintas después de eliminar repeticiones y unificar palabras cuya única diferencia sea el plural o singular (por ejemplo, “amigo” y “amigos”). El valor obtenido refleja la riqueza semántica de la red y su dispersión.

Valor J post-categorización: corresponde a la suma de las categorías de palabras definidoras que resultan tras unificar sinónimos (por ejemplo, “comida” y “alimento”) y conceptos similares con diferencias lingüísticas (como “comida” y “comer”).

Frecuencia de definidoras: indica cuántas veces aparece en la muestra una palabra o categoría definidora.

Valor M grupal (peso semántico): este valor se calcula al asignar un puntaje a cada palabra de la red semántica según la jerarquía establecida por los participantes. Se multiplica la frecuencia de aparición de cada palabra o categoría por un valor numérico según su jerarquía (por ejemplo, palabras asignadas con el número 1 se multiplican por 5, las de número 2 por 4, y así sucesivamente hasta las de número 5, que se multiplican por 1). Este valor permite estimar la importancia atribuida a cada palabra o categoría definidora.

Conjunto SAM: corresponde a las 15 palabras o categorías definidoras con mayor peso semántico (Valor M grupal) y representan el núcleo central de la red semántica.

Valor G: se define como el promedio de las diferencias entre los Valores M de las 15 palabras o categorías del conjunto SAM. Se calcula restando el valor M del primer lugar con el del segundo, luego el del segundo con el tercero, y así sucesivamente. Posteriormente, se suman todos los resultados de estas restas y se dividen entre el total de restas realizadas (14 en este caso). Este valor mide la densidad semántica del conjunto SAM, donde valores más cercanos a cero indican mayor cercanía entre

las definidoras.

Valor FMG: se obtiene asignando un porcentaje de 100 al mayor valor M del conjunto SAM y luego utilizando una regla de tres para calcular los valores FMG proporcionales del resto. Estos valores sirven para medir la distancia semántica entre cada palabra del conjunto SAM.

Categorización de segundo nivel: tras calcular los valores previamente mencionados, se crean nuevas categorías a partir del conjunto SAM (Pérez et al., 2020). Estas categorías agrupan palabras o categorías definidoras según criterios cualitativos de asociación (por ejemplo, “salud física”, “ejercicio y deporte” y “alimentación” se integran en una categoría llamada “salud y bienestar físico”).

Valor M por categoría de segundo nivel: se obtiene sumando todos los valores M de las palabras o categorías definidoras agrupadas dentro de una misma categoría de segundo nivel, expresándose como la suma de M (Σ de M).

Resultados y discusión

Significado de bienestar

Para iniciar la exposición de los resultados relacionados sobre el significado psicológico de “bienestar” existente en las y los participantes, primeramente, se presenta el Valor J de la red, el cual representa su riqueza semántica y que fue de $J=167$. El Valor J posterior a la categorización se redujo a $JPC=73$. El Valor M más alto lo obtuvo la categoría nombrada “salud física”, que integra los conceptos “salud”, “buena salud”, “salud digna”, “estar con buena salud” “saludable”, “sanar”, “sanito”, “sano”, “tener salud” y “no estar enfermo”, con un Valor $M=126$ y a la cual se le otorgó el Valor $FMG=100$, de acuerdo con lo descrito por Valdez (1998). Esta categoría también es la que mayor frecuencia muestra en toda la red semántica, con una $n=39$. El segundo lugar lo tiene la categoría nombrada “felicidad” con un Valor $M=66$, lo cual la coloca a una distancia notable del primer lugar con 60 puntos menos en el Valor M, una frecuencia $n=17$ y un Valor $FMG=47.62$. Los datos de las 15 categorías o palabras definidoras del Conjunto SAM se muestran en la Tabla 1.

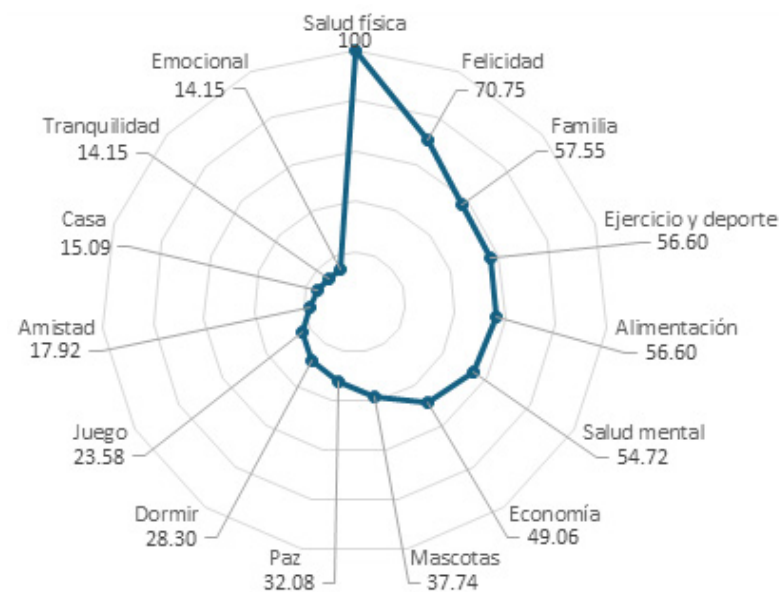
Tabla 1. Jerarquía, frecuencia, Valores M y Valores FMG de las categorías o palabras definidoras que conforman el Conjunto SAM del significado de “bienestar”

Posición jerárquica	Categorías 1 ^{er} nivel	n	M	FMG
1	Salud física	39	126	100
2	Felicidad	17	66	52.38
3	Familia	17	53	42.06
4	Ejercicio y deporte	13	44	34.92
5	Alimentación	14	39	30.95
6	Salud mental	9	36	28.57
7	Economía	11	35	27.78
8	Mascotas	10	31	24.60
9	Paz	11	31	24.60
10	Dormir	9	29	23.02
11	Juego	11	26	20.63
12	Amistad	8	23	18.25
13	Casa	9	22	17.46
14	Tranquilidad	6	21	16.67
15	Emocional	4	19	15.08

Nota: n=Frecuencia, M=Peso semántico, Valor FMG=Distancia semántica.

Para profundizar en el entendimiento de los significados de las palabras derivadas del conjunto SAM, se pueden presentar los datos de la Tabla 1 utilizando diagramas radiales, como se muestra en la Figura 1. Estos facilitan la observación de agrupaciones o segmentos dentro del conjunto SAM, que colectivamente representan significados que comparten similitudes o tienen atributos comparables (Aguilar, 2024). De este modo, la categoría más significativa que define el concepto de “bienestar” está formado exclusivamente por “salud física”. Un segundo nivel está constituido por la categoría “felicidad”. En el tercer nivel podemos agrupar a las categorías “familia”, “ejercicio y deporte”, “alimentación”, “salud mental” y “economía”. Un cuarto nivel incluye “mascotas”, “paz”, “dormir” y “juego”. Finalmente, el quinto y último nivel está compuesto por las categorías “amistad”, “casa”, “tranquilidad” y “emocional”.

Figura 1. Valores FMG del conjunto SAM de “bienestar”



Con las 15 categorías incluidas en el Conjunto SAM se realizó una categorización de segundo nivel, resultando cinco grupos: 1) “salud y aspectos físicos”, 2) “emociones y salud mental”, 3) “relaciones y conexión social”, 4) “aspectos económicos y seguridad” y 5) “recreación y tiempo libre”. La Tabla 2 presenta la organización de estas categorías, así como su posición jerárquica y los Valores M por categoría de segundo nivel.

Tabla 2. Categorías de segundo nivel del conjunto SAM del significado de “bienestar”

Posición jerárquica	Categorías 2º nivel	Σ de M	P	Categorías 1º nivel	M
1	Salud y aspectos físicos	238	1	Salud física	126
			4	Ejercicio y deporte	44
			5	Alimentación	39
			10	Dormir	29
2	Emociones y salud mental	173	2	Felicidad	66
			6	Salud mental	36
			9	Paz	31
			14	Tranquilidad	21
			15	Emocional	19
3	Relaciones y conexión social	107	3	Familia	53
			8	Mascotas	31
			12	Amistad	23
4	Aspectos económicos y seguridad	57	7	Economía	35
			12	Casa	22
5	Recreación y tiempo libre	26	11	Juego	26

Nota: P=Posición jerárquica de la categoría o palabra definidora, Σ de M=Sumatoria de los valores M (peso semántico por categoría de segundo nivel), M=Peso semántico.

La dimensión “salud y aspectos físicos” resultó con el significado más importante, con 4 de las 15 categorías definidoras del Conjunto SAM incluidas y un peso semántico conjunto de Σ de M=238. El hecho de que “salud y aspectos físicos” tenga la mayor relevancia, y además de una notoria diferencia de 65 puntos, deja claro que la concepción de bienestar de las y los participantes es muy similar a la definición clásica, la cual se encuentra íntimamente ligada a la salud física. Es importante recalcar que en esta dimensión no solo se estaría considerando a la salud física como ausencia de enfermedad, pues también se conjuntan aspectos relevantes como la actividad física y deportiva; la alimentación y el sueño, que son elementos clave del estilo de vida. Esto deja entrever que las y los adolescentes reconocen la relevancia que un estilo de vida saludable tiene para el bienestar. Finalmente, hay que recalcar que una de las cinco

dimensiones consideradas en la Evaluación de Ecosistemas del Milenio (2005) es la salud, por lo que las y los adolescentes están mostrando que también subjetivamente esto es relevante.

Un aspecto notorio es que las y los adolescentes participantes concedieron un lugar muy importante a la dimensión emocional y de salud mental. Si bien la felicidad es uno de los conceptos que históricamente más se han relacionado con el bienestar, por lo que no extraña que aparezca en segundo lugar de todas las categorías, es significativo que aparezca la salud mental en sexto lugar. Esto puede representar una mayor sensibilidad de la juventud actual hacia la importancia que juega la salud mental y no solo la salud física, lo que probablemente se vio influido por el énfasis que se ha hecho sobre ello en los últimos años, en particular a partir de la pandemia por Covid-19.

Además, no solo la felicidad aparece como una emoción relevante, sino también la paz y la tranquilidad, que pueden agruparse en el concepto de bienestar emocional, siendo esta última palabra una de las que aparecen en el conjunto SAM. En este sentido, es importante resaltar que la salud mental podría implicarse en la dimensión de salud de la Evaluación de Ecosistemas del Milenio (2005), sin embargo, históricamente ha habido un énfasis en la salud física dentro de los indicadores de bienestar, por lo que dejarlo separado representa darle visibilidad, pues además no solo se trata de ausencia de psicopatología, sino de estados emocionales como paz, tranquilidad y felicidad.

La tercera categoría general fue llamada relaciones y conexión social y no “buenas relaciones sociales”, como es nombrada en la Evaluación de Ecosistemas del Milenio (2005), principalmente porque aparece un aspecto que no podría clasificarse como relación social, es decir: la relación que las y los adolescentes muestran con sus mascotas o animales de compañía. Si bien el tercer lugar en las categorías de primer nivel fue la familia, lo cual no representa alguna sorpresa, llama la atención que en sexto lugar aparecieran las mascotas, incluso sobre la categoría amigos, que sorprendentemente aparece hasta el lugar número 12. Según la perspectiva de la psicología del desarrollo, las y los adolescentes cada vez dan más relevancia a las relaciones con los pares y poco a poco se van separando de su familia (Steinberg, 2001). De tal forma que los vínculos afectivos permanecen con la familia de origen, pero se hacen más fuertes con las amistades. Por ello, el hecho de que la categoría “mascotas”

aparezca con mayor frecuencia ($n=10$) y tenga un valor M ($M=31$) más alto que “amistad” ($n=8$ y $M=23$) es relevante, lo cual puede representar un notorio cambio cultural. Por sí solo, el hecho de que la categoría amistad solo fuera mencionada por 8 participantes, es decir el 12.9% de la muestra, es llamativo.

La categoría general de “aspectos económicos y seguridad” en este caso abarca dos de las dimensiones de las planteadas en la Evaluación de Ecosistemas del Milenio (2005), que son “material básico para una buena vida” y “seguridad”. Aquí solo aparecen las categorías de primer nivel “economía” y “casa”, en 7º y 12º lugar del conjunto SAM respectivamente. Esto refleja que, si bien las y los adolescentes les dan importancia a los aspectos materiales, no se encuentran entre los más importantes. Esto puede ser por las características socioeconómicas de la muestra, pues no se trata de un grupo de jóvenes provenientes de las clases sociales menos favorecidas, recordando que 28 de los 62 participante estudian en una escuela privada. También hay que comentar que no se trata de un grupo que perciba un riesgo a su seguridad personal, pues solo se mencionó la palabra seguridad por 3 personas en la red semántica.

Finalmente, la categoría general “recreación y tiempo libre” aparece en quinto lugar e incluye solo una categoría de primer nivel: “juego”. Esta aparece en decimoprimer lugar del conjunto SAM y fue solo mencionado por 11 participantes. Es importante resaltar que 7 de los 11 participantes que lo mencionaron se refirieron específicamente a jugar videojuegos y solo cuatro mencionaron juego en general. Según los datos obtenidos, incluso un participante consideró a los videojuegos como primer lugar de sus palabras definidoras de bienestar. Esta información denota que las nuevas generaciones de adolescentes se orientan a los videojuegos más allá del juego físico, lo cual refleja un cambio cultural relevante. Cabe resaltar que, si bien el juego es de gran importancia en las edades más tempranas, también en la adolescencia sigue siendo importante, siendo una etapa de transición hacia la adultez. La recreación en general es relevante a lo largo de toda la vida.

Significado de familia

Pasando a los resultados sobre el significado psicológico de “familia”, para comenzar se presenta el Valor J de la red, 166. Cabe resaltar que en esta red semántica el número de participantes no fue de 62, como en la de

“bienestar”, sino de 61, pues uno de los participantes no la respondió. El Valor J posterior a la categorización se redujo a JPC=69. El Valor M más alto lo obtuvo la categoría nombrada “apoyo”, que integra los conceptos “apoyo”, “apoyo educativo”, “apoyo emocional”, “atención”, “ayuda”, “ayuden”, “me apoyan en todo”, “me ayudan en mis problemas”, “nos apoyamos mutuamente”, “te apoyan” y “te ayudan a tus metas”, con un Valor M=106 y a la cual se le otorgó el Valor FMG=100. Esta categoría muestra la frecuencia más alta de toda la red semántica, con una n=37. El segundo lugar lo tiene la categoría nombrada “convivencia” con un Valor M=75, una frecuencia n=25 y un Valor FMG=70.75. Los datos de las 15 categorías o palabras definidoras del Conjunto SAM sobre “familia” se muestran en la Tabla 3.

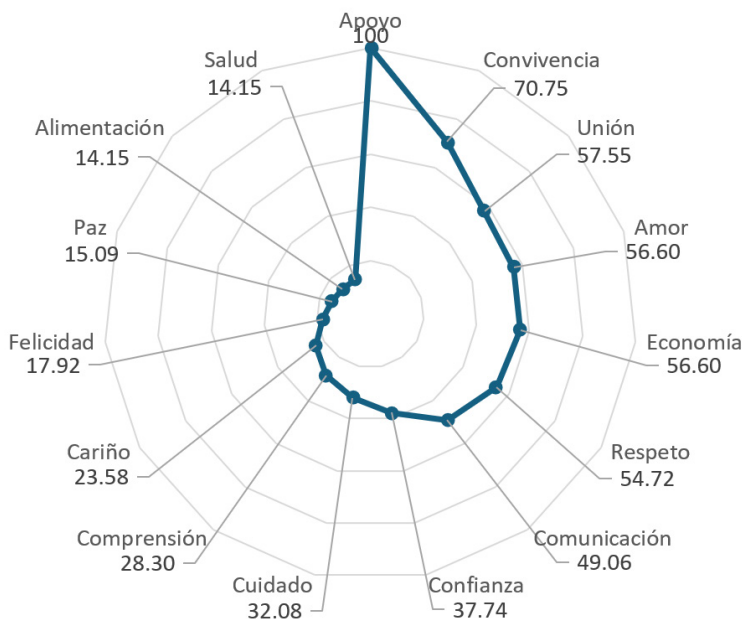
Tabla 3. Jerarquía, frecuencia, Valores M y Valores FMG de las categorías o palabras definidoras que conforman el Conjunto SAM del significado de “familia”

Posición jerárquica	Categorías 1 ^{er} nivel	n	M	FMG
1	Apoyo	37	106	100
2	Convivencia	25	75	70.75
3	Unión	19	61	57.55
4	Amor	19	60	56.60
5	Economía	19	60	56.60
6	Respeto	14	58	54.72
7	Comunicación	17	52	49.06
8	Confianza	12	40	37.74
9	Cuidado	10	34	32.08
10	Comprensión	9	30	28.30
11	Cariño	9	25	23.58
12	Felicidad	7	19	17.92
13	Paz	5	16	15.09
14	Alimentación	5	15	14.15
15	Salud	5	15	14.15

Nota: n=Frecuencia, M=Peso semántico, Valor FMG=Distancia semántica.

Tal y como se presentó con la red semántica de bienestar, a continuación se presentan los datos de la Tabla 3 utilizando un diagrama radial. De este modo, como lo muestra la Figura 2, la categoría más significativa que define el concepto de “familia” está formado exclusivamente por “apoyo”. Un segundo nivel está constituido por la categoría “convivencia”. En el tercer nivel podemos agrupar a las categorías “unión”, “amor”, “economía”, “respeto” y “comunicación”. Un cuarto nivel incluye “confianza”, “cuidado”, “comprensión” y “cariño”. Finalmente, el quinto y último nivel está compuesto por las categorías “felicidad”, “paz”, “alimentación” y “salud”.

Figura 2. Valores FMG del conjunto SAM de “familia”



Con las 15 categorías incluidas en el Conjunto SAM se realizó una categorización de segundo nivel, resultando cuatro grupos: 1) “relaciones y aspectos socioafectivos”, 2) “aspectos económicos y seguridad”, 3) “aspectos emocionales” y 4) “salud y aspectos físicos”. La Tabla 4 presenta la organización de estas categorías, así como su posición jerárquica y los Valores M por categoría de segundo nivel.

Tabla 4. Categorías de segundo nivel del conjunto SAM del significado de “familia”

Posición jerárquica	Categorías 2° nivel	Σ de M	P	Categorías 1er nivel	M
1	Relaciones y aspectos socioafectivos	507	1	Apoyo	106
			2	Convivencia	75
			3	Unión	61
			4	Amor	60
			6	Respeto	58
			7	Comunicación	52
			8	Confianza	40
			10	Comprensión	30
			11	Cariño	25
2	Aspectos económicos y seguridad	94	5	Economía	60
			9	Cuidado	34
3	Aspectos emocionales	35	12	Felicidad	19
			13	Paz	16
4	Salud y aspectos físicos	30	14	Alimentación	15
			15	Salud	15

Nota: P=Posición jerárquica de la categoría o palabra definidora, Σ de M=Sumatoria de los valores M (peso semántico por categoría de segundo nivel), M=Peso semántico.

En la red semántica de “familia” es notoria la relevancia que las y los adolescentes les dan al ámbito relacional y al vínculo afectivo. Se nombró a la categoría general que integra estos aspectos como “relaciones y aspectos socioafectivos”, similar a la de “relaciones y conexión social” que apareció en la red semántica de “bienestar”. En ella se incluyen nueve categorías de primer nivel que son: “apoyo”, “convivencia”, “unión”, “amor”, “respeto”, “comunicación”, “confianza”, “comprensión” y “cariño”. Entre todos suman un valor M bastante alto (Σ de M =507), separado por 413 puntos de la siguiente categoría general. Estos resultados reflejan una percepción profundamente positiva del núcleo familiar, subrayando su papel esencial como fuente de seguridad emocional, cohesión y bienestar psicológico durante esta etapa.

Las asociaciones mostradas en la red semántica sugieren que las y los adolescentes valoran y buscan en la familia no solo un espacio seguro

donde satisfacer sus necesidades básicas, sino también un entorno enriquecedor donde se fomentan las relaciones interpersonales saludables, se nutre el crecimiento personal y se fortalece la autoestima a través del amor incondicional y el respaldo mutuo. La importancia otorgada a la comunicación y la comprensión indica una valoración de la apertura y la capacidad de la familia para servir como un foro para el intercambio de ideas, la expresión de emociones y la resolución de conflictos de manera constructiva. En conjunto, estas percepciones resaltan el papel central de la familia en proporcionar un ambiente que contribuye significativamente al desarrollo social y emocional de las y los adolescentes.

Los “aspectos económicos y seguridad” también aparecen como una categoría general en la red semántica de “familia”, tal y como fue en la de “bienestar”. En este caso aparecen en segundo lugar de las categorías generales, pero a una distancia bastante lejana (Σ de $M=94$) de la categoría general de “relaciones y aspectos socioafectivos”. Está compuesta por solo dos categorías de primer nivel, que son “economía” y “cuidado”, lo cual puede indicar una comprensión integral de la familia no solo como un núcleo afectivo, sino también como una entidad responsable del bienestar material y la protección. Al relacionar la familia con “economía”, las y los adolescentes reconocen el papel de la familia en proveer los recursos necesarios para vivir, incluyendo alimentación, vivienda, educación y salud, subrayando la importancia de la gestión económica familiar en su seguridad y estabilidad. Este reconocimiento puede reflejar una conciencia de las dinámicas de interdependencia y la contribución de todos sus miembros hacia el bienestar colectivo.

Por otro lado, la asociación con el “cuidado” resalta la percepción de la familia como un espacio de atención emocional y física, donde los miembros se sienten cuidados y protegidos. Cabe resaltar que este concepto también podría estar relacionado con aspectos de la anterior categoría general, como el amor y el soporte emocional, además de la atención en momentos de enfermedad o dificultad, y la orientación en el desarrollo personal y social. En conjunto, estos conceptos enfatizan una visión de la familia como un sistema integral que cumple con responsabilidades económicas y afectivas, fundamentales para el desarrollo y bienestar de los adolescentes, reforzando la idea de la familia como el pilar cultural sobre el que se construye su seguridad, desarrollo y sentido de pertenencia.

En la red semántica de “familia” apareció la categoría general de “aspectos emocionales”, abarcando dos categorías de primer nivel: “felicidad” y “paz”. No se consideró incluirlas en la categoría de “relaciones y aspectos socioafectivos” porque se trata de estados emocionales que se experimentan en los individuos, incluso en situaciones no sociales. Cabe resaltar que aparece con un valor M mucho menor a las dos primeras categorías (Σ de $M=35$). Sin embargo, su inclusión es relevante porque sugiere una percepción de la familia como una fuente primordial de bienestar emocional y estabilidad. Interpretar la familia en términos de “felicidad” indica que las y los jóvenes la consideran un espacio donde experimentan alegría, satisfacción y momentos gratificantes, lo cual es esencial para su desarrollo emocional y psicológico. La familia, en este sentido, se entiende como el escenario donde se cultivan y comparten experiencias positivas, contribuyendo significativamente a la construcción de una identidad sólida y positiva.

Por otro lado, la asociación con “paz” destaca la importancia de la familia como un refugio de tranquilidad y armonía en medio de las turbulencias típicas de la adolescencia. Este concepto refleja la búsqueda de un entorno familiar que ofrece seguridad, minimiza conflictos y proporciona un clima de comprensión y aceptación mutua, por lo que está íntimamente relacionado con la categoría general principal de esta red sobre “relaciones y aspectos socioafectivos”. Ambos conceptos subrayan la relevancia de la dinámica familiar en promover un ambiente de amor y respeto, donde las y los adolescentes no solo se sienten felices sino también en paz consigo mismos y con su entorno, reconociendo a la familia como un pilar fundamental para su bienestar integral.

Finalmente, la cuarta y última categoría general de la red semántica de familia es la de “salud y aspectos físicos”, que incluye a dos categorías de primer nivel: “alimentación” y “salud”, últimos dos lugares en el conjunto SAM, con un valor Σ de $M=30$. Esto puede representar que las y los adolescentes tienen una percepción de la familia como un ente fundamental en el fomento y mantenimiento de hábitos de vida saludables. La relación con la alimentación sugiere una conciencia sobre el papel de la familia en proveer nutrición adecuada, enseñar preferencias alimenticias y establecer patrones de alimentación que pueden influir en el estado de salud a largo plazo. Esta perspectiva subraya la importancia de las prácticas familiares en la formación de hábitos alimentarios saludables desde una edad temprana, lo cual es crucial para el desarrollo físico y cognitivo de las y los adolescentes.

En cuanto a la salud, la conexión implica el reconocimiento de la familia como soporte en la educación sobre la salud, el acceso a cuidados médicos y el modelado de comportamientos saludables. Este concepto podría abarcar no solo la salud física, sino también la promoción del bienestar psicológico y emocional dentro del entorno familiar. En conjunto, la vinculación de estos conceptos refleja la comprensión de los adolescentes acerca de la responsabilidad compartida entre la familia en cultivar un entorno que priorice y valore la salud integral, demostrando la influencia significativa de la dinámica y prácticas familiares en el establecimiento de una base sólida para un estilo de vida saludable.

Relación en los significados de bienestar y familia

La comparación de las categorías asociadas con los conceptos de “bienestar” y “familia” por parte de las y los adolescentes, según los resultados de las redes semánticas naturales, ofrece una perspectiva reveladora sobre cómo los jóvenes perciben la interconexión entre estos dos aspectos fundamentales de su vida. A través de un análisis detallado, se pueden identificar tanto similitudes como diferencias en las dimensiones valoradas, lo que a su vez refleja las complejas dinámicas entre el bienestar individual y el entorno familiar.

Una similitud notable entre las categorías relacionadas con el bienestar y la familia es la prominencia de aspectos socioafectivos y relaciones, lo que subraya la importancia del soporte emocional, las interacciones positivas y la cohesión familiar. En la categorización del bienestar, “relaciones y conexión social” se destacan, señalando la familia como un componente crítico. De manera similar, en la percepción de la familia, “Relaciones y aspectos socioafectivos” ocupan la posición jerárquica más alta, enfatizando conceptos como apoyo, amor y comunicación. Esto indica que los adolescentes consideran a la familia no solo como una fuente de bienestar emocional y social, sino también como el núcleo de su red de apoyo, esencial para su desarrollo saludable.

La relación entre las categorías “aspectos económicos y de seguridad” en las percepciones de “bienestar” y “familia” por parte de las y los adolescentes ofrece una visión profunda sobre cómo los aspectos materiales y la seguridad son fundamentales tanto para el concepto de

bienestar individual como para la estructura y función de la familia. Esta intersección subraya la importancia de la estabilidad económica y un entorno seguro en la construcción del bienestar adolescente y resalta el papel central de la familia en proporcionar estas condiciones. Esta intersección sugiere que los adolescentes no solo valoran la seguridad y estabilidad económica por sí mismas, sino también comprenden el papel crítico de la familia en la provisión de estas condiciones. Resalta una visión integrada donde el bienestar no se ve únicamente como un estado individual de satisfacción y felicidad, sino también como el resultado de un entorno familiar que brinda apoyo económico y seguridad.

A pesar de las similitudes, existen diferencias notables en cómo las y los adolescentes relacionan ciertas categorías específicamente con el bienestar o la familia. Por ejemplo, en la categorización del bienestar, “salud y aspectos físicos” y “Emociones y salud mental” son fundamentales, destacando la importancia de la salud física, el ejercicio, la alimentación, así como la felicidad y la salud mental. Estas categorías indican una percepción del bienestar como un estado holístico que abarca tanto la salud física como la emocional, sin atribuir estas responsabilidades directamente a la familia.

Por otro lado, cuando los adolescentes hablan de “familia”, aunque “salud y aspectos físicos” también aparecen, lo hacen en menor medida en comparación con su énfasis en el bienestar, sugiriendo que, aunque reconocen el papel de la familia en promover hábitos saludables, ven la salud en un sentido más amplio como una responsabilidad personal o influenciada por factores externos a la familia.

Conclusiones

La relación entre las categorías con las que los adolescentes asocian el bienestar y la familia revela una comprensión intrincada de cómo estos dos aspectos de su vida se entrelazan, comenzando con la aparición del concepto de familia como el tercero más importante en la red semántica de bienestar. La evidente valoración de las relaciones socioafectivas y la seguridad económica en ambos conceptos subraya la percepción de la familia como un pilar fundamental del bienestar adolescente. Sin embargo, las diferencias en el énfasis puesto en aspectos de salud física y emocional reflejan una distinción entre lo que se considera inherente al bienestar individual y el papel específico que la familia juega en su promoción.

Este análisis sugiere que, para las y los adolescentes, la familia es vista tanto como fuente de amor, apoyo y seguridad, como un componente de un sistema más amplio, dentro del contexto cultural, que contribuye a su bienestar general.

También es importante destacar la relación entre la familia y la felicidad. Según los significados otorgados por las y los adolescentes, destaca la familia como un pilar fundamental en la configuración del bienestar emocional. Los adolescentes asocian directamente conceptos como “apoyo”, “amor”, “unión” y “comunicación” con la familia, elementos que son esenciales para la construcción de un entorno socioafectivo positivo. Este entorno, a su vez, es crucial para el desarrollo de la felicidad, ya que proporciona una base de seguridad emocional, confianza y comprensión mutua. Estas asociaciones indican que los adolescentes perciben a la familia no solo como un soporte material y físico, sino principalmente como una fuente de bienestar emocional y social, donde la felicidad se nutre a través de relaciones saludables y positivas. Al situar a la familia en el centro de su concepción de felicidad, se subraya el impacto significativo de las dinámicas familiares en la percepción del bienestar subjetivo de las y los adolescentes, enfatizando la importancia de cultivar relaciones familiares caracterizadas por el afecto, el respeto y la comunicación abierta para promover un desarrollo emocional saludable.

Si partimos de la definición de bienestar como un estado multivariado que abarca cinco dimensiones fundamentales, como son la salud, material básico para una buena vida, buenas relaciones sociales, seguridad, y libertad de elección y acción (Evaluación de Ecosistemas del Milenio, 2005), se encuentra una notable resonancia en las categorías asociadas con los conceptos de “bienestar” y “familia” descritas por los participantes adolescentes colimenses en las redes semánticas.

Con respecto a la salud, se refleja claramente en la categoría “salud y aspectos físicos” dentro de ambas redes semánticas, indicando la importancia que los adolescentes otorgan a la salud física, el ejercicio, la alimentación y el descanso adecuado como componentes del bienestar. Además, en la red semántica de familia, aspectos como “alimentación” y “salud” subrayan el papel de la familia en promover y mantener la salud física de sus miembros.

En lo que respecta a la dimensión de material básico para una buena vida, la categoría “aspectos económicos y seguridad” en ambas tablas

resalta la percepción de los adolescentes sobre la importancia de tener una base material sólida y seguridad económica, proporcionada por la familia, como esencial para el bienestar.

Por su parte, con relación a la dimensión de buenas relaciones sociales, la prominencia de la categoría “relaciones y aspectos socioafectivos” en la tabla de familia, con conceptos como apoyo, amor y comunicación, y la inclusión de “familia” bajo “relaciones y conexión social” en la tabla de bienestar, evidencian la valoración de las relaciones familiares saludables y positivas como un componente crítico del bienestar.

Con respecto a seguridad, tanto en el sentido físico como emocional, está implícita en la preocupación por los “aspectos económicos y seguridad” en ambas redes, donde se enfatiza la necesidad de un ambiente familiar estable y protegido que respalde el bienestar de los adolescentes.

Finalmente, con respecto a la dimensión de libertad de elección y acción, esta dimensión no se menciona explícitamente en las categorías surgidas de las redes semánticas. Sin embargo, puede interpretarse que, a través de la importancia de la “confianza” y la “comunicación” dentro de la familia, se sugiere un entorno que respeta la individualidad de las y los adolescentes y apoya su autonomía, permitiéndoles tomar decisiones propias y actuar según sus preferencias y valores. Sin embargo, es relevante seguir investigando con respecto a esta dimensión en particular, pues no parece prioritaria para las y los adolescentes participantes.

Otros aspectos que hay que investigar más podrían ser las razones por las que las y los adolescentes no le están dando tanta relevancia a la amistad, según los resultados obtenidos. Ello contrasta notoriamente con lo que teóricamente se menciona sobre la importancia de las relaciones entre pares en esa etapa (Steinberg, 2001), pero es semejante a los resultados de la investigación realizada en México por De los Santos y Gutiérrez (2017), que incluso aseveran que “los adolescentes no son capaces de establecer relaciones estrechas con otras personas” (p. 74). Asimismo, vale la pena investigar y reflexionar sobre cómo se debe caracterizar a la relación de las y los adolescentes con las mascotas o animales de compañía, pues al parecer estos son un referente clave de bienestar para las nuevas generaciones, pudiendo representar un relevante cambio cultural. También es necesario analizar el papel de los videojuegos, pues estos resultaron importantes para algunos y algunas participantes, que

junto con el hecho de que la amistad no sea tan relevante y que incluso las mascotas están más arriba en importancia, puede estar representando un problema en cuanto a interacción social.

Reconocer y comprender los significados psicológicos, en los distintos contextos culturales y etarios, facilita que las y los investigadores, profesionales y responsables de políticas públicas desarrollen intervenciones y políticas más efectivas e inclusivas, ajustadas a la diversidad de necesidades, aspiraciones y valores de la población. Esta aproximación no solo amplía el entendimiento sobre la naturaleza humana, sino que también mejora nuestra capacidad para promover sociedades resilientes, basadas en la apreciación de su heterogeneidad y riqueza subjetiva.

El uso de redes semánticas naturales para examinar cómo se conceptualiza la familia revela el impacto de las diferencias culturales, sociales y personales en estas percepciones, ofreciendo un fundamento sólido para formular teorías, políticas y prácticas que resuenen con la variedad de experiencias familiares en la sociedad actual. Este análisis detallado de la interacción entre bienestar y familia proporciona conocimientos cruciales para diseñar programas específicos que mejoren los entornos familiares, apoyando así el bienestar adolescente de manera efectiva.

Referencias

- Aguilar, C. A. (2024). Los significados de la sustentabilidad. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 1(1), 57-89. <https://doi.org/10.53897/RevESCC.2024.1.03>
- Amato, P. R. (2005). The impact of family formation change on the cognitive, social, and emotional well-being of the next generation. *The Future of Children*, 15(2), 75-96. <https://doi.org/10.1353/foc.2005.0012>
- Amato, P. R. (2010). Research on divorce: Continuing trends and new developments. *Journal of Marriage and Family*, 72(3), 650-666. <https://doi.org/10.1111/j.1741-3737.2010.00723.x>
- Andrews, F. M. y Withey, S. B. (1976). *Social indicators of well-being: American's perceptions of life quality*. Springer. <https://doi.org/10.1007/978-1-4684-2253-5>
- Bianchi, S. M. y Milkie, M. A. (2010). Work and family research in the first decade of the 21st century. *Journal of Marriage and Family*, 72(3), 705-725. <https://doi.org/10.1111/j.1741-3737.2010.00726.x>

- Brock, D. (1993). Quality of life in health care and medical ethics. En M. Nussbaum y A. Sen (Eds.), *The quality of life* (pp. 95-132). Clarendon Press. <https://doi.org/10.1093/0198287976.003.0009>
- Carpenter, S. R., Mooney, H. A., Agard, J., Capistrano, D., DeFries, R. S., Díaz, S. y Whyte, A. (2009). Science for managing ecosystem services: Beyond the Millennium Ecosystem Assessment. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 106(5), 1305-1312. <https://doi.org/10.1073/pnas.0808772106>
- Collins, W. A. y Laursen, B. (2004). Parent-adolescent relationships and influences. En R. M. Lerner y L. Steinberg (Eds.), *Handbook of Adolescent Psychology* (pp. 331-361). John Wiley & Sons. <https://doi.org/10.1002/9780471726746.ch11>
- De los Santos X. y Gutiérrez, J. R. (2017). Medición del bienestar psicológico en adolescentes de educación media superior del Estado de México. *Revista de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de México*, 6(11), 61-79. <https://hemeroteca.uaemex.mx/index.php/rpsicologia/article/view/13351>
- Diener, E. (1984). Subjective well-being. *Psychological Bulletin*, 95(3), 542-575. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1037/0033-2909.95.3.542>
- Diener, E., Emmons, R. A., Larsen, R. J. y Griffin, S. (1985). The Satisfaction With Life Scale. *Journal of Personality Assessment*, 49(1), 71-75. https://doi.org/10.1207/s15327752jpa4901_13
- Diener, E., Oishi, S. y Lucas, R. E. (2003). Personality, culture, and subjective well-being: Emotional and cognitive evaluations of life. *Annual review of psychology*, 54(1), 403-425. <https://doi.org/10.1146/annurev.psych.54.101601.145056>
- Diener, E. y Suh, E. M. (1996). Measuring quality of life: Economic, social and subjective indicators. *Social Indicators Research*, 40(1), 189-216. <https://link.springer.com/article/10.1023/a:1006859511756>
- Dłużewska, A. (2016). Well-being—conceptual background and research practices. *Društvena istraživanja: časopis za opća društvena pitanja*, 25(4), 547-567. <https://doi.org/10.5559/di.25.4.06>
- García, C. A., Pérez, S. L., Rodríguez, E. I. y Márquez, C. V. (2023). Las redes semánticas actitudinales. Una propuesta de evaluación de actitudes con redes semánticas naturales. En S. L. Pérez, I. U. Jiménez, y E. J. Medina (Eds.), *Redes semánticas. Nuevas perspectivas y aplicaciones en psicología* (pp. 43-59). Universidad de Colima. <https://doi.org/10.53897/LI.2023.0004.UCOL>
- García, C. A. y Tello, O. A. (2022). Significados psicológicos y actitudes en relación con la inclusión que presentan las y los miembros de los Servicios de Asistencia Técnica Escolar de Educación Especial. En B. Lara, C. I. Huerta, y S. Gutiérrez (Eds.), *Estudios y reflexiones sobre inclusión, diversidad y vulnerabilidad* (pp. 71-98). Universidad de Guadalajara.
- Gross, J. J. y John, O. P. (2003). Individual differences in two emotion regulation processes: Implications for affect, relationships, and well-being. *Journal of Personality and Social Psychology*, 85(2), 348-362. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.85.2.348>

- Grusec, J. E. (2011). Socialization processes in the family: Social and emotional development. *Annual Review of Psychology*, 62, 243-269. <https://doi.org/10.1146/annurev.psych.121208.131650>
- Hair, E. C., Moore, K. A., Garrett, S. B., Ling, T. y Cleveland, K. (2008). The continued importance of quality parent-adolescent relationships during late adolescence. *Journal of Research on Adolescence*, 18(1), 187-200. <https://doi.org/10.1111/j.1532-7795.2008.00556.x>
- Helsen, M., Vollebergh, W. y Meeus, W. (2000). Social support from parents and friends and emotional problems in adolescence. *Journal of Youth and Adolescence*, 29(3), 319-335. <https://doi.org/10.1023/A:1005147708827>
- Hill, N. E. y Tyson, D. F. (2009). Parental involvement in middle school: A meta-analytic assessment of the strategies that promote achievement. *Developmental Psychology*, 45(3), 740-763. <https://doi.org/10.1037/a0015362>
- Huebner, E. S. (2004). Research on assessment of life satisfaction of children and adolescents. *Social Indicators Research*, 66(1-2), 3-33. https://doi.org/10.1007/978-1-4020-2312-5_2
- Larson, R., Moneta, G., Richards, M. H. y Wilson, S. (2002). Continuity, stability, and change in daily emotional experience across adolescence. *Child Development*, 73(4), 1151-1165. <https://doi.org/10.1111/1467-8624.00464>
- Luna, A. C. A., Laca, F. A. y Mejía, J. C. (2011). Bienestar Subjetivo y Satisfacción con la Vida de Familia en Adolescentes Mexicanos de Bachillerato. *Psicología Iberoamericana*, 19(2), 17-26. <https://doi.org/10.48102/pi.v19i2.225>
- Manfredi, M. y Di Pasquale, E. A. (2021). Medición del bienestar objetivo y subjetivo: una propuesta de índice de desarrollo humano integral. *Revista de economía mundial*, (57), 161-186. <https://doi.org/10.33776/rem.v0i57.4648>
- Martínez, I. (2018). Los niveles de felicidad a lo largo de la vida en México. En R. Millán y R. Castellanos (Eds.), *Bienestar subjetivo en México* (pp. 219-252). Universidad Nacional Autónoma de México. https://ru.iis.sociales.unam.mx/bitstream/IIS/5445/7/bienestar_subjetivo.pdf
- Mayordomo, T., Sales, A., Satorres, E. y Meléndez, J. C. (2016). Bienestar psicológico en función de la etapa de vida, el sexo y su interacción. *Pensamiento psicológico*, 14(2), 101-112. <https://doi.org/10.12804/apl33.01.2015.03>
- Merriam-Webster. (s.f.). Well-being. En *Merriam-Webster.com dictionary*. Recuperado el 12 de marzo de 2024, de <https://www.merriam-webster.com/dictionary/well->
- Millennium Ecosystem Assessment (2005). *Ecosystems and human wellbeing: synthesis/ current state and trends/ scenarios/ policy responses/ multiscale assessments*. Island Press. <https://www.wri.org/research/millennium-ecosystem-assessment-ecosystems-and-human-well-being>
- Pérez, S. L., García, C. A., Rodríguez, E. I., González, J. R. y López, A. L. (2020). Comparación del significado psicológico de estrés y aprendizaje entre universitarios de México y Costa Rica. *Dissertare Revista de Investigación en Ciencias Sociales*, 5(2), 1-17. <https://revistas.uclave.org/index.php/dissertare/article/view/2891>

- Proctor, C. L., Linley, P. A., y Maltby, J. (2009). Youth life satisfaction: A review of the literature. *Journal of happiness studies*, 10, 583-630. <https://doi.org/10.1007/s10902-008-9110-9>
- Real Academia Española. (s.f.). Bienestar. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 12 de marzo de 2024, de: <https://dle.rae.es/bienestar>
- Rohner, R. P. y Khaleque, A. (2005). Parental acceptance-rejection and parental control: A meta-analytic review of cross-cultural and intracultural studies. *Parenting: Science and Practice*, 5(3), 251-273. https://doi.org/10.1207/s15327922par0503_3
- Rosenberg, M. (1965). *Society and the adolescent self-image*. Princeton University Press. <https://doi.org/10.1515/9781400876136>
- Ryff, C. D. (1989). Happiness is everything, or is it? Explorations on the meaning of psychological well-being. *Journal of personality and social psychology*, 57(6), 1069-1081. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1037/0022-3514.57.6.1069>
- Ryff, C. D. (2014). Psychological well-being revisited: Advances in the science and practice of eudaimonia. *Psychotherapy and Psychosomatics*, 83(1), 10-28. <https://doi.org/10.1159/000353263>
- Ryff, C. D. y Keyes, C. L. M. (1995). The structure of psychological well-being revisited. *Journal of personality and social psychology*, 69(4), 719-727. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1037/0022-3514.69.4.719>
- Ryff, C. D. y Singer, B. H. (2008). Know thyself and become what you are: A eudaimonic approach to psychological well-being. *Journal of happiness studies*, 9, 13-39. <https://doi.org/10.1007/s10902-006-9019-0>
- Seligman, M. E. y Csikszentmihalyi, M. (2000). Positive psychology: An introduction. *American Psychologist*, 55(1), 5-14. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.55.1.5>
- Sociedad Mexicana de Psicología. (2010). *Código ético del psicólogo*. Trillas.
- Steinberg, L. y Morris, A. S. (2001). Adolescent development. *Annual Review of Psychology*, 52, 83-110. <https://doi.org/10.1146/annurev.psych.52.1.83>
- Valdez, J. L. (1998). *Las redes semánticas naturales. Usos y aplicaciones en psicología social*. Universidad Autónoma del Estado de México.

Artículo

Representaciones y vacíos sobre jóvenes universitarios en tres periódicos mexicanos de alcance nacional¹

Representation and voids about college students in three Mexican newspapers of national reach

Recibido: 15 de marzo de 2024

Aprobado: 22 de octubre de 2024

José Alejandro Torres Covarrubias

Universidad de Colima; Colima, México.

<https://orcid.org/0009-0005-7789-1782>

Elia Margarita Cornelio Mari

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; Tabasco, México.

<https://orcid.org/0000-0001-5495-1870>

Ana Isabel Zermeño Flores

Universidad de Colima; Colima, México.

<https://orcid.org/0000-0001-7371-8767>

Resumen

La prensa ejerce una notable influencia en las interacciones sociales al configurar la realidad social mediante el intercambio constante de ideas, conceptos y creencias. Se aplica la teoría de la construcción social de la realidad de Berger y Luckmann (1968/2003) para analizar los contenidos sobre las y los jóvenes universitarios publicados por tres diarios mexicanos de alcance nacional (*La Jornada*, *Milenio* y *El Universal*), buscando comprender quiénes hablan sobre estos jóvenes, desde qué perspectivas lo hacen y cuáles son las temáticas, prácticas y acciones que se enfatizan. Se realizó un análisis

¹ Este artículo es resultado del proyecto: "Impacto de las tecnologías de información y comunicación en la calidad de vida de los jóvenes universitarios", financiado por FOSEC-SEP- Investigación Básica de CONAHCYT, Clave: A1-S-8412, período de 2019 a 2023.



de contenido, recabándose 103 notas informativas publicadas de 2018 a 2022. Se destaca que las etiquetas más utilizadas para hablar de estos jóvenes son “estudiantes”, “actores para el desarrollo”, “activistas” y “jóvenes de excelencia”. Además, solo en el 6% de las notas se les dio voz para hablar sobre sí mismos. El examen del corpus reveló un panorama preocupante de discursos limitados y limitantes, subrayando así la necesidad de una representación mediática más precisa y responsable de este grupo. Es urgente identificar y comprender los discursos periodísticos, dada la influencia crucial de la prensa en la formación de percepciones y la construcción de la realidad social.

Palabras clave: análisis de contenido, prensa escrita, estudiantes universitarios, juventudes, construcción de la noticia.

Abstract

The press exerts a notable influence on social interactions by shaping social reality through the constant exchange of ideas, concepts and beliefs. Berger and Luckmann’s theory of social construction of reality (1968/2003) is applied to analyze the contents about university students published by three national Mexican newspapers (*La Jornada*, *Milenio* and *El Universal*), aiming to understand who talks about these young people, from what perspectives they do it and what are the themes, practices and actions emphasized. A content analysis was carried out, collecting 103 news stories published from 2018 to 2022. It stands out that the labels most used to talk about these young people are “students”, “actors for development”, “activists” and “young people of excellence”. Furthermore, only 6% of the stories gave these college students the chance to talk about themselves. Examination of the corpus revealed a worrying picture of limited and limiting discourses; thus, underscoring the need for a more accurate and responsible media representation of this group. It is urgent to identify and understand journalistic discourses, given the crucial influence of the press in the formation of perceptions and the construction of social reality.

Keywords: content analysis, written press, university students, youth, newsmaking.

José Alejandro Torres Covarrubias. Mexicano. Licenciado en comunicación social por la Universidad de Colima. Líneas de investigación: Comunicación para el desarrollo y el cambio social, el rescate de la memoria cultural, la comunicación comunitaria, y análisis de los jóvenes universitarios y los medios de comunicación. Correo: jtorres4@ucol.mx.

Elia Margarita Cornelio Marí. Mexicana. Doctora en comunicación, tecnologías y sociedad por la Universidad de Roma “La Sapienza”. Profesora investigadora de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Líneas de investigación: Estudios de audiencias; juventud; plataformas de streaming; estudios sobre el medio televisivo; tecnologías digitales. Correo: elia.cornelio@ujat.mx.

Ana Isabel Zermeño Flores. Mexicana. Doctora en comunicación audiovisual por la Universidad Autónoma de Barcelona. Profesora investigadora adscrita al Centro Universitario de Investigaciones Sociales de la Universidad de Colima. Líneas de investigación: TIC para el desarrollo y el cambio social; desigualdades de conocimiento, evaluación e impacto social de las tecnologías; inclusión digital e intervención comunitaria; juventud. Correo: anaz@ucol.mx.

Introducción

La teoría de la construcción social de la realidad, propuesta por Peter Berger y Thomas Luckmann en 1968, sostiene que la realidad a la que nos enfrentamos día a día como personas se construye en contextos culturales y sociales específicos. A través de procesos de objetivación, institucionalización, legitimación e internalización, los saberes de una cultura específica se van convirtiendo en el saber ordinario, de sentido común, para los miembros de la misma. Por ejemplo, el conocimiento que conllevan términos como “empleado”, “mujer”, “empresario” o “indígena” en el lenguaje del México contemporáneo es muy distinto del que podrían tener en otros contextos. Es importante, por tanto, interrogar cómo se construyen estos conocimientos ordinarios en nuestra cultura, para desvelar su carácter artificial y pugnar por maneras más justas de concebir a las cosas y a las personas.

Desde nuestro punto de vista, esto se vuelve apremiante para la juventud, un grupo con gran presencia demográfica, que además experimenta retos inéditos como el cambio climático y la evolución acelerada de las tecnologías digitales. Un sitio preponderante desde donde observar cómo se conforman los saberes de una cultura es el actuar de los medios de comunicación. En este sentido, la prensa se erige como una institución que genera saberes de notable incidencia en las interacciones sociales. Estas interacciones, tal como señalan Berger y Luckmann (1968/2003), dan forma a la realidad social mediante el intercambio continuo de ideas, conceptos y creencias. Es decir, esta realidad social en constante evolución, se nutre perpetuamente de dichos intercambios.

Dada la importancia que la prensa tiene en la construcción de la realidad social a través de la producción y el intercambio de significados, resulta pertinente analizar los modelos de representación, así como las prácticas y acciones empleadas por los medios al retratar a un grupo social tan diverso, cambiante y activo como es el de las y los jóvenes universitarios.

El objetivo de la investigación es analizar cómo representa la prensa mexicana a las y los jóvenes universitarios, identificando quiénes hablan sobre ellos, con qué temáticas, acciones y prácticas se les relaciona, así como las etiquetas que se les asignan. En este sentido, se parte del supuesto de que los periódicos de alcance nacional realizan una cobertura de las actividades en las que están involucrados estos jóvenes, no solo en el ámbito académico sino también en otros campos como el deporte, las artes, la tecnología y la participación cívica. Por lo tanto, a través del análisis de las notas informativas publicadas sobre ellos, se espera cartografiar la representación existente sobre este grupo social, y la identificación de los elementos discursivos utilizados para caracterizarlos.

El enfoque de este estudio hacia las y los jóvenes universitarios es relevante, ya que, a pesar de que este grupo puede parecer privilegiado, su representación en los medios de comunicación, especialmente en la prensa, es crucial para entender cómo se construyen las representaciones sobre ellos.

Las y los jóvenes universitarios son frecuentemente vistos como el futuro del país, y sus experiencias, desafíos y contribuciones son clave para construir narrativas que pueden perpetuar estereotipos, ocultar complejidades, o minimizar problemas como el desempleo juvenil, la precariedad laboral y las dificultades de acceso a vivienda. (Miller et al., 2021, p. 45)

Este trabajo no descarta la importancia de analizar la amplia gama de circunstancias que afectan a las y los jóvenes. Más bien, busca comprender cómo diferentes sectores de la juventud, “desde los más privilegiados hasta los más marginados, son representados en los medios” (Niven et al., 2020, p. 78). Aunque ser joven universitario puede “indicar un acceso privilegiado a la educación, esto no exime a estos sujetos de enfrentar problemas sociales, económicos y estructurales” (Arnett, 2021, p. 102). Ignorar las dificultades de este grupo por su condición de “privilegio” contribuiría a una visión que relaciona al universitario únicamente con el éxito, invisibilizando las realidades económicas y sociales que viven.

La investigación ha mostrado que la representación mediática de las y los jóvenes universitarios a menudo simplifica o distorsiona su realidad, enfocándose en aspectos positivos o estereotipos, mientras minimiza los desafíos. Explorar las representaciones de las y los jóvenes universitarios dentro de su amplio contexto socio-cultural y demográfico permite “examinar la brecha entre la percepción pública y las realidades que

enfrentan, resaltando la necesidad de una representación más precisa y matizada” (Bowers et al, 2023, p. 89).

La capacidad de los medios para influir en la percepción pública mediante la selección y el enfoque de las noticias subraya la importancia de este análisis. “Los medios no solo reportan hechos, sino que construyen narrativas que pueden reforzar o desafiar los imaginarios sociales dominantes” (Jones, 2024, p. 112). Por lo tanto, el estudio de la representación de las y los jóvenes universitarios en los medios proporciona una perspectiva sobre cómo estas narrativas se configuran, ofreciendo indicios de cómo podrían ser reformuladas para reflejar de manera más precisa sus experiencias.

Definir a las y los jóvenes resulta complejo, ya que implica entender que la composición sociocultural de estos individuos está en constante proceso de reconstrucción. Las definiciones tradicionales los sitúan en una etapa específica en la vida, aspecto que limita la comprensión de estos sujetos desde dimensiones más profundas,

dicha definición tiene al menos dos acepciones, por una parte sería una etapa distinguible de otras que se viven en el ciclo de vida humano, como la infancia, la adultez, la vejez; y por otra, es planteada como una etapa de preparación de las y los individuos para ingresar al mundo adulto. (Duarte, 2000, p. 1)

Estas definiciones simplistas relegan a la juventud a una etapa de transición hacia la adultez, pasando por alto los procesos personales, interaccionales y socioculturales que la caracterizan. La visión limitada del concepto de jóvenes y juventud no logra capturar la complejidad de estos sujetos sociales, quienes experimentan la vida en diversas esferas y son moldeados día a día por una multiplicidad de factores inherentes a la evolución de sus contextos sociales.

En este sentido, Zermeño Flores et al. (2002) generan una aproximación más profunda de dichos términos, y los esquematizan como una construcción histórica que sugiere nuevos paradigmas.

Ser joven es una condición históricamente construida que remite a los cambios sociales, a las condiciones de género, de clase, de etnias; por lo tanto la mirada analítica está obligada a no cerrar su concepción sobre este fenómeno... la posición de juego para estos jóvenes es una sociedad que no puede soslayar a los reacomodos y descentramientos sociales. (p. 18)

El concepto de juventud es dinámico debido a su naturaleza en constante cambio, ya que las clases de edad no son naturales, sino construcciones socioculturales situadas en un tiempo, un espacio y dentro de una estructura social (Filardo, 2018). Las interacciones y la cultura influyen en la formación de la identidad juvenil. Además, las etapas de la juventud no se limitan solo a la edad, sino que también reflejan diferentes cargas de sentido y prácticas.

Según Zermeño Flores et al. (2002), las características sociales de las y los jóvenes son determinadas por su contexto biosocial -que incluye lo cultural-, lo que afecta su experiencia y participación en la sociedad. García, en Zermeño Flores et al. (2002), señala dos condiciones clave para definir a las y los jóvenes: su edad, comprendida entre 15 y 30 años, y su situación de dependencia.

A estas aproximaciones se le suman nociones teóricas que enfatizan las diferencias de las y los jóvenes entre sí. Por ejemplo, Filardo (2018) señala que debe distinguirse entre juventud como clase de edad y jóvenes como los sujetos “portadores de los cuerpos, los que tienen capacidad de agencia, los que actúan, quienes viven en determinadas condiciones materiales y simbólicas” (p. 111). De igual manera, remarca que recientemente la academia ha adoptado el término juventudes, en plural, para “dar cuenta de las múltiples formas de entender y vivir el ser joven” (p. 117).

Siguiendo esta lógica, ser un joven universitario representa una condición social que diferencia a este grupo de cara a la juventud en general, considerando que hay jóvenes que no son universitarios. Como señalan Hernández de la Rosa y Hernández (2019):

La categorización de joven universitario inclusive expresa tensiones de clase y de consumos culturales, que dan cuenta de su identidad y su propia experiencia, por lo que un contexto universitario privado o uno público influye en las experiencias juveniles, así como el contexto político-social donde se manifieste. (p. 109)

Las y los jóvenes son agentes activos en la construcción de su identidad, influidos por una variedad de factores socioculturales en flujo. Por tanto, es crucial reconocer su diversidad y complejidad en un contexto de rápida evolución social. Un fenómeno tan significativo como la participación social de las y los jóvenes universitarios, junto con sus acciones, prácticas y las

personas con quienes se relacionan, es abordado desde diversos ámbitos, como el académico, político y antropológico. Por ejemplo, González-Lizárraga (2016) y sus colegas afirman que esta participación surge como consecuencia de problemáticas que involucran directamente a las y los jóvenes universitarios y se “desarrolla a la par de sus actividades escolares, laborales y familiares” (p. 52). La participación social y política de las y los jóvenes universitarios alberga modelos de organización y acción que son consecuencia de la interacción y el intercambio de ideas entre jóvenes con características diversas. Como señala Ávalos González (2016), las trayectorias del activismo juvenil “también aluden a las convergencias de lo individual con lo colectivo y su mediación generacional” (p. 194).

Ante esto, consideramos crucial prestar atención al ámbito mediático, objeto de estudio en este trabajo. Dado el papel fundamental de la prensa en la construcción de la realidad social, resulta urgente identificar los discursos sobre las y los jóvenes universitarios en sus espacios de participación social. Se busca comprender quiénes hablan sobre estos jóvenes, qué se dice, desde qué perspectivas, y cómo se relacionan con ellos en términos de sujetos, prácticas y acciones.

El estudio se justifica por la necesidad de comprender y abordar críticamente el papel de la prensa en la construcción de la realidad social, especialmente en la representación de las y los jóvenes universitarios. La influencia significativa de la prensa en las interacciones sociales y la formación de significaciones da pie a la necesidad de analizar los modelos de representación, prácticas y acciones que emplea en este contexto. El análisis de los discursos sobre las y los jóvenes universitarios en la prensa nacional mexicana, realizado a través de la metodología de análisis de contenido, proporciona una base sólida para comprender y abordar las limitaciones y sesgos en la representación mediática de este grupo demográfico. En última instancia, esta investigación aboga por una representación más equitativa y precisa de las y los jóvenes universitarios en los medios de comunicación, reconociendo su papel fundamental en la construcción social de la realidad.

Comprendemos “discurso” como una construcción mediática que no solo informa, sino que también tiene el poder de moldear la percepción y construir realidades sociales. Según Linares (2013), el discurso es una práctica social que construye significados y reproduce relaciones de poder dentro de un contexto determinado. En este sentido, el discurso abarca las narrativas y representaciones emitidas por la prensa sobre las y los jóvenes

universitarios, reflejando quién tiene la autoridad para hablar sobre ellos, de qué manera se categorizan y qué temas se priorizan. El “discurso” incluye tanto el contenido explícito, de lo que se dice o escribe sobre las y los jóvenes universitarios, como las implicaciones y significados subyacentes, que “contribuyen en gran medida a la construcción de identidades, roles y realidades sociales relacionadas con este grupo” (Gómez, 2021, p. 55).

Además, Castañeda (2019) sostiene que el discurso mediático juega un papel crucial, ya que no solo refleja la realidad, sino que también participa activamente en la construcción de la percepción pública y las identidades sociales. Esta perspectiva es fundamental para entender cómo “los medios de comunicación, a través de sus discursos, influyen en la forma en que se perciben las y los jóvenes universitarios y cómo se configuran los estereotipos y roles asociados a ellos” (Fernández, 2022, p. 72).

Una vez planteado y justificado el problema que nos ocupa, a continuación se presenta el estado del arte, seguido por el marco teórico, la descripción de la metodología, los resultados y las conclusiones.

Estudios sobre presencia juvenil en la prensa en Europa y Latinoamérica

Para sintetizar los hallazgos de estudios previos, el presente análisis se apoya en investigaciones tanto de Europa como de Latinoamérica, que exploran cómo los medios de comunicación configuran imaginarios sociales y etiquetas generacionales en torno a las y los jóvenes. En Europa, Ortega (2018) señala cómo los medios influyen en la instauración de estereotipos generacionales, mientras que López y García (2020) abordan el uso del término *millennial* en la prensa, destacando cómo estas etiquetas limitan las identidades juveniles y las encasillan en visiones sesgadas de su composición sociocultural. En Latinoamérica, estudios como los de Sáez (2017) y Pérez-Arredondo (2016) examinan cómo la prensa refleja a las y los jóvenes en contextos educativos y políticos, incluyendo su participación en movilizaciones sociales. Estos trabajos revelan la tendencia de los medios a simplificar la identidad juvenil, perpetuando estereotipos y desestimando la diversidad de sus experiencias.

En el contexto mexicano, estudios como el de Padilla de la Torre et al. (2020) examinan las narrativas periodísticas sobre las y los jóvenes

en Aguascalientes, mientras que Robledo et al. (2017) analizan la representación mediática de eventos como la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, y evidencian la reproducción de ideologías dominantes. Ambos estudios destacan el papel de los medios en la construcción de la percepción social, pero también revelan la falta de un enfoque crítico y multidimensional sobre las juventudes.

A partir de esta revisión, el presente análisis justifica su enfoque al identificar una carencia de estudios que aborden de manera crítica y profunda la representación de las y los jóvenes universitarios en la prensa nacional mexicana. Al integrar estas perspectivas, este trabajo busca llenar un vacío en la literatura, proporcionando una reflexión crítica sobre cómo la prensa no solo informa, sino también construye una realidad social que invisibiliza las complejidades de este grupo.

La construcción social de la realidad en los medios

La realidad se construye día a día, y en este proceso participan diversos mecanismos de gran importancia. Berger y Luckmann (1968/2003) señalan que entre estos mecanismos sociales, las interacciones humanas juegan un rol trascendental al momento de construir la realidad. A dichas interacciones se suman una serie de elementos que constituyen la identidad de las y los individuos, sus ideas, sus formas de relacionarse, sus sistemas de creencias y su capital cultural. Uno de estos elementos, según lo establecido por estos dos autores, son las “instituciones”, que ellos mismos ponderan como aquellos establecimientos sociales que están presentes en la sociedad desde antes de que los individuos lleguen al mundo y seguirán después de que lo hayan dejado. Dichas instituciones están inmersas en las estructuras sociales, a las cuales Berger y Luckmann atribuyen un peso significativo como medios que generan significados y resignificaciones a los sujetos sociales.

Estos autores abordan la realidad social desde dos perspectivas fundamentales, ya que “la sociedad se concibe como una realidad tanto objetiva como subjetiva” (Berger y Luckmann, 1968/2003, p. 164). En este contexto, los procesos que tienen lugar en la realidad objetiva están vinculados con la institucionalización. Para los autores, esta consiste en el establecimiento de instituciones que surgen de procesos repetidos a lo largo de la historia y se convierten en patrones significativos que ejercen

una notable influencia en las dinámicas sociales. “Las instituciones, por el hecho mismo de existir, también controlan el comportamiento humano estableciendo pautas definidas de antemano que lo canalizan en una dirección determinada” (Berger y Luckmann, 1968/2003, p. 75). Desde esta perspectiva, las instituciones representan todos los elementos sociales establecidos que han formado parte de la historia y, por ende, moldean nuestras conductas y desarrollo.

Berger y Luckmann (1968/2003) señalan que la realidad contingente de una sociedad dada, se percibe como si fuese algo natural por parte de los individuos que en ella habitan:

Un mundo institucional, pues, se experimenta como realidad objetiva, tiene una historia que antecede al nacimiento del individuo y no es accesible a su memoria biográfica. Ya existía antes de que él naciera, y existirá después de su muerte. Esta historia de por sí, como tradición de las instituciones existentes, tiene un carácter de objetividad. (p. 81)

Todos los días interactuamos con instituciones como las descritas por Berger y Luckmann, y una de ellas es la prensa, una institución mediática que desempeña un papel fundamental en la creación de nuevos significados en la opinión pública, los cuales se propagan de individuo a individuo. La prensa cuenta con una serie de elementos cuyo propósito principal es informar y, a su vez, generar interacciones sociales que, según lo planteado por Berger y Luckmann (1968/2003), contribuyen a la construcción de la realidad.

El elemento fundamental de la prensa es la noticia, la cual “representa un vehículo de comunicación y construcción social” (Grossi, 1985, como se citó en Saperas, 1987, p. 153) gracias a su capacidad para fomentar interacciones. Aunque la prensa ofrece una versión subjetiva de la realidad, su influencia en el ámbito social determina su importancia. La noticia no solo es una unidad de información, sino también un generador de interacciones y un constructor de realidades. Como indica Retegui, “la realidad presentada en las noticias no se compone de hechos y acontecimientos con existencia propia e independientes a la forma en que los periodistas los conciben y los tratan cuando producen las noticias” (2017, p. 107).

Comprender el papel de la institucionalización mediática a nivel social es crucial para obtener una visión completa de cómo influye directamente en la construcción social de la realidad. Los medios de comunicación

actúan como un enlace informativo entre el emisor (los medios) y el receptor (la audiencia). En este contexto, Grossi caracteriza esta relación de la siguiente manera:

En la base de este informar de la realidad, entre periodista y audiencia se fundamenta efectivamente en un acuerdo comunicativo y en uno de confianza negociadora socialmente definido y resultantes del hecho de que la construcción de las realidades públicamente relevantes son atribuidas mediante competencia institucionalizada precisamente a los profesionales de la comunicación, los cuales deben, por así decirlo, construir esta realidad colectiva, deben aportar atribuciones de sentido a los acontecimientos, a los temas, a los procesos de relevancia pública sobre la base de los vínculos cognitivos que regulan los mismos modelos de interacción en la vida cotidiana. (Grossi, 1985, como se citó en Saperas, 1987, p. 154)

El carácter institucional de los medios de comunicación es crucial para la construcción de la realidad social, siendo los profesionales quienes generan la información transmitida a través de estas instituciones. La posición de los medios y los periodistas en la sociedad determina el impacto de los mensajes en la construcción de la realidad social. Los periodistas no solo seleccionan la información, sino que también contribuyen a la representación simbólica de los acontecimientos, influenciando los imaginarios sociales y la opinión pública. Resulta importante comprender que el periodista no cumple exclusivamente con la acción de seleccionar la información “sino que genera acciones orientadas hacia la construcción de la realidad social, objetivándose institucionalmente, mediante la práctica cotidiana de representación de lo acontecido” (Saperas, 1987, p. 148).

En vista de lo anterior, es importante verificar de manera empírica qué características toma esta labor constructora de la realidad en el caso de la prensa mexicana de alcance nacional, en lo que se refiere a las representaciones que crea sobre las y los jóvenes universitarios. Se busca generar un mapa del papel que juega la noticia al momento de construir la realidad social en este caso de estudio, que permita dimensionar la incidencia que la práctica periodística tiene en la sociedad y responda a la urgencia de escudriñar el quehacer de la prensa nacional mexicana mediante el análisis de la información que produce y distribuye.

Metodología

El estudio aquí reportado es exploratorio y descriptivo, pues el fenómeno de la cobertura de las y los jóvenes universitarios en la prensa, a pesar de su pertinencia, ha sido poco abordado en México. Se le concibió con un enfoque cualitativo, ya que se pone atención a la representación que se genera en la prensa escrita sobre un grupo social particular. Los datos para el análisis fueron recopilados de manera sistemática a través de la técnica del análisis de contenido, teniendo como unidad de análisis las notas informativas disponibles en Internet.

Se suele llamar análisis de contenido al conjunto de procedimientos interpretativos de productos comunicativos (mensajes, textos o discursos) que proceden de procesos singulares de comunicación previamente registrados, y que, basados en técnicas de medida, a veces cuantitativas (estadísticas basadas en el recuento de unidades), a veces cualitativas (lógicas basadas en la combinación de categorías) tienen por objeto elaborar y procesar datos relevantes sobre las condiciones mismas en que se han producido aquellos textos, o sobre las condiciones que puedan darse para su empleo posterior. (Piñuel Raigada, 2002, p. 1)

El análisis de contenido permite realizar un análisis profundo de la información contenida en las notas periodísticas, al tiempo que arroja también datos sobre sus aspectos formales. La información obtenida a través de esta metodología permite generar exploraciones, interpretaciones y discusiones sobre los contextos de los que se obtuvieron los productos comunicativos. Como indica Krippendorf (2004), “el análisis de contenido es una técnica para realizar inferencias replicables y válidas a partir de textos (u otra materia signifiicante) hacia los contextos de sus usos” (p. 18).

Para el estudio que aquí se reporta, la unidad de análisis fue la nota periodística. Esta nomenclatura se retoma de Krippendorf (2004), quien en su libro clásico sobre el análisis de contenido indica que las unidades son “enteros que los analistas distinguen y tratan como elementos independientes” (p. 97). El autor añade que “la integridad de una unidad de análisis sugiere que no se divide posteriormente en el curso de un análisis o de una etapa particular de un análisis” (p. 97). También Piñuel Raigada (2002), en su artículo metodológico sobre esta técnica utiliza la misma nomenclatura, aclarando que la unidad de análisis es el “segmento del corpus visualizado u observado” (p. 24). En nuestro caso, el corpus lo constituyen las 103 notas informativas que hablan sobre las y los jóvenes, mientras que cada una de estas notas es una unidad de análisis independiente que fue posible observar.

Se seleccionaron publicaciones de tres diarios de alcance nacional en México: a) *La Jornada*, b) *Milenio* y c) *El Universal*. Esta selección se justifica por razones prácticas, debido a que en el momento en que se realizó la recolección de los datos (2018 a 2022), estos periódicos permitían realizar búsquedas en todo su acervo y tener acceso a ellas sin necesidad de pagar una suscripción. Además, se consideró que cada uno de estos medios presentaba una alineación ideológica específica, con *La Jornada* mostrando cada vez mayor oficialismo, *El Universal* una posición contraria al gobierno y *Milenio* una postura más neutral. Esto permitió tener en cuenta la cobertura del tema desde distintas líneas editoriales.

El rango de búsqueda de las publicaciones fue de enero de 2018 al mes de abril de 2022; es decir, un periodo de tres años y cuatro meses, que coincidió con el momento anterior a la pandemia por COVID-19, la fase más crítica de la misma y el inicio de la vuelta a la normalidad. Para fines de este análisis, se cubrió un periodo de gran relevancia, ya que durante 2018 y 2019 se presentó mucho activismo juvenil, lo que se reflejó en mayor cantidad de notas informativas sobre las y los jóvenes.

A partir de 2020, el mundo se vio sacudido por el fenómeno sanitario de la pandemia por COVID-19. Este acontecimiento, que marcó profundamente la vida de todos, se erigió como el principal tema en los medios analizados. Sin embargo, la abrumadora cantidad de información relacionada con la pandemia planteó un desafío significativo para la búsqueda y el análisis de notas periodísticas pertinentes para esta investigación. La saturación informativa hizo que discernir entre las prácticas y eventos noticiosos relevantes se convirtiera en una tarea aún más ardua, complicando el desarrollo de este estudio.

El corpus de análisis estuvo conformado por 103 notas periodísticas que se ocupaban de las y los jóvenes. La cédula de codificación incluía 18 categorías de registro, organizadas en cuatro secciones. Se incluyó una primera sección referente a la nota periodística, que indicaba el periódico de origen, la fecha de publicación, la sección en la que estaba incluida, el tipo de nota periodística que se analizaba, el espacio otorgado (en número de líneas de texto), su posición en el ejemplar y los elementos gráficos o de información que adornan o “visten” la nota (p. ej. fotografías, ilustraciones, tablas de datos, frase destacada). La segunda sección de la cédula de codificación incluía información concerniente a las y los jóvenes

universitarios: aquí se podía registrar si la nota informativa delimitaba a estos jóvenes como un grupo específico de la sociedad y si utilizaba alguna etiqueta generacional o social para referirse a ellos (p. ej. estudiantes, activistas, actores para el desarrollo, jóvenes de excelencia). También en esta sección se anotaban las características de las juventudes enfatizadas en la información periodística y se registraba quién o quiénes hablaban sobre ellas. El diseño de la cédula de codificación (Tabla 1) se orientó en todo momento a generar una estructura que permitiera caracterizar de manera puntual la relevancia que tiene el joven universitario dentro de la noticia, así como la manera en que es representado en ellas, generando un mapa rico en información. Asimismo, se cuidó de enlazar la teoría de Berger y Luckmann con las categorías del instrumento, pues se recabó información puntual sobre las etiquetas que se usan para hablar sobre las y los jóvenes, haciendo referencia con esto a los procesos de tipificación y asignación de roles que experimenta este grupo social (cfr. Berger y Luckmann, 1968/2003, p. 95).

Tabla 1. Cédula de codificación

Secciones	Categorías de registro
Primera sección: información sobre la nota periodística	Título del periódico Fecha de publicación Sección Tipo de nota Espacio otorgado a la nota (líneas) Posición en el ejemplar Elementos que visten la nota
Segunda sección: información sobre los jóvenes	Delimitación como grupo Menciona etiqueta generacional o social Características que se enfatizan Quién habla de jóvenes
Tercera sección: Aspectos relacionados con las TIC ^a	Menciona tecnologías específicas Menciona habilidades en el uso de las TIC Menciona ventajas de las TIC
Cuarta sección: Aspectos relacionados con la calidad de vida ^a	Menciona parámetros de la Calidad de Vida Valoración de aspectos Jóvenes Universitarios Valoración de aspectos Calidad de Vida Valoración de aspectos TIC

Nota. Elaboración propia.

^a Los resultados de la tercera y la cuarta sección de la cédula de codificación no se discuten en este artículo (véase Torres Covarrubias, 2022).

Para agilizar el trabajo de codificación, se decidió aplicar la cédula a través de un formato de registro interactivo (formulario de Google), lo que permitió ir reuniendo la información obtenida de los diarios en una hoja de cálculo. De esta manera, al finalizar la captura se contaba con datos que podían ser agrupados y filtrados para detectar las tendencias. A partir de los datos concentrados en la base de datos, se generaron tablas de frecuencia y figuras que permitieron dar respuesta a las preguntas de investigación planteadas.

Se generó el análisis e interpretación en dos pasos, primero concentrándose en la interpretación cuantitativa de los datos, para a partir de ella realizar un análisis más cualitativo, contextualizando los discursos obtenidos sobre las y los jóvenes universitarios. Esta segunda fase del análisis fue un proceso reflexivo y minucioso que permitió un acercamiento mucho más profundo al objeto de la presente investigación. Los resultados, por tanto, también presentan inicialmente datos cuantitativos, para luego ofrecer una interpretación más contextualizada a la realidad actual de las y los jóvenes en México.

Resultados: esbozos generales de la representación de las y los jóvenes universitarios en la prensa

La exploración inicial de las 103 notas periodísticas encontradas en los periódicos *La Jornada*, *Milenio* y *El Universal*, revelan una exigua representación de las y los jóvenes universitarios en la prensa nacional mexicana, especialmente cuando se contrasta con la diversidad de fenómenos sociales, culturales y políticos en los que estos jóvenes estuvieron involucrados.

La distribución de las notas periodísticas sobre las y los jóvenes universitarios en los tres medios analizados es la siguiente: *La Jornada* publicó el 40%, seguido de *Milenio* con un 32%, y *El Universal* con un 28%.

Tabla 2. Notas sobre jóvenes universitarios publicadas en los tres periódicos analizados

Año	Frecuencia	Porcentaje
2018	8	8%
2019	19	18%
2020	30	29%
2021	28	27%
2022	18 ^a	17%
Total	103	100%

Nota. Fuente: Elaboración propia.

^a Hasta abril de 2022.

Como puede observarse en la Tabla 2, de 2018 a 2019 hubo un aumento en la cobertura sobre el tema, pasando de 8% a 18%. En 2020, los medios analizados generaron un total de 30 notas periodísticas que tratan sobre las y los jóvenes universitarios desde diversos enfoques narrativos. Esta tendencia al alza parece estar relacionada con el inicio de la pandemia por COVID-19, así como con conflictos vinculados a la violencia de género y movimientos estudiantiles que se presentaron en ese año.

En 2021 la cobertura continuó siendo alta, pues *La Jornada*, *Milenio* y *El Universal* generaron un total de 28 notas periodísticas, lo que equivale al 27% del total de notas analizadas durante todo el período de exploración. Finalmente, hasta el mes de abril de 2022 se encontraron 18 notas periodísticas, lo que representa un 17% del total.

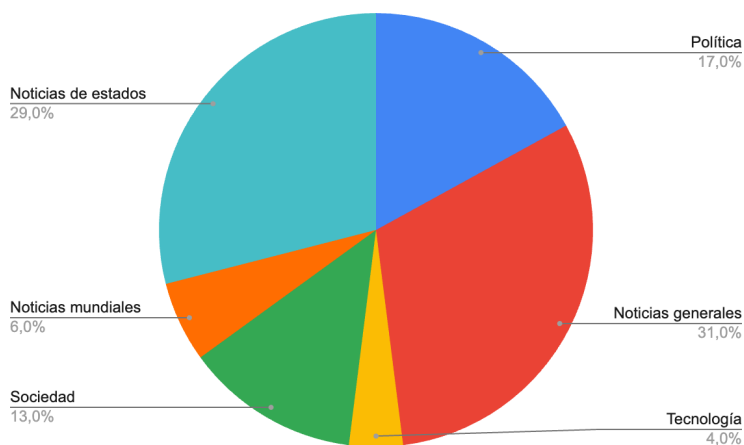
El aumento en el número de publicaciones durante el período 2019-2021 (que representan 74% del total) parece estar vinculado al incremento de problemáticas sociales en las que las y los jóvenes universitarios se vieron involucrados. Por ejemplo, sobresalen notas relacionadas con desapariciones de estudiantes, falta de atención de autoridades educativas a demandas estudiantiles, casos de violencia a través de plataformas digitales, así como persecuciones institucionales a estudiantes que se manifiestan ante las problemáticas que les atañen. También situaciones relacionadas a la deserción escolar como consecuencia de la falta de acceso a las TIC durante la pandemia por COVID-19.

Además de lo anterior, desde 2018 se observó un incremento en los incidentes de violencia de género, acoso sexual en entornos escolares, feminicidios y violencia dirigida hacia estudiantes universitarios. Por ello, es razonable suponer que el aumento en la cantidad de noticias publicadas en los medios nacionales sobre las y los jóvenes universitarios está relacionado con fenómenos que les afectaron de manera específica.

En el hallazgo de notas periodísticas que abordan problemáticas sociales que atraviesan directamente a las y los jóvenes universitarios figuran titulares como “Alumnas colocan tendederos para denunciar acosos en la UAmex” (*La Jornada*, 2022) y “Con marcha, estudiantes de Tehuacán exigen seguridad” (*Milenio*, 2018). También se destacan otros titulares como “Universitarias de Campeche denuncian acoso sexual” (*La Jornada*, 2020) y “Marchan miles de estudiantes poblanos; exigen seguridad” (*La Jornada*, 2020).

Otro elemento clave para lograr identificar patrones de representación de las y los jóvenes universitarios en la prensa, es el lugar que los periódicos designan a las notas periodísticas, ya que la ubicación se traduce en relevancia, estructura y criterios de clasificación en los procesos internos de los medios de comunicación. Como señala Retegui (2017), “la organización de estas notas periodísticas y su distribución en las diferentes secciones de los periódicos no son procesos al azar; estas actividades de clasificación forman parte de un protocolo interno” (p. 110). Dichas decisiones se ven atravesadas por la subjetividad del profesional de la noticia, lo cual tiene una incidencia importante tanto en la representación de los temas, como en los actores sociales que los medios deciden cubrir.

Figura 1. Secciones en las que aparecen las notas sobre jóvenes universitarios en los tres periódicos analizados



Fuente: Elaboración propia.

A través de la Figura 1 se puede apreciar que el mayor porcentaje (31%) de notas periodísticas sobre jóvenes universitarios corresponde a “Noticias generales”, ya que no están clasificadas en una sección específica, a pesar de ocuparse de temas sociales, educativos, políticos o incluso relacionados con la violencia. Resalta también que el 29% de las notas examinadas se ubican en la sección “Estados”, lo que sugiere que los medios de comunicación nacional centran su atención en sucesos acontecidos en regiones alejadas del centro del país. De nuevo, llama la atención aquí el carácter misceláneo de este tipo de secciones.

Apenas un 17% de las notas se ubican en la sección de política, lo que demuestra un reducido interés de los actores e instituciones políticas hacia este sector poblacional, a la vez que reflejan la limitada participación de las y los jóvenes universitarios en este ámbito. De igual manera, tan solo un 4% de las notas analizadas se encuentran en la sección de “tecnología”, a pesar de que la pandemia por COVID-19 impulsó la implementación acelerada de las TIC en diversos espacios escolares y profesionales. En resumen, la distribución de las notas por secciones revela un abordaje desdibujado de las y los jóvenes universitarios por parte de la prensa, que responde más a criterios emergentes que a una profundización de los temas que les atañen.

Cómo categoriza la prensa a los jóvenes universitarios

Un aspecto fundamental en la construcción de la narrativa sobre jóvenes universitarios es el uso de ciertas palabras, que podríamos llamar etiquetas generacionales o sociales, que podrían ser utilizadas por la prensa nacional para referirse a ellos. Es crucial identificar dichas etiquetas, ya que, siguiendo las ideas de Bergman y Luckmann (1968/2003), el lenguaje “objetiva las experiencias compartidas y las hace accesibles a todos los que pertenecen a la misma comunidad lingüística, [por] lo que se convierte en base e instrumento del acopio colectivo de conocimiento.” (p. 89). Por tanto, es a través del uso de ciertos términos que se marcan los límites del conocimiento que la sociedad puede tener sobre las y los jóvenes. Con esto en mente, se incluyeron en la cédula de codificación términos de tres tipos:

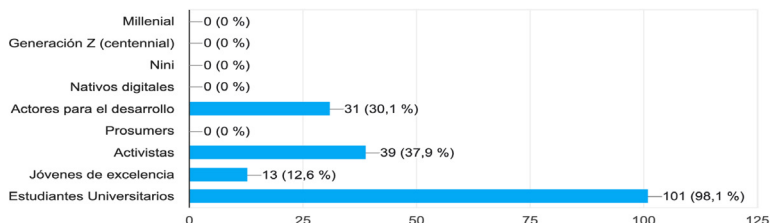
a) Etiquetas generacionales: aquí se tomaron en cuenta los términos *millennial*, que se refiere a personas nacidas entre los años 1981 y 1996, y *Generación Z* o *centennial*, que alude a personas nacidas entre 1997 y 2012 (Dimock, 2019). b) Etiquetas que se relacionan con el uso de las tecnologías: se decidió integrar en el instrumento los términos *nativos digitales* (Prensky, 2001) y *prosumers* (Ritzer y Jugerson, 2010), pensando en la capacidad que demuestran las nuevas generaciones por participar y crear en el ambiente online. c) Etiquetas relacionadas con el rol social: aquí se decidió incluir términos como *activistas*, *estudiantes* y *actores para el desarrollo*, basado precisamente en acciones que tradicionalmente se han relacionado con este grupo etario. Finalmente, d) etiquetas que de alguna manera connotan negativa y positivamente el papel de las y los jóvenes: en este caso se decidió incluir el mote despectivo *ninis*, así como la expresión *jóvenes de excelencia*.

La frecuencia con que apareció cada etiqueta se reporta en la Figura 2, considerando que en algunas notas podían aparecer hasta dos o tres etiquetas juntas.

Figura 2. Etiquetas generacionales o sociales referentes a las y los jóvenes universitarios utilizadas en los tres periódicos analizados

Menciona etiqueta generacional o social

103 respuestas



Fuente: Elaboración propia.

Durante el análisis cuantitativo del corpus se identificó que la etiqueta más comúnmente utilizada por la prensa nacional fue “estudiantes”, presente en el 35% del total de las notas. Al profundizar en el análisis cualitativo, se identificó que cuando la etiqueta “estudiantes” es utilizada, sobre todo en los discursos de las autoridades educativas, se tiende a agrupar a un conjunto de individuos bajo una única identidad, dejando de lado las diferencias y particularidades de cada uno. Esto resulta en una simplificación de la realidad, donde la identidad propia de cada estudiante se ve opacada por este discurso generalizador.

Además, se identificó que los discursos que hacen referencia a “estudiantes” a menudo abordan temas relacionados con la violencia y las respuestas políticas de las y los jóvenes universitarios ante estas situaciones. Sin embargo, al utilizar esta etiqueta de manera superficial, se ignoran las características individuales, los espacios y las prácticas sociales que son fundamentales para comprender la participación de las y los jóvenes en la sociedad.

En resumen, el uso de la etiqueta “estudiantes” en la prensa analizada para este trabajo de investigación, conlleva una simplificación excesiva de la diversidad y complejidad de la juventud universitaria, la cual puede significar una invisibilización de aspectos importantes de su realidad y participación social. Como indican Padilla de la Torre et al. (2020), la implementación de esta etiqueta genera un discurso sesgado, mismo que remite al joven universitario a su dimensión escolar.

Algo similar ocurre con la etiqueta “jóvenes de excelencia” (5%), la cual se enfoca en el rendimiento académico y los logros educativos de las y los jóvenes. El hecho de que la prensa remita solo a la excelencia académica, invisibiliza los otros espacios, prácticas y acciones en las que las y los jóvenes destacan.

Por otra parte, la etiqueta “actores para el desarrollo”, presente en el 29% de las notas, adopta una perspectiva adultocentrista al describir a las y los jóvenes como una promesa para el futuro, relegando así sus acciones, prácticas y logros actuales a un segundo plano. Sobresale que un 32% de las notas utilizaba la etiqueta “activistas”, que sitúa los discursos en torno a las prácticas políticas y de protesta de las y los jóvenes universitarios, destacando su participación activa en el espacio público y en movimientos sociales.

Cabe señalar la total ausencia en el corpus de etiquetas generacionales como “millennial” o “Generación Z (centennial)”, así como de aquellas relacionadas con las habilidades tecnológicas, tales como “prosumer” o “nativo digital”. Tampoco se registró el uso de la contracción “nini” para referirse a las y los jóvenes que ni estudian ni trabajan.

En su conjunto, esta categoría de análisis revela un panorama en el que la prensa de alcance nacional se concentra en el aspecto escolar de las y los jóvenes, enfatizando su potencial futuro pero prestando poca atención a su realidad actual. Esta atención focalizada en la escuela se equilibra de algún modo ante la acción participativa de estos jóvenes en causas sociales, un aspecto que también llamó la atención de la prensa en el periodo analizado.

Figura 3. ¿Quiénes hablan sobre jóvenes en los periódicos La Jornada, Milenio y El Universal?



Fuente: Elaboración propia.

Uno de los puntos centrales de la teoría de Berger y Luckmann (1968/2003) es la idea de que la realidad está siendo continuamente definida por individuos en roles de poder. Por ello, “resulta esencial seguir formulando preguntas sobre las conceptualizaciones históricamente disponibles de la realidad, desde el ‘¿Qué?’ abstracto hasta el ‘¿Quién lo dice?’ sociológicamente concreto” (p. 147). Así, uno de los intereses nucleares del estudio era saber quién está hablando sobre las y los jóvenes universitarios en la prensa, no sólo qué se dice de ellos.

La Figura 3 muestra uno de los hallazgos más significativos de este proyecto, y demuestra que en la prensa nacional mexicana las y los jóvenes universitarios son objetos de discurso y no sujetos del mismo. Es decir, múltiples voces “autorizadas” hablan sobre ellos pero son mínimas las oportunidades en las que se les otorga el uso de la voz para expresar sus puntos de vista.

En el corpus analizado, 54% de los discursos sobre las y los jóvenes universitarios fueron expresados por los propios periodistas o editorialistas, mientras que en segundo lugar se ubicaron los discursos emitidos por directivos y funcionarios de instituciones educativas (15%), seguidos de cerca por los discursos a cargo de instituciones de gobierno y funcionarios públicos (12%). Tanto los académicos y especialistas como las instituciones no gubernamentales empatan con 6% de los discursos, por encima del 2% de las autoridades religiosas. Ni los partidos políticos ni los organismos públicos descentralizados se ocuparon de discutir a las y los jóvenes universitarios en la prensa. El dato más apabullante es que tan solo 6% de los discursos sobre las y los jóvenes universitarios en la prensa son emitidos por ellos mismos. Es decir, 94% de todo lo que se dijo respecto a este grupo en las notas analizadas surgió de entidades externas a ellos.

Lo que es más, en el análisis de contenido se pudo comprobar que la prensa diluye la voz y la identidad del joven universitario; pues más allá de posicionar a dichos jóvenes como un elemento crucial en la noticia, son remitidos a una construcción noticiosa que los convierte en un elemento de adorno, tanto para la prensa, como para los sujetos sociales que hablan sobre ellos. Muestra de ello es que la propia categoría de “joven universitario” es poco utilizada por la prensa, que en general agrupa a este segmento dentro una categoría más grande, representando las prácticas, relaciones y acciones de las y los jóvenes universitarios desde espacios en los que dichos jóvenes no son protagonistas.

En este contexto, las notas periodísticas que representan al joven universitario como protagonista o punto central de la noticia representan tan solo un 4% del total de notas analizadas (Figura 4). Esta situación revela una postura adultocentrista en la cobertura periodística. Duarte Quapper (2012) examina el fenómeno del adultocentrismo en profundidad y establece que es “un sistema de dominación que delimita accesos y clausuras a ciertos bienes, a partir de una concepción de tareas de desarrollo que a cada clase de edad le corresponderían, según la definición de sus posiciones en la estructura social” (p. 111). En este paradigma, las y los jóvenes estarían ubicados en un rol social subordinado, por lo que no obtienen acceso al protagonismo de las noticias, ni siquiera de las que se refieren a ellos mismos.

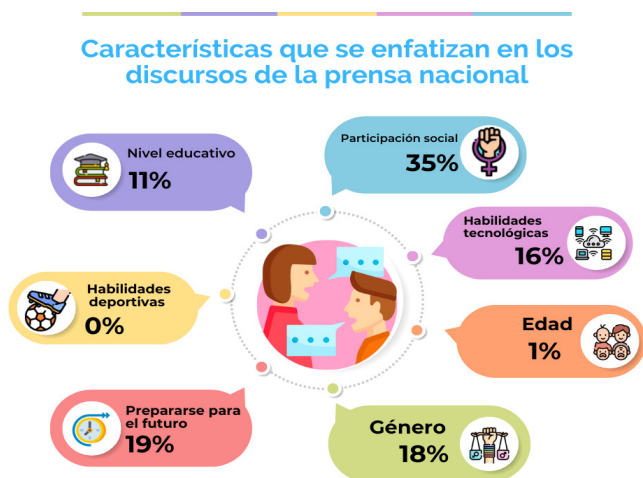
Figura 4. Presencia de la categoría “jóvenes universitarios” en los tres periódicos analizados



Fuente: Elaboración propia.

Una última categoría del análisis que merece describirse es la correspondiente a los aspectos que la prensa nacional decide enfatizar en su cobertura sobre las y los jóvenes universitarios (Figura 5).

Figura 5. Características de las y los jóvenes que se enfatizan en los tres periódicos analizados



Fuente: Elaboración propia.

Destaca aquí en primer lugar el tema de la participación social, presente en 35% de las notas. Este énfasis parece coincidir con la mayor atención a problemáticas que atañen a las y los jóvenes de manera directa que se

presentó durante 2019 a 2021. Por otra parte, el tema de la preparación para el futuro se presentó en 19% de las notas, seguido por cuestiones de género (18%), adquisición de habilidades tecnológicas (16%), nivel educativo (11%) y apenas un marginal 1% de las notas habló sobre la edad.

Si agrupamos los temas de participación social y género tenemos que un poco más de la mitad de las notas (53%) se refieren a los problemas que tomaron relevancia en la época, relacionados con activismo y agresiones sexuales en escuelas. Aproximadamente la otra mitad (46%) estaría enfatizando cuestiones de educación, adquisición de habilidades y preparación en general. Esta distribución refleja también el uso de etiquetas sobre las y los jóvenes, divididas entre las que se refieren a la educación y las que se refieren al activismo.

Representaciones y vacíos

Los resultados sobre la representación de las y los jóvenes universitarios en la prensa nacional mexicana, evidencian una carente profundización en las narrativas de estos medios. En una primera instancia, resulta alarmante que en un periodo de cinco años se hayan encontrado solo 103 notas periodísticas que hablan sobre las y los jóvenes en los tres diarios analizados. Comprendiendo el papel fundamental de los medios de comunicación como instituciones que construyen la realidad social (Berger y Luckmann, 1968/2003), y el poder de la noticia como unidad generadora de interacciones sociales, mismas que derivan en una construcción de la realidad (Saperas, 1987), todo aquello que no se menciona, no existe. Y esta invisibilización por parte de los medios no es ajena a la construcción de un imaginario social que desplaza las identidades juveniles hacia periferias y espacios grises y vacíos.

Además de la carencia de discursos sobre jóvenes universitarios, la problemática se acrecienta cuando la escasa representación que existe es limitada y limitante ante la diversidad cultural, social y de espacios inmersos en la construcción de las juventudes. Esto revela un panorama preocupante para estos sujetos sociales. La prensa analizada revela una imagen estereotipada de las y los jóvenes universitarios, además de una escasez de presencia. Fuera del activismo, que es lo que parece llamar la atención de la prensa en estos años, se reporta poco sobre retos estructurales que enfrentan las y los jóvenes para su desenvolvimiento. Todas estas carencias importan, considerando que la imagen de estos sujetos, creada por la prensa, construye la realidad social.

A estos modelos de representación mediática se suman también las voces autorizadas para hablar sobre jóvenes universitarios en la prensa, las que proponen una narrativa generalizadora y estereotípica sobre ellos. Dada la relevancia de estas voces a nivel social, sus opiniones influyen en el impacto que la información puede tener en la audiencia. Siguiendo las ideas de Padilla de la Torre et al. (2020), la representación de las y los jóvenes a través de estas voces y abordada desde etiquetas generacionales o sociales utilizadas históricamente, representa un paso atrás para la construcción de un imaginario que posicione a la ciudadanía juvenil como lo que es, un caldo de cultivo rico en cultura, participación e interacción.

Elementos discursivos presentes en la representación de la participación política de las y los jóvenes universitarios

Como se mencionó, el discurso predominante en la prensa analizada está vinculado con las problemáticas sociales relacionadas con dichos jóvenes, problemáticas que derivan en movilizaciones y acciones de participación social. Por ello, la etiqueta “activista” apareció de manera recurrente en los medios analizados para referirse a la participación de las y los jóvenes universitarios. Sin embargo, las características narrativas en la representación de las prácticas asociadas con el término “activista” a menudo contienen elementos que pueden distorsionar, desinformar o desviar la narrativa hacia espacios que se alejan de la realidad.

Según Pérez-Arredondo (2016), existe una preocupante falta de profundidad en los discursos periodísticos sobre la práctica activista. Esta superficialidad en el análisis periodístico se vuelve aún más evidente al observar la falta de profundidad en la cobertura, sin proporcionar un espacio significativo para la inclusión de discursos directos de las y los jóvenes participantes en las manifestaciones. La diversidad de elementos abordados en estas notas no se traduce en una reflexión profunda sobre las causas fundamentales que motivan la práctica activista ni en una representación completa de las voces involucradas. Estas carencias son visibles en la configuración de las notas periodísticas analizadas, en especial cuando se trata de la representación de la participación política de las y los jóvenes universitarios, que presentan características particulares.

El tratamiento narrativo empleado por la prensa nacional mexicana respecto a estudiantes y activistas, como señala Pérez-Arredondo (2016), categoriza y representa a las y los jóvenes en función de su rol social, sin profundizar en las causas que motivan sus acciones. Esta tendencia se refleja en la manera sesgada en que se centra la noticia en el actor, sin abordar las causas subyacentes de las manifestaciones. Además, la confección del discurso varía según el periódico, el actor y el asunto, sin llegar a profundizar en las problemáticas que detonan estas protestas. La falta de posicionamiento de expertas y expertos sobre las problemáticas sociales reportadas contribuye a esta superficialidad en el análisis periodístico. Asimismo, se observa una ausencia de discursos directos de las y los jóvenes participantes en estas manifestaciones, lo que limita la diversidad de voces y perspectivas presentadas en la cobertura mediática.

La representación de la violencia

El involucramiento de las y los jóvenes universitarios en los ámbitos públicos se manifiesta en una variedad de espacios. En ocasiones esta participación social está marcada por la violencia, un fenómeno que no es ajeno a ellos, sino que, por el contrario, forma parte habitual de su entorno, con el cual interactúan y se relacionan de manera cotidiana. La presencia de la violencia en la participación política de las y los jóvenes universitarios, como fenómeno arraigado en su entorno, subraya la urgencia de investigar cómo se retrata este grupo demográfico en los medios y cómo dichas representaciones pueden influir en su identidad y participación en la sociedad.

En el análisis de las 103 notas del corpus resalta la falta de profundidad en los discursos periodísticos relacionados con las víctimas de violencia y sus causas en los tres periódicos analizados. Esto indica que existe una carencia en la comprensión y abordaje de la problemática, lo que puede resultar en una falta de empatía y sensibilidad hacia las personas afectadas.

Uno de los aspectos destacados es la justificación de la violencia de género desde el marco de la violencia social. Según Tiscareño-García y Miranda-Villanueva (2020), se tiende a invisibilizar la transgresión de la mujer en espacios socialmente otorgados a los hombres. Esta invisibilización contribuye a perpetuar estereotipos de género y a validar comportamientos violentos, lo que dificulta la erradicación de la violencia de género.

Además, las y los jóvenes enfrentan una revictimización a través de un discurso sesgado y limitado. Esta revictimización puede manifestarse en la forma en que se presentan las historias de violencia en los medios de comunicación, lo que puede contribuir a estigmatizar a las víctimas y minimizar su experiencia.

Por otro lado, las y los jóvenes también son afectados por un sesgo de representación desde su posición como víctimas de violencia y como sujetos sociales que reaccionan a estos hechos. Esto sugiere que, en lugar de ser vistos como agentes de cambio o como individuos con capacidad de acción, se les reduce a meras víctimas pasivas, lo que puede limitar su participación activa en la búsqueda de soluciones y en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

La representación de la violencia a la que se enfrentan las y los jóvenes universitarios es un tema urgente. Titulares como “¡Ni una bata menos!” (*El Universal*, 2020), “Miles de estudiantes paralizan Puebla” (*El Universal*, 2020) y “Alumnas toman instalaciones de Universidad de Chiapas por caso Mariana” (*El Universal*, 2021) reflejan su creciente demanda de seguridad y justicia. Otros ejemplos, como “Marchan estudiantes de Medicina de la UV contra feminicidios” (*La Jornada*, 2020) y “Hallan sin vida a Valeria, la quinta universitaria desaparecida en Zacatecas” (*El Universal*, 2022), subrayan la gravedad de la situación y evidencian que, aunque a menudo son vistos como víctimas, las y los jóvenes también son agentes activos en la lucha por soluciones.

Conclusiones

Los resultados de la investigación muestran un horizonte preocupante sobre la cobertura de las y los jóvenes universitarios en la prensa nacional mexicana. El análisis de notas periodísticas publicadas por tres de los medios noticiosos más importantes del país permite concluir que se representa a las y los jóvenes universitarios desde narrativas que invisibilizan su identidad. Estas narrativas son limitadas en su contenido, categorización y estructura; por tanto, ofrecen visiones sesgadas que estigmatizan a la juventud, perpetuando etiquetas estereotipadas. En lo que respecta a las y los jóvenes universitarios, los periódicos analizados no desarrollan narrativas ricas en información y con pluralidad de voces. Al contrario, sus relatos oscurecen la riqueza social y cultural que compone las identidades de dichos sujetos sociales. Para la prensa nacional mexicana analizada, la narrativa sobre

las y los jóvenes universitarios significa un reto muy importante, mismo que exige estrategias de alfabetización, formación y documentación para los periodistas, que les permitan la comprensión multidimensional de su identidad.

En los espacios analizados, las voces de las y los jóvenes universitarios están ausentes. Quienes hablan sobre ellos son periodistas y editorialistas, seguido de directivos de instituciones educativas, gobierno y funcionarios públicos. Es decir, son otros quienes definen el conocimiento social que existe sobre las y los jóvenes.

Por otra parte, la representación de las prácticas, acciones y sujetos con los que se relacionan a las y los jóvenes universitarios, se divide en dos ámbitos principales. En el ámbito escolar, se le relaciona con prácticas educativas que lo preparan para el futuro, pero también lo separan de otras experiencias que contribuyen a su identidad. Por otro lado, en el ámbito de la participación social, se representa al joven universitario involucrado en acciones de manifestación y participación política, como respuesta a las problemáticas sociales. Estas manifestaciones ocurren en las calles, consideradas como espacios políticos donde las y los jóvenes se relacionan con otros estudiantes y manifestantes para protestar contra las violencias que los afectan.

Al ser de carácter exploratorio, esta investigación permitió generar un mapa que identificó instancias de representación de las y los jóvenes universitarios en tres de los diarios de mayor relevancia en México. Además, permitió localizar quiénes hablan sobre jóvenes universitarios en la prensa y con qué sujetos y prácticas se les relaciona, generando así un conocimiento significativo para los estudios sobre la prensa y las representaciones de grupos sociales.

Una de las principales limitaciones del estudio es que se centra en el análisis de solo tres medios noticiosos, lo cual significa que la información aquí presentada, conforma una mirada parcial del escenario periodístico actual. Quizás, el análisis de medios como *Reforma*, que actualmente requieren una suscripción para el acceso a todo su contenido, podría cambiar el cariz de los datos recabados. Otra limitación fue la cobertura temporal, puesto que tuvieron que reportarse datos parciales de 2022. Trabajos futuros podrían subsanar dichas limitaciones ampliando el corpus de notas analizadas o aplicando estrategias de muestreo como la semana de Krippendorff (2004).

A partir del desarrollo de esta investigación y los resultados obtenidos, fue posible vislumbrar futuras líneas de investigación que permitan generar estudios a profundidad sobre diversos aspectos relacionados con la representación de las y los jóvenes universitarios en la prensa nacional mexicana, así como los efectos que dichos medios tienen en la construcción identitaria de dichos jóvenes. Una de las líneas de investigación que planteamos está relacionada con la representación de la participación política de las y los jóvenes universitarios, comprendiendo que estos sujetos sociales se encuentran inmersos en diferentes movilizaciones sociales, enfocadas a problemáticas concretas. Por lo tanto, estudiar dicha representación permitiría generar un mapa de los significados, instrumentos y discursos empleados por la prensa para abordar estos temas.

Por otra parte, y considerando el rol fundamental de la prensa al momento de instaurar la opinión pública y construir la realidad social, otra de las líneas de investigación que se deriva de este trabajo son los estudios sobre los efectos de la representación mediática de las y los jóvenes universitarios en su autopercepción. Dichos trabajos ofrecerían una perspectiva de la realidad social, política y cultural del joven universitario, respondiendo a la necesidad de generar investigaciones que estudien a las y los jóvenes universitarios como individuos complejos que se ven atravesados por diversos aspectos sociales, cuya identidad es moldeada constantemente tanto por ellos mismos, como por la sociedad.

Referencias

- Ávalos González, G. (2016). *Activismo político contemporáneo: Acción colectiva, jóvenes y tecnologías comunicativas en Guadalajara* [Tesis de maestría]. Universidad de Guadalajara. <https://www.riudg.udg.mx/visor/pdfjs/viewer.jsp?in=j&pdf=20.500.12104/81438/1/MCUCSH10075FT.pdf>
- Arnett, J. J. (2021). *Emerging adulthood: The winding road from the late teens through the twenties*. Oxford University Press.
- Berger, P. L., y Luckmann, T. (2003). *La construcción social de la realidad* (S. Zuleta, Trad.). Amorrortu editores. (Obra original publicada en 1968).
- Bowers, A. J., Woolf, H., y Thorp, J. (2023). *Representing youth: Media narratives and social realities*. Routledge.
- Castañeda, J. (2019). *Discurso, poder y sociedad: Reflexiones desde Iberoamérica*. Ediciones Iberoamericanas.
- Dimock, M. (2019). Defining generations: Where Millennials end and Generation Z begins. Pew Research Center. <https://pewrsr.ch/2szqtJz>

- Duarte Quapper, C. (2000). ¿Juventud o Juventudes?: Acerca de cómo mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente. *Última década*, 8(13), 59-77. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362000000200004>
- Duarte Quapper, C. (2012). *Sociedades adultocéntricas: Sobre sus orígenes y reproducción*. *Revista Última Década*, 20(36), 99-125. <https://doi.org/10.4067/S0718-22362012000100005>
- Fernández, A. (2022). *Comunicación y representaciones sociales: Una perspectiva Iberoamericana*. Editorial Académica Española.
- Filardo, V. (2018). Juventud, juventudes, jóvenes: Esas palabras. *Revista Última Década*, 26(50). <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362018000300109>
- Gómez, R. (2021). *Análisis del discurso y medios de comunicación*. Editorial Universitaria Iberoamericana.
- González-Lizárraga, M.G., Becerra-Traver, M.T., & Yanez-Díaz, M.-B. (2016). Cyberactivism: A new form of participation for University Students. *Comunicar*, 24(46), 47-54. <https://doi.org/10.3916/C46-2016-05>
- Hernández de la Rosa, E., y Moreno Hernández, H. C. (2019). Juventud universitaria: preludio para comprender su especificidad. *Conrado*, 15(69), 104-109.
- Jones, E. (2024). *Media influences on social perceptions*. Cambridge University Press.
- Krippendorff, K. (2004). *Content Analysis: An Introduction to its Methodology* (2da. edición). Sage Publications.
- López Martín, Á., y García-Borrego, M. (2020). La representación de los “millennials” en la prensa: el caso de El País y La Vanguardia. En J.C. Suárez-Villegas & S. Marín-Conejo (Eds.), *Ética, comunicación y género: debates actuales*. Dykinson (pp. 172-185).
- Linares, M. (2013). *Teoría del discurso y comunicación*. Editorial Universitaria.
- Malke Kejner, E. (2018). Análisis de los discursos de la prensa sobre las jóvenes de principios del siglo XXI. *Aljaba*, 22(2), 1-10. <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/aljaba/article/view/2964>
- Miller, P., Lee, M., y Stern, J. (2021). *The future of youth: Media representations and realities*. Palgrave Macmillan.
- Niven, D., Tumber, H., y Gunter, B. (2020). *Young people and media: Current issues and future directions*. Routledge.
- Padilla de la Torre, M. R., Cervantes Velázquez, M. del R., y Navarro Casillas, A. M. (2020). Narrativas periodísticas y ciudadanía juvenil: Análisis en diarios de Aguascalientes, México. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 26(3), 1121-1132. <https://doi.org/10.5209/esmp.65516>
- Pérez-Arredondo, C. (2016a). La representación visual del movimiento estudiantil chileno en la prensa establecida y alternativa nacional: Un análisis multimodal. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 30, 5-26. <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2016.n30-01>
- Pérez-Arredondo, C. (2016b). ¿Por qué protestan? La representación de la motivación de estudiantes involucrados en el movimiento estudiantil en la prensa nacional. *Socializar Conocimiento*, 3, 271-291.
- Piñuel Raigada, J. L. (2002). Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido. *Estudios de sociolingüística*, 3(1), 1-42.

- Prensky, M. (2001). Digital Natives, Digital Immigrants. *On the Horizon*, 9(5), 1-6.
- Ritzer, G., y Jurgenson, N. (2010). Production, Consumption, Prosumption. *Journal of Consumer Culture*, 10(1), 13-36. <https://doi.org/10.1177/1469540509354673>
- Retegui, L. (2017). La construcción de la noticia desde el lugar del emisor: Una revisión del newsmaking. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, 23, 103-121.
- Saez, V. (2017b). Jóvenes y violencia en el ámbito escolar: Un análisis de las representaciones desde la prensa argentina (1993-2011). *Civilizar*, 17(33), 177-188. <https://doi.org/10.22518/16578953.907>
- Sánchez Duarte, E. (2008). Las tecnologías de la información y comunicación (TIC) desde una perspectiva social. *Revista Electrónica Educare*, XII, 155-162.
- Saperas, E. (1987). *Los efectos cognitivos de la comunicación de masas: Las recientes investigaciones en torno a los efectos de la comunicación de masas, 1970-1986*. Ariel.
- Tiscareño-García, E., y Miranda-Villanueva, O.-M. (2020). Victims and perpetrators of femicide in the language of the Mexican written press. *Comunicar*, 28(63), 51-60. <https://doi.org/10.3916/C63-2020-05>
- Torres Covarrubias, A. (2022). *La representación de las/os jóvenes universitarios y su relación con las TIC y la calidad de vida en la prensa nacional mexicana*. [Tesis de Licenciatura]. Universidad de Colima.
- Vargas Vargas, B. R. (2019). Jóvenes centroamericanos: Una lectura desde los medios de comunicación escrita. *Revista Rupturas*, 10(1), 1-23. <https://doi.org/10.22458/rr.v10i1.2748>
- Zermeño Flores, A. I., Arellano Ceballos, A. C., Ramírez Vázquez, V. A., López Zepeda, A., González González, R., Tamayo Acevedo, L. S., y García Contreras, R. (2002). Los jóvenes colimenses como «categoría de estudio»: una exploración. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, VIII(16), 9-36.

Artículo

Voces y propuestas sordas: la inclusión laboral en Cali, Colombia

*Deaf voices and proposals:
labor inclusion in Cali, Colombia*

Recibido: 16 de marzo de 2024
Aprobado: 23 de octubre de 2024

Luz América Martínez Álvarez
Institución Universitaria Antonio José Camacho; Santiago de Cali, Colombia
<https://orcid.org/0000-0001-5305-1280>

Karla Viviana Andrade Díaz
Institución Universitaria Antonio José Camacho; Santiago de Cali, Colombia
<https://orcid.org/0000-0001-8192-0228>

Resumen

Los miembros de la comunidad sorda, integrantes del grupo amplio de personas con discapacidad, enfrentan desafíos considerables en su búsqueda de inclusión laboral. Por lo tanto, resulta crucial amplificar las voces de las personas sordas y exponer, desde su punto de vista, las solicitudes para la preparación de las empresas para su inclusión laboral. Este artículo presenta los hallazgos de un estudio cualitativo que empleó el enfoque metodológico de triangulación de datos, involucrando a tres actores clave: trabajadores sordos, sus empleadores y expertos en inclusión laboral. A través de entrevistas semi-estructuradas con estos grupos, se identificó el interés evidente de las personas sordas en adaptar los procesos de capacitación laboral, solicitando servicios de interpretación y buscando un compromiso por parte de las empresas con sus necesidades específicas, así como el reconocimiento y respeto hacia su cultura mediante una preparación activa para la inclusión. Se concluyó que, aunque hay una mayor conciencia sobre la importancia de la inclusión, persisten barreras significativas. Las personas sordas expresan la necesidad de comprensión y apoyo en su entorno laboral, solicitando ajustes razonables y acceso a recursos como intérpretes y tecnologías de asistencia.



Palabras clave: inclusión laboral, cultura sorda, personas sordas, preparación empresarial, cultura organizacional.

Abstract

Members of the deaf community, as part of the broad group of people with disabilities, face considerable challenges in their quest for employment inclusion. It is therefore crucial to amplify the voices of deaf people and to expose, from their point of view, the demands on companies' readiness for their inclusion in the labour market. This article presents the findings of a qualitative study that employed the methodological approach of data triangulation, involving three key stakeholders: deaf workers, their employers and workplace inclusion experts. Through semi-structured interviews with these groups, it identified the evident interest of deaf people in adapting job training processes, requesting interpreting services and seeking a commitment from companies to their specific needs, as well as recognition and respect for their culture through active preparation for inclusion. It was concluded that although there is an increased awareness of the importance of inclusion, significant barriers persist. Deaf people express the need for understanding and support in their work environment, requesting reasonable accommodation and access to resources such as interpreters and assistive technologies.

Keywords: workplace inclusion, deaf culture, deaf people, business readiness, organizational culture.

Luz América Martínez Álvarez. Colombiana. Estudiante de doctorado en creatividad e innovación social por la Universidad de Vigo. Profesora en la Institución Universitaria Antonio José Camacho. Líneas de investigación: discapacidad, ergonomía y diseño. Correo: lamericamartinez@admon.uniajc.edu.co.

Karla Viviana Andrade Díaz. Colombiana. Magíster por la Universidad Oberta de Cataluña. Profesora en la Institución Universitaria Antonio José Camacho. Líneas de investigación: salud digital, marketing en salud, innovación social. Correo: kvandrade@admon.uniajc.edu.co.

Introducción

La cultura sorda engloba las experiencias y la identidad colectiva de las personas sordas, centrándose en su idioma, comunidad y vivencias compartidas. Su objetivo es cambiar la percepción de la sordera, pasando de un enfoque clínico a uno cultural y lingüístico (Vieira Neves, 2021). Reconoce que la sordera no es simplemente una discapacidad, sino un estado alternativo de ser, con su propio idioma y prácticas culturales (Malebranche et al., 2020). Destaca la importancia de considerar aspectos como el género, la etnia y la posición socioeconómica para comprender las identidades de las personas sordas (Mitchiner, 2022). Se basa en la noción de que la discapacidad es una construcción social y que la pertenencia a la comunidad sorda se fundamenta en la aceptación entre pares y la autoidentificación (Wilson et al., 2020). Además, enfatiza la necesidad de adoptar enfoques transculturales en la investigación para comprender las experiencias y perspectivas de las personas sordas en distintos contextos culturales (O'Connell y Lynch, 2019).

Las cifras relacionadas con la pérdida de audición son preocupantes. Según datos proporcionados por la Organización Mundial de la Salud (OMS), se estima que más de 466 millones de individuos en todo el mundo presentan algún grado de pérdida auditiva discapacitante. Entre este grupo, aproximadamente 34 millones son menores de edad (Dominguez et al., 2019). Por otro lado, la Federación Mundial de Sordos (WFD) calcula que alrededor de 72 millones de personas en el mundo son sordas. Sin embargo, es relevante señalar que esta cifra puede variar según la definición de sordera empleada y las particularidades demográficas de diversas regiones (WFD, 2024).

No obstante, los individuos pertenecientes a la comunidad sorda continúan siendo parte del amplio grupo de personas con discapacidad, lo cual conlleva una serie de desafíos en términos de inclusión laboral. En distintas partes del mundo, estudios y encuestas han ofrecido estimaciones sobre la tasa de participación laboral de individuos sordos en esas áreas específicas. Por ejemplo, un estudio realizado en los Estados Unidos reveló que aproximadamente el 48% de las personas sordas estaban empleadas, en contraste con cerca del 72% de la población oyente. Es importante considerar que estas estadísticas pueden diferir según el país, las políticas de inclusión laboral y otros factores pertinentes (Dominguez-Gutiérrez et al., 2022).

Estos obstáculos abarcan desde la limitada accesibilidad a la información y la comunicación, hasta la dificultad en los procesos de aprendizaje, lo que resulta en oportunidades laborales y sociales reducidas (De Oliveira Neto, 2023). A pesar de la implementación formal de políticas y marcos legales inclusivos, las posibilidades para los jóvenes sordos y con problemas auditivos (DHOH) siguen siendo sumamente limitadas, y estas se ven aún más restringidas a medida que avanzan en su transición hacia la edad adulta. Este estrechamiento de oportunidades y la marginación resultante se debe a la persistencia de enfoques médicos que consideran la sordera como una discapacidad incapacitante, así como a la ausencia de prácticas o recursos facilitadores en el sistema educativo y a la discriminación generalizada por parte de los empleadores (Araujo et al., 2023).

Para abordar estos desafíos, las empresas que buscan o tienen la intención de contratar personas sordas deben prepararse; sin embargo, en la práctica, un reducido porcentaje lo hace, lo cual se debe a una variedad de factores. En primer lugar, hay una carencia de conciencia y comprensión acerca de las necesidades específicas de este grupo de individuos en el entorno laboral (Figueroa y Lissi, 2005). Muchos empleadores carecen de conocimientos sobre la lengua de señas o las tecnologías de asistencia que podrían facilitar la comunicación y la integración de las personas sordas en el ámbito laboral (Patiño-Toro et al., 2020). Asimismo, la falta de políticas y prácticas inclusivas puede contribuir a la exclusión de las personas sordas en los procesos de contratación y desarrollo profesional (Blanco-Vega et al., 2022) y, además, la insuficiente capacitación del personal y la falta de accesibilidad en el lugar de trabajo (Méndez Blanco et al., 2011) también son factores que dificultan la participación plena y equitativa de las personas sordas en este ámbito.

En los últimos años, varios autores prominentes han llevado a cabo investigaciones sobre la intersección entre la cultura sorda y la cultura organizacional, entre ellos se encuentran Anja Werner (2022), JC Mitchiner (2022) y Gabriele Vieira Neves (2021). Estos estudiosos han explorado diversos aspectos de la cultura sorda, desde su activismo histórico hasta la diversidad presente dentro de las comunidades sordas y han examinado las experiencias de las personas sordas en entornos organizacionales. Respecto a este último aspecto, diferentes investigaciones se han centrado en preparar a las empresas mediante programas educativos adaptados, destinados a acoger a personas sordas y sensibilizar a los

entornos laborales para que se ajusten a sus necesidades (Mitchell y Goosen, 2022). Otros estudios se han enfocado en educar a los gerentes de contratación sobre la pérdida auditiva y las formas de comunicación de las personas sordas (Freeman, 2023), reconociendo la importancia de la lengua de señas en el ámbito profesional y promoviendo su uso como medio efectivo de comunicación e inclusión (Corrêa Ferreira Baalbaki et al., 2022). En términos de diseño, la comunidad de Interacción Persona-Computadora (HCI) está desarrollando herramientas y diseños de interfaz de usuario específicamente adaptados a las necesidades de las personas sordas, especialmente en campos como la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM), con el fin de aumentar su participación y representación (Mahajan et al., 2022). Y, se están proponiendo plataformas basadas en la nube, como ProSign+, para garantizar un acceso inclusivo a la información y los servicios para las personas sordas (Battistoni et al., 2020).

La carencia de una inclusión genuina puede tener un impacto considerable en el bienestar emocional y la salud de las personas sordas (Meléndez-Labrador, 2016). Por otro lado, la falta de comprensión y empatía por parte de los empleadores puede conducir a situaciones de acoso, mientras que la falta de acceso a oportunidades de capacitación y desarrollo profesional puede limitar sus perspectivas de progreso y crecimiento, lo que a su vez puede resultar en desaliento, falta de motivación y afectar negativamente la salud mental de las personas sordas (Charry-Bressan et al., 2023).

Este artículo tiene como objetivo amplificar las voces de las personas sordas y exponer, desde su punto de vista, las solicitudes para la preparación de las empresas para su inclusión laboral. Para cumplir con este objetivo se identificaron las necesidades y solicitudes específicas de las personas sordas en relación con su trabajo, por lo que se analizaron las perspectivas y propuestas de los empleadores respecto a la preparación de las empresas para recibir a las personas sordas y se exploraron las recomendaciones y estrategias de los expertos en inclusión para mejorar la preparación de las empresas en este ámbito, con la finalidad de contribuir a la concienciación y sensibilización sobre la importancia de la preparación empresarial para la inclusión laboral de personas sordas.

Metodología y estrategia de análisis

Se realizó un estudio cualitativo que empleó un enfoque metodológico de triangulación de datos de tres actores clave en el proceso de inclusión laboral de personas sordas: trabajadores sordos, sus empleadores y expertos en inclusión laboral de esta población. La metodología se basó en entrevistas semi-estructuradas realizadas a estos tres grupos de participantes.

Se seleccionaron participantes representativos de cada uno de los grupos mencionados. Por medio de la Asociación de Sordos de Cali (ASORCALI) se contactó a 11 personas sordas con experiencia laboral, con vinculación laboral actual y usuarios de lengua de señas. Cuatro empleadores que han contratado y que quisieran contar su experiencia, y seis expertos en inclusión laboral de personas sordas con experiencia en el campo.

Se diseñó un guion siguiendo los siete factores que incluye el modelo de la ergonomía centrada en la actividad (St-Vincent et al., 2011) y que ayudan a la comprensión global de las condiciones de trabajo (Tabla 1). Las preguntas elaboradas en cada uno de estos factores fueron concernientes a la inclusión laboral con el ánimo de explorar las percepciones de los tres actores del proceso, sus experiencias y recomendaciones relacionadas con la preparación de las empresas para la inclusión laboral de personas sordas. Las entrevistas fueron grabadas y transcritas para su posterior análisis.

Tabla 1. Factores utilizados para la estructura de la entrevista semiestructurada

Temas de conversación
Exigencias de comunicación
Inclusión en las capacitaciones laborales
Ajustes en máquinas y herramientas
Ajustes en el espacio de trabajo
Política de inclusión laboral
Inversiones necesarias
Cultura organizacional

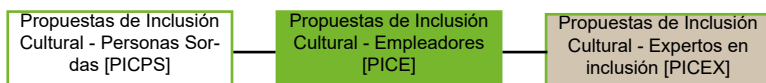
Fuente: Elaboración propia.

El análisis de datos se llevó a cabo utilizando el software ATLAS.ti 24, que facilita la organización y codificación de los datos cualitativos. Se utilizó un enfoque de análisis temático para identificar patrones, temas recurrentes y diferencias entre las perspectivas de los participantes. Se empleó el proceso de triangulación para comparar y contrastar las opiniones de las personas sordas, empleadores y expertos, lo que permitió una comprensión más completa y rica de los temas abordados.

De las 11 personas sordas, seis fueron mujeres y cinco hombres. La edad mínima fue 24 años y la máxima 58 años. En cuanto a estudios, dos hicieron cursos universitarios, ambos en licenciatura; uno es tecnólogo, tres son técnicos, uno bachiller y cuatro cuentan con estudios primarios.

La información obtenida se organizó en una categoría selectiva: *Propuestas de Inclusión Cultural*, dicha categoría, según el actor del proceso, se nombró como se muestra en la Figura 1. En el mismo gráfico se muestra la relación del color asignado para cada uno de los actores.

Figura 1. Categoría selectiva de análisis de datos



Fuente: Elaboración propia.

Los códigos con los que se analizó la Categoría Selectiva para las Personas Sordas se muestran en el protocolo de análisis expuesto en la Tabla 2:

Tabla 2. Protocolo de análisis Propuestas de Inclusión Cultural-Personas Sordas [PICPS]

Categoría	Código	Definición	Color	Subcategoría	Código	Definición
Propuestas de Inclusión Cultural - Personas Sordas	[PICPS]	Adaptaciones y acciones para garantizar la plena participación y reconocimiento de la cultura sorda en entornos diversos		Capacitaciones laborales ajustadas	[PICPS][CA]	Programas de formación adaptados para desarrollar habilidades laborales específicas y promover la inclusión efectiva de personas sordas en el trabajo.
				Aplicaciones ergonómicas	[PICPS][AE]	Aplicaciones diseñadas para mejorar la ergonomía en entornos laborales, adaptadas específicamente para satisfacer las necesidades de las personas sordas.
				Política de inclusión ideal	[PICPS][PII]	Un marco normativo que garantiza igualdad de oportunidades, accesibilidad y respeto a la diversidad cultural y lingüística de las personas sordas.
				Respeto cultural	[PICPS][RC]	Reconocimiento y valoración de la identidad, lengua y experiencias culturales únicas de las personas sordas, promoviendo la diversidad y la inclusión.
				Tecnología adecuada	[PICPS][TA]	Herramientas y dispositivos diseñados para satisfacer las necesidades específicas de las personas sordas, facilitando la comunicación y la accesibilidad.

Fuente: Elaboración propia.

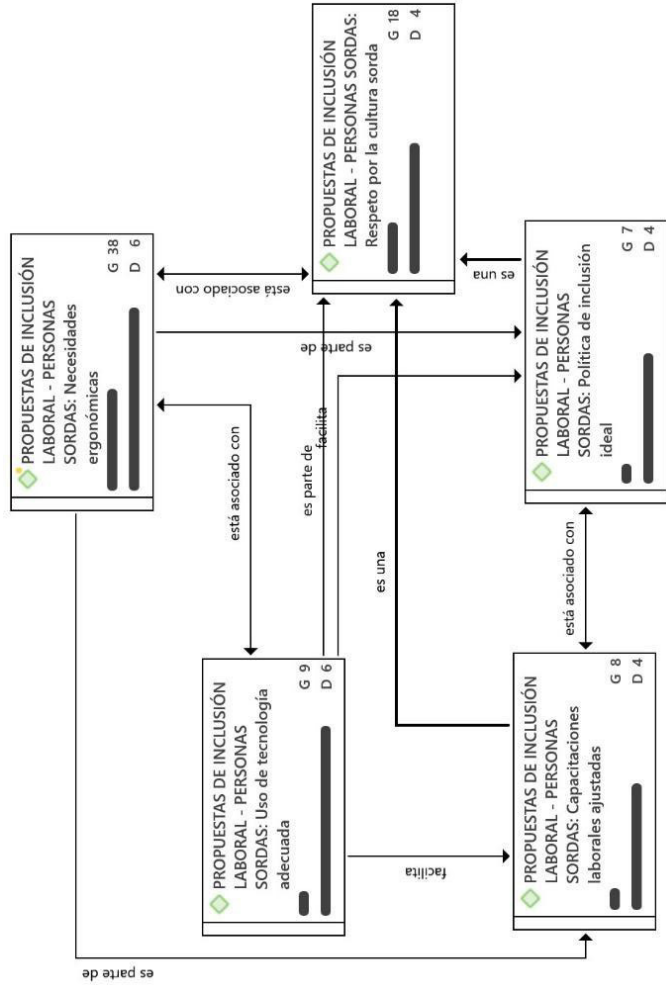
Resultados y análisis

Primer grupo: las personas sordas trabajadoras

De acuerdo con el análisis, se pudo definir que, para las personas sordas, las necesidades ergonómicas están asociadas al uso de la tecnología adecuada y al respeto por la cultura sorda. Además, hacen parte de las políticas de inclusión de las empresas (Figura 2).

Ergonomía y cultura sorda “Son necesarios todos los ajustes que generen comodidad para la comunidad con discapacidad” PS4

Figura 2. Red semántica: Propuestas de Inclusión Laboral-Personas Sordas



Fuente: Elaboración propia.

Es esencial reconocer la importancia de realizar adaptaciones ergonómicas en las empresas para satisfacer las necesidades específicas de la comunidad sorda, en el primer grupo de participantes del proceso. Al respecto, se muestran algunos testimonios de las personas sordas:

“Ayudas visuales, señas, pantallas, es una inversión costosa, pero para los sordos importante, subtítulos”. PS2

“Sí, tengo videos, tengo buena iluminación, todo está bien en mi empresa. Pero los videos no son de señas, son videos normales, son de prevención, de orientación y también la televisión los datos estadísticos de la empresa, la hora, por otro lado, están los de primeros auxilios y tiene su señalética, pero no adaptada a la lengua de señas”. PS9

“Sí claro, eso es importante que los dispositivos como luces, videos o texturas, estén presentes en los puestos porque en las áreas de trabajo, en los espacios depende cómo nosotros recibimos esa información”. PS11

Estas modificaciones no solo favorecen un entorno laboral inclusivo, sino que también habilitan a las personas sordas para desempeñarse de manera efectiva y productiva ayudados por la tecnología para acceder activamente a las capacitaciones laborales.

“Algunas capacitaciones, así no sean todas, incluyan para las personas sordas, que tengan al menos un intérprete para poder participar, por lo menos”. PS2

“Pero en ese tema de las capacitaciones yo sí quiero estar en esos discursos, me gusta, pero pues hace falta esa tecnología que sea como más incluyente, que pueda estar el intérprete, porque la verdad es que cuando es solamente hablado pues es como muy difícil, hay muchos problemas de comunicación, sería bueno un centro de relevo, contratar el intérprete por evento, sería el ideal, pero el recurso es limitado”. PS4

“Hace falta abrir las puertas para la comunidad sorda, por ejemplo, a falta de la audición que haya señalética, eso es importante, la capacitación con intérprete permanente y algo de comunicación por WhatsApp eso es lo que le hace falta a la empresa capacitar a todos para una mejor comunicación”. PS8

Al adecuar los entornos laborales, herramientas y procedimientos, por medio de la tecnología, para atender las necesidades visuales y comunicativas de las personas sordas, se promueve un ambiente que valora la diversidad y ofrece igualdad de oportunidades.

“Puede ser centro de relevo, no sé, gestión humana que yo tenga el derecho a mis certificados, incapacidades, todo gestionado dentro de la empresa, algún computador, alguna Tablet que le permita a uno comunicarse con el intérprete en tiempo real, si no hay intérprete el centro de relevo sería genial, que el oyente comprenda qué es lo que uno necesita, qué necesita de él o del archivo de la empresa”. PS3

“De las herramientas claro, hay algunas que faltan, yo ya les he propuesto computadores que estén adaptados para el centro de relevo; de pronto que se me dé una tecnología donde hay un micrófono para que la persona que está hablando pueda entender, porque los micrófonos que están en los computadores captan todo el ruido que está alrededor. Yo ya he hablado con ellos, ya les he propuesto”. PS4

Del mismo modo, una política de inclusión ideal, que reconozca y celebre la diversidad cultural y lingüística, contribuye a fomentar un ambiente laboral inclusivo donde las personas sordas se sientan respetadas, valoradas y con igualdad de oportunidades.

“Claro que sí debe tener, para que sea más efectiva con los trabajadores sordos, para que la imagen de los trabajadores sordos no se dañe, para mejorar la vida y proteger también”. PS5

“En el área de producción creo que nos hace falta más, que se implementen más políticas relacionadas con inclusión y con las personas sordas. Por ejemplo, el trabajo de peso en la báscula, es un trabajo que es complejo, pero creemos que es necesario ajustarlo para que las personas sordas también puedan estar allí, porque hay personas sordas que han estado en esa área, pero realmente no han dado”. PS10

Segundo grupo: los empleadores de las empresas

Las propuestas de inclusión del segundo grupo de actores del proceso –los empleadores– se analizaron con los siguientes códigos:

Tabla 3. Protocolo de análisis Propuestas de Inclusión Cultural-Empleadores [PICE]

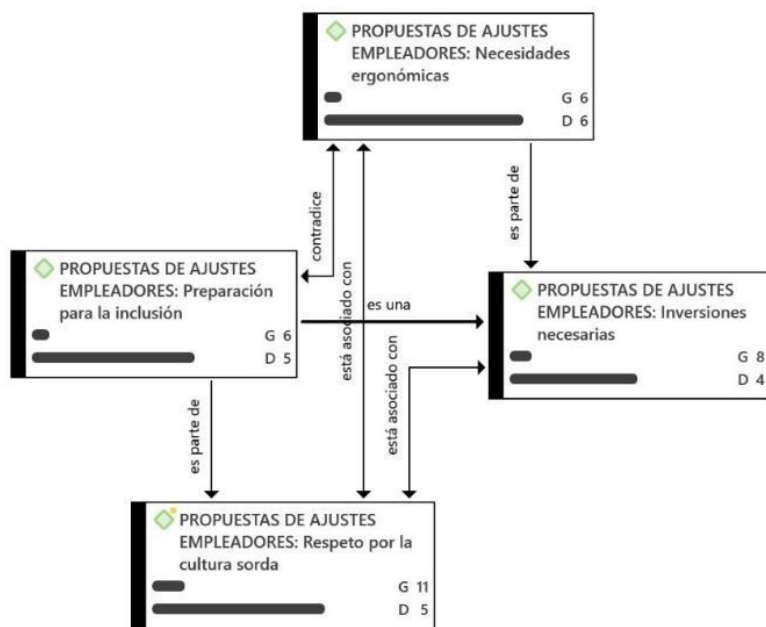
Categoría	Código	Definición	Color	Subcategoría	Código	Definición
Propuestas de Inclusión Cultural-Empleadores		Adaptaciones y acciones para garantizar la plena participación y reconocimiento de la cultura sorda en entornos diversos		Inversiones necesarias	[PICE[IN]	Recursos financieros destinados a garantizar accesibilidad, capacitación, empleo y apoyo para las personas sordas, promoviendo su inclusión plena y equitativa.
				Necesidades ergonómicas	[PICE[NE]	Aplicaciones diseñadas para mejorar la ergonomía en entornos laborales, adaptadas específicamente para satisfacer las necesidades de las personas sordas.
				Preparación para la inclusión	[PICE[PI]	Procesos y acciones para adaptar entornos, políticas y actitudes, asegurando la integración efectiva y el respeto hacia las personas sordas.
				Respeto cultural	[PICE[RC]	Reconocimiento y valoración de la identidad, lengua y experiencias culturales únicas de las personas sordas, promoviendo la diversidad y la inclusión.

Fuente: Elaboración propia.

Los empleadores reconocen la necesidad de generar procesos en pro del respeto por la cultura sorda, pero saben que este respeto está asociado a necesidades ergonómicas que generan costos en los que las empresas no están dispuestas a invertir.

Cultura organizacional y cultura sorda “ellos van a sentirse a gusto porque necesitan que pensemos en ellos” E1

Figura 3. Red semántica: Propuestas de Inclusión Laboral-Empleadores



Fuente: Elaboración Propia.

En el ámbito de la inclusión laboral de personas sordas, destinar recursos económicos dentro de las empresas se vuelve esencial para garantizar el pleno respeto a las necesidades de esta comunidad.

“Yo en mi inversión, yo haría que toda esa información que sale en las diferentes pantallas, tuviera, así como se ve en la televisión que sale un intérprete y también para que ellos también puedan acceder a la información, que sientan ellos como que estamos pensando en ellos”. E1

“Pero sí me hiciste caer en cuenta de algo y sería chévere que tuvieran algunos pósteres donde haya una seña donde diga, ‘cuidado con esto’, no sé, algo que logren ellos identificar o también incluso es muy bueno porque es como más un tema de inclusión, no de que los tengan en cuenta, porque casi todas las señales son escritas normal o tienen algún dibujo que es muy normal en las empresas, ¿no?”. E2

Dichas inversiones comprenden diversos aspectos, desde la integración de tecnologías de asistencia hasta la adaptación de los entornos laborales y la contratación de intérpretes de lenguaje de señas.

“Hay una particularidad, y es que, pues dentro del plan de emergencia sabemos que tenemos una alarma, ¿cierto? Ellos no van a escuchar la alarma de evacuación”. E1

“Ahorita, lo que pienso, es que se debería traducir el manual de convivencia, el reglamento interno de trabajo, las indicaciones de seguridad y salud en el trabajo, todo al lenguaje de señas y tenerlo ahí listo para que ellos lo vean”. E4

Estas acciones reflejan el compromiso de las empresas con la equidad de oportunidades, al mismo tiempo que fomentan un ambiente de trabajo más inclusivo y acogedor. Además de facilitar la integración y participación de los empleados sordos, estas inversiones contribuyen al crecimiento y diversificación de la fuerza laboral, promoviendo una cultura organizacional que valora la diversidad.

Tercer grupo: los expertos en inclusión laboral de personas sordas

A continuación, se presentan los códigos con los que se analizaron las propuestas de inclusión de los expertos:

Tabla 4. Protocolo de análisis Propuestas de Inclusión Cultural-Expertos [PICES]

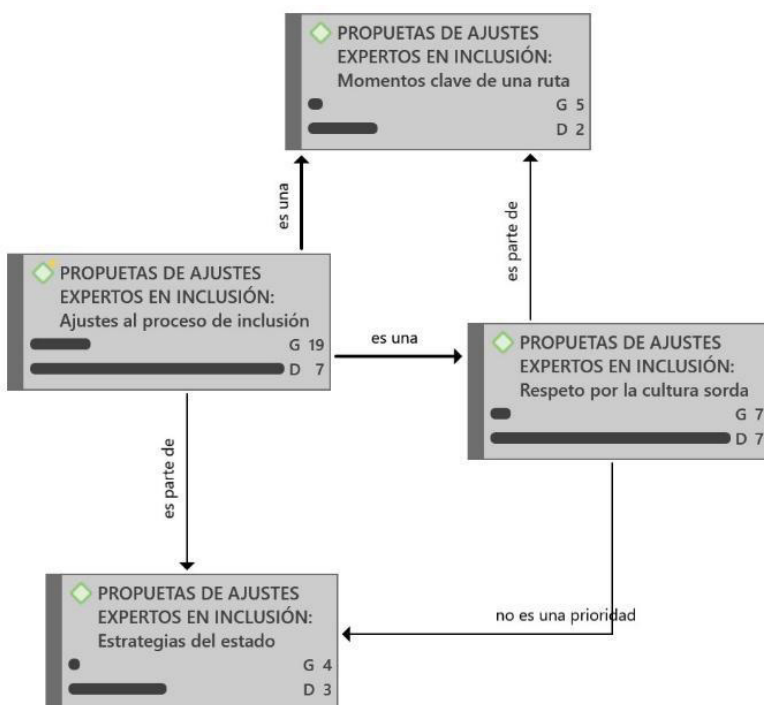
Categoría	Código	Definición	Color	Subcategoría	Código	Definición
Propuestas de Inclusión Cultural-Empleadores	[PICES]	Adaptaciones y acciones para garantizar la plena participación y reconocimiento de la cultura sorda en entornos diversos		Ajustes al proceso de inclusión	[PICES{API}]	Modificaciones y adaptaciones en políticas, entornos y procedimientos para asegurar una integración efectiva y equitativa de las personas sordas.
				Estrategias del Estado	[PICES{EE}]	Planes y acciones gubernamentales dirigidos a garantizar derechos, acceso a servicios, educación, empleo y participación plena de las personas sordas en la sociedad.
				Momentos clave de una ruta	[PICES{MCR}]	Hitos significativos en el camino hacia la inclusión, como acceso a educación, empleo, igualdad de oportunidades y reconocimiento cultural, para personas sordas.
				Respeto cultural	[PICES{RC}]	Reconocimiento y valoración de la identidad, lengua y experiencias culturales únicas de las personas sordas, promoviendo la diversidad y la inclusión.

Fuente: Elaboración propia.

Para los expertos en inclusión laboral de personas sordas, la mayor necesidad está en la generación de ajustes al proceso de inclusión al interior de las empresas, para ellos ese es un momento clave para que la ruta sea exitosa. Expresan que los ajustes deben ser parte de una estrategia de Estado para trabajar por el respeto hacia la cultura sorda.

Cuidado de la cultura sorda “tener un empleo no quiere decir que vivan felices dentro de la empresa, eso no quiere decir que necesariamente vivan una inclusión real”. EX4

Figura 4. Red semántica: Propuestas de Inclusión Laboral-Expertos en Inclusión



Fuente: Elaboración propia.

En el contexto de la inclusión laboral de personas sordas, es fundamental realizar ajustes al proceso de inclusión dentro de las empresas para garantizar que se respeten adecuadamente sus necesidades. Estos ajustes deben abarcar aspectos como la revisión de políticas y procedimientos

internos para asegurar que sean inclusivos y accesibles, así como la capacitación del personal en temas relacionados con la sordera y la comunicación inclusiva.

“Primero tiene que prepararse, segundo, hacer un buen análisis del puesto de trabajo, cierto para saber si la persona sorda puede ocuparlo, no por ser sorda, sino cuáles son las competencias que realmente requiere una persona para ir a hacer evaluar en el proceso de selección y no quedarse en la discapacidad, sino quedarse en las competencias que se requiere para el cargo. Sería lo segundo. Y lo otro es hacer un seguimiento permanente de la práctica laboral”. Ex4

“Cuando llegamos a las empresas hacemos una sensibilización de la cultura sorda, de la persona sorda y lo que decían ahorita, un tallercito corto de lengua de señas para que se puedan comunicar con ellos”. Ex6

Además, es importante establecer canales de comunicación efectivos y facilitar el acceso a recursos de apoyo, como intérpretes de lengua de señas y tecnologías de asistencia. Al ajustar el proceso de inclusión de esta manera, las empresas pueden crear un entorno laboral más equitativo y acogedor, donde las personas sordas se sientan valoradas y respetadas.

“Primero porque no saben que el deber ser es tener un intérprete, no todo el tiempo, pero en los momentos clave de gestión humana, o sea, no es justo que una persona firme un contrato sin tener la certeza, él y la empresa, de que entendió lo que está firmando”. Ex4

“Otro momento super clave es la llamada de atención que puede hacer una empresa a una persona sorda”. Ex5

Esto no solo beneficia a los empleados sordos al facilitar su integración y participación en el trabajo, sino que también enriquece la cultura organizacional al promover la diversidad y la inclusión. En última instancia, hacer ajustes al proceso de inclusión es fundamental para garantizar que todas las personas, independientemente de su capacidad auditiva, tengan igualdad de oportunidades en el lugar de trabajo.

Triangulación de datos

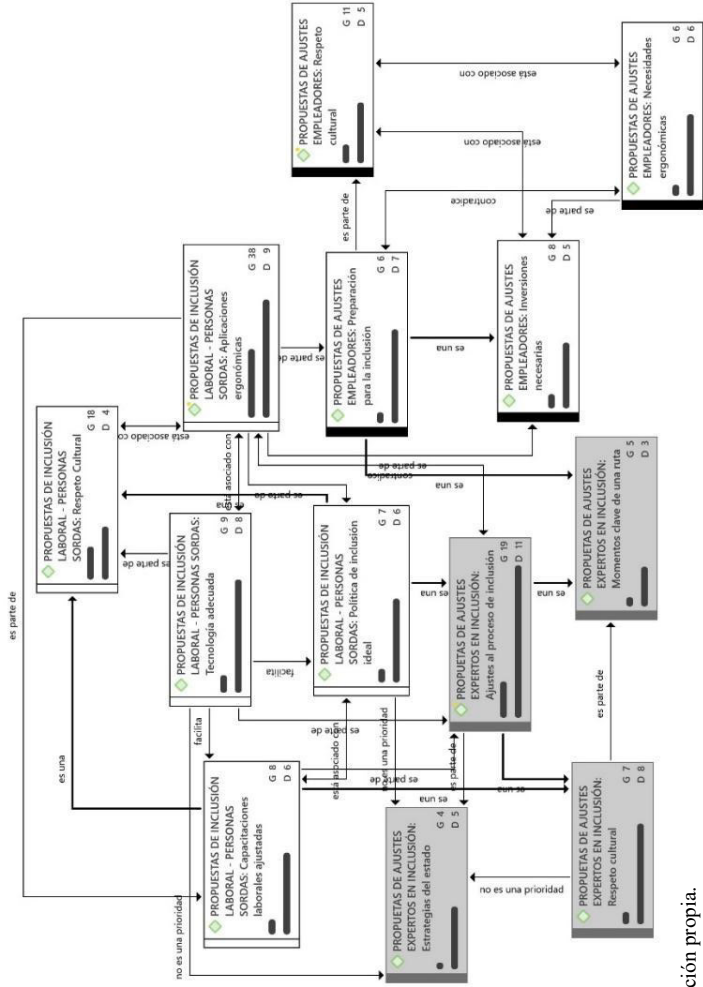
La triangulación de datos es fundamental para obtener una comprensión holística y enriquecedora de la dinámica de la preparación de las empresas

para recibir a la cultura sorda. Autores como Denzin y Lincoln (2012) han destacado la importancia de esta técnica para validar y enriquecer los hallazgos, al integrar múltiples perspectivas y fuentes de datos. Asimismo, Flick (2004) ha abogado por la triangulación como un medio para aumentar la fiabilidad y la validez de los resultados cualitativos, al comparar y contrastar las percepciones de diferentes grupos de interés.

En este artículo, adoptamos un enfoque riguroso de triangulación al combinar las voces de las personas sordas, sus empleadores y expertos en inclusión laboral, con el fin de ofrecer una visión integral y perspicaz de los desafíos y oportunidades en la intersección de la cultura sorda y la cultura organizacional.

Las personas sordas muestran un claro interés en adaptar los procesos de capacitación laboral, solicitando servicios de interpretación y buscando un compromiso por parte de sus empresas con sus necesidades específicas. Su objetivo es participar de manera activa en los programas de formación para mejorar continuamente su desempeño laboral. Reconocen en la tecnología una herramienta fundamental que podría mejorar significativamente su inclusión, especialmente en lo que respecta a la comunicación en todos los niveles organizacionales. Por otro lado, los empleadores muestran cierta reticencia hacia las inversiones necesarias, ya que les resulta difícil entender el retorno económico de dichas inversiones. Por último, los expertos en inclusión reconocen la necesidad de seguir ciertos pasos para lograr una verdadera inclusión de las personas sordas en el ámbito laboral.

Figura 5. Triangulación de datos de las personas sordas, sus empleadores y expertos respecto a las propuestas de inclusión de las personas sordas



Fuente: Elaboración propia.

Los resultados obtenidos de la triangulación señalan que la ergonomía, como disciplina centrada en las interacciones humanas, emerge como una herramienta esencial para que las empresas se preparen de manera adecuada, desde el ámbito de la cultura organizacional, para integrar a los miembros de la comunidad sorda, son las aplicaciones ergonómicas las que presentan mayor enraizamiento y densidad en la triangulación de datos. Desde esta ciencia, comprender las particularidades culturales y emocionales de las personas sordas se vuelve fundamental para situarlas en roles laborales donde puedan destacar con sus habilidades y no se vean limitadas en su calidad de vida. Al abordar esta primera interacción desde la perspectiva ergonómica, es posible realizar ajustes en maquinaria, espacios físicos y entornos laborales, con el fin de garantizar que las personas sordas puedan desenvolverse sin poner en riesgo su salud ni su seguridad.

Durante las entrevistas con las personas sordas, a sus empleadores y a los expertos en inclusión se pudo identificar que los segundos actores del proceso son quienes menos conocimiento tienen sobre la cultura sorda, siendo justamente esos actores quienes tienen mayor incidencia en el proceso de inclusión real en las empresas. En el 2005 Figueroa y Lissi identificaron que una de las principales barreras para la inclusión laboral de la población sorda era, entre otras, la falta de conciencia por parte de los empleadores. A la fecha, según los resultados de esta investigación, esta barrera sigue presente. Los empleadores viven un proceso de aculturación constante con la población sorda, no conocen su lengua, y las respuestas como “ellos se hacen entender” o “ellos parece como si me entendieran”, son más comunes de lo esperado entre el grupo entrevistado.

En cuanto a la comprensión de las necesidades específicas de las personas sordas en el ámbito laboral, los mismos autores identifican que, para los empleadores, las personas sordas pueden moverse por las empresas como todos los demás, por lo que no encuentran necesidades de ajustes en los procesos. Durante las entrevistas a los empleadores para esta investigación, se logró una reflexión en ellos por medio de las preguntas, en donde en las últimas respuestas se pudo escuchar iniciativas como “ellos deben acceder a toda la información”, “es necesario traer un intérprete, por lo menos para las capacitaciones” o “sería bueno contar con un experto que nos ayude a hacer ajustes que, quizá para nosotros ya son paisaje”.

Aunque en los últimos años se vienen proponiendo métodos de aprendizaje para los adultos sordos (Battistoni et al., 2020), es difícil

que esta información llegue a los empleadores, y más difícil aún, que reconozcan en ellas ventajas productivas para la población sorda que vinculan a sus empresas.

Las personas sordas proponen el uso de tecnología adecuada para acceder a las capacitaciones laborales y conocer la política de inclusión de la empresa, y otros documentos necesarios para saber cuáles son sus deberes y derechos. Respecto a la inclusión en las capacitaciones laborales, por ejemplo, las personas sordas manifiestan:

“El 90% no me incluye, los programas y talleres están diseñados para oyentes, mientras yo soy sordo no tengo los medios para que me hagan el servicio de interpretación, donde trabajo ofrecen talleres todos los días, y ahora con la virtualidad menos. La empresa no me va a resolver las necesidades mías”. PS2

“En los talleres me aburro porque a veces no entiendo y por eso es importante hacer actividades, eso da más claridad. A veces me duermo porque no entiendo”. PS5

“Una mujer ya le dijo al jefe que por favor traiga un intérprete pero que el jefe dice que no por los costos”. PS9

Los empleadores dicen no contar con dicha tecnología ni con intérpretes al interior de las empresas, saben de la necesidad de contratarlos para momentos específicos, pero reconocen que no siempre lo hacen por los costos que se generan, a lo que los expertos responden:

“En los procesos de formación se requiere un intérprete de lengua de señas, si la persona se comunica con lengua de señas. Las empresas no lo hacen o por desconocimiento o por tacañas, porque realmente eso no es costoso”. Ex4

La falta de inclusión a espacios dispuestos para el aprendizaje y la convivencia es uno de los factores que más afecta a las personas sordas. En el 2022, Mitchell y Goosen diseñaron programas educativos con enfoque diferencial para acoger a las personas sordas al interior de las empresas, pero los mismos autores manifiestan que estas herramientas no son efectivas sin el compromiso de los líderes quienes, según Freeman (2023), deben ser educados, sensibilizados e inmersos en la cultura sorda. Los empleadores participantes en este estudio manifiestan no conocer la lengua de señas,

se excusan en la falta de tiempo y se escucharon cosas como: “Desde mi postura no se me ha creado la necesidad precisamente por eso, porque como me entienden tan fácil entonces pues no, no profundizo más en el tema”. E1

Este tipo de posturas valida que los demás administrativos de las empresas no se comprometan con el aprendizaje de la lengua de señas, ni tengan en sus presupuestos adquisiciones para mejorar las condiciones de trabajo de las personas sordas. Respecto a las inversiones para la preparación de las empresas para la inclusión laboral, las personas sordas proponen:

“Se debe invertir en todo lo concerniente a los ajustes para nosotros”. PS9

“Hace falta señalética y la señalética no es sólo para las personas sordas, la señalética sirve para todos”. PS11

“Invertiría en campañas para de accesibilidad, abrir las puertas para que la comunidad pueda entrar a estudiar en las carreras que quieran, intérpretes, difusión de lengua de señas”. PS2

Los empleadores proponen:

“Yo invertiría en, por ejemplo, en lo que estábamos hablando ahorita, en señalización especial para ellos... Haría que, por ejemplo, todas las capacitaciones fueran con un intérprete. Con un intérprete, ya sea que de pronto la capacitación esté preparada y que en el video salga el intérprete”. E2

Para los expertos las propuestas van más hacia la parte administrativa, hacia aspectos de humanización y organizacionales:

“Yo creo que, el que yo pido es muy difícil, quisiera que la persona que esté en recursos humanos sea una persona sensible a la discapacidad”. Ex6

“Yo los cambios que sugeriría es no cambiar nada, porque si no, no habría una inclusión real y estaríamos pensando en empresas especiales o cargos especiales, sino ajustarnos o que la empresa tenga flexibilidad en algunos aspectos”. Ex4

Es cierto que hoy en día se habla más de inclusión laboral de personas con discapacidad de lo que se hablaba hace 10 años, pero, por lo menos en

Colombia, falta mucho para que la inclusión sea satisfactoria para todos los actores del proceso. Sin embargo, las personas sordas de hoy son personas con mayor acceso a la educación, quieren acceder, ser autónomas y vivir una vida adulta como corresponde. Los expertos están haciendo un gran trabajo con el empoderamiento de la comunidad, la sensibilización con la población oyente y la apertura de las empresas, que cada día reconocen en las personas sordas, valores y capacidades que antes desconocía: “Esos muchachos son unas personas muy, muy, muy juiciosas, muy agradables, entonces, pues ¿cómo negarles algo de eso a ellos?, ¿no?”. E2

Si bien este estudio proporciona una visión significativa sobre los desafíos y perspectivas en la inclusión laboral de personas sordas, también reconoce algunas limitaciones. La muestra puede no representar completamente la diversidad de experiencias dentro de la comunidad sorda, lo que sugiere la necesidad de investigaciones más amplias y diversificadas en el futuro. Además, este estudio, aunque no se centró en una empresa específica, sí lo hizo en una región particular del país, por lo que sería valioso explorar cómo las dinámicas de inclusión varían en diferentes regiones geográficas. Asimismo, aunque se identificaron barreras y sugerencias para mejorar la inclusión, sería beneficioso realizar un seguimiento para evaluar la efectividad de las intervenciones propuestas a lo largo del tiempo.

Reconocemos que, aunque se buscó una representación diversa de participantes y se trabajó con intérpretes profesionales, los resultados pueden no ser generalizables a todas las situaciones y contextos, sin embargo, se espera que los hallazgos proporcionen información valiosa y perspicaz sobre la preparación de las empresas para la inclusión laboral de personas sordas. En última instancia, se alienta a futuras investigaciones a seguir explorando este importante tema y a desarrollar estrategias innovadoras para promover una inclusión laboral genuina y significativa para las personas sordas.

Conclusiones

El reconocimiento y respeto hacia la cultura sorda, así como la preparación activa para la inclusión laboral, emergen como aspectos clave señalados por todos los actores involucrados en el análisis de los datos. Estos dos elementos se entrelazan estrechamente, ya que una empresa que se esfuerza por una inclusión auténtica de personas sordas demuestra un profundo

respeto hacia su cultura y singularidad. El respeto por la cultura sorda se erige como un punto de convergencia unánime entre los distintos actores de la inclusión laboral. Desde diversas perspectivas, se comprende la importancia de los procesos de aculturación a los que se enfrentan los miembros de la comunidad sorda, y se reconoce la necesidad imperante de sensibilizar a la población oyente para acoger las costumbres y necesidades de las personas sordas de manera efectiva.

Este artículo ha explorado diversas perspectivas sobre la preparación de las empresas para la inclusión laboral de personas sordas, amplificando las voces de los tres actores clave en este proceso: las personas sordas, sus empleadores y los expertos en inclusión laboral. Los hallazgos revelan que, si bien existe una mayor conciencia sobre la importancia de la inclusión, aún persisten barreras significativas, especialmente en lo que respecta al conocimiento y comprensión por parte de los empleadores sobre la cultura sorda y las necesidades específicas de las personas sordas en el lugar de trabajo.

Las personas sordas expresan la necesidad de ser comprendidas y apoyadas en su entorno laboral, solicitando ajustes razonables y acceso a recursos como intérpretes y tecnologías de asistencia. Por otro lado, los empleadores muestran una falta de familiaridad con la cultura sorda y subestiman la importancia de realizar ajustes ergonómicos y proporcionar capacitación específica. A pesar de esto, se observa una apertura a la reflexión y al aprendizaje por parte de algunos empleadores, quienes reconocen la necesidad de mejorar la inclusión y están dispuestos a explorar nuevas iniciativas para lograrlo.

Los expertos en inclusión laboral destacan la importancia de sensibilizar a los empleadores y promover la implementación de políticas y prácticas inclusivas en las empresas. En este sentido, se enfatiza la necesidad de programas de capacitación dirigidos tanto a empleadores como a empleados, así como el desarrollo de políticas que fomenten un entorno laboral más accesible y equitativo para las personas sordas.

Por último, este artículo destaca la urgencia de una mayor colaboración entre las personas sordas, sus empleadores y los expertos en inclusión para superar las barreras existentes y promover una inclusión laboral más genuina y significativa. Es fundamental que las empresas reconozcan la importancia de conocer y respetar la cultura sorda, así como implementar ajustes ergonómicos y políticas inclusivas para garantizar un entorno laboral que valore la diversidad y la igualdad de oportunidades para todos.

Referencias

- Araujo, E., Maldonado-Garcés, V. y Salgado, N. (2023). Inclusive Dictionary for People With Disabilities Through an Accessible Technological Platform. *Intelligent Human Systems Integration*, 69, 497-504. <https://doi.org/10.54941/ahfe1002870>
- Battistoni, P., Sebillio, M., Di Gregorio, M., Vitiello, G. y Romano, M. (2020). Pro-Sign+ A Cloud-Based Platform Supporting Inclusiveness in Public Communication. *2020 IEEE 17th Annual Consumer Communications & Networking Conference (CCNC)*. <https://doi.org/10.1109/CCNC46108.2020.9045191>
- Blanco-Vega, M. de J., León-Suárez, J. P. y Calderón, D. I. (2022). Danza inclusiva con personas sordas: un estado de la cuestión. *Revista Colombiana de Educación*, (85), 143-166. <https://doi.org/10.17227/rce.num85-11366>
- Bolshakov, N. y Walker, C. (2023). Deaf Youth in Contemporary Russia: Barriers to Inclusion in Education and the Labour Market. *Europe-Asia Studies*, 75, 1-17. <https://doi.org/10.1080/09668136.2022.2115014>
- Charry-Bressan, L., Torres-Aya, L., y Rodríguez-Cárdenas, D. E. (2023). Educación inclusiva e identidad en estudiantes de secundaria con discapacidad auditiva. *Revista Electrónica Educare*, 27(2), 1-16. <https://doi.org/10.15359/rec.27-2.15902>
- Corrêa Ferreira Baalbaki, A., Barbosa Araújo, A., de Moraes, B., Dalva Santos Silvas, D., Meira de Farias Campos, P. y Targine, T. (2022). Algumas considerações sobre surdos no mercado de trabalho: uma experiência sobre língua e segurança. *Revista Eletrônica de Extensão*, 17(36), 2-21. <https://doi.org/10.5007/1807-0221.2020v17n36p2>
- De Oliveira Neto, A. M. (2023). The deaf and the right to work. En *Methodology focused on the area of interdisciplinarity*, 1.15. <https://sevenpublicacoes.com.br/index.php/editora/article/view/116>
- Denzin, N. K. y Lincoln, Y. S. (2012). *El campo de la investigación cualitativa*. Gedisa.
- Dominguez, A. M., Paz Tulliz, M. E., Quiroga, M. R., Echeverry Martínez, L. F. y Pineda Batncurt, K. V. (2019). Inter institucionalidad e internacionalización para el abordaje de comunidad hipoacusica. Santiago De Estero Argentina. *Mente Joven*, 65-75. https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/mente_joven/article/view/7551/6582
- Dominguez-Gutiérrez, A. B., Valmaseda, M. y Velasco Alonso, C. (2022). Tendencias actuales en la investigación en lenguaje escrito y sordera. En M. Pérez y M. Valmaseda, *Evolución de la lengua oral y de la comprensión lectora en niños sordos con - escolarizados en centros de enseñanza compartida bilingüe* (pp. 11-36). Universidad de Salamanca.
- Figuerola, V. y Lissi, M. R. (2005). La lectura en personas sordas: consideraciones sobre el rol del procesamiento fonológico y la utilización del lenguaje de señas. *Estudios pedagógicos*, XXXI(2), 105-109. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052005000200007>
- Flick, U. (2004). *A companion to qualitative research*. Sage.

- Freeman, V. (2023). Employers' Speech-Based First Impressions of Cochlear Implant Users. *The Journal of Deaf Studies and Deaf Education*, 28(2), 246-253. <https://doi.org/10.1093/deafed/enac038>
- Mahajan, S., Alkhudaidi, K., Boll, R., Reis, J. y Solovey, E. (2022). Role of Technology in Increasing Representation of Deaf Individuals in Future STEM Workplaces. *CHIWORK '22: Proceedings of the 1st Annual Meeting of the Symposium on Human-Computer Interaction for Work* (pp. 1-6). <https://doi.org/10.1145/3533406.3533421>
- Malebranche, M., Morisod, K., y Bodenmann, P. (2020). Deaf culture and health care. *Canadian medical association journal*, 192(50), E1809. <https://doi.org/10.1503/cmaj.200772>
- Meléndez-Labrador, S. (2016). Comunicación interna incluyente: dos estudios de caso de inclusión laboral de personas con discapacidad auditiva en Bogotá. *Investigación y Desarrollo*, 24(1), 26-52. <https://doi.org/10.14482/indes.24.1.8683>
- Méndez Blanco, M. C., Ortiz López, E. y Venegas Vindas, A. (2011). Estrategias de comunicación para el personal de enfermería que atiende personas sordas. *Revista Enfermería Actual en Costa Rica*, (21), 1-20. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5021201>
- Mitchell, J. y Goosen, W. (2022). Sensitizing Prospective Workplaces on the Needs of Students with Hearing Impairments. *Global Journal of Social Sciences Studies*, 8(2), 35-47. <https://doi.org/10.55284/gjss.v8i2.714>
- Mitchiner, J. (2022). Review of Deaf Culture: Exploring Deaf Communities in the United States. *Sign Language Studies*, 22(3), 542-545. <https://doi.org/10.1353/sls.2022.0005>
- Mitchiner, J. (2022). Review of Deaf Culture: Exploring Deaf Communities in the United States. En I. W. Leigh, J. F. Andrews, R. L. Harris, y T. G. Ávila, *Sign Language Studies*, 22(3) pp, 542-545. <https://doi.org/10.1353/sls.2022.0005>
- O'Connell, N. P. y Lynch, T. (2019). Translating Deaf Culture: An Ethnodrama. *Sage Journals Home*, 26, Issue 3-4. <https://doi.org/10.1177/1077800419843945>
- Patiño-Toro, O. N., Patiño-Vanegas, J. C., Fernández, A. y Jiménez, A. (2020). Tendencias investigativas en el estudio de tecnologías inclusivas para población sorda. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, núm. 61, 283-303. <https://doi.org/10.35575/rvucln.n61a17>
- Rico, E. F., Forero, A. Y., Lemir, L. D. y Pulido, M. C. (2022). Inclusión de personas con diversidad funcional auditiva ámbito laboral colombiano. *Poliantea*, 17(30), 11-16. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8847878>
- Vieira Neves, G. (2021). Em busca da Surdidade: o entre-lugar da cultura surda na contemporaneidade. *Revista Latinoamericana de Estudios en Cultura y Sociedad*, 1-9. <https://doi.org/10.23899/relacult.v7i4.2051>
- Werner, A. (2022). Building an Organization According to Our Own Wishes: Deaf Agency in East Germany, 1945 to 1960. *German Studies Review*, 45(3), 455-475. <https://doi.org/10.1353/gsr.2022.0047>

- WFD. (17 de marzo de 2024). *Unión de sordos de México*. <https://unsordosm.wordpress.com/wfd/#:~:text=La%20WFD%20es%20una%20organizacion%C3%B3n,y%20de%20sus%20agencias%20especializadas>
- Wilson, J. F., Embree, J., Guthmann, D., Sligar, S. R., Titus, J. C. y Taylor, K. C. (2020). Satisfaction With Life Scale in American Sign Language: Validation and Normative Data. *Jadara*, 53(3), 1-10. <https://nsuworks.nova.edu/jadara/vol53/iss3/1>

Artículo

La normalización del uso de cannabis en Uruguay: algunas pistas para vislumbrar el futuro mexicano

*The normalization of cannabis use in Uruguay: some clues
to glimpse the Mexican future*

Recibido: 14 de marzo de 2024

Aprobado: 25 de octubre de 2024

Diego Hazael Llamas Hernández
Universidad de Colima; Colima, México
<https://orcid.org/0000-0002-7240-4317>

Germán Pérez-Verduzco
Universidad de Colima; Colima, México
<https://orcid.org/0000-0002-4370-2307>

Resumen

El uso de cannabis es cada vez más frecuente en varios países. En el caso de México, las estrategias prohibicionistas para erradicar el uso de drogas, carecieron de utilidad y trajeron consigo un daño mayor que las sustancias por sí mismas. Al reconocerse la existencia de un mercado y el riesgo del aumento de la criminalidad, Uruguay fue el primer país en ofrecer diferentes vías de acceso lícito al cannabis. Este artículo tiene por objetivo analizar el proceso de normalización del uso de cannabis en Uruguay, y cuáles de las estrategias implementadas podrían resultar útiles en México. La investigación es de carácter documental, en la que se consultaron las páginas web e informes que dan seguimiento a los resultados de las estrategias de regulación del cannabis. Se encontró que existen alternativas para un avance gradual en la normalización del cannabis en México. Aunque es posible la normalización del cannabis en México, este proceso se complejiza al observar el contexto de



nuestro país, es decir, los efectos sociales y culturales de la violencia derivada del conflicto entre los grupos criminales y el gobierno.

Palabras clave: Normalización, cannabis, Uruguay, México.

Abstract

The use of cannabis is increasingly common in several countries. In the case of Mexico, prohibitionist strategies to eradicate drug use were useless and brought with them greater harm than the substances themselves. Recognizing the existence of a market and the risk of increased criminality, Uruguay was the first country offer different routes of legal access to cannabis. This article aims to analyze the process of normalizing the use of cannabis in Uruguay, and which of the strategies implemented could be useful in Mexico. The research is of a documentary nature, in which the web pages and reports that track the results of cannabis regulation strategies were consulted. It was found that there are alternatives for gradual progress in the normalization of cannabis in Mexico. Although the normalization of cannabis in Mexico is possible, this process becomes more complex when observing the context of our country, that is, the cultural and social effects of violence derived from the conflict between criminal groups and the government.

Keywords: Normalization, Cannabis, Uruguay, Mexico.

Diego Hazael Llamas Hernández. Mexicano. Doctor en ciencias sociales por la Universidad de Colima. Investigador independiente; Colima, México. Líneas de investigación: sociología de la desviación y estigma hacia el uso de drogas. Correo: llamas_hernandez@ucol.mx.

Germán Pérez Verduzco. Mexicano. Doctor en ciencias sociales por la Universidad de Colima. Coordinador del doctorado en estudios sociopolíticos para el desarrollo glocal, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad de Colima, México. Líneas de investigación: comportamiento político y confianza en las instituciones de la democracia. Correo: german_perez@ucol.mx.

Introducción

La Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) inició los esfuerzos de erradicación del uso problemático de drogas. Este hecho, aunado a la declaración en 1971 de la “guerra contra las drogas” por parte del presidente de los Estados Unidos en aquellos años —Richard Nixon—, logró que el resto de países

adoptaran medidas punitivas hacia la producción, venta y consumo de sustancias psicoactivas, debido a la decisión de Nixon de hacer frente al tema de las drogas dentro y fuera de las fronteras de EE. UU. (Naciones Unidas, 1961; WOLA, 2021).

Sin embargo, más que reducir o eliminar el problema de las drogas, estas medidas recrudecieron esta problemática hasta alcanzar una escala global. De acuerdo con Thuomi (2013), a lo largo del siglo XXI, tanto grupos de activistas cannábicos, como organizaciones como la Comisión Latinoamericana de Drogas y Democracia han intentado propiciar el debate en torno a la eliminación de las estrategias punitivas llevadas a cabo por los gobiernos, que sitúan a los usuarios al nivel de los traficantes, para en su lugar llevar a cabo políticas de drogas enfocadas en la reducción de daños, así como en modelos de regulación del acceso y uso de estas sustancias, sobre todo del cannabis.

Hoy en día, la “guerra contra las drogas” no forma parte de la estrategia global de atención al tráfico y uso de sustancias. En 2016 la Asamblea General de las Naciones Unidas firmó la declaración del Compromiso Conjunto para Abordar y Contrarrestar Eficazmente el Problema Mundial de las Drogas, con el objetivo de poner en marcha políticas más flexibles respecto a dicho tema, por lo que ahora la legislación para el uso adulto del cannabis avanza rápidamente en todo el mundo (Naciones Unidas, 2016; Collins, 2018; Collins, 2020).

Uruguay es el primer país que llevó a cabo una estrategia consistente en la implementación de vías legales para la adquisición de la marihuana —el cual sucedió antes de la declaración de la Asamblea General de Naciones Unidas, mencionado en el párrafo anterior—, facilitando el uso, tanto terapéutico como recreativo. Esto como un intento de regular el mercado y de reducir los riesgos inherentes al tráfico y uso problemático de drogas. La experiencia uruguaya es un ejemplo para quienes promueven la despenalización del uso del cannabis como una demostración de que la existencia de mecanismos que garanticen el acceso a esta sustancia no son la causa directa de los problemas que suelen relacionarse con el uso de drogas. Además, ha sentado un precedente dentro de las ciencias sociales y el derecho porque ha permitido identificar los desafíos que surgen al implementar una legislación de este tipo, al tiempo de servir como referencia para el diseño y análisis de políticas públicas en la materia (Queirolo, 2020; Schievenini y Salinas, 2021).

De acuerdo con datos de un estudio realizado por la empresa uruguaya Cifra, a más de diez años de su legalización, las políticas regulatorias del gobierno uruguayo hacia la producción, venta y adquisición del cannabis han permitido un cambio en la opinión de las personas, pues al inicio de la implementación de estas medidas “menos de un cuarto de la población estaba de acuerdo (...). Sin embargo, con el paso de los años las actitudes han ido cambiando (...) con una mayoría muy ajustada (48%) que apoya la ley” (Cifra, 2022), lo cual contribuye a que el uso de la marihuana sea una conducta cada vez más normalizada.

En México, el tema del uso de drogas como asunto público tiene apenas unas décadas debido a su creciente vinculación con la violencia, delincuencia y el crimen organizado. El hecho de que el cannabis sea, junto con el tabaco y el alcohol, una de las sustancias psicoactivas más utilizadas en el mundo, claramente le otorga un elemento especial a la cuestión (González y Valero, 2020). Además, a causa del tiempo transcurrido, es inevitable que en nuestro país dichos problemas hayan permeado en la forma en que la población convive con el fenómeno. Esto se hace evidente en ciertas manifestaciones culturales, pues “la inscripción del crimen y el narcotráfico en la sociedad mexicana toda no puede entenderse sin su expresión cultural: la llamada narcocultura” (Núñez, 2017, p. 45), un fenómeno extendido en el país, que alude a cuestiones relacionadas al poder, el dinero y la impunidad, y que ha podido arraigarse en algunos grupos —especialmente de jóvenes— pese a los esfuerzos del gobierno por censurar esta corriente.

Hablar sobre la normalización del uso de drogas requiere que el uso de sustancias sea visto de manera opuesta a los esquemas prohibicionistas establecidos por los organismos internacionales previos a la declaración de la Asamblea General de las Naciones Unidas del 2016. Para ello, debe tenerse presente que para que dicha normalización logre darse, deben gradualmente llevarse a cabo cambios en cuestiones sustentadas desde el marco legal, que a la postre tendrán impacto sociocultural, haciendo que la manera en que se concibe el uso de drogas pase de ser un comportamiento desviado, a uno aceptado.

Este trabajo parte de la pregunta de investigación: ¿cuáles aspectos que han logrado normalizar el uso de cannabis en Uruguay pueden ser replicados en el caso de México?, por lo cual, el objetivo es realizar un análisis de la forma en que se ha normalizado el uso de cannabis en Uruguay,

a la vez que se mencionan las estrategias que podrían funcionar en el caso mexicano. Para ello se toman en cuenta las categorías propuestas por Martínez Oró y Arana (2015) y la perspectiva teórica del Interaccionismo simbólico. Se empleó la técnica de investigación documental, recurriendo a la revisión de textos académicos, a la búsqueda de información oficial disponible en las páginas web del gobierno uruguayo y del gobierno mexicano. También a través de consultar, en la red, los informes de instituciones internacionales como la WOLA (Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos), la ONU, etcétera.

El Interaccionismo simbólico como propuesta para estudiar la normalización del uso del cannabis

El tema de la “normalización” del uso de drogas, puede ser abordado partiendo de los principios propuestos por la teoría del Interaccionismo simbólico donde, de acuerdo con Blumer (1982): 1) el ser humano otorga significado a todo aquello con lo que tiene contacto; 2) el significado a otorgar corresponde a la manera en que se haya interactuado con dicho objeto; y 3) los sujetos pueden manipular y cambiar el significado de aquello con lo que interactúan. Esto permite comprender el proceso en el que el uso de cannabis pase de ser una conducta proscrita —al ser considerada como un comportamiento desviado— a una acción que, si bien puede no ser enteramente aceptada, sí pueda llegar a ser normalizada por quienes conforman una sociedad.

De acuerdo con Gaeda (2018), esta propuesta resulta útil para “designar una perspectiva sobre el estudio de la vida de grupos y del comportamiento individual bajo la premisa de que aquello que llamamos ‘realidad’ no existe fuera del ‘mundo real” (p. 40), por lo cual permite el análisis de la cultura de un grupo, y la manera en que esta evoluciona en función del proceso de adaptación social, así como el reconocimiento o apropiación de dinámicas de interacción específicas.

Para Hall (1990) el estudio de los fenómenos culturales desde la escuela interaccionista resulta factible debido a que se trata de una perspectiva enfocada en observar “significados, acciones, símbolos y el carácter interactivo e históricamente contingente de la vida social” (p. 17). Según el autor, la cultura, además de involucrar ideas y símbolos, también implica las relaciones del sujeto consigo mismo y el resto del mundo, por lo que el análisis de la cultura desde el Interaccionismo simbólico

implica tomar en cuenta el objeto y la manera en que las sociedades han modificado su interacción con este a lo largo del tiempo, de modo que se logre “involucrar la identificación de patrones culturales (...), ya sean materiales o simbólicos. Estas deben ser trazadas en cuanto a sus orígenes, sus consecuencias, su creación e incorporación a (...) otros aspectos que involucran cualidades temporalmente emergentes” (Hall, 1990, p. 20).

En el caso de las conductas desviadas—también llamadas “divergentes”—, el proceso por el cual estas pasan de ser una desviación a un comportamiento normalizado puede entenderse en función del sistema de normas sociales que determinan que un rasgo, comportamiento, o modo de vida sea aceptado o no. Para Gusfield (1984), el que un asunto sea catalogado como un problema público depende de la cuestión cultural y la cuestión estructural, es decir, los sujetos que deberían evitar dichos problemas y las instituciones involucradas con la obligación de dar solución a dichos problemas.

El que un rasgo pueda ser catalogado como riesgoso o problemático dependerá en gran medida de cuánto esta conducta choque con la normatividad social y aluda “fuertes actitudes morales y políticas, incitando a algunos grupos a acudir a las leyes para apoyar sus posturas sobre ciertos actos” (Clinard y Meier, 2011, p. 4), de manera que se trate, no solo de una acción delictiva, sino también un acto estigmatizado.

Para Goffman (2006) el estigma se entiende como un atributo desacreditante capaz de hacer que quien lo posee llegue a ser excluido. De acuerdo con este autor, los sujetos estigmatizados buscan el reconocimiento pese a haber sido rechazados, de modo que puedan reintegrarse dentro de la estructura social. Esto puede explicar las acciones de los activistas cannábicos y su búsqueda de que los gobiernos legalicen el uso adulto de esta sustancia. Si bien el que una conducta sea legal no significa que sea aceptada, sí constituye un inicio al proceso de normalización.

Para Martínez Oro y Arana (2015), con respecto al uso de sustancias, tendrán que haberse cumplido cuatro puntos en un espacio determinado para concluir que se ha normalizado el uso de una droga. Estas categorías son:

- a. Normalización de los usuarios y los recursos, que también puede entenderse como “normalización de la adicción”. Se caracteriza por el cambio de lo que se entiende por uso problemático de sustancias. Los

autores diferencian y separan la figura del usuario y del dependiente, a lo cual proponen un cambio en la concepción del adicto, reduciendo la posibilidad de que este sea víctima de estigma o marginación para únicamente verlo como un individuo con un problema, y cuya adicción necesita ser atendida. Por lo que una vez dada de alta, la persona es completamente funcional.

- b. Normalización sociocultural, es decir, el grado de aceptación del uso de una sustancia específica, el cual significa que socialmente el estilo de vida relacionado al uso de la droga no está estigmatizado aunque no se promueva el uso generalizado. Esto tomando en cuenta el riesgo potencial de dicho hábito, pero asegurando la existencia de espacios, lugares y situaciones específicas, procurando inculcar en cada usuario la capacidad de regularse para prevenir daños en otros o en sí mismo. Para esto hay dos características que lo representan: la manera en que la población perciba a la sustancia y al usuario; y en qué tan sencillo sea el acceso a la misma.
- c. Normalización jurídica y criminológica, que se sustenta en dos puntos: por una parte el criminológico, donde el uso de drogas es visto como una problemática a resolver; mientras por otra parte está el aspecto legal, enfocado en lo relacionado con el reconocimiento que el Estado otorga al comportamiento relacionado con el uso individual de sustancias, y que pese a tratarse de un punto de inicio relevante en la normalización, su importancia no es superior debido a que la ley no asegura por sí misma que la población en su conjunto acepte algún modo de vida o conducta.
- d. Normalización desde los expertos antidrogas, que puede entenderse también como “normalización desde el discurso”. Los “expertos antidrogas” fungen de manera parecida a una brújula que marca el rechazo o la aceptación al uso de sustancias, por lo cual este comportamiento será tan normal o estará tan condenado según sea el juicio emitido por dicho sector (que comúnmente son líderes de opinión o actores políticos). Este grupo tiene la posibilidad de incidir masivamente en el apoyo a las políticas prohibicionistas mediante el uso de un discurso que estigmatice y criminalice tanto a los usuarios como a las drogas por sí mismas.

Para los autores, estas categorías permiten el análisis del proceso de normalización del uso de sustancias, pues se trata de un problema multifactorial que podría estudiarse desde el punto de vista jurídico, político, social y criminológico. En conjunto, dichos aspectos hacen referencia a la transformación cultural sobre el tema de las drogas. Así, este trabajo retoma tal propuesta para explicar el proceso de normalización del cannabis en Uruguay y analizar a su vez algunas lecciones o estrategias que podrían implementarse en el contexto mexicano.

El caso uruguayo

A lo largo del siglo XX Uruguay se suscribió a los diferentes tratados internacionales en materia de control de estupefacientes impulsados por los Estados Unidos, que en gran medida exigían “una cierta ‘policialización’ del fenómeno no solo en lo relativo a tráfico sino y fundamentalmente contra los usuarios” (Garat, 2013, p. 6). Sin embargo, la política de drogas uruguaya no se sujetó del todo a los designios internacionales que dictaban las estrategias de combate al tráfico y posesión de sustancias psicoactivas. De acuerdo con Hudak et al., (2018), la legislación uruguaya durante la dictadura no mostraba el mismo carácter punitivo hacia las drogas en comparación con otros países, además de haber permitido el acceso a una cantidad mínima de sustancias para uso personal, aunque no estaba claramente estipulado “lo que constituía esa ‘cantidad mínima’, lo cual otorgaba amplia discreción a los jueces en su interpretación” (Hudak et al., 2018, p. 2).

El cambio de un esquema prohibicionista hacia el tema de las drogas, a una estrategia de reducción de daños sucedió en un contexto donde en el resto de países de América Latina también enfrentaban el problema del tráfico de sustancias, y la violencia generada en torno a ello. La implementación de un modelo regulatorio para el acceso al cannabis se dio desde la presidencia de la república durante el período de José “Pepe” Mujica —del 01 de marzo de 2010 al 01 de marzo de 2015— a través de poner en marcha la Estrategia por la Vida y la Convivencia, como un intento de reducir en el país los niveles de criminalidad y de uso problemático de sustancias, principalmente cannabis y pasta base de cocaína. De acuerdo con García (2015), en aquellos años los principales problemas para la población uruguaya de acuerdo con estudios de opinión pública eran “la seguridad pública (42%), un 15% la educación, un 13% las drogas y un 11% la violencia doméstica” (p. 17).

Este proyecto buscó el mejoramiento de la convivencia ciudadana mediante la implementación de 15 puntos, entre los que están, mecanismos para la reparación del daño a víctimas de delitos, modificación de normativas para infractores menores de edad, estrategias de mejoramiento del desempeño de las fuerzas de seguridad, creación de dispositivos para atender el problema del narcomenudeo, aumento de las penas a los casos de corrupción policial y al tráfico de pasta base de cocaína, estrategias para la atención a personas con problemas de uso problemático de sustancias, y mecanismos de regulación y adquisición del cannabis junto

con la promoción de foros y difusión de información para prevenir la drogodependencia (MIDES, 2012).

Cabe mencionar que, pese al relativo desacuerdo inicial hacia el establecimiento de vías de acceso al cannabis, la decisión de regular el mercado de esta droga a través de la Ley 19.172 como parte de la estrategia para resolver los problemas relacionados a temas de seguridad y tráfico de drogas puede entenderse como parte de un rasgo cultural, debido a que se trata de una sociedad que fue capaz de construir su identidad más alejada de preceptos establecidos por la Iglesia católica —tal como sucedió con otras colonias españolas—. Además de que inicialmente la mayoría de la población uruguaya no percibía a dicha sustancia como peligrosa, del mismo modo que otras sustancias derivadas tanto de la cocaína como del opio (Cifra, 2022; Colombo, 2017; Garat, 2013).

A lo largo de la historia del país ha habido experiencias que pueden explicar la relativa facilidad que llevó la implementación de esta política, y es que desde inicios del siglo pasado Uruguay se caracterizó por la aprobación de reglamentos progresistas, la legalización del matrimonio entre personas del mismo sexo, el acceso al voto en la mujer, así como la posibilidad de estas de solicitar el divorcio, la implementación de jornadas laborales de ocho horas y compensaciones por desempleo, la legalización y reglamentación de la prostitución, y llevar a cabo mecanismos para que el Estado controlara y monopolizara la producción de alcohol en tiempos en los que su consumo era ilegal, con la intención de garantizar la calidad del mismo, entre otros (Colombo, 2017).

La aprobación de la Ley 19.172 fue la respuesta para el establecimiento de los mecanismos regulatorios para adquirir y regular el acceso al cannabis. Dicha ley garantiza el control y presencia del Estado en el proceso de producción, comercialización y distribución del cannabis (CIESU, 2019). En 49 artículos se establecen una serie de controles y mecanismos enfocados en aminorar la presencia del crimen organizado en el país, conformando vías de acceso a la marihuana, manteniendo un control a los entes encargados de distribuir esta sustancia, y mejorando las estrategias para la prevención y el tratamiento del uso problemático, buscando descriminalizar tanto al uso como al usuario (Fernández y Curbelo, 2019). Los efectos de la aplicación de esta ley en el proceso de normalización del cannabis en Uruguay se exponen a continuación.

Normalización de los usuarios y los recursos

Como se menciona en el apartado teórico, este tipo de normalización corresponde a los recursos que se cuentan para garantizar la asistencia de quienes presentan problemas de adicción a drogas, mediante mecanismos como la información de los riesgos, atención médica y seguridad social, de modo que se pase de una cultura punitiva, a una de solidaridad (Martínez Oro y Arana, 2015).

De acuerdo con Musto (2021), una característica de Uruguay es la “correlación entre sus altos índices de desarrollo humano y el consumo de drogas legales e ilegales de su población” (p. 255), lo cual no solo incluye al cannabis, sino también a los medicamentos de prescripción, la cocaína, el alcohol, etcétera. Previo a la Estrategia por la Vida y la Convivencia, que dio origen a la Ley 19.172, el contexto del uso de sustancias psicoactivas, aunado a la naturaleza desregulada del cannabis, incrementaba el riesgo del aumento de casos de uso problemático de drogas en la población, especialmente en la población joven. De acuerdo con la Quinta Encuesta Nacional sobre Consumo de Drogas en Hogares, realizada en el año 2011, la marihuana era la cuarta sustancia más comúnmente utilizada por la población uruguaya después del alcohol, el tabaco y los psicofármacos; además con respecto al cannabis “se observó un aumento del consumo experimental, al igual que ocurrió con la cocaína” (Uruguay Presidencia, 2012).

Con la Ley 19.172 el marco regulatorio uruguayo prevé el aumento del consumo del cannabis, así como del riesgo que conlleva, por lo que se contempla, tanto la educación sobre el uso responsable del cannabis, como la creación de centros de ayuda para quienes presenten problemas de abuso de sustancias psicoactivas, ofreciendo los mecanismos para que puedan retomar su vida previa. Debido a que el objetivo principal de esta red es la prevención, y para informar a la población sobre posibles efectos, riesgos y daños generados por el uso de sustancias, se “le encomienda a la JND —Junta Nacional de Drogas— llevar a cabo campañas educativas, publicitarias, y de difusión y concientización de la población en general” (Ramsey, 2016, p. 20).

A partir de finales del 2013 la Junta Nacional de Drogas lleva a cabo la campaña “Todo consumo de drogas tiene riesgos”, para la prevención del abuso de sustancias, incluyendo al cannabis. Con esta campaña —difundida a través de los medios de comunicación— se tiene el propósito

de propiciar el “consumo cero” en menores de edad o población de riesgo, además de ofrecer información a usuarios habituales de sustancias acerca de los posibles riesgos del consumo problemático de drogas (Ramsey, 2016). Además, la página oficial del Instituto de Regulación y Control del Cannabis (IRCCA) brinda información de fácil acceso, para educar sobre la experiencia que puede darse con las drogas: medidas de cuidado, efectos adversos, restricciones, etcétera. Por otro lado, la misma página ofrece guías dirigidas a aquellos que estén por registrarse como usuarios de cannabis, en dependencia de la modalidad en la que se planea realizar el registro, y que será mencionado más adelante en este documento.

Para la atención del uso problemático de sustancias, el gobierno de Uruguay pone en marcha la Red Nacional de Atención y Tratamiento, con el fin de abordar el problema desde una perspectiva de gestión de riesgos, que según Covello y Mumpower (1985) consiste en: 1) mitigar o eliminar el riesgo; 2) regular o modificar una actividad determinada para reducir la magnitud o frecuencia de efectos adversos; 3) reducir la vulnerabilidad de quienes podrían estar más expuestos; 4) desarrollo e implementación de mecanismos de recuperación; y 5) instituir esquemas de compensación o remuneración.

La Red Nacional de Atención y Tratamiento actúa en todo el país mediante un conjunto de dispositivos organizados en tres niveles: 1) tratar las necesidades más comunes de los usuarios; 2) diagnosticar, brindar tratamiento y atención; 3) proporcionar atención a quienes requieran un tratamiento mayor. Además, se cuenta con clínicas especializadas según sea el grado de adicción que presente el usuario, así como de mecanismos de consulta, orientación o asesoramiento.

En los aspectos relacionados con la reinserción de pacientes tratados por problemas de abuso de sustancias, el gobierno uruguayo junto con otras instituciones nacionales, brindan alternativas de empleo mediante pasantías que pueden convertirse en empleos protegidos en dependencia del progreso de la persona, ofreciendo capacitaciones mientras se evalúa y da seguimiento al avance a lo largo del tratamiento. Además, en caso de recaer en el consumo problemático la atención continúa sin mayor riesgo de recibir sanción penal, ofreciendo la posibilidad de que familiares o algún otro beneficiario pueda seguir percibiendo el salario del paciente (Bello, 2015).

Sin embargo, pese a las campañas de prevención e información acerca de los riesgos de la drogodependencia, el uso problemático de sustancias sigue siendo un problema latente en la población uruguaya. De acuerdo con un estudio realizado en 2020 por la Junta Nacional de Drogas hacia poblaciones vulnerables en Montevideo, se encontró que la sustancia más utilizada fue la pasta base de cocaína, mientras que el cannabis ocupaba el cuarto lugar después del alcohol y el tabaco, iniciando en el consumo a los 22 años. 54% de ellos indicaron haber solicitado tratamiento al menos una vez, y el 44% afirmó haber llegado a delinquir. El 9.4% indicó ser VIH positivo (Junta Nacional de Drogas, 2020).

Normalización sociocultural

Corresponde al “asentamiento cultural de los consumos de drogas” (Martínez Oro y Arana, 2015, p. 33). Es decir, a qué tanto se acepta el uso cotidiano de una droga, en función de cómo sea concebida por las personas, aunado a la facilidad de acceder al uso de dicha sustancia. De acuerdo con los autores esto dependerá, tanto de la capacidad de los usuarios para regularse —en otras palabras, de manera que eviten ponerse en riesgo o dañar a terceros— como de la aceptación del uso de drogas como parte de una práctica cultural.

La Ley 19.172 establece requisitos administrativos de aprobación y registro de quienes se encargan de proveer el cannabis, con la finalidad de asegurar el control en el acceso a la marihuana. Hasta el día 7 de marzo del 2024, los autores de esta investigación identificaron la existencia de 363 clubes cannábicos y 23 farmacias registradas en Uruguay, así como 16 licencias para cultivos psicoactivos de uso medicinal, tres para cultivos de uso adulto, 11 para investigación, seis licencias a laboratorios para la cuantificación de cannabinoides y 13 licencias para industrializar la planta de cannabis con fines farmacéuticos¹. Para controlar el acceso al cannabis, se contempla el registro de los futuros usuarios ante el Instituto de Regulación y Control del Cannabis (IRCCA), del mismo modo que los establecimientos que faciliten el acceso a esta sustancia también deberán estar registrados.

La ley contempla tres formas en que una persona puede acceder al cannabis, según sean las preferencias o necesidades de la persona usuaria, y cuyo trámite exige cumplir una serie de requisitos y condiciones

¹ La suma del número de licencias fue realizada por los autores para este documento. La información puede ser consultada en este enlace: <https://ircca.gub.uy/licencias-aprobadas/>

dependiendo la categoría elegida. La principal es aquella que prohíbe, habiéndose otorgado el registro en uno de los tres modelos, el integrarse a una de las dos restantes a la vez. Por ejemplo, una vez otorgado el permiso para ser adquiriente en farmacias, se pierde la oportunidad en ese momento de formar parte de clubes cannábicos o de cultivar marihuana, por lo que deberá esperar al vencimiento de su registro para cambiar el tipo de adquisición. Además, el cannabis obtenido en farmacias “llega al consumidor con advertencias como las que hay en varios países en los paquetes de cigarrillos, mostrando los efectos dañinos que la adicción puede causar” (Colombo, 2017).

La aplicación de estas medidas y el control del Estado ha logrado que paulatinamente en Uruguay la aceptación del uso de cannabis haya ido en aumento entre la población luego de que la Ley 19.172 entró en vigor (Cifra, 2022). De acuerdo con lo publicado por el Observatorio Uruguayo de Drogas (OUD, 2020), tras un estudio aplicado en “5,344 estudiantes distribuidos en 297 clases de 100 centros educativos” (Junta Nacional de Drogas, 2020, p. 18), se encontró que los participantes perciben al alcohol, el tabaco y la marihuana como menos dañinos; y a pesar de que también se reconoció que los encuestados perciben un riesgo bajo en el uso de drogas sintéticas, en el informe se cree que esto se debe al desconocimiento de los riesgos de estas (Junta Nacional de Drogas, 2020).

Respecto a la marihuana, el 41.70% de los sujetos percibieron riesgos poco relevantes en el uso llevado a cabo “algunas veces”, el 33.8% perciben un moderado nivel de riesgo, 13.5% no percibieron riesgo, 7.6% creen que el riesgo es alto, y el 3.4% indica desconocer si hay riesgo. Además, según un estudio realizado por Scuro (2019) a las fuerzas de seguridad de este país, el resultado fue que para esta población en particular el consumo de marihuana respondía más bien a la cultura de los jóvenes, vinculando más bien a la pasta base de cocaína, con el tema de delincuencia atribuido al abuso de sustancias psicoactivas.

Otro estudio que aporta datos a este argumento es el publicado por Queirolo et al., (2021), quienes analizando la experiencia relacionada con el cannabis en 275 profesionales de la salud uruguayos, se tuvo como hallazgo que 85% de estos llegaron a ser consultados respecto a la sustancia (sobre todo quienes indicaron ser neurólogos o reumatólogos, además de los médicos internistas y médicos generales) para tratar enfermedades neurológicas, cáncer, enfermedades reumáticas, problemas

psiquiátricos o dolor físico. Además, el 53% de los sujetos mencionaron prescribir cannabis a sus pacientes alguna vez, siendo los neurólogos, internistas y médicos generales quienes más suelen hacerlo, mientras que los especialistas en reumatología son quienes menos recomendaron a sus pacientes usar cannabis.

Con la aceptación del cannabis también viene la cercanía con la droga y el posible efecto del aumento en el número de personas que la utilizan. De acuerdo con datos del IRCCA con corte del 07 de marzo del 2024, 91,395 personas están dentro del registro de usuarios de cannabis, 66,270 son adquirentes en farmacia, 13,118 usuarios para el cultivo doméstico, y 12, 007 están dentro de clubes cannábicos. Además, la cantidad de usuarios registrados ha ido en aumento, pasando de 34,118 a 86,207. Sin embargo, se estima que cerca del 66% de los usuarios de cannabis mayores de 18 años no están registrados, lo cual puede indicar la presencia de un “mercado gris”, donde la sustancia es legalmente producida, pero se distribuye de forma desregulada (Lissardy, 2023).

Normalización desde los expertos antidrogas

Como ya se dijo, Uruguay fue el primer país en implementar medidas para el acceso libre al cannabis —tres años antes de la firma de la declaración del Compromiso Conjunto para Abordar y Contrarrestar Eficazmente el Problema Mundial de las Drogas—. La aprobación de la Ley 19.172 tuvo impacto tanto a nivel nacional, como internacional. Figuras públicas en lo intelectual, artístico, económico y político desde dentro y fuera del país, así como también organizaciones de la sociedad civil, apoyaron abiertamente la decisión de un marco regulatorio que permitía el uso adulto de esta droga (MediaGrow, 2014).

Sin embargo, así como hubo personalidades que apoyaron esta medida, también hubo detractores. Desde la comunidad internacional, la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) se declaró que “Uruguay violó los tratados internacionales al legalizar la producción, venta y consumo de marihuana” (Naciones Unidas, 2013), y en el ámbito interno, grupos de expertos en temas de salud —como es el caso del Sindicato Médico del Uruguay, la Sociedad de Psiquiatría del Uruguay y la Sociedad Uruguaya de Psiquiatría de la Infancia y la Adolescencia— se posicionaron en contra de las medidas que permitían el acceso libre al cannabis. Puede verse un ejemplo de ello en el siguiente fragmento del comunicado emitido por estas instituciones:

A partir de la información científica consignada, es claro que desde el punto de vista médico es desaconsejable toda acción que facilite el uso del cannabis. Creemos que si desde el Estado se dan señales de que la utilización es inocua o aun positiva, se aumenta el riesgo de efectos nocivos para la salud pública. Sabemos también que en el tema de la legalización inciden múltiples circunstancias, variables, actores, posiciones y profesionales, y que nuestra perspectiva médico-psiquiátrica no es la única. Pero —en tanto el consumo de sustancias psicoactivas y las adicciones son temas que hacen a la salud mental de la población— consideramos que hubiera sido apropiado ser consultados como colectivo de especialistas en el tema antes de difundir la intención de legalizar dicha droga. (Sociedad de Psiquiatría del Uruguay, 2012)

En el ámbito político, de acuerdo con una serie de entrevistas realizadas por Garat (2015) a seis figuras de la política uruguaya que estuvieron involucradas en la legalización del cannabis, los participantes mencionaron estar conformes con la decisión de haber promulgado dicha ley debido a que fue con la intención de proteger a los usuarios. Incluso el sucesor de Mujica en la presidencia del Uruguay, Tabaré Vázquez, respetó y aplicó las medidas estipuladas por la Ley 19.172 (Colombo, 2017).

Pese al posicionamiento de grupos médicos, y de los partidos oficialistas del Uruguay —el Partido Colorado, Cabildo Abierto, etcétera— acerca del tema de drogas en el país, políticos como el Dr. Daniel Radío, secretario general de la Secretaría Nacional de Drogas, así como organizaciones de la sociedad civil como la Asociación de Estudios del Cannabis del Uruguay, EMECANN, la Cámara de Empresas Cannabis Medicinal, entre otros, además de defender la prevalencia del acceso al uso de esta droga, realizan labores de investigación, divulgación, y asistencia en temas de cannabis (Redacción El País, 2024). Como se menciona en los párrafos iniciales de este documento, el proceso de aceptación del uso del cannabis en la población uruguaya, pese a no ser total, ha ido en aumento desde la puesta en vigor de la Ley 19.172 y tal aumento se debe, no solo a las políticas en torno a dicha droga, sino también a la influencia de estos actores.

Normalización jurídica y criminológica

En este parámetro, para Martínez Oró y Arana (2015), el aspecto criminológico puede ser visto como el modo en el que un comportamiento se considera como desviado o patológico. Se trata de algo incompatible con el sistema de normas sociales y que por tanto deben ser contenidos, tratados o erradicados; de manera que el proceso de normalización legal y criminológica es, “por una parte, el cambio en el imaginario social (...). Y, por otra parte, el cambio en la legislación vigente, (...) en consonancia con los Derechos Humanos” (Martínez Oró y Arana, 2015, p. 37).

En Uruguay la normalización en el aspecto penal y legal se hace visible a través de tres pilares: en primer lugar están las normas que permitieron la implementación de vías legales para el acceso al cannabis, y que permitieron el diseño de las instituciones y los mecanismos encargados del acceso a dicha droga; después fueron los organismos que posibilitaron la implementación de la ley; y en tercer lugar corresponde a los delitos atribuidos al tráfico de drogas. En el caso de la marihuana, desde antes de la promulgación de la Ley 19.172 la perspectiva de las fuerzas de seguridad fue distinta. De acuerdo con el Observatorio Uruguayo de Drogas (2019), “hay un tratamiento diferente de los casos de tenencia, para los cuales el procesamiento con prisión deja de ser considerado como obligatorio” (p. 14).

Sobre el punto referente a los dispositivos del gobierno de Uruguay para implementar la política del cannabis, la Ley 19.172 establece las atribuciones de las instituciones gubernamentales encargadas de la aplicación correcta de la estrategia: el IRCCA lleva a cabo el registro (realizado según lo estipulado por el ejecutivo); el Sistema Nacional Integrado de Salud, se encarga de promover la salud para prevenir la dependencia, y será responsable de la aplicación de mecanismos para la orientación y el tratamiento de quienes presenten un caso de uso problemático de cannabis; el Sistema Nacional de Educación Pública aplicará las políticas para la promoción de la salud y la prevención de las adicciones, buscando el desarrollar en los usuarios habilidades para llevar una vida normal; y la Junta Nacional de Drogas, junto con instituciones públicas y privadas, se encarga de realizar campañas publicitarias y educativas para concientizar a la población. Además, no se permite la publicidad enfocada a productos derivados del cannabis en todos los medios de comunicación.

Como se mencionó, la implementación de estas medidas fue parte de la Estrategia por la Vida y la Convivencia para frenar el aumento de la violencia, por lo cual solo bastaba esperar a que en aspectos criminológicos sucedieran importantes cambios. En el caso de las drogas hay dos leyes que han definido la acción de los organismos encargados de impartir justicia: una es la Ley 19.0071, donde se aumenta la severidad de las penas para la pasta base de cocaína, y la 19.172, que regula el acceso al cannabis. De acuerdo con el Observatorio Uruguayo de Drogas (2019) ambas leyes tienen distintas lógicas, debido a que la “primera está enmarcada en tradicionales prácticas prohibicionistas (aumento de penas con la esperanza de disuadir el tráfico de una sustancia considerada especialmente peligrosa)” (p. 12), mientras la segunda tiene una severidad menor.

Sin embargo, a pesar de este cambio, eso no significa una erradicación completa del tráfico de sustancias, pero lo que sí indica es que los números van gradualmente en descenso. De acuerdo con la evaluación y monitoreo de la Ley 19.172, publicado en el año 2019, del 2010 al 2017 en promedio hubo de 13,600 crímenes por año y 1,320 de ellos se relacionaban con sustancias psicoactivas, cuya baja fue significativa al término del año 2016. Previo a este año, la tasa de delitos incrementó en 600, al mismo tiempo que aquellos relacionados con drogas bajó casi en los 100; y en el año 2017 la cantidad de delitos fue de 12,976, y de estos, el 8.0% (1,038) estuvieron relacionados con estupefacientes.

Relacionado al delito de narcotráfico, los crímenes mayormente registrados en el año 2017 de acuerdo con dicho reporte: en un 42% la venta, y la posesión para no consumo en un 39%, y donde se reconoce que no existe un vínculo directo entre la sustancia y estos delitos, a menos que sea debido a que el individuo excediera la cantidad que la ley permite (que es menor a los 40 gramos), empero tal situación correspondería más a una falta a nivel administrativo que a un delito en sí mismo.

El caso mexicano

La prohibición de la marihuana en México se remonta a 1926 y fue incluida en el Código Penal desde 1929, manteniendo su vigencia hasta hace poco (Schievenini y Salinas, 2021). El debate nacional sobre el uso de la marihuana inició en 2013 con diversos foros y numerosos participantes de distintos sectores (académicos, médicos, psicólogos, periodistas,

legisladores y funcionarios del ámbito educativo y de la salud), al mismo tiempo que también se presentaron los primeros juicios y demandas para autorizar su uso lúdico (Salas et al., 2020). Sin embargo, fue hasta el 13 de diciembre de 2016 que la Cámara de Diputados aprobó su uso medicinal, quedando la regularización del cultivo y obtención de la planta a cargo de la Secretaría de Salud (Covarrubias-Torres, 2019). Dicho año, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) comenzó a debatir su enfoque punitivo, determinando que la prohibición del consumo personal de cannabis violaba el derecho al libre desarrollo de la personalidad, protegido por tratados internacionales (Schievenini y Salinas, 2021).

Unos cuantos años más tarde, la administración federal entrante adoptó una postura más receptiva a la idea de cambiar el paradigma prohibicionista (Martínez, 2020). Si bien es cierto que el uso medicinal de la marihuana está despenalizado desde el 2017, y desde los partidos de izquierda se había apoyado la despenalización de la marihuana con la finalidad de disminuir la violencia ligada a los grupos criminales, fue hasta el 2019 que la SCJN declaró inconstitucionales ciertos artículos de la Ley General de Salud y ordenó al Legislativo modificar la ley para permitir un marco regulatorio sobre el consumo de cannabis. En 2020, el Senado aprobó un dictamen que proponía una Ley Federal para la Regulación del Cannabis (LFGC) y la creación del Instituto Nacional de Control del Cannabis con el fin de regular la producción y consumo bajo una supervisión estatal (Schievenini y Salinas, 2021).

Al implementarse la LFRC se pondrían los cimientos para una nueva política pública referente al control del cannabis en nuestro país. En ella, se contemplaría su uso en cinco modalidades: lúdica, terapéutica, médica, farmacéutica y cosmética. También plantea tres formas de acceso para las personas adultas que deseen consumir cannabis en ejercicio de su derecho al libre desarrollo de la personalidad: 1) por cultivo personal: de hasta seis plantas en casa (art. 17); 2) a través de la creación de asociaciones de entre dos y veinte personas que podrán cultivar hasta cuatro plantas por persona en un domicilio específico para consumo privado (arts. 18-21); y, 3) mediante la compra y consumo de productos cannábicos en establecimientos comerciales regulados bajo controles sanitarios (arts. 22-25).

La LFRC establece que el Instituto Mexicano para el Control del Cannabis, cuya creación está contemplada en la ley, sería el responsable de implementar lineamientos para prevenir el “consumo problemático”,

el cual es definido como aquél que cause problemas en la salud física, psicológica, emocional o social de las personas, así como en su funcionamiento familiar, laboral, educativo, comunitario, económico o con la ley (Senado de la República, 2020, art. 3/XI). Esta política pública se sustentaría en el “Reglamento de la Ley General de Salud en materia de control sanitario para la producción, investigación y uso medicinal del cannabis y sus derivados farmacológicos” y en la “Ley Federal para la Regulación del Cannabis” (Schievenini, 2021).

Sin embargo, y por lo menos hasta mediados del 2024, en México aún no hay certeza jurídica en este asunto, pues el proceso legislativo se ha estancado y la LFRC aún no ha sido publicada en el Diario Oficial de la Federación. En parte, esto se debería a la declarada inviabilidad de crear el Instituto Nacional para el Control del Cannabis. Entonces, a la fecha persiste una confusión administrativa y falta de claridad en cuanto a las responsabilidades asignadas, manteniendo el modelo punitivo y de criminalización. Reflejo de esta ambigüedad son la declaratoria general de inconstitucionalidad, las licencias sanitarias y la regulación de productos farmacéuticos, y la normativa actual depositada en la Ley General de Salud, el Código Federal de procedimientos penales y el Código Penal (Ravelo y Álvarez, 2023).

En suma, se debe tener presente que México está inmerso en un contexto sociopolítico y cultural distinto al de Uruguay. A diferencia de este último, el primero ha experimentado históricamente una política más orientada hacia la prohibición, alineándose en gran medida a los tratados internacionales auspiciados por Estados Unidos durante el siglo XX. En concreto, México ha adoptado políticas más rigurosas y con escasas concesiones a la despenalización por influencia de la Convención Única de 1961 sobre estupefacientes, lo que ha orientado las estrategias mexicanas contra el tráfico y posesión de sustancias psicoactivas de forma que no hubo distinción entre el amplio abanico de drogas y su gran diversidad en cuanto a riesgo percibido. Además, un factor importante en sentido geográfico es que México, a diferencia de Uruguay, representa una vía de paso al país que consume la mayor cantidad de drogas en el mundo (del Bosque et al., 2013). Con todo, enseguida se resaltan algunos aspectos de la experiencia uruguaya que podrían resultar útiles para nuestro país en cada una de las categorías de análisis propuestas por Martínez Oro y Arana (2015).

Normalización de los usuarios y los recursos

El concepto de normalización del adicto implica un cambio en la percepción de la dependencia a las drogas, es decir modificar la estigmatización hacia los drogodependientes por una visión en la que se trata de individuos con una enfermedad que requiere atención médica. Este enfoque brinda además la posibilidad de una reintegración exitosa a la sociedad una vez superada la adicción.

La legislación uruguaya incorporó la educación sobre el uso responsable del cannabis y de centros de ayuda. En tal caso se ha resaltado siempre la importancia de una red integral de prevención y tratamiento. México podría adoptar estrategias similares, financiando campañas de prevención con los ingresos decomisados y promover una cultura de “consumo cero” en grupos específicos. Sobre esto último en concreto, existen estudios en población mexicana que indican la relevancia de factores como la norma subjetiva para el diseño de intervenciones preventivas respecto al consumo de drogas (Guzmán et al., 2012).

La transparencia del Instituto de Regulación y Control del Cannabis en Uruguay sirve como modelo para México en términos de información accesible sobre consumo de cannabis. De hecho, esta institución fue la que inspiró la creación del Instituto para la Regulación del Cannabis en México que contempla la LFRC (Schievenini y Salinas, 2021). Además, el modelo de atención para el uso problemático en Uruguay, a través de la Red Nacional de Atención y Tratamiento ofrece una estructura que México podría considerar. La atención integral y la inclusión de dispositivos especializados mejorarían la respuesta a la adicción.

De igual forma, la reinserción social en Uruguay, que proporciona oportunidades de empleo y programas de capacitación para pacientes tratados, podría ser un enfoque adaptable en México, lo que permitiría tener una respuesta más efectiva y compasiva ante la situación. Esto es clave desde el punto de vista de la salud pública, pues el proceso regulatorio en nuestro país debería considerar el fortalecimiento de la capacidad institucional regulatoria, el coste del proceso y sus impactos, así como diversas fuentes de financiamiento y contemplar un análisis de riesgos para caracterizar a la población más vulnerable (Santos-Burgoa, 2017).

Normalización sociocultural

El concepto de normalización del usuario, enfocado en la aceptación social del consumo de drogas específicas, destaca la importancia de reducir el estigma y promover una coexistencia menos problemática. En Uruguay, la normalización sociocultural ha permitido una convivencia menos problemática con el uso de sustancias, basada en los valores de los consumidores. Este enfoque podría inspirar estrategias similares en México, fomentando la coexistencia pacífica mediante educación y sensibilización. De hecho, cada vez existe mayor evidencia científica de una progresiva normalización del consumo de sustancias psicoactivas, sobre todo en jóvenes (Arévalo y Oliva, 2015).

Aunque en Uruguay la percepción del riesgo asociado al consumo ha disminuido, en México varía según la droga. Datos indican que alcohol, tabaco y marihuana son percibidos como menos dañinos, pero persiste el desconocimiento de los riesgos asociados a otras sustancias. El análisis de la experiencia de médicos uruguayos sugiere integrar a profesionales de la salud en la normalización del uso medicinal de la marihuana. Por tanto, involucrar a la comunidad médica puede ser clave para este proceso en México. Máxime si se piensa que, aunque en nuestro país se ha despenalizado su consumo con fines terapéuticos, aún no se ha hecho lo propio respecto al autocultivo medicinal (Ferreira, 2022).

La asociación cultural del consumo de marihuana en Uruguay, vinculándolo a la juventud y separándolo de sustancias más perjudiciales, destaca. En México, comprender la cultura específica del consumo es crucial para implementar estrategias similares. Por ejemplo, se ha propuesto desarrollar el cannaturismo en el país argumentando que podría constituir una actividad económica importante controlada por el gobierno, en lugar de pandillas o cárteles (Camargo et al., 2022). También comienza a analizarse la posibilidad de su utilización en espacios laborales (Schievenini y Salinas, 2021).

La legislación uruguaya, con requisitos y registros para acceso controlado, puede ofrecer a México un modelo para la gestión segura de la adquisición de sustancias psicoactivas. La clasificación y limitación en la obtención de marihuana podría evaluarse para garantizar un acceso responsable en México. El caso uruguayo nos brinda algunas lecciones al respecto, sin olvidar que su aplicación tendría que considerar la diversidad cultural y legal para lograr una normalización más efectiva y equitativa.

En otras palabras, no basta con implementar tal cual las estrategias adoptadas por otros países (en este caso, Uruguay), éstas deben adecuarse a la cultura y las necesidades de la sociedad mexicana (Hernández y Sotelo, 2013).

Normalización desde los expertos antidrogas

La reacción internacional inicial a la legalización del cannabis en Uruguay, marcada por el rechazo de la UNODC debido a supuestas violaciones de tratados internacionales, refleja desafíos que México también podría enfrentar en términos de presiones y percepciones externas al considerar cambios en su política de drogas. La implementación de la Ley 19.172 en Uruguay enfrentó desafíos, como demoras en licencias y problemas en la distribución, sirviendo como advertencia para México sobre la importancia de una planificación cuidadosa y medidas eficaces para una transición suave hacia políticas más permisivas.

Para México, estas lecciones destacan la importancia de abordar el discurso de los expertos antidrogas y trabajar hacia una comprensión matizada de las actitudes públicas. La participación de figuras públicas y la educación sobre las restricciones y beneficios de las políticas relacionadas con el cannabis son aspectos clave para lograr una normalización efectiva. Finalmente, aunque uno de los principales argumentos contra la regularización comercial del cannabis es que al legalizarse se facilita el acceso hacia ella y, por tanto, aumenta su utilización debido a una modificación de la percepción poblacional respecto al riesgo que representa consumirla, tal planteamiento no toma en cuenta la posibilidad de implementar medidas o programas educativos preventivos (Hernández y Sotelo, 2013).

Normalización jurídica y criminológica

En términos legales, la experiencia uruguaya resalta tres pilares: la regulación del acceso a la marihuana, las instituciones para su aplicación y la gestión de la criminalidad relacionada con las drogas. La adopción de medidas similares en México requeriría una planificación cuidadosa y un compromiso firme para garantizar una regulación eficaz.

La voluntad política detrás de la Ley 19.172 en Uruguay, parte de la “Estrategia por la vida y la convivencia”, destaca la importancia del liderazgo comprometido en la normalización de políticas de drogas. México podría beneficiarse de un enfoque similar, integrando estas políticas en

estrategias más amplias para abordar problemas sociales. Por ejemplo, aunque en Uruguay se ha reportado tanto un aumento de homicidios por rivalidades en la distribución de drogas como una disminución de delitos por estupefacientes, estudios realizados en Estados Unidos indican importantes disminuciones en las tasas de criminalidad (Camargo et al., 2022). En este sentido, la regulación del acceso al cannabis en Uruguay ha influido en la perspectiva de los operadores judiciales, sugiriendo adaptaciones positivas a la nueva legislación. México podría adoptar un enfoque parecido con el fin de reducir la carga del sistema judicial y cambiar la percepción de ciertos delitos relacionados con las drogas.

Por otro lado, para desarrollar una política pública integral sobre el uso de cannabis en México es necesario considerar la complejidad de ciertos temas que, sin embargo, no han sido abordados por la legislación ni en los criterios jurisdiccionales del país. Estos asuntos requieren un debate institucional basado en evidencia científica actualizada y en experiencias de otras jurisdicciones. El estudio del caso uruguayo refleja los diversos intentos de conciliar la normativa laboral con la regulación del uso de cannabis, quedando de manifiesto que ciertos aspectos técnicos, como por ejemplo las pruebas de detección, aún no se han podido resolver. En el contexto mexicano, un reto importante en este sentido será armonizar la LFRC con la Ley Federal del Trabajo y el Código penal (Schievenini y Salinas, 2021).

Comentarios finales

El fenómeno de la normalización es un proceso complejo y con bastantes implicaciones sociales y políticas, las cuales devienen en gran parte de la voluntad política de los gobiernos. En el caso del uso del cannabis, lejos de temer a estas cuestiones, es menester buscar alternativas para que sea el Estado y no las organizaciones criminales quienes decidan o impongan la dinámica en el tráfico de cualquier sustancia psicoactiva. Como se vio desde la propuesta de análisis de Martínez Oró y Arana (2015), la experiencia de regulación y normalización del uso de cannabis en Uruguay, en un periodo de tiempo relativamente corto, muestran que es posible implementar algunas de estas estrategias en el contexto mexicano, y que implicarían recurrir a posturas distintas a su prohibición y la estigmatización del usuario.

Debido a su contexto particular, el caso uruguayo puede considerarse como una situación irreplicable en otros territorios. Sin embargo, resulta

muy útil cuando se toma como marco de referencia, más que como receta a imitar (Valdomir, 2015). Por tanto, tras el análisis de ambos casos, se proponen cuatro puntos para entender la efectividad de una política enfocada en asegurar la normalización del uso de sustancias, y en este caso del cannabis: 1) la voluntad política para aceptar que, para evitar un daño mayor, es necesario permitir su uso; 2) reconocer que existe un mercado al respecto, y al cual es necesario acceder de manera segura; 3) la acción coordinada por parte de las instituciones gubernamentales; y, 4) el control y monitoreo constante del número de permisos y licencias otorgadas. Si falta alguno de estos elementos, una política enfocada en normalizar el uso de una sustancia difícilmente tendrá resultados favorables.

Un efecto esperado una vez que fue legalizado —o está en proceso de legalizarse— el uso de alguna droga, es el aumento en la prevalencia en el consumo, debido a que habrá mayor acceso a dicha sustancia; por lo cual el primer paso en el proceso de normalización consiste en que debe educarse más a la población acerca de lo que en realidad es el uso de ésta, para aminorar el miedo al consumo, y por consiguiente, reducir la posibilidad de que los usuarios sean rechazados por otras personas. Para ello las consecuencias de este aumento de la prevalencia no debe poner en riesgo a la población, tanto consumidora como no consumidora.

En el caso particular de México, el reto se hace aún mayor debido a que se debe lidiar con el efecto de más de quince años de hostilidad generada por la confrontación directa en contra del crimen organizado, por lo cual se deberán contemplar estrategias que aseguren que el cannabis sea desvinculado del resto de sustancias ilegales, anulando la demanda existente hacia los grupos del narcotráfico, al mismo tiempo que se implementan estrategias de reducción y reparación del daño generado por la violencia. Tal como González y Valero (2020) establecen, se deberá analizar la manera en que la instrumentalización política-institucional tome en cuenta las necesidades de quienes están inmersos en el tema, y se promueva un uso responsable del cannabis protegiendo a los grupos vulnerables, procurando la prevención de los riesgos y brindando el conocimiento adecuado a la población en lo relativo al tema de drogas.

Si bien es cierto que ambos países aún enfrentan retos importantes a superar en materia de tráfico de sustancias, y que en el caso de Uruguay la violencia generada por el narcotráfico no ha disminuido tras la legalización del uso del cannabis, no puede decirse que esta sea una estrategia fallida.

El que la marihuana sea legal en ese país incrementa la posibilidad de que la población usuaria de esta sustancia no se vea en la necesidad de vincularse con los grupos criminales, lo cual demuestra que el problema de la violencia va más allá del uso de la marihuana. La implementación de políticas que regulen la venta, adquisición y uso del cannabis pueden ser estrategias viables que contribuyan a la solución del problema de la violencia asociada al crimen organizado, sobre todo en el caso de México, al ser un país que, desde el año 2006 ha experimentado un incremento en la criminalidad.

La necesidad de pasar de un paradigma prohibicionista a otro de reducción de daños es cada vez más evidente. El modelo de regulación basado en la prohibición, además de encarecer el producto y hacerlo más atractivo a la delincuencia organizada, induce a la criminalización y discriminación de las personas usuarias (González y Valero, 2020). Por tal motivo, la aceptación social y la percepción del cannabis como menos peligroso que otras sustancias podrían ser factores determinantes en el proceso de cambio, de ahí que la implementación de normativas para su uso deba ser cuidadosa y tomando en cuenta ciertos factores culturales y sociopolíticos.

También cabe apuntar que la regulación sobre el uso o consumo del cannabis no significa fomentar su consumo. De hecho, estudios previos muestran una escasa intención de consumo ante el escenario en que la sustancia sea completamente legalizada (Salas et al., 2020). Como señalan González y Valero (2020) lo que se busca es “tener una reglamentación específica sobre cuánto se produce, quién puede producir, quién puede consumir, en qué lugares y bajo qué términos, así como qué acciones tendrán una sanción legal bien definida por parte del Estado” (p. 18).

Como han planteado Salas et al., (2020): “Ante el fracaso mundial de las políticas que prohíben el consumo de drogas (...), en el mundo se abrió un amplio debate (...) que tiene dimensiones geográficas, políticas, sanitarias, jurídicas, económicas y sociales sobre qué hacer ante esta problemática” (p. 976). Dicho escenario implica pensar y actuar distinto para, en consecuencia, obtener diferentes resultados. En este sentido, promover la normalización del uso de drogas es una alternativa viable y con resultados que a largo plazo resultan en un beneficio mayor. Para no obstaculizar el proceso de normalización del uso de cannabis se requiere tanto de la confianza que los no consumidores perciben hacia los usuarios,

como de la difusión de la evidencia científica disponible. Vincular ambos aspectos, sin duda permitirá derribar los mitos sobre el uso del cannabis y su efecto en quien la utiliza.

Referencias

- Arévalo, S. E., y Oliva, F. E. (2015). Consumo de Drogas y Percepción de Riesgo en Jóvenes del CUValles de la U. de G. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 5(10).
- Bello, M. (agosto de 2015). Pacientes con adicción a sustancias: Reinserción Social. +Cerca. *La revista de salud del CASMU*, 28-29. casmu.com.uy/wp-content/uploads/2017/09/Pacientes-con-adicci%C3%B3n-a-sustancias-Reinserci%C3%B3n-social-2015-08.pdf
- Blumer, H. (1982). *El Interaccionismo Simbólico: Perspectiva y método*. Hora.
- Camargo, B. A., Flores, L. A., González, L. M., Pereda, A. C. y Villanueva, K. B. (2022). Legalización de la marihuana y cannaturismo: ¿una oportunidad para destinos turísticos mexicanos? *Turismo y Sociedad*, 30, 127-147. <https://doi.org/10.18601/01207555.n30.07>
- Cifra. (12 de julio de 2022). *Marihuana: la ley y el consumo*. CIFRA: González, Raga y Asociados. <https://www.cifra.com.uy/marihuana-la-ley-y-el-consumo/>
- Clinard, M. B., y Meier, R. F. (2011). *Sociology of Deviant Behavior* (14 ed.). Wadsworth, Cengage Learning.
- Collins J. (2018). Rethinking ‘flexibilities’ in the international drug control system-Potential, precedents and models for reforms. *The International Journal on Drug Policy*, 60, 107–114. <https://doi.org/10.1016/j.drugpo.2016.12.014>
- Collins, J. (2020). *The fragmentation and development of a drug control global regime complex*. Global Challenges Research Fund. Drugs & dis(order).
- Colombo, S. (15 de Julio de 2017). ¿Por qué fue posible legalizar la marihuana en Uruguay? *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/es/2017/07/15/espanol/opinion/por-que-fue-posible-legalizar-la-marihuana-en-uruguay.html>
- Covello, Vincent. y Mumpower, Jeryl. (1985). Risk Analysis and Risk Management: An Historical Perspective. *Risk Analysis*, 5(2), 103-120. <https://doi.org/10.1111/j.1539-6924.1985.tb00159.x>
- Covarrubias-Torres, N. (2019). Uso medicinal de la Marihuana. *Anestesia en México*, 31(2), 49-58.
- del Bosque, J., Fernández, C., Sánchez, R., Díaz, D. B., Gutiérrez, A. D., Fuentes, A., Espínola, M., González, N., Loredó, A., Medina-Mora, M. E., Nanni, R., Natera, G., Real, T., Sansores, R., Prospéro-García, O., Zinser, J., Suárez, C. y Beltrán, A. (2013). El problema del consumo de cannabis: el papel del Sector Salud. *Salud Mental*, 36(2), 149-158.
- Fernández, J. E. y Curbelo, E. (2019). El proceso de normalización del cannabis en Uruguay. En C. Rojas Jara (Ed.), *Drogas: Sujeto, Sociedad y Cultura* (pp. 45-59). Nueva Mirada Ediciones.
- Ferreira, F. G. (2022). Despenalización del uso personal de cannabis en América Latina: un aporte para su medición y análisis. *Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, 20(79).

- Gadea, C. A. (2018). El interaccionismo simbólico y sus vínculos con los estudios sobre cultura y poder en la contemporaneidad. *Sociológica*, 33(95), 39-64.
- Garat, G. (2013). *Un siglo de políticas de drogas en Uruguay*. Friederich-Ebert-Stiftung. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/uruguay/10001.pdf>
- Garat, G. (2015). *El camino: cómo se reguló el cannabis en Uruguay según sus actores políticos y sociales*. Friederich-Ebert-Stiftung. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/uruguay/11201.pdf>
- García Dalmás, A. (2015). La convivencia no es tan obvia. *Contratexto*, (23), 15-27.
- Goffman, E. (2006). *Estigma: La identidad deteriorada* (Primera ed.). Amorrortu Editores.
- González, M. R., y Valero, C. J. (2020). El proceso de construcción de la agenda política sobre el cannabis en México, 2015-2019. Iberoforum. *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, 15(30).
- Gusfield, J. R. (1984). *The Culture of Social Problems: Drinking-Driving and the Symbolic Order*. The University of Chicago.
- Guzmán, F. R., Llamas, M. L., Rodríguez, L. y Alonso, M. M. (2012). Norma subjetiva, intención y consumo de marihuana en jóvenes universitarios de México. *Ciencia y enfermería*, 18(1), 57-66. <https://doi.org/10.4067/S0717-9532012000100006>
- Hall J. R. (1990). Social Interaction, Culture, and Historical Studies. En H. S. Becker y M. M. McCall *Symbolic Interaction and Cultural Studies*. Chicago University Press.
- Hernández, S. y Sotelo, J. (2013). Argumentos para el debate sobre la legalización de la marihuana en México. *Entreciencias: diálogos en la sociedad del conocimiento*, 1(2), 93-100.
- Hudak, J., Ramsey, G. y Walsh, J. (2018). *Ley de cannabis uruguaya: pionera de un nuevo paradigma*. WOLA.
- Junta Nacional de Drogas. (2019). *Monitoreo y Evaluación de la Ley 19.172: aplicación justa de la Ley y Seguridad y Convivencia*. Presidencia de la República Uruguay. <https://www.gub.uy/junta-nacional-drogas/comunicacion/publicaciones/monitoreo-evaluacion-ley-19172-aplicacion-justa-ley-seguridad>
- Lissardy, G. (13 de diciembre de 2023). 10 puntos que explican los primeros diez años de legalización de la marihuana en Uruguay. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/articulos/c212e8ex4qdo>
- Martínez, G. (2020). Las élites se movilizan para combatir la inseguridad. Estructura de apoyo y litigio estratégico en la regulación del cannabis. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 65(239), 263-289. <https://doi.org/10.22201/fcyps.2448492xe.2020.239.71151>
- Martínez Oró, D. P. y Arana Berastegui, X. (2015). ¿Qué es la normalización en el ámbito de los usos de las drogas? *Revista Española de Drogodependencias*, 40(3), 27-42. <https://roderic.uv.es/handle/10550/54875#>
- MIDES. (20 de junio de 2012). *Estrategia por la vida y la convivencia*. mides: Ministerio de Desarrollo Social. <https://archivo.mides.gub.uy/18872/estrategia-por-la-vida-y-la-convivencia>

- Musto, C. (2021). Políticas de atención a usuarios problemáticos de sustancias psicoactivas: el caso uruguayo. En Pires y Santos (Coords.), *Alternativas de cuidado a usuários de drogas na América Latina: desafios e possibilidades de ação pública*, 255-285. Instituto de Pesquisa Aplicada (IPEA): Comissão Econômica para a América Latina e o Caribe (CEPAL). <http://dx.doi.org/10.38116/978-65-5635-018-9/cap7>.
- Naciones Unidas. (1961). Resolución E/RES/833(XXXII). Fiscalización internacional de los estupefacientes. *Convención Única de Estupefacientes*. Nueva York.
- Naciones Unidas. (2016). *Documento final del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el problema mundial de las drogas celebrado en 2016 Nueva York, 19-21 de abril de 2016*. Asamblea General. Naciones Unidas.
- Núñez, G. (2017). “El mal ejemplo”: masculinidad, homofobia y narcocultura en México. *El Cotidiano*, 202, 45-58. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32550024005.pdf>
- Observatorio Uruguayo de Drogas. (2019). *Monitoreo y evaluación de la Ley 19.172: Aplicación justa de la Ley y Seguridad y Convivencia*. Junta Nacional de Drogas. <https://www.gub.uy/junta-nacional-drogas/comunicacion/publicaciones/monitoreo-evaluacion-ley-19172-aplicacion-justa-ley-seguridad>
- Observatorio Uruguayo de Drogas. (2020). *VIII Encuesta Nacional Sobre Consumo de Drogas en Estudiantes de Enseñanza Media*.
- Organización de las Naciones Unidas. (11 de diciembre de 2013). *Noticias ONU: Mirada global Historias humanas*. <https://news.un.org/es/story/2013/12/1289711>
- Queirolo, R. (2020). Uruguay. The First Country to Legalize Cannabis. En T. Decorte, S. Lenton y C. Wilkins (Eds.), *Legalizing Cannabis. Experiences, Lessons and Scenarios* (pp. 106-121). Routledge.
- Queirolo, R., Sotto, B. y Alvarez, E. (2021). *Cannabis medicinal en Uruguay: Estudio sobre la comunidad médica y los desafíos persistentes*. Universidad Católica de Uruguay, Departamento de Ciencias Sociales. <https://www.colegiomedico.org.uy/wp-content/uploads/2021/08/Informe-Cannabis-Medicinal-en-Uruguay.pdf>
- Ramsey, G. (2016). *Entendiendo la Regulación: Un análisis de la ley histórica sobre cannabis en Uruguay*. WOLA: Advocacy for human rights in the Americas. <https://www.wola.org/wp-content/uploads/2016/11/Entendiendo-la-Regulacion-de-Cannabis-Informe-WOLA.pdf>
- Ravelo, A. y Álvarez, G. (14 marzo de 2023). La regulación del cannabis: parálisis por falta de voluntad política. *Nexos*. <https://seguridad.nexos.com.mx/la-regulacion-del-cannabis-paralisis-por-falta-de-voluntad-politica/>
- Redacción El País. (2024). La respuesta de Radio a diputados de la coalición molestos con su postura sobre la marihuana: “Así nos va”. *El País*. <https://www.elpais.com.uy/informacion/politica/diputados-de-la-coalicion-vuelven-a-la-carga-contra-radio-tras-declarar-que-la-marihuana-no-es-puerta-de-entrada-a-otras-drogas>

- Salas, B., de San Jorge, X., Beverido, P., Ortiz, L. y Cortaza, L. (2020). Percepción y consumo de marihuana: efectos del proceso de legalización en estudiantes universitarios. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 39(8), 967-975.
- Santos-Burgoa, C. (2017). Elementos regulatorios sobre la marihuana, a consideración para la efectiva protección a la salud de la población. *Salud pública de México*, 59(5), 592-600. <https://doi.org/10.21149/8503>.
- Schievenini, J. D. (2021). La prohibición nacional del cannabis en México: revisión histórica de la relación entre leyes y ciencia. *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales*, 30(60), 20-44. <https://doi.org/10.20983/noesis.2021.2.2>
- Schievenini, J. D. y Salinas, R. J. (2021). La regulación del cannabis en México y su relación con el derecho laboral. *Entreciencias: diálogos en la sociedad del conocimiento*, 9(23). <https://doi.org/10.22201/enesl.20078064e.2021.23.79300>
- Scuro, J. (enero-junio de 2019). Drogas en la frontera Uruguay-Brasil: Percepciones de agentes de la justicia y seguridad durante la implementación de la ley de regulación del mercado de cannabis en Uruguay. *Revista Cultura y Droga*, 24(27), 39-61. <https://doi.org/10.17151/culdr.2019.24.27.3>.
- Senado de la República. (8 de noviembre de 2020). *Dictamen de las Comisiones Unidas de Justicia, Salud y Estudios Legislativos, Segunda, con opinión de la Comisión de Seguridad Pública, por el que se expide la Ley Federal para la Regulación del Cannabis, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal*. Gaceta del Senado de la República.
- Sociedad de Psiquiatría del Uruguay. (Julio de 2012). *La Sociedad de Psiquiatría del Uruguay y la Sociedad Uruguaya de Psiquiatría de la Infancia y la Adolescencia ante el proyecto de legalizar la venta de marihuana* [Archivo PDF]. Sociedad de Psiquiatría del Uruguay. <http://www.spu.org.uy/declaracion-marihuana.pdf>
- Thuomi, F. (2013). los sueños de reformar las políticas contra las drogas y el régimen internacional de control de drogas. *Oasis* (16), 205-226.
- Uruguay Presidencia. (23 de mayo de 2012). Nuevos datos relevantes: Junta Nacional de Drogas presentó resultados de encuesta sobre consumo. <https://www.gub.uy/presidencia/comunicacion/noticias/junta-nacional-drogas-presento-resultados-encuesta-sobre-consumo>
- Valdomir, S. (Enero-febrero de 2015). “Alguien tiene que ser el primero”. La iniciativa uruguaya sobre el cannabis: ¿un modelo regional? *Nueva Sociedad* (255). <https://www.nuso.org/articulo/alguien-tiene-que-ser-el-primero-la-iniciativa-uruguaya-sobre-el-cannabis-un-modelo-regional/>
- WOLA. (17 de junio de 2021). *Décadas de daño infligido: la catástrofe de la guerra contra las drogas en América Latina y el Caribe*. WOLA. <https://www.wola.org/es/analisis/aniversario-guerra-contra-las-drogas-catastrofe/>

Metodología, métodos y técnicas

Narrativas na Pesquisa Educacional: Uma Abordagem Epistemológica

*Narrativas en la investigación educativa:
un enfoque epistemológico*

*Narratives in Educational Research:
An Epistemological Approach*

Recibido: 21 de septiembre de 2024

Aprobado: 9 de enero de 2025

Cristhiane Lopes Borrego
Universidade Metodista de São Paulo; São Paulo, Brasil
<https://orcid.org/0000-0003-2283-3313>

Adriana Barroso de Azevedo
Universidade Municipal de São Caetano do Sul; São Paulo, Brasil
<https://orcid.org/0000-0002-7628-1801>

Resumo

Este artigo discute a epistemologia da pesquisa narrativa sob a perspectiva de Clandinin e Connelly (2015), com foco nas questões socioculturais e os resultados de trabalhos de mestrado e doutorado realizados no Programa de Pós-Graduação em Educação stricto sensu de uma universidade localizada na grande São Paulo, Brasil, entre 2018-2020. Partindo de uma abordagem metodológica qualitativa, o estudo investiga como a educação, sob diferentes perspectivas –histórica, sociológica e filosófica– se entrelaça com as narrativas educacionais. O artigo baseia-se no trabalho de Vilela et al. (2021), que



explora as narrativas em contextos de formação educacional. Resultados apontam que a metodologia contribui ao interpretar as experiências narradas, proporcionando uma compreensão mais profunda dos fenômenos educacionais e sociais contemporâneos.

Palavras-chave: epistemologia, pesquisa narrativa, educação, stricto sensu.

Resumen

Este artículo discute la epistemología de la investigación narrativa desde la perspectiva de Clandinin y Connelly (2015), con un enfoque en las cuestiones socioculturales y los resultados de trabajos de maestría y doctorado realizados en el Programa de Posgrado en Educación stricto sensu de una universidad ubicada en la región metropolitana de São Paulo, Brasil, entre 2018 y 2020. A partir de un enfoque metodológico cualitativo, el estudio investiga cómo la educación, desde perspectivas históricas, sociológicas y filosóficas, se entrelaza con las narrativas educativas. El artículo se basa en el trabajo de Vilela et al. (2021), que explora las narrativas en contextos de formación educativa. Los resultados apuntan que la metodología contribuye a la interpretación de las experiencias narradas, proporcionando una comprensión más profunda de los fenómenos educativos y sociales contemporáneos.

Palabras clave: epistemología, investigación narrativa, educación, stricto sensu.

Abstract

This article discusses the epistemology of narrative research from the perspective of Clandinin and Connelly (2015), focusing on sociocultural issues and the outcomes of master's and doctoral studies conducted in the Graduate Program in Education (stricto sensu) at a university located in the Greater São Paulo area, Brazil, between 2018 and 2020. Based on a qualitative methodological approach, the study investigates how education, from historical, sociological, and philosophical perspectives, intertwines with educational narratives. The article draws on the work of Vilela et al. (2021), which explores narratives in educational training contexts. The results indicate that the methodology aids in interpreting narrated experiences, providing a deeper understanding of contemporary educational and social phenomena.

Keywords: epistemology, narrative research, education, stricto sensu.

Cristhiane Lopes Borrego. Brasileira. Mestre em educação pela Universidade Metodista de São Paulo; especialista em direito civil pelo Centro Universitário das Faculdades Metropolitanas Unidas; graduada em direito pelas Faculdades Metropolitanas Unidas - FMU. É pesquisadora narrativa atuando principalmente

nos seguintes temas: inclusão, ensino superior, educação básica, educação inclusiva, direitos humanos e epistemologia da pesquisa narrativa. Correo: cristhiane.borrego1@metodista.br

Adriana Barroso de Azevedo. Brasileira. Doutora em comunicação social pela Universidade Metodista de São Paulo com pós-doutorado em educação pela Universidade Federal do Rio Grande do Norte. Atualmente é professora no Programa de Pós-Graduação Profissional em Docência e Gestão Educacional no PPGE da Universidade Municipal de São Caetano do Sul e professora titular no PPGE da Universidade Metodista de São Paulo. É diretora Nacional de Educação da Rede Metodista de Educação. Tem experiência na área de Educação, é pesquisadora narrativa atuando principalmente nos seguintes temas: educação a distância, educação básica, educação inclusiva, tecnologias digitais de informação e comunicação e epistemologia da pesquisa narrativa. Correo: adriana.azevedo@online.uscs.edu.br

Introdução

A epistemologia é o ramo da filosofia que trata da natureza do conhecimento, sua origem e limites. Na pesquisa científica, cada metodologia traz consigo um conjunto de pressupostos epistemológicos que determinam como o conhecimento é produzido, validado e utilizado.

Nesse sentido, a pesquisa narrativa é uma abordagem metodológica que visa compreender as experiências humanas por meio de relatos de vida dos narradores considerando os pressupostos e influências dos contextos históricos e socioculturais em que os participantes estão imersos – em outras palavras, os indivíduos são capazes de dar sentido às suas vivências, conectando-as aos seus contextos sociais, culturais e temporais. A narrativa, portanto, não é apenas uma forma de comunicação, mas um modo de pensar e compreender o mundo.

Em particular, a metodologia apresentada neste estudo fundamenta-se na ideia de que a experiência humana é essencialmente narrativa e que o conhecimento sobre esta é obtido pela interpretação das histórias compartilhadas pelas pessoas sobre aspectos específicos de suas vidas. Na perspectiva delineada por Clandinin e Connelly (2015) as narrativas não são apenas representações de eventos, mas constituem uma maneira de estruturar a realidade e de dar sentido às próprias experiências.

Por esse prisma, é possível estabelecer que a metodologia narrativa está ancorada na ideia de que as histórias que contamos sobre nós sob determinado evento ou fenômeno – é a experiência humana e ambas, as histórias contadas e a experiência humana, não podem ser separadas.

Isso significa que em vez de tentar descrever a realidade de maneira objetiva ou meramente declaratória, como ocorre em abordagens positivistas e quantitativas, a pesquisa narrativa se concentra nas interpretações subjetivas dos indivíduos e nas maneiras pelas quais estes constroem suas realidades – como apontado por Clandinin e Connelly (2015), a narrativa é uma forma essencial de pensamento e comunicação, e as experiências humanas são vividas e compreendidas através das histórias que narramos.

Ressalte-se que uma teoria da experiência é anterior a proposta metodológica dos autores canadenses, que a reconhecem até mesmo no emprego dos termos usados para pensar a pesquisa narrativa, reconhecendo que tais termos ou expressões conceituais estão estreitamente associados à teoria da experiência de John Dewey (1979), quando este afirma que “que há conexão orgânica entre educação e experiência pessoal” (p. 13).

Dewey desenvolveu o “*continuum* experiencial” como princípio da continuidade da experiência, que representa a noção de que a experiência se desenvolve a partir de outras experiências e de que estas conduzem a outras ininterruptamente (Dewey, 1979, p. 17). Ainda assim, adverte que “experiência” é um conceito que exige investigação, uma vez que compreendê-la depende de um estudo mais aprofundado sobre o que caracteriza a experiência.

Clandinin e Connelly ampliaram a percepção investigativa proposta por aquele educador para noções de *situação*, *continuidade e interação*, e advertem que os termos que adotam não são extrapolações daquela teoria, uma vez que Dewey é a referência criativa sempre presente na busca de resposta ao questionamento sobre o ‘por que narrativa?’ e a resposta sempre trará como causa final o encontro da experiência (Clandinin & Connelly, 2015, p. 85).

Ainda sob tal paradigma Clandinin e Connelly (2015) reconhecem que Dewey contribui para que pesquisadores narrativos pensem as experiências para além do espaço hermético que as restringem a uma simples *noção de experiência* que não pode ser investigada, e arrematam

quando afirmam que “com Dewey, pode-se dizer mais, experiencialmente, do que ‘por causa de sua experiência’ quando se responde ‘por que uma pessoa faz o que faz’” (p. 85).

No Brasil, trabalhos acadêmicos vêm aplicando a metodologia em pesquisas de mestrado e de doutorado com resultados em diferentes campos de conhecimento na área da Educação uma vez que se constitui em uma abordagem metodológica robusta no campo da investigação qualitativa, especialmente onde a compreensão das experiências vividas pelos participantes é essencial para a construção de conhecimento.

Em trabalho publicado por Vilela et al. (2021), as autoras consideram que a adoção da metodologia como proposta de investigação científica e do fenômeno que se busca estudar, uma vez que a pesquisa narrativa em educação se estrutura com base em diretrizes específicas, tanto para a condução científica quanto para assegurar a validade de seus resultados.

Este artigo tem como objetivo apresentar a epistemologia da metodologia narrativa, examinando sua fundamentação teórica, aplicação prática e implicações no campo da pesquisa educacional em cenários socioculturais de grandes centros da realidade brasileira, e também a abordagem de pesquisadores que em suas investigações sobre formação de educadores destacam o impacto das narrativas dos participantes nos processos educacionais.

Abordaremos ilustrativamente como esses trabalhos se articulam com diferentes questões contemporâneas e como a metodologia pode contribuir para explorar as interseções em diferentes contextos socioculturais e seus reflexos em cenários da atual educação brasileira.

A epistemologia da pesquisa narrativa delineada por Clandinin e Connelly

Ao definirem a metodologia como uma forma de entender e interpretar a experiência no sentido proposto por John Dewey, Clandinin e Connelly concebem a pesquisa narrativa a partir da investigação dos seguintes termos: (i) pessoal e social; e (ii) passado, presente e futuro, fatores esses combinados à (iii) noção de lugar. Em outras palavras, a sua estrutura se estabelece nos seguintes pontos: a interação do sujeito ao sentido temporal de continuidade integrado à situação em que esse participante se identifica dentro da narrativa compartilhada com o pesquisador.

Esse conjunto estrutural é denominado pelos autores como *espaço tridimensional*, de maneira que “utilizando esse conjunto de termos, qualquer investigação em particular é definida por este espaço tridimensional para a investigação narrativa” (Clandinin & Connelly, 2025, p. 85).

A identificação desse espaço permite ao pesquisador narrativo validar as histórias que os indivíduos contam e que não são meramente reflexos de uma realidade, e sim construções que envolvem interpretações pessoais moldadas por fatores culturais, sociais e temporais.

O método hermenêutico na pesquisa narrativa

A construção da metodologia requer o emprego de um método científico com uma abordagem que permita ao pesquisador adotar um percurso para conduzir a investigação, e se alinha com a abordagem hermenêutica, em particular com Ricoeur (2019) para quem a ideia da linguagem como discurso confere a possibilidade da reflexão dos modelos estruturais *langue/ língua e parole/fala*:

E mesmo que a *parole* se possa escrever cientificamente, cai sob a alçada de muitas ciências, incluindo a acústica, a filosofia, a sociologia e a história das mudanças semânticas, ao para que a *langue* é o objecto de uma única ciência, a descrição dos sistemas sincrónicos da linguagem. (Ricoeur, 2019, p. 14)

Também acompanha o trabalho dos investigadores narrativos a proposta hermenêutica de Gadamer quando este afirma que:

Faz parte de toda verdadeira conversação o atender realmente ao outro, deixar valer os seus pontos de vista e pôr-se em seu lugar, e talvez não no sentido de que se queira entendê-lo como esta individualidade, mas sim no de que se procura entender o que diz. O que importa que se acolha é o direito de sua opinião, pautado na coisa, através da qual podemos ambos chegar a nos pôr de acordo com relação à coisa. (Gadamer, 1999, p. 561)

Ao enfatizar o papel do sujeito na construção do conhecimento, de maneira diversa de outras metodologias – que buscam confirmar ou refutar hipóteses – a pesquisa narrativa valoriza o contexto particular e as nuances da experiência individual e as histórias que os participantes contam não são meros reflexos de uma realidade objetiva, mas sim construções que envolvem interpretações pessoais moldadas por fatores culturais, sociais e temporais.

Logo, a subjetividade é reconhecida como fonte de conhecimento, o que é especialmente relevante em contextos educacionais por serem espaços onde as experiências dos participantes (estudantes, professores e gestores) são muitas vezes influenciadas por suas trajetórias de vida, crenças e interações sociais.

Assim, a metodologia da pesquisa narrativa permite uma compreensão mais ampla e contextualizada dos fenômenos pesquisados, que não pode ser captada por métodos que priorizam a objetividade e a quantificação.

Portanto, a consideração do pesquisador pela subjetividade é valorizada como uma fonte de conhecimento razão pela qual é uma metodologia de pesquisa de natureza qualitativa e de caráter investigativo na modalidade narrativa que se justifica porque estabelece uma abordagem em que o protagonismo é a voz dos seus participantes que se consolida em sua narrativa – o que permite identificar como as experiências de estudantes, professores e gestores são muitas vezes influenciadas por suas trajetórias de vida, crenças e interações sociais. O método hermenêutico permite uma compreensão e interpretação contextualizada desses fenômenos que não poderiam ser capturados por outros métodos científicos.

Desse modo, a epistemologia da pesquisa narrativa se alinha com abordagens interpretativas que enfatizam o papel do sujeito na construção do próprio conhecimento; ao contrário das abordagens objetivistas ou quantitativas, o trabalho de investigação narrativa valoriza o contexto particular e as nuances da experiência individual. Como estrutura metodológica sustenta-se na ideia de que a experiência humana não pode ser separada das histórias que contamos.

Isso significa que em vez de tentar descrever a realidade sob a maneira de um enunciado ou proposição (que podem restringir o tema da pesquisa se estiver amparado em condicionantes quantitativas, por exemplo), o pesquisador narrativo se concentra na interpretação possível das subjetividades e as maneiras pelas quais indivíduos constroem as suas percepções diante da proposta da pesquisa científica que está sendo realizada.

Como apontado por Clandinin e Connelly (2015), a narrativa é uma forma de pensamento e comunicação, e as experiências humanas são vividas e compreendidas por meio das histórias que narramos.

A metodologia da pesquisa narrativa, como forma de explorar as histórias individuais e coletivas, acompanhada do método hermenêutico, permite que pesquisadores acessem as camadas da experiência humana, oferecendo uma lente única para interpretar as realidades educacionais.

Tridimensionalidade

Como um dos elementos centrais na epistemologia da pesquisa narrativa está a tridimensionalidade (Clandinin & Connelly, 2015) toda narrativa possui três dimensões inter-relacionadas. Essas três dimensões são essenciais para compreender como as histórias se formam e como devem ser interpretadas no contexto da pesquisa.

Continuidade temporal

Essa dimensão refere-se ao fato de as narrativas sempre estarem situadas em relação ao tempo (passado, presente e futuro). As histórias que os indivíduos contam sobre suas vidas estão diretamente relacionadas a eventos passados, moldadas pelas suas experiências presentes e suas expectativas futuras. A narrativa é, portanto, um processo contínuo de construção e reconstrução de significados, à medida que os indivíduos reavaliam suas experiências e as reinterpretam à luz de novas circunstâncias. Conforme Clandinin e Connelly (2015) destacam, “as narrativas estão em constante fluxo, e os significados atribuídos às experiências mudam ao longo do tempo” (p. 85).

No contexto educacional, a continuidade é particularmente importante, pois as experiências de aprendizagem e ensino não ocorrem em um campo neutro uma vez que são influenciados por histórias passadas que são refletidas no momento presente e projetadas para o devir. Por exemplo, docentes e estudantes podem narrar sobre suas trajetórias escolares (que envolve desafios e realizações do passado), os quais influenciam sua percepção atual do processo de ensino-aprendizagem e suas expectativas para o futuro.

Interações sociais

A segunda dimensão refere-se aos aspectos culturais contidos nas interações sociais, crenças e valores dos participantes e que influenciam diretamente suas narrativas. As interações pessoais e socioculturais moldam as narrativas – as histórias que os indivíduos contam são sempre influenciadas pelas suas relações com outras pessoas e pelos contextos sociais nos quais estão inseridos; as suas crenças, valores e normas culturais desempenham

um papel central na construção das narrativas compartilhadas por serem inevitáveis nas histórias que as pessoas constroem sobre suas vidas.

De acordo com Ferrarotti (2010), a sociologia nos ajuda a compreender como as normas sociais e as estruturas culturais moldam as experiências e as narrativas individuais. Em contextos educacionais, isso é especialmente evidente, pois professores e estudantes vivenciam e constroem suas experiências dentro de sistemas institucionais, que por sua vez são moldados por práticas socioculturais e suas narrativas permitem que os pesquisadores explorem essas influências e compreendam como as interações sociais permeiam as histórias contadas pelos participantes.

A narrativa de um professor sobre suas práticas pedagógicas não é apenas uma descrição ordenada de suas ações, pois está profundamente enraizada nas interações sociais e culturais que desempenha com seus alunos, colegas e as instituições educacionais onde atua. Da mesma forma, as histórias dos discentes sobre suas experiências escolares refletem as influências das suas famílias, comunidades e culturas, levando à última dimensão.

Noção de lugar

A terceira dimensão da pesquisa narrativa refere-se ao contexto físico e ambiental em que as experiências ocorrem. O espaço não é apenas um cenário neutro para as histórias, ele influencia ativamente as experiências vividas e, portanto, as narrativas compartilhadas. O lugar onde as experiências acontecem —seja uma sala de aula, uma comunidade, ou uma instituição educacional— molda a maneira como os indivíduos interpretam e dão sentido ao vivido.

No campo educacional, o espaço da escola, da sala de aula e da faculdade causam impacto profundo nas experiências dos sujeitos (educandos, professores, gestores). A falta ou a precariedade de recursos adequados em uma escola podem influenciar as experiências e consequentemente as narrativas dos estudantes sobre suas oportunidades de aprendizagem; de maneira semelhante, o ambiente cultural de uma instituição molda as narrativas dos professores sobre suas práticas pedagógicas; e empecilhos administrativos de uma instituição podem frustrar a execução de inovações propostas por gestores.

A noção de lugar também se estende a um contexto cultural mais amplo uma vez que as narrativas são sempre contadas dentro de uma conjuntura específica para o narrador e a compreensão das histórias por parte do pesquisador requer o entendimento cuidadoso dos fatores culturais que moldam a experiência compartilhada. Isso é particularmente importante em ambientes educacionais cujos meios influenciam a maneira como os indivíduos vivenciam e interpretam a educação em si.

A tridimensionalidade propositiva de Clandinin e Connelly (2015) valida o processo investigativo visto que a temporalidade se refere à maneira como as narrativas estão situadas para o sujeito participante em relação ao passado, presente e futuro, enquanto desenvolve a sua interação pessoal (emocional) e social (cultural) que influenciam a construção subjetiva da experiência. Por último, a sua noção de lugar, esclarece a importância do contexto físico e ambiental onde a experiência ocorre.

Soma-se ao conjunto tridimensional estabelecido na pesquisa narrativa em curso, um de seus diferenciais: a sua capacidade de integrar teoria e prática de maneira fluida, proporcionando uma compreensão mais rica e aprofundada do fenômeno investigado. Isso se deve porque as histórias de vida compartilhadas pelos participantes permitem que os pesquisadores acessem elementos qualitativos que muitas vezes são desprezados por outras estruturas metodológicas.

Há uma característica distinta que diferencia essa metodologia das abordagens formalistas e quantitativas: as pessoas são representações vivas de suas histórias. Em vez de focar em categorias formais, é a individualidade dos participantes narradores que tem relevância no processo de investigação (Clandinin & Connelly, 2015, p. 77), o que reforça a impossibilidade prévia de se formular hipóteses a serem verificadas ou descartadas nesse tipo de pesquisa.

A experiência humana como base para o conhecimento

Ao se afastar da busca por generalizações e dados quantitativos, a pesquisa narrativa concentra-se na compreensão profunda das experiências individuais, reconhecendo que estas são únicas ao mesmo tempo que carregam significados universais.

Passeggi (2011) destaca que a narrativa é um processo civilizatório pelo qual os indivíduos constantemente reavaliam suas experiências e as ressignificam em função de novos entendimentos culturais. Esse processo de ressignificação é central para a pesquisa narrativa, pois permite que os indivíduos não apenas contem suas histórias, mas também reflitam sobre elas, oferecendo *insights* valiosos para a investigação científica.

Essa premissa no contexto educacional oferece uma maneira de acessar as complexidades das práticas pedagógicas e das experiências de aprendizagem. As histórias contadas por professores e alunos oferecem uma janela para compreender as interações que moldam o processo educacional, além disso, permite que os pesquisadores explorem como essas interações evoluem no tempo, à medida que os indivíduos compartilham reflexões sobre suas experiências e as reinterpretam à luz de novas circunstâncias.

É importante reconhecer que a pesquisa narrativa também apresenta desafios, especialmente no que diz respeito ao trabalho interpretativo das histórias contadas pelos participantes, o que destaca o papel central do pesquisador nesse processo, pois a ele cabe interpretar as narrativas de maneira cuidadosa, levando em conta os contextos sociais e culturais em que as histórias foram contadas sem se afastar do (seu) objetivo científico.

Seguindo levantamento realizado por Vilela et al. (2021), os pesquisadores canadenses Clandinin e Connelly (2015) estabelecem parâmetros para a realização da pesquisa narrativa de modo a serem observados os elementos-chave que a constituem:

a pessoa dos participantes (pp. 77-79); a tridimensionalidade (p. 85); a narrativa da(s) experiência(s) (p. 49); o entrelaçamento das narrativas com aporte teórico (pp. 74-75); a elaboração do pensamento narrativo (p. 71); e o papel e o lugar do pesquisador narrativo (pp. 79-80). (Vilela et al., 2021, p. 77)

Outro fator preponderante diz respeito ao estrato cultural a que se pertence o qual desempenha um papel crucial na maneira como as pessoas constroem e narram suas histórias e relatam as suas experiências, daí o papel preponderante do método hermenêutico na viabilidade do diálogo entre pesquisador e participante (conversação hermenêutica) e posteriormente no trabalho interpretativo na composição do texto de pesquisa.

Nesse sentido, a sociologia contribui para o entendimento sobre como as normas sociais, valores e tradições moldam as narrativas individuais; em contextos educacionais, essas influências são particularmente evidentes, uma vez que docentes e discentes vivenciam suas experiências dentro de um sistema que é simultaneamente influenciado por práticas institucionais e culturais, pois:

[...] expandindo os horizontes da pesquisa e de sua revisão bibliográfica, nós, pesquisadores narrativos, temos especial interesse na presença humana e suas ações na esfera da educação, pois, repetindo as palavras de Franco Ferrarotti (2010) busca-se pelo método que reconhece na subjetividade um valor de conhecimento qualitativo. (Vilela et al., 2021, p. 76)

Na próxima seção, apresentaremos alguns resultados da aplicação da metodologia com foco em estudos educacionais no *stricto sensu* de uma universidade localizada no município de São Bernardo do Campo, estado de São Paulo, Brasil. Serão discutidas as etapas de aplicação da metodologia, bem como as contribuições teóricas e práticas desses estudos.

Etapas da Pesquisa Narrativa

A aplicação da pesquisa narrativa segue uma série de etapas. Embora a flexibilidade seja uma característica marcante dessa metodologia, algumas etapas são comumente seguidas para garantir a validade e a confiabilidade da pesquisa em si. A seguir, detalharemos as principais etapas do processo de pesquisa narrativa, conforme aplicado em contextos educacionais.

Definição do problema de pesquisa e escolha dos participantes

A primeira etapa na aplicação da pesquisa narrativa é a definição clara do problema de pesquisa e a seleção dos participantes. Diferentemente de outras abordagens qualitativas, a pesquisa narrativa se concentra em investigar as histórias de vida dos indivíduos em relação a um aspecto específico. Portanto, o problema de pesquisa deve ser formulado de maneira que permita a exploração das experiências dos participantes.

Na área da Educação, os problemas de pesquisa geralmente giram em torno de questões como as práticas pedagógicas, as trajetórias de formação de professores ou os desafios enfrentados pelos estudantes. A seleção dos participantes é uma parte crítica do processo, pois as histórias que serão compartilhadas dependem de quem participa da pesquisa, e em muitos

estudos, os participantes são selecionados com base nas características do estudo, seja ele a inclusão de alunos com deficiência, o uso de tecnologias digitais na sala de aula, ou a formação inicial de professores.

Prospecção das Narrativas

Uma vez definido o problema de pesquisa e os seus participantes é realizada a recolha das narrativas. O método mais comum na pesquisa narrativa é o dialógico, o que envolve estabelecer um vínculo de confiança com os participantes para que compartilhem as suas trajetórias relacionadas ao tema da pesquisa em questão. As entrevistas são geralmente realizadas de maneira aberta e não estruturada, permitindo que o pesquisador guie a conversa permitindo aos participantes que forneçam detalhes de suas experiências.

Além das entrevistas, outros métodos são adotados, tais como: pesquisa-formação, investigação documental, imagens, diários, cartas, gravações de áudios e de vídeos. Em certos estudos, as tecnologias disponíveis incentivam os coparticipantes a compartilharem suas reflexões em forma de mensagem de texto, de áudio ou mesmo vídeo. Tais processos são dinâmicos e flexíveis, pois tornam a narrativa fluida à medida que o participante revisita suas memórias e as reconstrói durante o processo de contar.

No estudo de Vilela (2018), por exemplo, as narrativas de surdocegos foram obtidas para explorar suas experiências de inclusão/exclusão educacional e exigiu que os encontros realizados contassem com a mediação de guias-intérpretes além de educadores envolvidos no processo que forneceram *in loco* a compreensão das barreiras culturais e institucionais enfrentadas pelos participantes e suas interações com o ambiente educacional e social.

Interpretação das Narrativas

A leitura preliminar das transcrições ou a escuta das gravações se constitui é fase crucial da pesquisa narrativa. Diferentemente de metodologias que buscam padrões universais nos dados, a pesquisa narrativa está interessada em interpretar o significado das histórias compartilhadas com os pesquisadores.

O trabalho inicial de leitura das narrativas envolve identificar os temas principais que emergem das histórias, bem como as interações entre esses temas e as dimensões temporais, sociais e espaciais que foram discutidas anteriormente. A tridimensionalidade da experiência orienta essa etapa.

Um exemplo prático de análise narrativa pode ser encontrado no estudo de Borrego (2020), que trabalhou com as histórias de vida de estudantes ingressantes e concluintes do curso superior em Gastronomia e Eventos, cursos superiores de curta duração, com origens, faixas etárias e objetivos bastante distintos uns dos outros. Ao apresentar as narrativas dos participantes, a pesquisadora optou em apresentar como as experiências de aprendizagem foram moldadas tanto pelos fatores institucionais quanto pelas interações sociais com professores e colegas. Além disso, revelou-se como os discentes reinterpretaram a experiência escolar no decorrer de suas trajetórias acadêmicas, destacando as influências de contextos socioculturais específicos, tais como: idade (menos de 20 anos ou acima dos 40 anos), origem social, objetivos profissionais e projeto de vida com a formação.

Apresentação dos Resultados

Como trabalho científico, a última etapa envolve a apresentação dos resultados. Diferentemente de pesquisas quantitativas em que são coletados dados e tratados de forma a poderem ser quantificados, na modalidade da pesquisa narrativa trabalha-se com elementos qualitativos apresentados por meio de excertos das histórias compartilhadas, sendo selecionados aqueles que capturaram a essência da investigação científica realizada – as passagens destacadas no texto final são organizadas em torno do tema do estudo realizado a título de dissertação, tese ou artigo científico.

Na produção do seu texto final, o pesquisador deve garantir que as histórias dos participantes sejam representadas de maneira ética e precisa, preservando a integridade dos conteúdos compartilhados. Isso envolve uma negociação cuidadosa com os participantes, que muitas vezes são consultados durante o processo de escrita para garantir que suas histórias sejam empregadas de maneira fiel, consequentemente garantindo a legitimidade do trabalho científico.

Some-se a isso a preocupação da legislação brasileira que estabelece o sistema nacional de ética em pesquisa com seres humanos e define regras e princípios para a condução de pesquisas e diretrizes para a análise ética, define as responsabilidades de pesquisadores e o respeito pela dignidade humana e pela especial proteção devida aos participantes das pesquisas científicas envolvendo seres humanos.

Aplicação da pesquisa narrativa em Educação no cenário brasileiro de centros urbanos

Por consistir em histórias de vida a pesquisa narrativa oferece um campo rico para a investigação dos fenômenos educacionais. Por meio do estudo e interpretação de narrativas, os pesquisadores acessam não apenas os eventos superficiais, mas também as nuances, emoções e significados atribuídos pelos indivíduos às suas vivências. Nesta seção, serão apresentados trabalhos específicos que aplicaram a pesquisa narrativa em diferentes contextos educacionais, revelando como essa abordagem metodológica pode trazer à tona *insights* profundos sobre práticas pedagógicas/inclusivas e o uso de tecnologias.

A experiência dos surdocegos no sistema educacional brasileiro

No trabalho de mestrado de Vilela (2018), sob o título “Surdocegos e os desafios nos processos socioeducativos: os mediadores e a tecnologia assistiva”, a pesquisadora explorou as histórias de vida de surdocegos que estavam inseridos em programas de inclusão educacional. Foram realizadas entrevistas narrativas com os alunos, mediadores e professores, e em seu estudo a pesquisadora focou em como as experiências desses alunos eram moldadas pelas barreiras institucionais e culturais que encontravam.

A inclusão de alunos com deficiências nos sistemas de ensino ainda é um desafio enfrentado por instituições educacionais ao redor do mundo, o Brasil não é exceção. A pesquisa narrativa oferece uma abordagem particularmente eficaz no enfoque das experiências desses alunos, permitindo que suas inquietações sejam ouvidas e que suas histórias sejam difundidas. Trabalhos como o de Vilela (2018) sobre a inclusão de surdocegos capturam a complexidade das interações entre pessoas deficientes e o sistema educacional.

O trabalho entremeado pelas narrativas revela que a falta de recursos adequados, como tecnologias assistivas e profissionais capacitados, dificulta a inclusão escolar e o processo de aprendizagem de surdocegos. Além disso, a cultura institucional muitas vezes não está preparada para lidar com as necessidades desses estudantes o gerava a sensação de exclusão e isolamento. Um dos participantes, por exemplo, relatou como frequentemente se sentia “invisível” nas atividades escolares, devido a incapacidade dos professores em adaptar as práticas pedagógicas às (suas) necessidades específicas.

Apesar das dificuldades, os relatos também revelaram histórias de resiliência e superação. Alunos e seus mediadores desenvolveram estratégias criativas para contornar as limitações do sistema, utilizando tecnologias como *tablets* e *softwares* adaptados para facilitar a comunicação. Vilela (2018) destaca como essas experiências oferecem diretrizes relevantes para a formulação de políticas educacionais inclusivas.

Sob a perspectiva dos mediadores outro aspecto emergiu de suas narrativas, ao evidenciarem o papel fundamental desempenhado por estes no processo de inclusão: são profissionais que atuam como pontes entre os alunos surdocegos e o ambiente escolar, e enfrentam desafios tanto em termos de recursos limitados quanto em relação à falta de compreensão das necessidades dos alunos por parte das instituições.

Nas palavras de um dos entrevistados, “*muitas vezes, eu sinto que estamos lutando uma batalha perdida, pois o sistema não está preparado para os nossos alunos. Mas cada pequena vitória, cada momento em que eles conseguem aprender algo novo, vale a pena*” (Vilela, 2018).

Por intermédio das narrativas dos participantes e de seus mediadores, Vilela evidenciou uma série de barreiras culturais e institucionais que dificultavam a inclusão nas escolas, com narrativas reveladoras da ausência de recursos adequados que afetam as oportunidades educacionais dos surdocegos.

As narrativas de aprendizagem com tecnologias digitais na educação básica

Em seu trabalho de tese, denominado “Recursos digitais na matemática: prática docente na perspectiva de narrativas discentes do ensino fundamental”, Moraes (2018) utilizou a pesquisa narrativa para investigar como os alunos do ensino fundamental de uma escola pública no município de São Paulo vivenciavam o uso de tecnologias digitais nas aulas de matemática. As narrativas dos alunos revelaram uma ampla gama de experiências, desde o entusiasmo pelo uso de novos recursos até as dificuldades encontradas na adaptação às ferramentas tecnológicas.

Uma participante da 6^o série do ensino fundamental relatou: “*Quando usamos os tablets nas aulas de matemática, eu me sinto mais envolvida e consigo aprender melhor, porque podemos ver os exemplos em tempo*

real e interagir com eles” (Moraes, 2018). Essa narrativa ilustra como as tecnologias digitais podem tornar o aprendizado mais dinâmico e acessível para os alunos.

Por outro lado, relatos também evidenciaram ao pesquisador que nem todos os alunos tinham o mesmo nível de acesso ou familiaridade com as tecnologias, o que gerava desigualdades no processo de aprendizagem. Outro aluno, por exemplo, relatou que em casa não tinha acesso a computador e a internet, o que dificultava a realização de atividades que exigiam o uso de plataformas digitais – embora as tecnologias possam oferecer novas oportunidades de aprendizagem, também é necessário garantir que todos tenham acesso equitativo às ferramentas.

As narrativas dos professores no mesmo estudo revelaram que a mediação pedagógica desempenha um papel crucial no sucesso da integração das tecnologias digitais. Professores relataram que, sem uma orientação adequada, os alunos poderiam facilmente se distrair ou usar as tecnologias de maneira inadequada. No entanto, com a mediação adequada, as ferramentas digitais poderiam potencializar o aprendizado (Moraes, 2018).

Um professor entrevistado afirmou: *“Minha maior preocupação era que os alunos ficassem mais interessados nas distrações oferecidas pelas plataformas do que no conteúdo. Mas, ao orientá-los e mediar o uso dessas ferramentas, percebi que elas podiam ser um recurso poderoso para facilitar o entendimento dos conceitos matemáticos”* (Moraes, 2018). Essa passagem demonstra que a integração bem-sucedida das tecnologias na sala de aula depende não apenas da disponibilidade das ferramentas, mas também da capacidade dos professores de orientar e mediar seu uso de maneira eficaz.

A trajetória de professores em formação

A formação de professores é outro tema amplamente investigado por meio da pesquisa narrativa, especialmente no que diz respeito à transformação das práticas pedagógicas na passagem do tempo. O estudo das trajetórias de vida dos educadores permite compreender como suas experiências pessoais e profissionais influenciam suas abordagens pedagógicas, suas interações com os alunos e sua adaptação às mudanças institucionais e tecnológicas.

Na dissertação de mestrado, sob o título “Metodologias ativas e TDIC nas práticas pedagógicas: um olhar sobre a formação e o trabalho docente n o curso superior de tecnologia em hotelaria”, Gomes (2019) utilizou a pesquisa narrativa para investigar as práticas docentes e a (re) interpretação suas práticas pedagógicas à medida que integravam as tecnologias (TDICs) em suas aulas, após receberem formação no uso dessas tecnologias em oficinas de formação para esse fim. O estudo focou em professores do Curso Superior de Tecnologia, de curta duração¹, que relataram suas experiências por meio de seus diários de bordo nos quais registravam suas impressões (entre os processos formativos oferecidos pela pesquisadora e a prática em sala de aula), descrevendo como a aprendizagem foi moldada pelas interações institucionais e tecnológicas.

As narrativas trazidas para o trabalho de pesquisa de Gomes (2019) revelaram que os docentes inicialmente relutavam em adotar as novas tecnologias digitais, principalmente devido à falta de familiaridade com as ferramentas e pela percepção de que poderiam “desumanizar” o processo de ensino. No entanto com o apoio de programas de formação continuada oferecidos pela pesquisadora como parte de sua investigação, os professores começaram a reinterpretar suas práticas pedagógicas e a enxergar as tecnologias como aliadas no processo de ensino-aprendizagem.

Um entrevistado relatou: *“No início, eu sentia que o uso de tablets e plataformas digitais afastava os alunos da interação pessoal, mas, com o tempo, percebi que essas ferramentas, quando bem utilizadas, podem aproximar o aluno do conteúdo de maneira mais dinâmica”* (Gomes, 2019). Esse depoimento ilustra como a trajetória formativa dos professores envolve não apenas a aquisição de habilidades técnicas, mas também uma transformação nas suas percepções sobre o papel das tecnologias na educação.

Outro aspecto importante identificado no estudo foi o papel da reflexão crítica no processo de transformação pedagógica. Os textos dos professores revelaram que a prática reflexiva —ou seja, a capacidade de refletir sobre as próprias ações e ajustar as práticas pedagógicas com base nessa reflexão— era fundamental para a integração bem-sucedida das novas tecnologias em sala de aula.

¹ No Brasil os denominados CST são cursos superiores de curta duração (2-3 anos), diversamente dos bacharelados e licenciaturas (4-5 anos).

No decorrer das oficinas formativas, um dos professores relatou que começou refletir criticamente sobre uma ferramenta essencial para adaptar suas práticas pedagógicas às necessidades dos alunos e ao contexto institucional, assim ele afirmou: *“Percebi que, se eu não refletisse constantemente sobre o que estava funcionando e o que não estava, eu acabaria apenas repetindo os mesmos erros. A reflexão me permitiu ver a tecnologia como uma oportunidade, não como uma barreira”* (Gomes, 2019).

Esses relatos sugerem que a transformação das práticas pedagógicas é um processo contínuo, que envolve não apenas a aquisição de novas competências técnicas, como também uma mudança nas atitudes e na maneira como docentes percebem o ofício de ensinar. A pesquisa narrativa, ao capturar essas histórias de transformação, oferece uma visão sobre os desafios e as oportunidades enfrentados pelos professores no decurso de suas carreiras.

Os estudos de caso apresentados nesta seção demonstram como a pesquisa narrativa pode ser aplicada para investigar um amplo campo de fenômenos educacionais, desde a inclusão de alunos com deficiências até a transformação das práticas pedagógicas e o uso de tecnologias digitais no ensino. As narrativas dos participantes revelam as complexas interações entre fatores sociais, culturais e institucionais que moldam as experiências de aprendizagem e ensino.

A pesquisa narrativa, ao captar essas histórias detalhadas, oferece valioso material para os formuladores de políticas educacionais e para os educadores, permitindo que compreendam as nuances e as implicações práticas das mudanças no ambiente educacional. Além disso, as narrativas permitem que os participantes reflitam sobre suas próprias experiências e identifiquem oportunidades para transformação e crescimento.

As narrativas no campo da justiça restaurativa

Em trabalho de mestrado, sob o título *“Percepções sobre a justiça restaurativa sob a ótica dos participantes envolvidos: estudo de uma escola da baixada santista”*, Santos Filho (2019) utilizou a metodologia da pesquisa narrativa para investigar como essa abordagem foi renovada em uma escola de Santos, estado de São Paulo, Brasil.

Através dos relatos de professores e alunos envolvidos, o estudo revelou como as práticas restaurativas² ajudaram a transformar as interações entre os alunos, promovendo um ambiente de maior respeito e colaboração. As histórias contadas pelos participantes demonstraram como a justiça restaurativa não só impactou as práticas disciplinares, mas também moldou as relações sociais dentro da escola.

Narrativas de formação em cursos superiores de curta duração

Na dissertação de mestrado, denominada “A formação nos cursos superiores de tecnologia: um estudo das narrativas discentes”, Borrego (2020) investigou como os estudantes ingressantes e concluintes dos cursos superiores de tecnologia em eventos e gastronomia reinterpretaram suas trajetórias formativas e de vida por meio das narrativas de aprendizagem.

A pesquisadora utilizou a pesquisa narrativa para captar as interações entre os fatores institucionais e as experiências individuais, destacando quais os fatores motivacionais conduzem o indivíduo a ingressar na modalidade de ensino superior e quais as necessidades do educando para aprender/aperfeiçoar uma profissão; a pesquisa também procurou identificar como a modalidade de ensino tecnológico pode contribuir para que o discente realizasse os seus planos e os elementos que concorrem para o ingresso no ensino superior de curta duração e as perspectivas que colaboram para a formação profissional dos concluintes.

A pesquisa narrativa aplicada no campo educacional

Ao destacar as experiências individuais e coletivas em contextos educacionais, as pesquisas sob a metodologia narrativa geram repercussões significativas tanto para a prática pedagógica quanto para a formulação de políticas educacionais.

Ao se basear na premissa de que as histórias contadas pelos participantes revelam mais do que simples fatos, mas também valores, crenças e interpretações de suas experiências, essa metodologia oferece uma maneira profunda de compreender e transformar a educação. Nesta seção, discutiremos as implicações mais amplas da pesquisa narrativa para o campo educacional, destacando sua importância na construção de

² A justiça restaurativa é um método de resolução de conflitos que envolve a participação de vítima, ofensor e, quando apropriado, outros envolvidos no crime. O objetivo é que as partes cheguem a um acordo para reparar os danos e promover a reconciliação. A Política Nacional de Justiça Restaurativa foi instituída no Poder Judiciário pelo Conselho Nacional de Justiça (CNJ) em 2016.

uma educação mais inclusiva, reflexiva e centrada nas experiências dos indivíduos.

A adoção da pesquisa narrativa no campo educacional tem se mostrado como uma abordagem eficaz para capturar as complexas interações entre professores, alunos e as instituições educacionais. Diversos estudos já aplicaram essa metodologia para investigar temas como a formação de professores, a inclusão educacional, e o uso de tecnologias digitais no ensino. Esses estudos, ao utilizarem as narrativas dos participantes como dados primários, fornecem uma visão detalhada das experiências vívidas, permitindo aos pesquisadores acessar camadas de significado que muitas vezes são ignoradas por metodologias quantitativas.

No Brasil, essa metodologia tem sido utilizada em programas de pós-graduação em educação para investigar as experiências de professores e aulas em diferentes contextos socioculturais. Em trabalho publicado Vilela et al. (2021) demonstraram o propósito da pesquisa narrativa para explorar as experiências formativas de professores e educadores em suas dissertações e tese.

Esses estudos demonstram como as narrativas podem ser usadas para compreender a formação docente em diferentes contextos e como as histórias de vida dos participantes revelam as interações entre fatores sociais, culturais e institucionais.

Na dissertação de Vilela (2018), a cultura da inclusão educacional é explorada por meio das narrativas de surdocegos e seus desafios no contexto socioeducativo, também é destacado como a falta de recursos culturais adequados para a inclusão pode restringir a experiência educativa dos participantes; as narrativas coletadas mostram como a realidade institucionalizada afeta diretamente o acesso à educação e o processo de formação desses indivíduos.

Esses relatos evidenciam que a inclusão de pessoas com deficiência é, em grande parte, moldada pelas práticas e políticas educacionais insuficientes à realização do processo de inclusão propriamente.

A pesquisa de Borrego (2020) reflete sobre como as narrativas de estudantes em cursos superiores de curta duração são influenciadas pelas mudanças históricas na educação e pelas inovações tecnológicas. As narrativas compartilhadas pelos participantes destacam as transformações culturais proporcionadas pelo ambiente educacional, especialmente no que

diz respeito à adoção de tecnologias digitais; ao integrar essas ferramentas no ensino, as experiências narradas revelam tanto os benefícios quanto os desafios que as novas tecnologias trazem para a cultura educacional, mostrando uma adaptação contínua aos novos cenários.

Numa reflexão filosófica, a metodologia adotada demonstra como a experiência humana é ressignificada no decorrer dos anos. Passeggi (2011) afirma que a narrativa é um processo civilizatório, no qual os indivíduos reavaliam continuamente suas experiências com base em novos entendimentos culturais, da seguinte forma:

[...]o termo experiência, como se sabe, deriva do latim *experientia/ae* e remete à “prova, ensaio, tentativa”, o que implica da parte do sujeito a capacidade de entendimento, julgamento, avaliação do que acontece e do que lhe acontece. Larrosa (2002) e Martin Jay (2009) lembram a associação entre experiência e perigo, na medida em que “provar” (*expereri*) contém a mesma raiz (*per*) de “perigo” (*periculum*). Mas, foi a partir da reflexão sobre os termos *Erlebnis* e *Erfahrung*, equivalentes de experiência em alemão, que começamos a dar uma atenção especial à ressignificação da experiência e a melhor problematizá-la em nossos estudos. (Passeggi, 2011, p. 148)

Portanto, as experiências educacionais, nesse sentido, são moldadas pelas interações entre indivíduos e seus contextos culturais. Isso é evidenciado no estudo de Santos Filho (2019), que explora a justiça restaurativa no ambiente escolar e como as narrativas dos participantes refletem uma transformação nas práticas disciplinares escolares, apontando para uma mudança cultural no modo como conflitos são gerenciados.

Os resultados das investigações aqui compartilhadas visam contribuir para a compreensão de como as diferentes questões socioculturais da sociedade brasileira afetam os processos educacionais e formativos.

Esses exemplos, entre outros, revelam que a metodologia da pesquisa narrativa, ao incorporar a questão sociocultural em seus estudos, oferece uma perspectiva rica e profunda sobre como as experiências educacionais que são moldadas por fatores sociais e culturais de cada participante em contexto próprio.

Desse modo, a metodologia proposta por Clandinin e Connelly (2015) permite aos pesquisadores a captura das nuances dessas interações cotidianas e proporcionam uma compreensão mais ampla do fenômeno educacional.

Contribuições para a reflexão e transformação das práticas pedagógicas

As narrativas dos participantes da pesquisa oferecem aos educadores uma visão rica e detalhada das realidades vividas pelos alunos e professores em contextos educacionais. Ao capturar essas histórias, a pesquisa narrativa permite que os educadores reflitam sobre suas práticas e identifiquem áreas onde mudanças podem ser necessárias para melhorar o processo de ensino e aprendizagem.

Uma das contribuições mais importantes da pesquisa narrativa para o campo educacional é sua capacidade de promover a reflexão crítica de educadores, educandos e gestores. As histórias contadas pelos professores em seus próprios processos de formação, como discutido no estudo de Gomes (2019), mostram que a prática reflexiva é essencial para a transformação pedagógica; ao refletirem sobre suas experiências passadas, os professores podem identificar as barreiras e desafios que enfrentaram e, a partir dessas reflexões, podem adaptar e melhorar suas práticas pedagógicas.

Por exemplo, um professor que inicialmente se mostrava relutante em utilizar tecnologias digitais em sala de aula, após refletir sobre as narrativas de seus próprios alunos e colegas, pode perceber que tais ferramentas, quando usadas adequadamente, podem melhorar o engajamento e a compreensão dos estudantes – a pesquisa narrativa incentiva essa reflexão contínua, proporcionando um espaço para que os educadores reavaliem suas crenças e práticas pedagógicas à luz das experiências compartilhadas.

A prática reflexiva também contribui para a construção de uma pedagogia mais crítica e responsiva às necessidades dos alunos. Ao conhecerem as percepções dos alunos sobre suas dificuldades e sucessos, os professores podem ajustar suas abordagens para atender melhor às necessidades individuais de cada estudante. Isso é especialmente importante em contextos de inclusão, em que educadores precisam adaptar suas práticas para acomodar alunos com diferentes habilidades e necessidades.

Outro aspecto importante que a pesquisa narrativa destaca é a importância do contexto sociocultural na prática pedagógica. As narrativas dos participantes frequentemente revelam como suas experiências educacionais são moldadas por fatores culturais, sociais e

econômicos. No estudo de Vilela (2018), por exemplo, as narrativas dos alunos surdocegos mostraram como a falta de uma cultura inclusiva nas instituições educacionais dificultava suas experiências de aprendizagem. Da mesma forma, no estudo de Moraes (2019), as narrativas dos alunos mostraram como as desigualdades de acesso às tecnologias digitais afetavam seu desempenho acadêmico.

Ao compreender essas influências socioculturais, os educadores podem adotar práticas pedagógicas que sejam mais sensíveis às realidades vividas pelos alunos. Isso implica não apenas a adaptação das estratégias de ensino para atender às necessidades específicas dos alunos, mas também a criação de um ambiente escolar mais inclusivo e equitativo, onde todos os alunos tenham as mesmas oportunidades de sucesso.

A pesquisa narrativa também tem implicações importantes para a formação de professores, especialmente no que diz respeito à construção de uma identidade profissional reflexiva e crítica. Os programas de formação de professores que incorporam a pesquisa narrativa incentivam os futuros educadores a refletir sobre suas próprias experiências como alunos e a considerar como essas experiências influenciam suas práticas pedagógicas.

A formação de uma identidade profissional crítica é um dos principais benefícios da pesquisa narrativa na formação de professores. Ao compartilhar suas histórias de vida e suas trajetórias formativas, os professores em formação podem reconhecer os desafios e as oportunidades que moldaram sua própria educação e, a partir disso, construir uma prática pedagógica mais crítica e consciente.

A reflexão sobre as experiências pessoais permite que os professores questionem práticas pedagógicas tradicionais e busquem maneiras de adaptar suas abordagens para melhor atender às necessidades de seus alunos.

No estudo de Gomes (2019), por exemplo, os professores que participaram do programa de formação continuada começaram a reinterpretar suas práticas pedagógicas ao refletirem sobre suas experiências passadas com o uso de tecnologias digitais. Essa reflexão crítica levou muitos professores a transformar suas abordagens, adotando estratégias mais inclusivas e centradas no aluno. Isso demonstra que a pesquisa narrativa não apenas ajuda os professores a refletirem sobre suas práticas, mas também contribui para a construção de uma identidade profissional baseada na adaptação e na inovação pedagógica.

A pesquisa narrativa também pode ser uma ferramenta positiva no estudo da formação continuada de professores. Ao longo de suas carreiras, os professores enfrentam novos desafios e mudanças no ambiente educacional, como a introdução de novas tecnologias, mudanças nas políticas educacionais e a inclusão de alunos com necessidades especiais.

Em programas de formação continuada, a pesquisa narrativa pode ser usada para incentivar os professores a compartilhar suas histórias de sucesso e dificuldades, criando um espaço de troca de experiências e aprendizado colaborativo. Isso permite que os professores aprendam uns com os outros, ao mesmo tempo em que refletem sobre suas próprias práticas pedagógicas. Ao integrar a pesquisa narrativa na formação continuada, as instituições educacionais podem promover uma cultura de aprendizagem entre os educadores, incentivando a reflexão crítica e a busca pela inovação pedagógica.

As narrativas coletadas por meio da pesquisa narrativa também oferecem insights valiosos para a formulação de políticas educacionais mais inclusivas e equitativas. As histórias dos participantes revelam as barreiras institucionais e sociais que muitas vezes impedem o sucesso educacional de determinados grupos de alunos, como aqueles com deficiências, alunos de comunidades carentes ou alunos de minorias étnicas. Ao compreender essas barreiras, os formuladores de políticas podem desenvolver intervenções mais eficazes para promover uma educação mais justa e acessível para todos.

Uma das áreas em que a pesquisa narrativa tem maior potencial de impacto é no desenvolvimento de políticas de inclusão educacional.

Entendemos que os relatos dos participantes fornecem aos formuladores de políticas públicas uma visão clara dos desafios enfrentados pelos alunos com deficiências e sugerem possíveis soluções para melhorar a inclusão educacional, como é possível identificar nos trabalhos de Vilela (2018) e Santos Filho (2019).

Ao considerar essas histórias na formulação de políticas públicas, os governos e as instituições educacionais podem adotar medidas para garantir a equidade entre os educandos. Isso pode incluir a alocação de recursos adicionais para tecnologias assistivas, a formação de professores para trabalhar com a justiça restaurativa e a criação de ambientes escolares mais inclusivos.

Outra área em que a pesquisa narrativa pode informar a formulação de políticas educacionais é a questão das desigualdades no acesso às tecnologias digitais. No estudo de Moraes (2019), as narrativas dos alunos revelaram que muitos enfrentavam dificuldades para acessar as ferramentas tecnológicas necessárias para participar plenamente das atividades educacionais. Essas dificuldades, que muitas vezes são resultado de desigualdades socioeconômicas, criam uma lacuna digital que afeta negativamente o desempenho acadêmico dos alunos.

Ao coletar e interpretar essas narrativas, os formuladores de políticas podem identificar áreas onde intervenções são necessárias para reduzir as desigualdades digitais e garantir que todos os alunos tenham acesso às tecnologias educacionais. Isso pode incluir a criação de programas de financiamento para fornecer equipamentos e acesso à internet para alunos de baixa renda, bem como a promoção de iniciativas de inclusão digital nas escolas públicas. Além disso, as narrativas dos professores podem revelar a necessidade de programas de formação continuada para capacitar os educadores a utilizar as tecnologias digitais de maneira eficaz em sala de aula.

As narrativas dos discentes sobre suas trajetórias formativas também oferecem subsídios importantes para a formulação de políticas de formação de professores. No estudo de Borrego (2020), as narrativas dos estudantes em formação revelaram a importância da prática reflexiva e do apoio institucional no desenvolvimento de práticas pedagógicas inovadoras. As histórias sugerem que os programas de formação de professores devem enfatizar não apenas o desenvolvimento de competências técnicas, mas também a construção de uma identidade profissional crítica e reflexiva.

Os formuladores de políticas podem utilizar essas narrativas para desenvolver programas de formação de professores que incentivem a reflexão crítica e a inovação pedagógica.

Ao destacar as experiências individuais e coletivas em contextos educacionais, o trabalho dos pesquisadores gera implicações significativas tanto para as práticas pedagógicas em diferentes níveis (da educação básica até o ensino superior) quanto para a formulação de políticas educacionais. Ao se basear na premissa de que as histórias contadas revelam mais do que fatos, também valores, crenças e interpretações de suas experiências, a metodologia oferece uma maneira profunda de compreender e transformar a educação.

As narrativas dos participantes das pesquisas ofereceram aos pesquisadores uma visão rica e detalhada das realidades vividas pelos alunos e professores nos diferentes contextos educacionais. Capturar essas histórias por meio da pesquisa narrativa permitiu traçar diagnósticos mais assertivos sobre suas práticas e áreas onde mudanças podem ser necessárias para melhorar o processo de ensino e aprendizagem.

A ação reflexiva também contribuiu para a construção de uma pedagogia mais crítica e responsiva às necessidades dos educandos. Ao ouvirem as narrativas dos alunos sobre suas dificuldades e sucessos, os professores podem ajustar suas abordagens para atender melhor às necessidades individuais de cada estudante, isso é especialmente importante em contextos de inclusão, em que os professores precisam adaptar suas práticas para acolher alunos com diferentes habilidades e limitações.

Outro aspecto importante que a pesquisa narrativa destaca é a importância do contexto sociocultural na prática pedagógica. As narrativas dos participantes frequentemente revelam como suas experiências educacionais são moldadas por fatores culturais, sociais e econômicos. No estudo de Vilela (2018), por exemplo, as narrativas dos alunos surdocegos mostraram como a falta de uma cultura inclusiva nas instituições educacionais dificultava suas experiências de aprendizagem. Da mesma forma, no estudo de Moraes (2019), as narrativas dos alunos mostraram como as desigualdades de acesso às tecnologias digitais afetavam seu desempenho acadêmico.

Os agentes públicos da educação, gestores de instituições de ensino e educadores podem adotar práticas pedagógicas que sejam mais sensíveis às realidades vividas pelos grupos em que os profissionais estão inseridos. Isso implica não apenas a adaptação das estratégias de ensino para atender às necessidades específicas de estudantes, mas também a criação de um ambiente escolar inclusivo e equitativo, onde todos os alunos tenham as mesmas oportunidades de sucesso.

Considerações Finais

A pesquisa narrativa, conforme proposta por Clandinin e Connelly (2015), é uma metodologia que permite a exploração profunda das experiências humanas por meio da narrativa compartilhada. Quando associada à educação, essa abordagem oferece uma lente única para entender como

as práticas educacionais e sociais de uma região ou país são moldadas e ressignificadas ao longo do tempo.

Incorporar o vivido e experienciado através dos elementos presentes na realidade de cada participante envolvido em uma pesquisa sob a metodologia da pesquisa narrativa permite compreender mais claramente os fenômenos educacionais.

Como demonstrado por Vilela et al. (2021), as narrativas dos participantes atestam como esses elementos podem ser tanto uma força facilitadora quanto limitadora nas práticas educacionais e por integrar aos seus estudos acadêmicos-científicos abordagens sociológicas, históricas e filosóficas, a metodologia oferece um quadro epistemológico robusto para analisar as influências culturais nas experiências educativas.

Os resultados sugerem que a cultura não é apenas um contexto no qual as narrativas emergem, e sim um elemento ativo que molda e transforma as experiências dos participantes e a interação cultura/narrativa torna-se, assim, uma chave para compreender como as práticas educacionais evoluem em resposta às mudanças culturais.

Ao investigar essa interação, a pesquisa educativa pode ganhar uma nova dimensão legítima da realidade contemporânea, revelando não apenas as histórias individuais, mas também forças socioculturais mais amplas que moldam essas narrativas.

Ao valorizar as histórias de vida e as narrativas dos participantes, a metodologia possibilita uma compreensão profunda das interações entre indivíduos e os ambientes socioculturais, institucionais e temporais nos quais estão inseridos. O presente artigo explorou a epistemologia da pesquisa narrativa e suas aplicações práticas no campo educacional, demonstrando como essa metodologia pode gerar insights valiosos para a prática pedagógica, a formação de professores e a formulação de políticas educacionais.

Os estudos de caso apresentados neste artigo destacam o potencial metodológico para as variadas questões de natureza educacional. As histórias contadas por alunos, professores e mediadores revelam as barreiras e oportunidades presentes nas práticas educacionais cotidianas, oferecendo uma base sólida para a reflexão crítica e a mudança. Seja no contexto da inclusão de alunos com deficiências, no uso de tecnologias

digitais na educação, ou na formação de professores, as narrativas permitem identificar áreas onde mudanças são necessárias e onde intervenções podem ser mais eficazes.

Uma das principais contribuições da pesquisa narrativa para o campo educacional é sua capacidade de promover a reflexão tanto entre os pesquisadores quanto entre os participantes. Ao compartilhar suas histórias, os indivíduos têm a oportunidade de refletir sobre suas experiências, reinterpretá-las e ressignificá-las à luz de novos contextos e conhecimentos. Para os educadores, essa prática reflexiva é essencial para a transformação pedagógica, pois permite que eles adaptem suas práticas de acordo com as necessidades e expectativas dos alunos e das comunidades em que atuam.

Além disso, a pesquisa narrativa oferece uma ferramenta eficiente para a formação de professores. Ao integrar a narrativa nos programas de formação inicial e continuada, as instituições educacionais podem incentivar a construção de uma identidade profissional crítica e reflexiva entre os professores, capacitando-os para lidar com os desafios do ensino contemporâneo; as histórias compartilhadas por educadores revelam como a reflexão, sobre as experiências passadas e presentes, pode levar à transformação das práticas pedagógicas e ao desenvolvimento de abordagens mais inclusivas e inovadoras.

Por fim, a pesquisa narrativa tem implicações significativas para a formulação de políticas educacionais. As histórias dos participantes documentam as desigualdades, as barreiras institucionais e as oportunidades que moldam suas experiências educacionais. Ao conhecer essas narrativas, os formuladores de políticas podem criar intervenções mais eficazes e equitativas, que garantam uma educação de qualidade para todos. Isso inclui políticas voltadas para a inclusão educacional, a redução das desigualdades digitais e a promoção de programas de formação de educadores que incentivem a inovação por intermédio da prática reflexiva.

Embora este artigo tenha explorado alguns estudos e exemplos práticos da aplicação da pesquisa narrativa na educação brasileira, há ainda muitas áreas que estão sendo investigadas pesquisas acadêmicas. A pesquisa narrativa oferece um campo vasto e flexível, que permite a explorar questões emergentes no campo educacional, como as implicações da inteligência artificial no ensino, as novas demandas educacionais em tempos de crise global e as transformações nas práticas pedagógicas diante das mudanças tecnológicas e sociais.

Em síntese, a pesquisa narrativa é uma abordagem metodológica versátil que oferece uma maneira única de investigar a experiência humana e as interações educacionais, sociais e culturais. Ao adotar essa metodologia, pesquisadores e educadores têm a oportunidade de compreender as complexidades do ambiente educacional de maneira mais profunda e reflexiva, promovendo uma educação mais inclusiva, equitativa e transformadora.

Referências

- Borrego, C. L. (2020). *A formação nos cursos superiores de tecnologia: um estudo das narrativas discentes* (Dissertação de Mestrado em Educação). Universidade Metodista, São Bernardo do Campo.
- Clandinin, D. J., & Connelly, F. M. (2015). *Pesquisa Narrativa: experiência e história em pesquisa qualitativa* (2a. ed. rev.). Tradução Grupo de Pesquisa Narrativa e Educação de Professores ILEEL/UFU. Uberlândia, MG: EDUFU.
- Dewey, J. (1979). *Experiência e Educação* (A Teixeira, Trad.). Atualidades Pedagógicas, 131. Companhia Editora Nacional; Editora Vozes.
- Ferrarotti, F. (2010). *Sobre a autonomia do método biográfico. O método (auto)biográfico e a formação*. Organização António Nóvoa & Matias Dedo. EDUFURN; Paulus.
- Gadamer, H. G. (1999). *Verdade e método* (F. P. Meurer, Tad.). Editora Vozes.
- Gomes, L. F. (2019). Metodologias ativas e TDIC nas práticas pedagógicas: Um olhar sobre a formação e o trabalho docente no curso superior de tecnologia em hotelaria. (Dissertação de Mestrado em Educação). Programa de Pós Graduação em Educação, Universidade Metodista de São Paulo, São Bernardo do Campo.
- Moraes, C. A. P. (2018). *Recursos digitais na matemática: prática docente na perspectiva de narrativas discentes do ensino fundamental* (Tese de Doutorado em Educação). Programa de Pós Graduação em Educação, Universidade Metodista de São Paulo, São Bernardo do Campo.
- Passeggi, M. da C. B. S. (2011). A experiência em formação. *Educação*, 34(2). <https://revistaseletronicas.pucrs.br/faced/article/view/8697>.
- Ricoeur, P. (2019). *Teoria da interpretação: O discurso e o excesso de significação*. Edições 70.
- Santos Filho, J. V. dos. (2019). *Percepções sobre a justiça restaurativa sob a ótica dos participantes envolvidos: estudo de uma escola da Baixada Santista*. (Dissertação de Mestrado em Educação). Programa de Pós-Graduação em Educação, Universidade Metodista de São Paulo, São Bernardo do Campo.
- Vilela, E. G. (2018). *Surdocegos e os desafios nos processos socioeducativos: Os mediadores e a tecnologia assistiva* (Dissertação de Mestrado em Educação). Programa de Pós-Graduação em Educação, Universidade Metodista de São Paulo, São Bernardo do Campo.
- Vilela, E. G., Borrego, C. L., & Azevedo, A. B. (2021). Pesquisa narrativa: Uma proposta metodológica a partir da experiência. *Revista Estudos Aplicados em Educação*, 6(12), 75-84. <https://doi.org/10.13037/rea-e.vol6n12.8129>

Ensayo

Urban Metaphors Depicted Through the Scenographic Architecture of the TV Series Smallville

*Metáforas urbanas retratadas
a través de la arquitectura fílmica de la serie Smallville*

Recibido: 31 de marzo de 2024

Aprobado: 25 de septiembre de 2024

Millena Moreira Fontes

Universidade Tiradentes; Sergipe, Brasil

<https://orcid.org/0000-0002-4713-4175>

Larissa Ribeiro Cabral Vieira

Investigadora independente; São Paulo, Brasil

<https://orcid.org/0009-0003-5667-9331>

Abstract:

Amid the ongoing discussions on Urbanism and experiences in contemporary cities, this essay explores the influence of the urban scenery on the profile and behavior of the residents through a playful analysis of the TV series Smallville (2001-2011). The narrative follows Clark Kent who grows up in a small rural town and evolves into the hero, Superman. Smallville with its anti-urban values contrasts with Metropolis, a fictional version of New York City, reflecting different urban dynamics. The series' filmic scenography illustrates metaphors of the city/individual relationship, showing how the urban environment shapes human behavior and contributes to psychosocial well-being. Furthermore, this study conducts a literature review based on theories such as Semiotics, Gestalt, and Neuroarchitecture, examining how scenography in audiovisual productions like the series Gotham (2014-2019) and the film Joker (2019) reflects real cities and influences the thoughts and personalities of the characters. These works highlight the power of urban structure in shaping individual identity and behavior. Ultimately, the essay contributes to understanding urban dynamics and their influence on



Estudios sobre las Culturas Contemporáneas

Volumen 2, Número 3, enero - junio 2025, pp. 165-193

ISSN 1405-2210 / eISSN 3061-7537

<https://doi.org/10.53897/RevESCC.2025.3.06>

individuals, emphasizing the importance of scenography and the environment that was built while constructing narratives and shaping behaviors.

Keywords: anti-urbanism, urban scenography, semiotics, Superman.

Resumen:

En medio de las discusiones sobre Urbanismo y experiencias en ciudades contemporáneas, este ensayo explora la influencia de la escenografía urbana en el perfil y comportamiento de los habitantes a través de un análisis de la serie de televisión *Smallville* (2001-2011). La narrativa sigue a Clark Kent, quien crece en un pequeño pueblo rural y evoluciona hacia el héroe Superman. *Smallville*, con sus valores anti-urbanos, contrasta con Metrópolis, una versión ficticia de Nueva York, reflejando diferentes dinámicas urbanas. La escenografía fílmica de la serie ilustra metáforas de la relación ciudad/individuo, mostrando cómo el entorno urbano moldea el comportamiento humano y contribuye al bienestar psicosocial. Además, este estudio realiza una revisión literaria basada en teorías como la Semiótica, la Gestalt y la Neuroarquitectura, examinando cómo la escenografía en producciones audiovisuales como *Gotham* (2014-2019) y *Joker* (2019) refleja ciudades reales e influye en los pensamientos y personalidades de los personajes. Estas obras demuestran el poder de la estructura urbana en la formación de la identidad y comportamiento de los individuos. El ensayo contribuye a la comprensión de las dinámicas urbanas y su influencia en el individuo, destacando la importancia de la escenografía y el entorno construido en la construcción de narrativas y modelación de comportamientos.

Palabras clave: anti-urbanismo, escenografía urbana, semiótica, Superman.

MILLENA MOREIRA FONTES. Brazilian. Master's degree in Sustainable Building Conservation, Cardiff University, UK. Bachelor's degree in Architecture and Urbanism, Federal University of Sergipe, Brazil. Coordinator and university professor at Tiradentes University, Brazil. Lines of research: cultural heritage and urbanism. Correo: millena.fontes@gmail.com

LARISSA RIBEIRO CABRAL VIEIRA. Brazilian. Graduated in Architecture and Urbanism from Tiradentes University, Brazil. Postgraduate degree in Scenography and Costume Design, Belas Artes University Center of São Paulo, Brazil. Independent researcher. Lines of research: Scenography and Urbanism. Correo: lc.studioarquitetura@gmail.com

Introduction

Is the urban environment a reflection of its inhabitants, or are its inhabitants a reflection of the urban environment in which they are immersed? As theorized by Paiva (2022), residents may be experiencing sunlight deprivation due to indoor routines, resulting in a scarcity of natural light and posing significant risks to physical well-being. Consequently, the nexus between cities and mental health is intricate, underscoring the crucial role of construction professionals in promoting the welfare of both individuals and the built environment. Disciplines such as Urbanism and its ideological counterpart, Anti-urbanism, contribute to comprehending the dynamics of urban living and its populace. Hence, this study endeavors to examine the impact of urban environments on residents' characteristics and vulnerabilities, with a specific focus on the urban scenery depicted in the television series *Smallville* (2001-2011). In essence, this research aims to explore the interplay between cityscapes and individual traits in its characters through an analysis of on-screen portrayals.

In other series such as *Gotham* (2014-2019), the scenographic architecture serves as a metaphor for metropolitan centers, yet it refrains from overshadowing the plight of industrial cities, whose tribulations have spurred reactions ranging from revulsion to reformist movements, encompassing scientific, artistic, and social propositions within the realm of urbanism (Campos, 2015). This underscores the intrinsic connection between urban distress and the pervasive sense of isolation. In contrast, the series *Smallville* presents two distinct city models: the tranquil *Smallville*, where the protagonist matures and embarks on his heroic odyssey, and Metropolis, a parallel rendition of New York characterized by rapid urbanization akin to *Gotham*, which becomes the setting for his adult exploits.

The methodology integrates bibliographic exploration, literature review, and case study analysis, focusing on the TV show *Smallville*. In terms of literature review, it covered several disciplines including Urbanism, Anti-urbanism, Neuroarchitecture, Semiotics, and Gestalt principles, a contextualization of Scenography and its significance, an exploration of Semiotics and Gestalt principles, as well as an examination of the intersection between Neuroscience and urban environments, all contributed to facilitating a profound analysis. This holistic approach review established a theoretical foundation for understanding how urban

environments influence individual traits and behaviors. In addition, a selection of other audiovisual productions, specifically *Gotham* (series) and *Joker* (movie), helped to further explore the themes of urban settings and their impact on characters.

However, it is important to acknowledge the limitations inherent in interpreting fictional urban environments as models for real-world urban analysis. As Coleridge's concept of *willing suspension of disbelief* suggests, viewers temporarily accept fictional elements as plausible within the context of the story (Kalaba, 2022). This study, therefore, adopts a critical approach to these fictional settings, recognizing that while they offer rich allegorical data, they are not direct representations of actual urban environments. *Smallville* is considered an idealized rural community, representing the anti-urban sentiment that values simplicity and close-knit social structures. The portrayal of Metropolis, especially in later seasons of *Smallville*, serves as a foil to this, representing rapid urbanization and the alienation it can bring. This study examines these portrayals with a view to understanding how these fictional cities might inform or contrast with real-world urban theories.

The Relationship Between Architecture and Scenic Art

Scenic design is closely linked to architecture. The planning of spaces and their adaptation to a story is essential to the production process. Just as an architect conducts extensive field research, collects architectural references, and designs considering the culture, customs, and form of a city, directors demand the same from actors and extras to ensure that the final product conveys greater truth and connection with the audience.

Regarding the city, Rodrigues (2015) comments that the theater has a deep relationship with public spaces. From its origins, it is linked to society and the spaces in which it fully constitutes itself. Whether it be the street, the square, or the city, theater participates in and ratifies the public character of these spaces, regardless of scale.

According to Urssi (2006), humans are the primary element in the creation of a theatrical representation and construct the scenic space using verbal, scenic, tactile, and auditory signs. Thus, the performance can create an environment filled with meanings, and the spectator is exposed to different types of information simultaneously through the scenery, lighting, costumes, gestures, and speech.

The presence of familiar architectural elements, even if stylized, evokes emotions and sensations in the spectator. This occurs due to the association of images. The psychology of imagery conceptualizes association as a mechanism that connects our senses to our memory. Even without having visited a place, we can recognize its characteristics and establish relationships with something real and convincing (Bacher, 2018).

That which is scenic is present in any inhabited environment, just like architecture. In contemporary times, with globalization and contemporaneity, the power of cinema imagery is amplified and accessible to a broader and more diverse audience of cultures, allowing for the reproduction or induction of social patterns. The purpose is to reflect a reality that can provoke visual appreciation or dissatisfaction, especially in regards to urban scenery. The aim is to present a reality that can evoke visual appreciation or dislike. When it comes to cities, an urban setting is produced, suggesting a rejection of monotony and standardization, aiming for vibrancy through technical design.

Senses and sensory experiences constitute a fundamental aspect of our interaction with the world, with vision serving as the primary receptor. Architecture assumes a pivotal role in shaping these experiences, thus justifying the application of principles such as the Gestalt theory of form perception (Lopes & Filho, 2017) and Semiotics (Santaella, 2003).

The evolution of scenic art began with dances involving rituals and the use of shamanic cultural props in religious ceremonies, and it has now turned into large-scale productions that transcend the theater. The dramatic proposal originated in Greece, followed by the Elizabethan space during Shakespeare's era, and then the cinematographic production in the 20th century.

In the book *What is Scenography?* Howard (2015) asked over 50 scenographers from around the world about a concept for scenography but did not obtain similar answers. The responses ranged from theatrical creation to the physical manifestation of imaginary space or constant change, transforming drama into signs. Architecture, too, encompasses aspects of each of these quotes, translating abstract concepts into a visual form. There is much to compare between the roles of an architect and an art director. We say that scenography is a composition and a three-dimensional space - the theatrical place. We call the theatrical place the

location where the theatrical spectacle is presented and where the scene/audience relationship is established (Mantovani, 1989, p. 7).

The characterization of space involves the choice of materials, textures, lighting, colors, perspectives, environments, and flows. The architect lists the needs of building users, while the art director lists the needs of each scene. Light and sound are essential in scenes to direct the audience's gaze. For this reason, it is important for the creator to explore the full potential of space, synchronizing image, light, and sound (Howard, 2015).

Urban Scenography is a field that focuses on the occupation of formal and informal scenic spaces that encourage spontaneous public encounters, creating a kind of street theater. In this context, the building becomes a setting, often in marginal, empty, disregarded, or abandoned locations, waiting for performances. Furthermore, urban space has a history, present, and future, and can be seen as a living entity. In this manner, scenography and architecture are closely linked and many architects apply their knowledge to scenography (Howard, 2015). In summary, scenography is a complex art that requires extensive knowledge and skill to create sets that complement the story and help convey messages to the audience.

Neuroscience and the Psychology of Space

The study of Neuroscience and the Psychology of space is crucial for understanding how Architecture affects human perception and behavior. Allon (2016) argues that Architecture can work in conjunction with the power of cinema imagery to create structures that evoke the spirit of one particular era or other. In films of various genres, whether documentary, historical, or futuristic, architecture captures the viewer's attention in a sensory way, as it can generate a pattern of comfort or displeasure based on aesthetics.

The psychology of Semiotics and Gestalt, for example, encompasses various areas of knowledge, but it is in architecture and design where form takes center stage and often employs procedures of experimental aesthetics as a basis for investigation of beauty through experiments (Pallamin, 1989). According to Netto (2008), it is important not to be afraid to use concepts from other fields, such as psychology and semiotics, to understand the effects of architecture on individuals. Thus, Gestalt proposes that the human brain automatically tends to break down

the image into different parts to organize them according to similarities in shape, size, color, and texture, and then the parts are reassembled into a graphic whole that enables understanding (Lopes & Seabra Filho, 2017).

According to Santaella (2003), Semiotics investigates the idea that human presence in the world is mediated by plural languages, examining the ways in which meaning, and sense are constituted in phenomena. Languages are defined by relationships between signs, icons, indices, and symbols.

Neuroscience, studying the nervous system and its functions, when applied to architecture, confirms how the environment in which people are immersed alters brain chemistry and can influence behaviors and interfere with productivity, including the occurrence of cases of depression, schizophrenia, and anxiety. This cerebral impact is often unconscious (Vieira et al., 2021).

Therefore, with the large and vertical constructions aimed at distancing the gaze between neighbors found in contemporary times, it is important to bring in the idea and correlation with the field of neuroscience, considering that the sensations attributed to people by cities, buildings, and any other architectural and urban typology significantly interfere with their way of perceiving and understanding the place, which will dictate their behavior and expectations in such spaces (Bencke, 2018). Botton (2007) points out that sensitivity to architecture can be problematic because environments can alter human mood, attitudes, and personality based on color, shape, or architectural design. This raises questions about the negative impact that an environment one is obliged to frequent can have.

In this regard, Lira (2017) states that in Brazil, the problem of violent crime is associated with late processes of industrialization and urbanization. Violence and the urban environment correlate when the latter ends up influencing the choice of materials in construction, opting for opaque and rigid elements, often resembling fortified medieval settings or prisons, with watchtowers, electric fences, and high walls that restrict freedom and exclude individuals instead of including and preventing crime. *Does violence influence construction, or does construction influence violence?* [emphasis added].

Harrouk (2021) describes that in order to accommodate a larger number of inhabitants, the trend is for housing units to become increasingly

compact. This productivity-driven logic leads to a new stacked or vertical lifestyle, which is a consequence of poorly planned cities. Sensory stimuli, security, sociability, principles of symmetry, rhythm, proportion, and the logic of warm colors (compact sensation) and cool colors (spaciousness), with natural lighting as a significant stimulus for productivity and physical and mental well-being. It is up to the creativity and sensitivity of architects and designers to incorporate this approach into their projects.

Audiovisuals that Highlight the Influence of Urban Scenography

The relationship between cinema and architecture is closer than one might imagine. Some architects, such as Bernard Tschumi and Rem Koolhaas, employ cinematic processes in their projects, allowing for a more realistic and interactive experience for the audience. Both are temporal arts with a strong complementary relationship, mutually reinforcing each other. The representation of the urban landscape in cinema is often not faithful to reality but rather an ideological and cultural reflection of behaviors and cities, which are often stereotyped and widely disseminated over time and space thanks to the immediate and global diffusion of information in the film industry. Therefore, the urban perception of a city can be influenced by convictions conveyed to a lay audience.

The rapid urbanization prompted by the First Industrial Revolution and the industrialization of developing countries has led to issues of high population density and overcrowding, which manifest as poverty or discrimination. This has resulted in increasingly apathetic and underserved neighborhoods with inadequate sanitation and overshadowed by the glamour and innovation of the city center. As a result, anti-urbanism has emerged, with individuals, often rural dwellers, criticizing this progress. The urban planning of a city should be designed to improve the quality of life in an integrated manner, with communal spaces that promote pedestrian use, movement, and safety for its residents.

In this context, it is noteworthy how these problems are reflected in audiovisual works from various periods, which can even reveal the urban situation and historical mindset of a particular country at that time. These audiovisual works connect memories and unveil strategies and paradigms employed in specific conflicts.

Urbanism vs. Anti-urbanism

The industrial revolution marked the beginning of urbanistic thinking, according to Kohlsdorf (1996), as urban planners emerged with the intention of resolving conflicts resulting from this new society. This gave rise to new philosophical currents, such as progressivism, which contemplates the future with optimism, and nostalgic culturalism, which is critical and controversial, insisting on the past as a symbiosis of anti-urban naturalism and viewing this new urban cycle with pessimism.

Jane Jacobs, a journalist critical of modern urbanism and city planning, argues that “cities are an experiment resulting from attempts that can fail or succeed, and it is through the consequences of these tests that urban planning must learn and develop its theories” (Jacobs, 2013, p. 5). To unravel the untamed behavior of cities, it is necessary to observe more closely the events on the streets, on the sidewalks, no matter how commonplace they may be. With this attentive gaze, the level of violence can be reduced, as the presence of people will attract others (Jacobs, 2009).

Urbanism seeks the best way to systematize and develop the city through the determination of street positions, buildings, and public and private works, providing the population with a more comfortable environment (Vitruvius, 2002). According to Malta (2015), it is seen as a desirable and positive ideology, a way to evolve and reshape central areas, ports, sanitation, and new neighborhoods. Urbanism is a process of industrial growth that aims to export innovations from developed countries to developing regions, such as gardens, boulevards, eclectic architecture, shop windows, and monuments. According to Choay (1992), it is divided into phases, ranging from progressive pre-urbanism, which connects man and reason, to naturalistic thinking, which seeks the integration of man and nature.

In this way, the aspiration towards modernity coming from urbanist thinking tends to oppose traditional ruralist elements linked to anti-urbanism, being a Western thought since antiquity. Thus, the brilliance of these great centers sought to overshadow the crisis of the industrial city, generating a false scenario of consumption through a model of cities that turned their backs on the hinterland (Malta, 2015).

Furthermore, with accelerated urbanization, for these thinkers, the growth of cities generates ills such as pollution, social inequality, and destruction of nature. Thus, the occupation of these spaces forms an urban scenography in which the building becomes the setting, and the performers are the people themselves, since architects bring their understanding of space to theater, architecture, and scenography, which are intimately linked (Howard, 2015).

In this naturalistic (anti-urban) way of thinking, the urbanized life of the citizen in the big city is seen as a deception, as their happiness depends on clustering together in complete disorder and forced heat with the crowd, where nobody creates anything other than machines. Furthermore, it is believed that in current cities, people live in great misery, where children grow up hemmed in by buildings constructed and directed like factories that produce teenagers in the same way they produce shoes, and they could be installed in a natural park maintained by the visitors themselves (Choay, 1992, pp. 235-246).

The clear sky, green countryside, sound of birds, voices of animals, the feeling of the wind, the natural horizontality as an act of directing freedom beneath the ground, human-scale constructions, and the use of functional units, close and interconnected to one another, with a radius of 10 to 40 minutes' distance between various uses, are characteristics valued by anti-urban philosophers. They believe that the trend of this new urbanism is for cities to lose their distinct characteristics, their culture, regionalism, and become the same as any other region in the country (ibid).

Skyscrapers, for example, which seek to convey an idea of power, strength, and grandeur, care little about whether they clash with neighboring buildings or obstruct the horizon for those looking up from below. In this view, these structures should not interfere with the ground level, the streets, and should instead be implanted in small parks in open and green areas within the countryside, thus creating an organic, social, and democratic city, resulting in a vibrant city (Choay, 1992, pp. 235-246).

Furthermore, urbanist Ling (2017) asserts that the roots of the environmentalist movement that lead to anti-urbanism prompt the local observer to connect the development of cities to social problems, as exemplified in the following audiovisual context:

Virginia Lee Burton, the author of the bestselling children's book "The Little House" in the 1950s, which was also adapted into a Disney film, is considered by many to be an influential figure in the North American anti-urban environmentalist movement. The story revolves around a little house that, as it becomes surrounded by skyscrapers, suffers from constant pollution and noise. The story's success in elementary school classrooms led to its adaptation into a Disney short film (LING, 2012, translated by the authors).

The short film released in 1952 was based on Virginia Lee Burton's children's book from 1942, in which the author claimed to have been inspired by her own house. She denies any intention of criticizing urban expansion, stating that her goal was simply to celebrate the pleasures of the countryside (Abbott, 2017).

Gotham City and its Urban Metaphor

The city depicted in the universe of Batman comic books was created as a caricature of the reality of large cities and, like them, reflects its culture, history, politics, and economy. With a stronger inspiration from the city of New York (see Fig.1A and B), Gotham recreates an American model of a city plagued by violence, social segregation, corruption, and protests, thus serving as a portrayal of urban life and its issues of a metropolis (Ferreira, 2014).

Figure 1A and B. The city of Gotham Skyline



Note. Figures from The Wall Street Journal article, the 'Gotham' Skyline: It's New York, But 'Lost in Time' (Holm, 2015).

The TV series *Gotham* (2014-2019) is based on Batman's story in his childhood, depicting his life after the murder of his parents, his conflicts,

friendships, and interests that led him to become the city's protector (see Fig. 2). The focus is on the internal conflicts of the villains, their life stories, what will shape them in the future, and why. In the series, it becomes evident what the rebellious characters have in common: their revolt against the city's political-urban system, its negligence, disdain, and privileging of a single class, which drives them to a stage of contestation to the point of seeking justice with their own hands. This context of denial and discontentment causes enough mental turmoil to alter the psychological state of these individuals, making them psychologically unstable, as seen in the film *Joker* (2019).

Figure 2. Gotham depicted on Netflix series, at the front the protagonist together with the antagonists



Note. Print screen of Netflix catalogue, 2022.

Unlike Superman, Batman brings forth a dark, violent, and unequal reality. Due to its young audience, it was necessary to create a fun, colorful, charismatic, and youthful character that would balance his story: Robin (Fig. 3A and B). For this reason, hidden elements of semiotics are noticeable through the use of colors, as Batman's costume is black, with a pointed,

rigid silhouette and a mostly covered face, creating a somber, mysterious, and reserved impression of the character. While Robin's uniform is colorful, intentionally causing a mental disorder associated with the character's chaotic and vibrant personality, it also features a cape with a flexible and curved drape, aiming to express a more extroverted and accessible character.

Figure 3A and B. 3A Batman and his apprentice: Robin, cover of Detective Comics #38, issue of the Detective Comics series (Volume 1), where Robin first appeared in 1940 3B The comic Showcase Presents: Robin the Boy Wonder (DC Comics, 2008)



Note. DC FANDOM, s.d. and Greenfield, 2023.

After the implementation of age ratings in comics in the 1970s, the city of Gotham began to be further explored, giving rise to somber films featuring dark streets, tall buildings, and great hardships, which were fundamental characteristics for the development of the characters that reflect their city. After all, *what better home for a bat than a city that lives in shadows?* [emphasis added] (Ferreira, 2014). According to the same author, the city influences and is influenced, and Gotham is a great example of this, as it is both a product and a consequence of its environment. From a Semiotic standpoint, black is the predominant color for both the hero and his city, perhaps to enhance the sense of suspense and drama that is customary in

the story, and to provide a perfect backdrop for thefts and robberies in the city known in the comics as the most violent.

In the film *Joker* (2019), it is clear how the city's problems and neglect are directly related to the protagonist's unstable personality. You can observe that the colors accompanying the character's feelings throughout his journey; at the beginning, his moments of sadness are highlighted by the presence of pastel tones and a curved posture, as if he carries the weight of the world on his shoulders (see Fig. 4).

Figure 4. Arthur (the Joker) in a moment of sadness at home, with sober colors and curved posture



Note. Screenshot by the authors of the movie *Joker*.

As the protagonist (Arthur) becomes more consumed by his psychological issues, there is an explosion of vibrant colors: green, pink, and red, along with an upright appearance (Marinho, 2019). Psychological problems are quite common among the villains who reign in Gotham, aligning with the argument of Faris and Dunham (1949) cited by Vieira (2014) - in a study of cases of hospitalizations in mental health institutions in the city of Chicago, mental disturbances and the urban structural form of the city were directly linked, especially in large industrial and rapidly expanding cities.

Regarding the film *Joker* (2019), the scene depicting the transformation of Arthur's character into Joker stands out not only due to the shift in color palettes but also because of the filming location. The staircase in the Bronx district, located on 167th Street in New York City, has become a tourist attraction where people reenact moments from the movie (Fig. 5A and 5B).

Figure 5A and B. 5A left side - In contrast, the Joker in his moment of ecstasy, DVD cover of the film by Warner's brothers, s.d. 5B right side - On social networks, the epiphany of the Joker. Erin Sauer's social network (ASME LASH, 2019).

In relation to the behavior of the Joker, Vieira (2014) associates it with



the crime in Gotham, a modern city where urbanization and social disorganization prevail, leading to increased criminality and delinquency. According to Vieira, both Batman and Superman are prominent male heroes who must deal with the challenges of maintaining anonymity. However, they navigate this challenge in different ways: Bruce Wayne, as a public figure in Gotham, uses his public persona to protect his identity as Batman, while Clark Kent, who lives in the big city of Metropolis, hides his true identity behind the role of Superman. This contrast between Wayne and Kent highlights how each hero adapts to the urban environment of their respective cities—Gotham and Metropolis. Wayne's public life allows him to maintain a dual identity in a city plagued by crime, while Kent's role as an ordinary worker provides him with a different form of anonymity. This duality in their lives is crucial for both heroes as it helps them protect their loved ones and continue their fight against social and urban ills. It is within these complex urban settings that the world of superheroes has flourished.

Smallville and its Urban Metaphor

The American television series *Smallville* (2001-2011) is centered on the character of *Superman*, Clark Kent, who was originally created by Jerry Siegel and Joe Shuster for DC Comics in 1938. The series traces his journey from adolescence in the rural town of Smallville to his eventual emergence as a superhero in the cosmopolitan Metropolis. Tye (2013, p. 274) explains:

The show zeroed in on Clark Kent's high school years in the town of Smallville, Kansas, while he was discovering his powers and before he assumed the identity of Superman. It was the Superboy story that Jerry Siegel had imagined nearly sixty years before, but with the focus now on his heart, not his muscles.

To understand the narrative and the protagonist's relationship with the themes of urbanism and anti-urbanism, it is essential to highlight some key characters that shape the main character's personality. Clark Kent (see Fig. 6) is the alter ego of Superman. However, in the series, he has yet to realize that he will one day become a hero. He is portrayed as a humble and friendly individual, raised by Jonathan and Martha Kent (see Fig. 6), his adoptive parents who found him stranded in a field shortly after a meteor shower hit their town. They guide Clark in managing his powers wisely, instilling fundamental values and principles to ensure he uses his abilities for good. Over time, they discover that their son is an extraterrestrial sent to Earth to escape the extinction of his home planet and to fight against evil. Tye (2013, p. 275) describes Clark's arrival on Earth and the consequences of the shower of green meteors on the town:

The damage became clear in everyone close to Clark – from the girl he loved, Lana Lang, whose parents were squashed by the falling kryptonite, to his friend Lex Luthor, who lost his hair and his innocence. A succession of others turned up with strange and evil powers (...). The comic book Superman may have blamed himself for being Krypton's sole survivor, but his TV stand-in was faced with a more proximate and disabling font of guilt: a bodycount that grew with each new episode.

Jonathan and Martha Kent are the adoptive parents of Clark Kent, or *Kal-el*, as he is known on his home planet. They go to great lengths to protect their son's secret and are depicted as exemplars of honesty and companionship.

Figure 6. Season 1 regular cast members



Note. From left to right, Jonathan and Martha Kent, Clark Kent, Lana Lang, Lex Luthor and Chole Sullivan. Picture from The Guardian by (Virtue, 2019) <https://www.theguardian.com/tv-and-radio/2019/dec/02/how-clark-kents-never-ending-teen-years-became-smallville-kryptonite>

Despite eventually becoming Superman's greatest adversary, Lex Luthor (Fig. 6) begins the story as Clark's best friend. Lex is the heir to the region's largest corporation, which aims to transform the agrarian Smallville into a major business hub. Unlike his ambitious father, Lex initially cares about the town's residents and is sent from Metropolis to Smallville to manage one of his corporate branches. His obsession with uncovering Clark's secrets gradually drives him to paranoia, ultimately making him resemble his father.

Chloe Sullivan (Fig. 6) is Clark's childhood best friend. They attended school together in Smallville and later worked together as journalists in Metropolis. Although she hid a secret crush on him during school, this did not hinder the deepening of their friendship. Chloe is portrayed as friendly and astute, always seeking out information without fear of danger. By the end of the series, she discovers that her mother possessed powers due to the first meteor shower in the town, just like her, although she eventually loses these abilities.

Lana Lang (Fig. 6), Clark's first love and friend, is also a native of Smallville. Lana is portrayed as sweet and naive, with her parents having died in a meteor shower caused by Clark's arrival on Earth. This incident makes Clark feel guilty, compelling him to seek redemption not only with

her but also with the entire town that lost something significant that day. Their relationship is strained by Clark's inability to reveal his powers to her, as this would make her a target. Lana eventually moves to another country, explaining to Clark that the only way he can save the world is by letting her go. Although she returns to Smallville and rekindles her relationship with Clark, she later becomes infected and turns against aliens like Clark, ending their relationship permanently.

Lois Lane (Fig. 7) is a journalist from Metropolis who comes to Smallville to investigate the alleged murder of her cousin and Clark's friend, Chloe. She enlists Clark's help in solving the mystery. In contrast to Lana Lang, Lois is independent, determined, and strong-willed — qualities that make her the perfect match for Superman. Initially, they clash due to their different personalities, developing a love-hate relationship that eventually blossoms into romance and, later, marriage.

Figure 7. Lois and Clark



Note. Picture from the Smallville Fandom Wiki

The TV show is different from other Superman stories set in Metropolis, where the headquarters of the prominent Luthor Corp is located, the company aims to expand its business, the series takes place in the town where he grew up: Smallville, which is 683 km away from Metropolis.

Smallville is a rural town with a countryside climate, where everyone leads a simple life, knows each other, and respects one another, despite numerous attempts by entrepreneur Lionel Luthor to transform agricultural territories of the town into large, groundbreaking ventures.

However, starting from season 4, Clark Kent graduates and moves to the bustling Metropolis (Fig. 8), where he works at a journalistic company, finding himself in a rapidly urbanized city with increasingly tall buildings, pollution, heavy traffic, and a growing focus on power, disregarding the resulting environmental impact.

Figure 8. Aerial views of the city of Smallville and Metropolis



Note. Pictures from the Smallville Fandom Wiki

Clark Kent's childhood in rural Kansas was crucial to shaping his personality. His parents are recognized for embodying values such as hard work, simplicity, and justice. The childhood phase plays a significant role in the development of an individual's personality, as our brains are more malleable and still in the process of maturing. Therefore, while Clark's powers make him more powerful, his upbringing on the Kent farm makes him a hero, as human as anyone else, despite his alien origins, or perhaps even more human, as stated by Batman (Irwin, 2014).

However, in season 3, episode 6, it is revealed that the Kent family was not chosen by chance to care for the young Kal-el. Forty years ago, Clark's biological father visited Earth on a mission and happened to meet Hiram Kent, Jonathan Kent's father, who proved to be a compassionate, hospitable man with strong values. Hiram offered him the assistance he needed, provided him with shelter, and assured him that if there was anything he needed, he knew where to find him. Moved by this encounter, years later, with the impending extinction of his planet, *Jor-el* sends his son *Kal-el* to Earth in Smallville, so that the Kent family could find him.

According to Irwin (2014), the choices made by world leaders can affect millions of lives and the future of a nation, just like those of Superman, who assumes various roles: son, husband, journalist, colleague, and hero. Consequently, some of these roles may conflict with each other, requiring a prioritization in each situation. When both roles require assistance, you must determine which is more important at that moment. This is where Superman's moral education is tested, as his father affirms:

In the world, things are not always black and white. Sometimes you have to step into the gray and do what you think is right. [...] You are different from me and your mother. You will have to make moral choices in life that we will never have to make. But we know that when that time comes, you will do what you think is best, what is right (Smallville, 2001, season 3, episode 13).

We can relate this to the concept of virtue ethics proposed by philosopher Aristotle, who recognizes the importance of upbringing. We are not born with virtues (or vices), and this is crucial for understanding the heroic personality of Superman. As explained by Aristotle, Virtues arise in us neither by nature nor against it (Irwin, 2014, p. 51). An individual can acquire virtue through habit; it is indeed possible to change the traits of our personality. For instance, if Clark had been raised in the context of Nazi

Germany, recruited at the age of 10 to serve Hitler's practices, believing that he was helping people, instead of growing up with his school friends in Smallville, that would have shaped his understanding of the world (Irwin, 2014).

It is argued that Superman does not face the same difficulties as other heroes, but this is due to his upbringing in a stable and secure family environment, unlike Bruce Wayne (Batman), for example, who experiences the loss of his parents at a young age and finds himself orphaned in an individualistic and segregationist setting, training to fight against injustices in the most violent city in comics (*ibid*).

Unlike Lex Luthor, his greatest enemy, who comes from a turbulent and ambitious family, and was taught from childhood by his father to never accept defeat through Nietzsche's philosophy that "compassion is the greatest human weakness," Superman acts not out of power but as a result of a destiny he has shaped for himself. He views love as a strength, not a weakness. Lex Luthor, who grew up in Metropolis, relocates to Smallville at his father's request to expand his businesses in the region, which is how he meets Clark. His mother had two children, but after observing how her husband treated Lex, she did not want another child, fearing it would also grow up traumatized. With severe mental issues, she ends up killing her younger son in front of the eldest, who chooses to pretend he was responsible for the tragic act to protect his mother, as his father would not kill his own child but would cause his mother significant suffering. Consequently, his father does not forgive him and begins to view him as the source of his unhappiness, treating him with increased harshness, coldness, and a lack of love and affection, which contributes to Lex's transformation into a villain. For Lex, Metropolis represents the city of tomorrow, the place to go if one wishes to change the world, where desires become reality and imagination is limitless.

It is not without reason that books by philosopher Nietzsche frequently appear in scenes at the Luthor mansion in Smallville. His theories also fit into the context of the conclusion of battles and the loss of motivations that Superman brings to the city. Nietzsche argues that people need conflicts to strive to be the best they can be. Thus, for Lex, humans need to be inspired by other humans, not aliens. Therefore, he believes that people have become weak and spoiled, accustomed to always being saved (Smallville Fandom, n.d.).

According to Moura (2013), the end of the 20th century was highly conducive not only to the launch of the series in the United States but also to the heroic culture as a whole. With the attack on the Twin Towers in September 2001, the urban scenario was characterized by threat, fear, and chaos. Thus, there was a need for a figure to reassure citizens, even if fictional, and the dual identity of Superman served as a way to bring him closer to human reality. With its release the following month, in October 2001, *Smallville* brought the hope that had been brought 70 years earlier with the release of the genre's first production.

From the first episode of the series, there is a clear attempt to associate the image of Clark Kent, not yet revealed as Superman, with that of his alter ego through colors. His everyday clothes consistently feature blue or red (Fig. 9), which are the colors of his future uniform. In some humorous scenes in the series, when Clark does not wear these tones, there are comments about it. These shades are also associated with a nationalist aspect as they are part of the American flag, which links them to the political and social context. Moreover, not only in clothing but throughout various scenes, both indoor and outdoor, it is possible to notice the use of these colors in common objects such as cars, gift boxes, levers, and walkways.

Figure 9. Clark Kent wears blue and red every episode



Note. Photo Collage by Yourprops.com.

Another important aspect of the series is the use of visual elements to create different atmospheres. In the scenes set at the Kent farm, Chaer (2013) associates the yellowish and saturated scenes with an attempt to evoke a sense of warmth, coziness, and family. To achieve this effect, the set designers used warm (yellow) light sources, even during the day, which would not be justified.

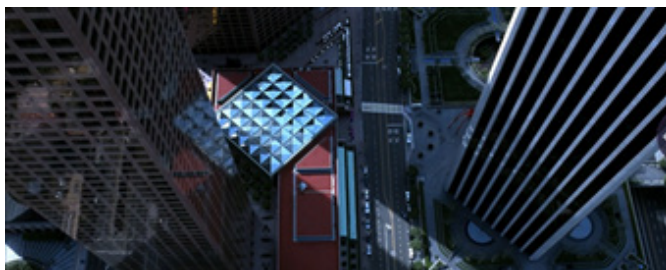
Figure 10. Yellowish scene during the day. Even the lights are on



Note. Screenshot from episode by the authors.

Therefore, as Clark Kent leaves Smallville and heads towards Metropolis, the scenes become darker, even if it is still daylight, mainly due to the large shadows on the streets caused by the tall buildings present. According to Chaer (2013), this represents a portrayal of a harsher adult life, with more responsibilities as he no longer has his parents around, as well as a reflection of his mindset filled with doubts and conflicts. His clothes also undergo a transformation, resulting in darker and more somber tones (Fig. 11), reflecting the characteristics of the new city: violent, impersonal, where nobody knows each other.

Figure 11A and B. The city of Metropolis and Clark Kent's new look





Note. Screenshot from episode by the authors.

Furthermore, through the application of Gestalt principles in the Season 2 poster and Season 9 poster, in the former, a young Clark is depicted with a strong contrast of light and shadow on his face, highlighting the character's internal struggle with his powers still being discovered and the mystery of what is to come. His gaze to the side not only reinforces his uncertainties, doubts, longings, and distress, but also guides the viewer to read the prominently displayed title in red, the color of his costume, which he wears throughout the episodes of the early seasons.

Figure 12. Posters from the second and ninth seasons



Note. Pictures from the Smallville Fandom Wiki

Additionally, in this poster, one can observe the characteristics of his home, Smallville, surrounded by extensive green areas that serve as sustenance for his family, despite a fire occurring in the region, which may have been accidentally caused by the still inexperienced Clark Kent.

In contrast, Season 9 poster of the series, a more urbanized and verticalized setting can be observed, representing Metropolis, with little spacing between its uses, as well as a predominant hazy bluish light among the buildings, which conveys a sense of smoke and pollution, possibly originating from cars and large industries in the region. Additionally, it is worth noting the posture of the older Clark Kent, almost 10 years later, more experienced, confident, and determined, now living in the big city. The darker setting can be compared to that of Gotham, as it also aims to portray a violent city with accelerated and segregating urbanism. Hence, his dark and long clothes allude to his future cape, with the *S symbol* [emphasis added] imprinted as a semiotic symbol that will also be implemented in his superhero uniform in the future, as a kind of emblem, given his role as a vigilante. Once again, this emphasizes and exemplifies how the change in the urban setting influenced the progression of Superman's personality.

Conclusion

Based on the reflections presented in this article, it is evident how Cinema and Architecture can be intertwined. In order to achieve a sensory, playful, and realistic experience, Cinema and Architecture can complement and influence each other. Thus, this text provided examples of the audiovisual works *Smallville* (2001-2011), which depicts Clark Kent before becoming Superman, and Gotham City, portrayed in the audiovisual works *Gotham* (2014-2019) and *Joker* (2019), also showcasing the early stages of their protagonists before they become heroes or villains. The purpose was to affirm the importance of well-planned urban structuring in a city and how this environment can influence the personalities of its inhabitants.

To better understand the influence of Architecture on human psychology, the fields of Neuroscience, Semiotics, and Gestalt were explored. Neuroscience highlights how the environment can affect brain chemistry and human behavior, while Semiotics examines how languages shape an individual's perception of the world. Gestalt, in turn, investigates how the human brain organizes visual information for comprehension.

It is important to note that the impact of Architecture on human psychology is often unconscious. Therefore, it is crucial to consider these psychological aspects when designing and constructing environments. Architecture can have a negative impact on individuals, such as changes in mood, attitudes, and personality, depending on the form, color, or architectural design.

For Batman, despite his alien origin, Superman is the most human of heroes, and this is due to his upbringing on a farm by his adoptive parents, who serve as examples of honesty and values. By employing the principles of Gestalt, Semiotics, and Neuroarchitecture, it was possible to compare the dark, gloomy, violent, and vertical reality of Gotham with the small, welcoming, rural, and horizontal Smallville, thereby demonstrating how the environment can influence an individual. Batman is known as the Dark Knight due to his dark personality, while Superman is the Man of Steel. This contrast can also be observed in the characters themselves, such as Lana Lang and Lois Lane, in terms of their personalities. While Lana embodies qualities of gentleness, sweetness, and innocence, Lois is tough, determined, and persistent.

In summary, both Smallville and Gotham explore visual metaphors in different ways, reflecting the distinct personalities of the cities and characters. Smallville employs bright and vibrant colors to represent hope and the duality of Superman, whereas Gotham utilizes dark and somber tones to represent the city's corruption and chaos. Both series demonstrate the importance of visual metaphors in constructing complex and engaging narratives.

Finally, the authors would like to share a reflection from Irwin (2014) - *What if Superman had been raised in Nazi Germany from childhood? Would he still use his powers for what he believes to be right and just?* [emphasis added]. This question highlights how an individual's personality and values can be shaped by the environment in which they live.

Finally, the authors would like to share a reflection from Irwin (2014): *What if Superman had been raised in Nazi Germany from childhood? Would he still use his powers for what he believes to be right and just?* While these hypothetical questions are thought-provoking, it is important to acknowledge that the environment alone may not fully determine a superhuman's moral compass. The idea that Smallville is solely responsible for shaping Kent's goodness is challenged in alternative

narratives. For instance, series such as *The Boys* (2019-), where characters like *Homelander* and *Soldier Boy* exhibit ferocity despite their human upbringing. Similarly, in *Brightburn* (Yarovesky, 2019), we see a more unsettling portrayal where the environment fails to ensure moral integrity, emphasizing that goodness is not guaranteed. These examples suggest that while Superman's story is one of hope and virtue, other narratives present a more complex, and perhaps realistic, view of how a superhuman might develop in response to their environment.

References

- Abbott, C. (2017, December 8). How the little house taught children to love the suburbs. Bloomberg. <https://www.bloomberg.com/news/articles/2017-12-08/how-the-little-house-taught-children-to-love-the-suburbs>
- Allon, F. (2016). *Arquiteturas Filmicas*. Encrenca.
- Asmelash, L. (2019, October 20). The 'Joker' stairs might be New York's latest tourist attraction. CNN. <https://edition.cnn.com/2019/10/19/us/joker-stairs-bronx-trnd/index.html>
- Azevedo Netto, C. X. (2008a). A abordagem do conceito como uma estrutura semiótica. *TransInformação*, 20(1), 47-58. <https://doi.org/10.1590/S0103-37862008000100004>
- Bacher, H. (2018). *Vision: Color and Composition for Film*. Laurence King Publishing.
- Bencke, P. (2018). Como os ambientes impactam no cérebro? Qualidade corporativa. <http://www.qualidadecorporativa.com.br/como-os-ambientes-impactam-no-cerebro>
- Botton, A. de. (2007). *A arquitetura da felicidade*. Rocco.
- Campos, C. M. (2015). Urbanismo e antiurbanismo no debate nacional. *Estudos Avançados*, 29(85), 217-235. <https://doi.org/10.1590/S0103-40142015008500015>
- Castro, R. (2017). Gatilhos em cor e forma: uma análise visual formal dos pôsteres dos filmes de Quentin Tarantino. <https://repositorio.unesp.br/bitstream/handle/11449/156329/000896504.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Chaer, L. (2013). O Super-Homem na televisão: Uma análise da personagem Clark Kent no seriado televisivo Smallville. https://bdm.unb.br/bitstream/10483/6475/1/2013_LauraMouraChaer.pdf
- Choay, F. (1965). *O Urbanismo* (3rd ed.). Editora Perspectiva.
- Cordeiro, I. (2017). A narratividade identitária e estética na construção do herói: uma análise do personagem Superman da DC Comics. <https://repositorio.animaeducacao.com.br/bitstream/ANIMA/7764/1/TCC%20Final%20%281%29.pdf>
- Coringa [Motion picture]. (2019). Directed by T. Phillips. Warner Bros.
- Detective Comics Vol 1 38. (n.d.). DC Fandom. https://dc.fandom.com/wiki/Detective_Comics_Vol_1_38

- Ferreira, A. & Lucas, R. (2014). *À Sombra Da Cidade: As Metáforas Urbanas de Gotham City*. <http://www.intercom.org.br/SIS/2014/RESUMOS/R9-2002-1.PDF>
- Gehl, J. (2014). *Cidades para Pessoas* (1st Brazilian ed.). Perspectiva.
- Gomes Filho, J. (2008). *Gestalt do objeto: sistema de leitura visual da forma* (8th rev. and ampl. ed.). Escrituras Editora.
- Gotham. (2014-). Created by B. Heller [TV series]. FOX.
- Gotham. (n.d.). IMDb. https://www.imdb.com/title/tt3749900/?ref_=tt_rvi_tt_i_2
- Harrouk, C. (2021, May 29). Psicologia do espaço: as implicações da arquitetura no comportamento humano [Psychology of Space: How Interiors Impact our Behavior?]. ArchDaily Brasil. <https://www.archdaily.com.br/br/936143/psicologia-do-espaco-as-implicacoes-da-arquitetura-no-comportamento-humano>
- Holm, E. (2015, September 21). 'Gotham' skyline: It's New York, but 'lost in time'. The Wall Street Journal. <https://www.wsj.com/articles/BL-SEB-85794>
- Howard, P. (2015). *O Que é Cenografia?* Sesc São Paulo.
- Irwin, W. & White, M. D. (2014). *Superman e a Filosofia*. Madras.
- Jacobs, J. (2000). Morte e vida de grandes cidades. WMF Martins Fontes.
- Júnior, O. (2010, April 12). Cidade Partida: Segregação induzida e auto-segregação urbana. https://redib.org/Record/oai_articulo1175621-cidade-partida-segrega%C3%A7%C3%A3o-induzida-e-auto-segrega%C3%A7%C3%A3o-urbana--departure-city-induced-segregation-self-urban-segregation
- Kalaba, J. (2022). Coleridge's notion of the willing suspension of disbelief: The case of dramatic illusion. Bulletin of the Transilvania University of Braşov, Series IV: Philology & Cultural Studies, 28(2), 67-73. <https://doi.org/10.35923/BAS.28.06>
- Kohlsdorf, E. (1996, October). Ensaio sobre o pensamento urbanístico. https://issuu.com/karencruz96/docs/ensaio_sobre_o_pensamento_urban_st
- Lima, G. (2014, Jan-Jun). Teoria da Gestalt: Uma aplicação de conceitos na arquitetura. <https://docplayer.com.br/18533067-Teoria-da-gestalt-uma-aplicacao-de-conceitos-na-arquitetura.html>
- Ling, A. (2012, December 28). Anti-Urbanismo. <https://caosplanejado.com/anti-antiurbano/>
- Lira, P. S. (2017). *Geografia do crime e arquitetura do medo: uma análise dialética da criminalidade violenta e das instâncias urbanas* (2nd ed.). Letra Capital: Observatório das Metrópoles.
- Lopes, A. V. F. & Filho, S. S. S. (2017). Cor, Forma e Composição em Ambientes: Curso Técnico em Design de Interiores: Educação a distância. Recife: Secretaria Executiva de Educação Profissional de Pernambuco.
- Marinho, A. (2019, December 4). Coringa: A arte e a visão semiótica. <https://andremarinhomoreira.wordpress.com/2019/12/04/coringa-a-arte-e-a-visao-semiotica/>
- Montavani, A. (1989). *Cenografia*. Editora Ática S.A.

- Paiva, A. (2022). O sol que nos é roubado: uma visão da NeuroArquitetura. NeuroAU. <https://www.neuroau.com/post/o-sol-que-nos-e-roubado-uma-visao-da-neuroarquitetura>
- Pallamin, V. M. (1989). Princípios da Gestalt na organização da forma: abordagem bidimensional. [S.l: s.n.].
- Pallasmaa, J. (2011). *Os olhos da pele: a arquitetura e os sentidos*. Bookman.
- Pignatari, D. (2004). Semiótica da arte e da literatura (3rd ed.). Ateliê Editorial.
- Reis, A., Biavatti, C. & Pereira, M. (2014, March). Composição arquitetônica e qualidade estética. <https://seer.ufrgs.br/ambienteconstruido/article/view/37343/28750>
- Rodrigues, C. C. (2015). Novas casas: Possíveis relações entre a cidade e o teatro. Vitruvius, Arqtextos, 15.180. <https://vitruvius.com.br/revistas/read/arqtextos/15.180/5584>
- Santaella, L. (2003). *O que é semiótica* (2nd ed.). Brasiliense.
- Santiago, E. (2021, October 3). 7 coisas sobre Lex Luthor em Smallville que todos devem saber. <https://epipoca.com.br/7-coisas-sobre-lex-luthor-em-smallville-que-todos-devem-saber/>
- Sdourf, M. (2017, May 12). Ensaio sobre o pensamento urbanístico. https://issuu.com/karencruz96/docs/ensaio_sobre_o_pensamento_urban_st
- Silva, R. (n.d.). A marcante presença das iniciais L.L em Superman. <http://superman-brasil.blogspot.com/2015/07/as-inicias-ll-em-superman.html>
- Smallville Fandom. (n.d.). Friedrich Nietzsche. https://smallville.fandom.com/wiki/Friedrich_Nietzsche
- Smallville. (2001). Created by Alfred Gough. The WB; The CW. HBO.
- Smallville: As aventuras do Superboy. (n.d.). In IMDB. <https://www.imdb.com/title/tt0279600/>
- Sousa, R. Urbanização. In Brasil Escola. <https://brasilecola.uol.com.br/brasil/urbanizacao.htm>
- Urssi, N. J. (2006). A linguagem cenográfica. (Master's thesis). Universidade de São Paulo, São Paulo. <https://repositorio.usp.br/item/001563757>.
- Vieira, M. (2012, May 11). Visões da modernidade nas histórias em quadrinhos: Gotham e Metrôpolis em finais de 1930. <http://www.btd.uerj.br/handle/1/8441>

Ensayo

Más allá de la felicidad desbordada.

Reflexiones para pensar el suicidio en Chiapas, México

Beyond overflowing happiness. Reflections to think about suicide in Chiapas, Mexico

Recibido: 16 de agosto de 2024

Aprobado: 21 de octubre de 2024

Alan Federico Barrientos Hernández

Investigador independiente; Chiapas, México

<https://orcid.org/0009-0001-3715-6231>

Diego César Cantoral Cancino

Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas; Chiapas, México

<https://orcid.org/0009-0006-5652-5019>

Jesús Ocaña Zúñiga

Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas; Chiapas, México

<https://orcid.org/0000-0003-0300-0797>

Resumen

Este ensayo tiene como objetivo reflexionar acerca de la manifestación del suicidio en la contemporaneidad. Su encasillamiento a explicaciones causales por parte de las instituciones de salud en el estado de Chiapas, México, que lo abordan desde sustentos biomédicos-psiquiátricos que señalan el padecimiento de la depresión como su causa. Buscan su atención y prevención en ideologías acerca de la felicidad, del éxito y del rendimiento propio de las sociedades neoliberales, capitalistas, competitivas, al servicio del mercado neoliberal globalizado. Por lo tanto, en un primer momento, se realiza el recorrido por diversos pensadores que han tomado al suicidio como objeto de estudio, con la finalidad de rehabilitar los análisis que no lo encasillaron en argumentos simplistas, reduccionistas o ambiguos, para dar cuenta de la complejidad del mismo. Posteriormente, se aborda al sujeto del rendimiento y su relación



con la depresión, como fundamento de los discursos de salud mental que invisibilizan los aspectos socioculturales al implementar estrategias de prevención y atención del suicidio, por lo que se expone la situación de las comunidades indígenas, en especial de los tsotsiles, para dar cuenta que no son suficientes para abordarlo.

Palabras clave: suicidio, salud mental, ideología, Chiapas, comunidad tsotsil.

Abstract

This essay aims to reflect on the manifestation of suicide in contemporary times. Its pigeonholing to causal explanations by health institutions in the State of Chiapas, Mexico, which approach it from biomedical-psychiatric grounds that point to the suffering of depression as its cause. Seek their attention and prevention in ideologies about happiness, success and achievement typical of neoliberal, capitalist, competitive societies, at the service of the globalized neoliberal market. Therefore, at first, a review is made of various thinkers who have taken suicide as an object of study, with the aim of rehabilitating the analyzes that did not pigeonhole it into simplistic, reductionist or ambiguous arguments, to account for the complexity of it. Subsequently, the achievement subject and its relationship with depression is addressed, as the basis of mental health discourses that make sociocultural aspects invisible when implementing suicide prevention and care strategies, thus exposing the situation of indigenous communities. especially the tsotsiles, to realize that they are not enough to address it.

Keywords: suicide, mental health, ideology, Chiapas, tsotsil community.

Alan Federico Barrientos Hernández. Mexicano. Maestro en estudios culturales por la Universidad Autónoma de Chiapas. Investigador independiente. Líneas de investigación: suicidio, jóvenes indígenas, sujeto, institución. Correo: alan9026@hotmail.com.

Diego César Cantoral Cancino. Mexicano. Doctor en desarrollo humano por la Universidad IEXPRO, adscrito a la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Líneas de investigación: desarrollo humano, salud mental, suicidio. Correo: diego.cantoral@unicach.mx.

Jesús Ocaña Zúñiga. Mexicano. Doctor en ciencias en desarrollo sustentable por la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, adscrito a la misma. Líneas de investigación: problemáticas psicosociales, psicología de la comunidad, violencia. Correo: jesus.ocana@unicach.mx.

Introducción

En la actualidad, las instituciones de salud, en especial en Chiapas, reproducen el discurso hegemónico sobre la salud mental que encasilla en una relación de causa y efecto al suicidio y a la depresión. Sin embargo, el objetivo de este texto es señalar que la comprensión del suicidio exige ampliar la mirada, recuperar múltiples perspectivas, tanto teóricas como conceptuales, que no reduzcan su entendimiento, sino que lo amplíen. Lo anterior, más allá del reduccionismo, que lo explica a partir de relaciones causales, como acto o acción sin precedentes, pretendiendo cierta universalización; que forzosamente es necesario pensarse como una manifestación del sujeto que oculta algo, otorgándole relevancia a las particularidades culturales, políticas, económicas y sociales de los sujetos y sus contextos.

Por lo tanto, para lograr el objetivo, en el primer subtema “Fundamentos teóricos del suicidio. Un recorrido ineludible”, se plantea un recorrido histórico donde se señalan los diversos aportes de pensadores que han reflexionado sobre el suicidio en diferentes momentos, con la finalidad de rehabilitar los análisis que no redujeron su discernimiento o lo encasillaron en argumentos simples o ambiguos. Se inicia citando a los filósofos griegos quienes dentro de sus aportes trataron el suicidio, así como a pensadores del campo de la teología, la literatura, la sociología y el marxismo.

Una vez que se han abordado las disímiles reflexiones, en un segundo momento de este escrito, en el subtema “La felicidad desbordada, el imperante neoliberal”, se discute la relación de las instituciones de salud mental, específicamente desde el estado de Chiapas, México, que pretenden prevenir el suicidio sustentadas en propuestas discursivas fundamentadas en las ideologías imperantes de la sociedad del rendimiento, del éxito, la felicidad y la autoexplotación, y que tienen el efecto contrario a su intención de prevención del suicidio. Asimismo, se busca exponer que las lógicas socioculturales, específicamente en las comunidades indígenas tomando de ejemplo a los tsotsiles, son invisibilizadas y no se retoman en los análisis y propuestas de atención a esta problemática.

Para concluir, se señala que son necesarias las propuestas que aborden el suicidio desde perspectivas multidisciplinarias y transdisciplinarias, una de estas son los Estudios regionales, que conciben a la región como un

constructo categórico de análisis, y recuperan tanto aspectos económicos y geográficos, como socioculturales. Son formaciones socioculturales y sociopolíticas que surgen, se crean, se transforman en íntima relación con el cambio constante y lo contingente. Y asimismo, en los que se establecen sistemas de símbolos compartidos, de forma que el suicidio no se limitaría a reduccionismo, sino que se reconocería su especificidad e interrelación.

Fundamentos teóricos del suicidio.

Un recorrido ineludible

La manifestación del suicidio en su carácter obscuro, paradigmático, incomprensible, especulativo (por su condición especular y contemplativo), acentúan la sospecha en su develamiento. Especialmente, cuando se interpelan los conocimientos producidos por las ciencias sociales que se erigen como los pilares fundamentales donde descansan las bases teóricas-conceptuales garantes de su comprensión. Esto se logra al confrontar, dialogar, cuestionar todo aquello que se ha dicho y que se dice del suicidio. Al hacerlo, se accede a la posibilidad de (re)formular y desplegar nuevos andamiajes discursivos que develen los elementos ocultos detrás de su forma.

Por lo tanto, analizar el suicidio en cualquiera de sus manifestaciones, invita insistentemente a embarcarse en el océano de las multirreferenciales disertaciones que lo han tomado como objeto de estudio, con el fin de entretejer categorías, conceptos e ideas que constituyan un aparato teórico sólido que amplíe la reflexión, la discusión y el discernimiento del suicidio. Esto, más allá de posiciones biomédicas-psiquiátricas que se hegemonizan como verdad absoluta y que son absorbidas por la cultura. Es decir, preguntarse, ¿a quién le pertenece el análisis del suicidio? ¿Es exclusivo del campo de la psicología o de la psiquiatría que se han hegemonizado como el saber único para comprenderlo en la actualidad? O ¿es posible recuperar otros referentes para su comprensión? ¿Forzosamente tiene que ser clasificado como problema de salud mental? ¿Debe ser considerado, tratado y atendido como problema de salud pública? ¿O como un problema epidemiológico?

Dar respuesta a estos cuestionamientos no es labor sencilla, por lo que, como primer requisito, se propone recuperar los debates teóricos-conceptuales desplegados por los diversos campos disciplinares que se

dedican, dedicaron al suicidio, o que sus aportaciones abren posibilidades para su entendimiento. Principalmente desde la filosofía, la teología, la literatura, la sociología y el marxismo. Estos campos de conocimiento poseen discursos, saberes, aparatos teóricos que, si se dialoga desde una postura transdisciplinar, aportan la profundidad y la extensión ontológica necesaria para (re)pensar el suicidio.

Esta necesidad responde a la naturaleza misma del suicidio como objeto de investigación, exige múltiples ángulos, perspectivas y enfoques entre disímiles propuestas analíticas que versen, conciban, expliquen y discurran sobre éste. Cuando se dialoga con los diversos campos de conocimiento es posible encontrar los puntos de anclaje y andamiaje que despliegan nuevas posibilidades de construcción teórica-conceptual que lleven a su entendimiento, más allá de interpretaciones o conocimientos unívocos del objeto.

Abordar el suicidio en una sola dimensión obstaculiza su intelección y desdibuja su complejidad al caer en explicaciones causales, reduccionistas y nosológicas a partir de modelos biomédicos que sustentan los discursos de salud mental. Estos ocultan los matices de la subjetividad y se centran en el funcionamiento neuronal y bioquímico del órgano. No es sobreponerse a estos postulados, sino señalar que no son únicos, ni exclusivos para abordar el suicidio. Por esta razón, es necesario recuperar a pensadores y escritores cuyas aportaciones propongan ópticas y recursos discursivos diferentes a los que se han hegemonizado en la actualidad.

Ejemplo de las anteriores, son las reflexiones que han surgido desde la filosofía, caracterizadas por cuestionar y plantear los fundamentos que se centran en los diversos objetos de conocimiento, sobre el ser y su relación con el mundo, así como de la conciencia, el lenguaje, la ética, la moral, la realidad, la vida, la muerte, que continuamente son objetos de su interés, incluido el suicidio. De este último, se han elaborado diversos aportes críticos sin prescindir de su condición paradigmática, incomprensible, especulativa y contemplativa.

También, es necesario abarcar las ideas que llegaron junto con el cristianismo y que instituyeron los elementos morales de bien y mal en la cultura, por medio de la dominación ideológica del clero. Asimismo, que adjudicaron al suicidio la connotación de pecado, como acto que atenta contra la ley divina de Dios. Tal como señala San Agustín (1988), uno de los teólogos principales de la Iglesia, quien consideraba el matarse a sí mismo como un acto de abominación y homicidio.

Es preciso señalar que en la actualidad estos preceptos aún permean en la cultura, es decir, los significados del sistema moral que significan al suicidio como pecado. Porque, tal como Geertz (1977) concibe la cultura, es una compleja red de significados que se transmiten históricamente, que se incorporan y se expresan en formas simbólicas que los sujetos tejen a su alrededor y en la que quedan atrapados. Por lo tanto, los significados cristianos aún rigen el imaginario colectivo.

Pero, habrá un punto de ruptura con las ideas dominantes de la religión, al llegar los planteamientos de Descartes. Hume (2002) los retomará para sustentar sus reflexiones acerca del suicidio y su relación con las leyes divinas. Él le dará una concepción totalmente distinta a la establecida por la Iglesia. Asimismo, Montesquieu (2002) reconocerá que el suicidio es complejo y que no es posible comprenderlo en una sola dimensión, al aislarlo de su relación con otros hechos y fenómenos, por lo tanto, no debería castigarse por las leyes jurídicas como acto delictivo si no se comprende en su totalidad.

Desde la sociología, Durkheim (2008) analiza la estructura social y su relación con el individuo. Considera al suicidio como hecho social, producto de la anomia. Por otra parte, Marx (2012) lo concibe como problema de las condiciones materiales de existencia de los individuos, principalmente de los desposeídos. Por esta razón, sus aportaciones son necesarias para comprender la manifestación del suicidio y los debates en la actualidad.

Por lo tanto, en el siguiente subcapítulo se retoman las propuestas que han discurrido sobre el suicidio y sus formas de concebirlo por diversos autores clave, con el fin de descubrir que su naturaleza es más compleja, diametralmente opuesta a la que se ha hegemonizado en los discursos de salud mental que sostienen las instituciones de salud, especialmente las de Chiapas. Asimismo, su impacto cultural y social que responde a ideologías de la felicidad y el rendimiento del sistema neoliberal capitalista. Piezas clave para (re)formular su comprensión.

El suicidio como acto legítimo, de libertad y contra la polis en los filósofos griegos

Dentro de los aportes de la filosofía griega se encuentra Platón (427-347 a.C.) (1979). En sus diálogos de *Apología de Sócrates* relata la injusta condena a muerte impuesta a Sócrates, quien al final decide suicidarse para

no contradecir sus convicciones. Platón narra que Sócrates fue condenado por haber sido señalado de insultar a los dioses y pervertir a la juventud con sus enseñanzas. Razón suficiente para ser llevado a juicio. Sin embargo, decide enfrentarlo y ser su propio defensor. Gana el juicio, pero aun así lo declaran culpable. El jurado le impone que beba cicuta y así autoinfligirse la muerte. Sócrates, ferviente a sus ideales, afronta la muerte y toma el veneno.

En *Fedón* se relata que, en los últimos instantes de su vida, Sócrates expresa a sus discípulos lo que debe hacer un verdadero filósofo con su vida para alcanzar la verdad, y que sólo se revela después de la muerte (natural). El suicidio, por el contrario, impide obtenerla. Sin embargo, si se ha filosofado por una larga extensión de la vida y se ha adquirido el conocimiento suficiente, el suicidio puede cometerse. Como en su caso, que ya había filosofado en la búsqueda de la verdad, su muerte era un bien legítimo como filósofo. No obstante, Platón se oponía al suicidio, argumentando que la persona que comete este tipo de muerte no merece respeto alguno. Muy diferente a la permisividad del senado de la antigua Grecia, al considerar el suicidio como un acto totalmente lícito.

Aristóteles (384-322 a. C.) a diferencia de Sócrates, consideraba que el suicidio era una deshonra, un crimen, un atentado contra la ciudad y a la sociedad en general, "...la ley no autoriza a darse la muerte, y lo que la ley no autoriza, lo prohíbe" (Aristóteles, 2010, p. 97). La muerte de uno de sus ciudadanos de la antigua Atenas era responsabilidad de todos, de la ciudad misma, por no ofrecer la satisfacción de sus necesidades básicas. Porque se tenía la certeza que procurar el bien del individuo era preservar el bien común, de toda la ciudad.

Séneca (4 a.C. - 65) (1943), por otra parte, mantenía una postura frente al suicidio muy diferente a la de Aristóteles. Para él, era una de las múltiples salidas para la vida dictada por los dioses. Un acto de libertad si la tranquilidad se veía perturbada. Para Séneca la muerte no era un mal que debía evitarse, porque es un suceso natural imprescindible para cualquier ser vivo; lo que verdaderamente importa es cómo se muere. Séneca optó por el suicidio como elección para morir, burlando la orden de ejecución del emperador Nerón.

Estas ideas, posturas y reflexiones que se recuperan de los filósofos griegos citados, constatan que el tema del suicidio ha despertado intriga, atención, interés, desde tiempos en que se erigían los fundamentos del conocimiento y que, en ese momento, generó disímiles conjeturas.

Su manifestación ya causaba expectación y especulación; algunas contradictorias, otras análogas, condujeron a cuestionar diversos aspectos que, en la intelección de los filósofos, conducían a su discernimiento. A su vez, tejieron propuestas para distinguirlo como un acto de libertad, acto legítimo y, también, como algo en contra de las leyes de los dioses, de la sociedad, del conocimiento y del ser mismo. Pero esto se vería abruptamente desplazado con la llegada del cristianismo, que transformó de manera intempestiva las ideas que se formularon sobre el suicidio y que fueron absorbidas por la escolástica.

El suicidio como fracaso de la institución de la Iglesia, como control sobre el cuerpo y como desobediencia de la ley divina

Con la caída del Imperio Romano y la toma del poder por el emperador Teodosio I, el cristianismo se instaló como religión dominante. Esto contrajo serias variaciones sobre el pensamiento de la sociedad y de las ideas de los griegos, máxime al desplegarse el dominio ideológico moral del clero, que originó que

[t]odos los conceptos e ideas del pensamiento griego cambiaron de forma radical: la concepción del ser, del sentido de la historia, de la vida, del tiempo, del espacio, los valores morales, todo. ¿En qué sentido cambiaron? Las instituciones intelectuales pasaron a ser promotoras del pensamiento natural al transcendental. Trajeron consigo ideas místicas y espirituales que propiciaron las condiciones necesarias para escindir al ser humano de la naturaleza. (Ortega, 2018, p. 25)

Es decir, con el cristianismo se promovió la idea de un más allá de la muerte física, hacia la eternidad, que garantiza la vida eterna y que solo se consigue cumpliendo con una serie de mandatos, leyes divinas, servicios religiosos, indulgencia, una vida consagrada, obediente y abnegada. La muerte funciona como el mecanismo que soporta al pensamiento religioso, porque sólo después de que el cuerpo muere, el espíritu alcanza las promesas cristianas. Sin la muerte, el cristianismo y las religiones en general no operarían con el poder institucional del que gozan en la mayoría de las sociedades del mundo.

Es así que las instituciones religiosas proliferaron porque, naturalmente, el ser humano teme a lo desconocido. El miedo a enfrentarse a aquello que no conoce, a la muerte del plano físico como el final de la vida material y, cuando sucede, no saber qué pasará o qué hay después. La religión ha utilizado esta cuestión a su favor, con la finalidad de instituir su aparato

ideológico que sustenta la muerte como el comienzo de la vida eterna. Por esta razón condena el suicidio, porque representa el fracaso de la Iglesia en la constitución de sujetos. Una forma de ruptura con la vida abnegada al servicio de Dios, un escape a los dictados de la Iglesia con los que se promete entrar al reino eterno.

Al respecto, Agustín de Hipona (354-430) o San Agustín, fue uno de los filósofos más representativos de la Iglesia, y se proclamó en contra del suicidio:

...el que se mata a sí mismo también es homicida, haciéndose tanto más culpado cuando se dio muerte, cuanto menos razón tuvo para matarse; porque si justamente abominamos de la acción de Judas y la misma verdad condena su deliberación, pues con ahorcarse más acrecentó que satisfizo del crimen de su traición. (1988, XVII, p. 19)

Sin embargo, tanto su postura como sus palabras eran dirigidas a los cristianos de Roma que, al finalizar el siglo IV y comenzar el siglo V, vivieron robos, asaltos y todo tipo de vejaciones, principalmente contra las mujeres que eran raptadas, torturadas, violadas y asesinadas. Sin soluciones claras y efectivas por parte de Roma, la única forma de evitar estas atrocidades era cometer suicidio.

A pesar de que el suicidio se realizaba con la finalidad de escapar de terribles brutalidades, no era legitimado ni consentido por la Iglesia porque, desde los preceptos eclesiásticos, el cuerpo tiene que padecer los tormentos, dolores, sufrimientos, del mismo modo como los vivió Jesucristo en su calvario. Por esta razón, todo acto de transgresión hacia el otro, que se dirigía al cuerpo ajeno, era permitido y justificado para alcanzar la vida eterna, y el suicidio como autolesiones no.

De la misma forma Santo Tomás de Aquino (1225-1274), otro referente importante de la Iglesia al igual que San Agustín, consideraba al suicidio un acto que quebranta la ley divina y que contradice a Dios y sus mandatos. Esto lo deja claro en su obra *Suma de Teología* tomo III, artículo 5 (solo se hará énfasis en la primera razón), en el que expresa lo siguiente:

Es absolutamente ilícito suicidarse por tres razones: primera, porque todo ser se ama naturalmente a sí mismo, y a esto se debe el que todo ser se conserve naturalmente en la existencia y resista, cuanto sea capaz, a lo que podría destruirle. Por tal motivo, el que alguien se dé muerte va contra

la inclinación natural y contra la caridad por la que uno debe amarse a sí mismo; de ahí que el suicidarse sea siempre pecado mortal por ir contra la ley natural y contra la caridad. (1988, pp. 533-534)

Es decir, el suicidio es un acto directo contra los mandatos de Dios y contra el ser humano mismo, quien debe amarse y consagrarse como un ser abnegado a la Iglesia cristiana, a las leyes de Dios y a la vida, que no le pertenece. Por lo tanto, todo acto de autodestrucción es totalmente rechazado por Santo Tomás y San Agustín, porque quienes se autodestruyen (se suicidan), no viven la penitencia que deben afrontar por su pecado, lo que constituye el impedimento para entrar al paraíso, el lugar de la eternidad. Por consiguiente, será enviado al vacío, donde su espíritu estará suspendido por la eternidad como castigo.

Y este vacío es retratado por Dante Alighieri (1265-1321) en su obra *La divina comedia*; en la sección que le concierne al infierno, hace mención del suicidio y del castigo que este conlleva. Sigue las ideas cristianas sobre los actos de violencia, que son más graves cuando se cometen a sí mismo que a otros. Los que se suicidan son enviados al VII círculo, ahí son convertidos en árboles atormentados por arpías que los devoran y los destruyen. Como lo describe el siguiente fragmento:

...cuando el alma feroz sale del cuerpo de donde se ha arrancado ella misma, Minos la envía al séptimo círculo. Cae en la selva, sin que tenga designado sitio fijo, y allí donde la lanza la fortuna, germina cual grano de espelta. Brota primero como un retoño, y luego se convierte en planta silvestre: las Arpías, al devorar sus hojas, le causan dolor, y abren paso por donde ese dolor se exhale. Como las demás almas, iremos a recoger nuestros despojos; pero sin que ninguna de nosotras pueda revestirse con ellos, porque no sería justo volver a tener lo que uno se ha quitado voluntariamente. Los arrastraremos hasta aquí; y en este lúgubre bosque estará cada uno de nuestros cuerpos suspendido en el mismo endrino donde sufre tal tormento su alma. (1921, p. 67)

Es decir, la condena para quien fue violento contra sí mismo es perder el cuerpo que en vida rechazó y, como castigo, transformado en árbol, inmóvil, con el propósito que las arpías lo despedacen por la eternidad. Ya no goza del derecho que le permite recoger las partes regadas y constituir un nuevo cuerpo —o lo que queda—. Al contrario, los retazos son suspendidos a sus ramas a fin de perpetuar su tormento que se agudiza por la imposibilidad de verlo y no poseerlo otra vez.

La analogía de este extracto descrito por Dante es la siguiente: el cuerpo es el territorio donde habita el alma, como instancia que permite pensar, sentir, vivir, hablar, soñar, desear, es decir, el *yo*. En vida el alma (*yo*) posee al cuerpo, pero en el suicidio el alma se deshace del cuerpo, por lo que queda suspendida en sí misma (árbol) y bajo de ella un vacío. Por esta razón, se le castiga con el impedimento para cumplir su deseo de poseer un nuevo cuerpo. Tal como sucede en la actualidad con la fractura de los grandes relatos de legitimación y referentes que les otorgan soporte y sentido a los sujetos. Sin éstos, el *yo* está atrapado en una imposibilidad constitutiva, en sí mismo, como les sucede a las almas suspendidas en los árboles. Es muy probable que Dante, con esta forma de imaginar el castigo del suicidio, critique las ideas de Sócrates y Séneca.

Con lo planteado hasta aquí, se puntualiza que la religión ha nutrido extensamente el tema del suicidio bajo sus propias concepciones ideológicas e históricas que impactan en la cultura, pero, totalmente más orientadas al sentido de castigo que de libertad, porque distinguen el acto del suicidio como un pecado imperdonable. Principalmente, porque el ser humano no tiene permitido hacer su propia voluntad, ni mucho menos decidir sobre su propia vida, sólo Dios es el único que puede otorgársela o quitársela. Si el ser humano se niega a seguir sus mandatos y dispone arrebatársela, obtendrá un castigo: ir al infierno por la eternidad.

Además, el orden religioso instauró las ideas del bien y del mal en términos culturales a partir de sus ideologías y la moralidad en la mayoría de las sociedades humanas, cuestión sumamente significativa que constituye subjetividades. Sin embargo, el suicidio transgrede estos mecanismos ideológicos, porque desestabiliza la estructura religiosa y pone en duda su dominación sobre los sujetos. Es decir, tensiona y cuestiona si realmente cumple con su fin: dominar psíquicamente al género humano.

Por eso, para salvaguardar los principios católicos, la Iglesia nombró como herejes y pecadores a quienes se suicidaban, como un intento de solución para lograr evitar que se cometieran más suicidios por parte de sus feligreses. El problema es que, con esta forma de impedir el suicidio, no solamente se señalaba a quien lo cometía, sino que arremetían, también, contra todos los seres cercanos, especialmente contra la familia. Lo anterior porque era considerado un acto de rebeldía social y como fracaso institucional, noción que aún impera en la actualidad, especialmente en los contextos socioculturales de Chiapas, donde el suicidio tiene connotaciones negativas por parte de las instituciones religiosas.

El contexto mencionado se manifiesta principalmente en las comunidades indígenas, donde la Iglesia tiene un peso significativo sobre sus habitantes y prevalece el significado cultural de “bien y mal”, “pecado” y “vergüenza” en el suicidio. Así pues, se señala tanto a quien lo comente, como a la familia y seres cercanos. Es una situación en particular que se impone con la llegada del dominio religioso, porque entre los mayas la connotación es diferente, está relacionada con aspectos sobrenaturales. Específicamente, a partir de la influencia que pueden ejercer los seres divinos que habitan en diferentes zonas naturales.

Uno de estos lugares son las cuevas donde, en la creencia de los tsotsiles (grupo de origen maya que habita en la zona Altos y otras regiones de Chiapas), moran entidades que pueden dominar las acciones y la voluntad de las personas, así como provocar malestares y enfermedades que llegan a provocar la muerte. Estas creencias dotan de elementos particulares la dinámica sociocultural, donde converge el sistema religioso con características de su herencia maya. Por lo tanto, el suicidio no podría comprenderse si se niega la dimensión cultural que permea en sus prácticas. Aunque prevalecen con fuerza las designaciones otorgadas por la Iglesia, hay dinámicas particulares en cada grupo cultural donde acontecen casos de suicidio.

Ahora bien, históricamente la Iglesia ha dominado muchos de los ámbitos de la vida, más durante su periodo de implantación, donde fue sumamente difícil contradecir sus postulados sin recibir algún tipo de castigo o la muerte. No obstante, con la llegada de la modernidad será duramente criticada por personajes concretos y de quienes se recuperan sus reflexiones sobre el suicidio, que se abordan en el subtema siguiente.

El suicidio como voluntad, como acto delictivo y como expresión de libertad del individuo

Con el arribo de las ideas de Descartes (1596-1650), se inaugura la entrada a la modernidad, principalmente por sus obras *Discurso del método* y *Meditaciones metafísicas* que ejercen duros cuestionamientos al pensamiento cristiano. Estas nuevas ideas serán el soporte para los planteamientos de John Locke (1632-1704) y de David Hume (1711-1776), principalmente, su *Tratado de la naturaleza humana* y su obra, que plantea el suicidio desde una óptica diferente a la Iglesia, *Del suicidio. De la inmortalidad del alma*. En este último texto, Hume (2002) considera que el suicidio no puede ser concebido como algo negativo cuando son las

mismas leyes divinas las que dictan lo que hacemos. En este sentido, Dios nos crea y mueve los hilos de nuestros actos,

[p]ara probar que el suicidio no es transgresión alguna de nuestro deber con Dios, las siguientes consideraciones pueden bastar quizá. Para gobernar el mundo material, el creador Todopoderoso ha establecido leyes generales e inmutables por las cuales todos los cuerpos, desde el planeta más grande hasta la partícula más pequeña de materia, se mantienen en su propia esfera y función. (Hume, 2002, p. 180)

Bajo esta lógica, las personas siguen cumpliendo la ley divina aun cuando deciden acabar con su propia vida. Por lo que, el suicidio no sería una ofensa, un pecado o un acto que contradice los mandatos de Dios, sino que se estaría cumpliendo su voluntad. Entonces, bajo esta lógica, la Iglesia tiene que replantearse la concepción que tiene sobre el suicidio y de quienes lo cometen, porque es más una disposición divina que una acción contraria.

El problema es que, después de este cambio de idea en la modernidad, el ser humano pasaría a ocupar el lugar de Dios como juez y verdugo, y en sus leyes el suicidio tomaría otro significado, principalmente, en el orden de la criminalidad, debido a que comenzó a ser considerado un acto delictivo. A quienes lo intentaban y sobrevivían se les consideraba violentos, peligrosos, criminales que ameritaban ser encerrados en las cárceles.

Al respecto, Montesquieu (1689-1755) criticó las leyes que condenaban el suicidio como acto delictivo, porque creía que su etiología estaba más cerca de la libertad del ser humano sobre su vida, o en problemas físico-corporales, que en aspectos mentales. Montesquieu (2002) menciona que el cuerpo se cansa de sí mismo y que produce un dolor, un peso en la vida que nos incita para acabar con ella. Comprendía muy bien que el suicidio era algo muy complejo y que no sólo se podía entender desde una sola dimensión, por consiguiente, no debería castigarse por las leyes jurídicas.

Unos años más tarde, el filósofo alemán Arthur Schopenhauer (1788-1860) escribiría acerca de la muerte, el dolor, la vida y del suicidio. Para él, el suicidio es una expresión de absoluta libertad del individuo, quien decide parar con su sufrimiento y dolor en la vida. Para Schopenhauer (2013) quienes se suicidan comprenden mejor el significado de la vida porque al destruir su cuerpo aborrecen y renuncian a los goces triviales:

[e]l suicidio, lejos de negar la voluntad de vivir, la afirma enérgicamente. Pues la negación no consiste en aborrecer el dolor, sino los goces de la vida. El suicida ama la vida; lo único que le pasa es que no acepta las condiciones en que se le ofrece. (2013, p. 394)

Es decir, la completa disposición de la vida, porque al decidir morir se reafirma la vida. No sólo se termina con ella tajantemente, sino se termina con los goces superficiales. Es un acto de comprensión del absurdo de la vida más que la negación de la voluntad de vivir. Porque no se niega la vida misma, al contrario, se aborrece las condiciones que dictan lo que es vivir, como el sentido de “vivir plenamente” o “como debe de ser” sin considerar ciertos sometimientos que impiden encontrar o percibir el sentido de ser y existir bajo esta lógica absurda de existencia. Schopenhauer no concebía el suicidio como pecado, sino como el máximo acto de libertad.

Esta nueva revolución en el pensamiento que encaminó la modernidad, permitió dar un salto importante en la comprensión del suicidio, más allá de la connotación eclesiástica designada por la Iglesia. Pero ahora, la cuestión que surge por el desplazamiento de Dios, es que los actos de las personas son juzgados por sus semejantes según sus propias leyes.

Nuevamente, las reflexiones que se atribuyen al suicidio entran en contradicción porque bajo la óptica de cada pensador tomó consideraciones muy distintas, tanto como acto de libertad, liberación, como de criminalidad, de transgresión. Sin embargo, son las bases para los planteamientos que vendrían posteriormente y que se estarían gestando desde otros campos de conocimiento, como nuevas formas de comprender el suicidio, especialmente, desde la naciente sociología.

El suicidio como hecho social, como liberación, como proyecto de vida y como problema de las condiciones materiales de existencia

El referente más destacado que analizó directamente el suicidio fue Émile Durkheim (1858-1917). Es el primero a quien se le atribuye uno de los trabajos más importantes sobre el tema. Su texto *El suicidio* es una investigación que lo analiza como problema y como hecho social. Durkheim (2008) se interesó en el análisis sociológico de la estructura social para comprenderlo, debido a que lo concibe como producto de la anomia, un estado de la sociedad sin valores tradicionales con los que se institucionaliza el orden, que provee de sentido a los individuos por medio de la autoridad.

Esta pérdida de valores tradicionales puede ser producto de revoluciones o cambios sociales con efectos negativos en los individuos, porque les dificulta tener claros sus ideales, objetivos y normas. La sociedad con esta crisis tiene una estructura débil que produce individuos sin sentido, desorientados, aspirantes proclives al suicidio. La anomia es un desajuste, una contradicción entre los valores tradicionales que instruyen la autoridad y las nuevas exigencias socioculturales que aparecen en los cambios sociales.

Otro aporte sustancial de Durkheim, es la clasificación que hace del acto suicida, lo distingue en cuatro tipos: el egoísta, altruista, anómico, fatalista. El egoísta es quien comete suicidio derivado de una ruptura con los vínculos sociales, sólo piensa en sí mismo y busca el renunciar, romper con toda responsabilidad social y colectiva. El altruista, con un alto grado de integración social y dominado por los valores sociales, se suicida por su comunidad. Su moral es sumamente alta, sacrifica su vida por la de alguien más.

El suicidio anómico es por una falla en la estructura que provoca un desajuste social en los individuos. Sufren por la falta de normas que les permite vincularse a la sociedad, esto puede traer consecuencias como problemas emocionales o crisis depresivas. También, es producto de la falta o choque de sentido que no les proporciona los elementos necesarios para sus proyectos de vida.

Y el fatalista, se presenta cuando existe una exacerbación de las reglas sociales, económicas, morales, etcétera, que ejercen un dominio represivo sobre el individuo. Tal como le sucede a un esclavo que nunca podrá quitarse los grilletes, solo por medio del suicidio puede encontrar su liberación.

También, Albert Camus (1913-1960), desde la literatura existencialista, hace una analogía del suicidio en su obra *El mito de Sísifo*, al retomar el mito griego. Considera la vida como una forma similar al absurdo, insignificante, irracional, monótona, tal como le pasó al héroe griego al ser cegado y condenado a empujar una enorme piedra hasta la cima de la montaña para que ruede de nuevo cuesta abajo retornando al principio, acción que debe repetir una y otra vez por la eternidad, como castigo por retar a los dioses. Para Camus (1995) la vida se constituye de absurdos, de tareas repetitivas, agobiantes, que se realizan una y otra vez y que son imposibles de vislumbrar, sus efectos son perder todo sentido a la vida, a la existencia, tal como sucede en el trabajo obrero.

Otra postura distinta, pero que comparte similitudes con Schopenhauer y Camus, es la del filósofo pesimista Emil Cioran (1911-1995). Para Cioran (2001) el suicidio es un proyecto de vida, un acto de libertad individual donde el individuo decide en qué momento poner fin a su vida, eligiendo la forma y el lugar en dónde hacerlo. También, Cioran reconoce que el suicidio es una experiencia intersubjetiva, la muerte de un individuo irrumpe el mundo simbólico de los demás, que forzosamente tienen que resignificarlo, otorgándole en la singularidad interpretaciones distintas. Principalmente, desde posturas éticas que le otorgan otro significado a la propia muerte y permite el acceso a procesos de reflexión, evaluación, posturas sobre la propia vida. El suicidio de una persona se transforma en el encuentro y el reconocimiento con el otro, porque cuestiona al ser y a la propia existencia.

Las razones por las que Cioran reconoce el suicidio como proyecto de vida son, principalmente, el significado más allá de la muerte natural o biológica que le otorgan quienes deciden morir por su propia decisión, muy similar a un logro, un objetivo, una meta, con valor simbólico positivo, distinto a la comprensión habitual que se le otorga como derrota, cobardía o fracaso. Esta concepción es porque quienes deciden morir por suicidio, pueden organizar y establecer su muerte como proyecto: tienen el poder sobre su propia vida, incluso pueden seleccionar qué otros propósitos o metas cumplir antes de morir.

Realizar el suicidio bajo estos supuestos le confiere un nivel ético, mas no moral, debido a que es el individuo quien racionalmente lo elige, contrario a nociones morales religiosas que comprenden el suicidio como un pecado por trasgredir el cuerpo y no ser dios quien quita la vida, o presupuestos mentales que lo encasillan como locura o demencia. En este sentido, el suicidio como acto libre y consensuado no responde a lógicas religiosas del bien y el mal, tampoco a fallas estructurales de la sociedad debido a que la persona adquiere el poder de decisión sobre su vida en su carácter autónomo y de libertad. Responde más a la lógica de las democracias liberales, donde el individuo tiene toda la libertad de sus actos y decisiones.

Asimismo, Marx (1818-1883) en su libro *Acerca del suicidio* analiza el contexto de la sociedad francesa de los años 1814 a 1827, a partir de ciudadanos que cometieron suicidio. Toma de referencia los archivos y documentos de Jacques Peuchet, que en 1827 fue archivista policial.

Marx (2012) aborda el suicidio como problema de las condiciones materiales de existencia de los individuos, debido a que, en ese momento, se cometía por la presión de las costumbres, normas, reglas morales excesivamente coercitivas, especialmente las que eran dirigidas a la mujer, que justificaban su opresión en las familias. Marx afirma que es una problemática de clase social, porque reconoce a un individuo que pertenece a la clase desposeída¹ en una sociedad capitalista, que sufre los estragos de la ciudad moderna ahogada de seres desconocidos que viven en la miseria. Este es el escenario de las primeras observaciones sobre el suicidio como problemática social.

Marx profundiza en reconocer la situación que vivía la mujer francesa en ese periodo y lo distingue como una cuestión social, producto de los conflictos y dificultades que experimentaba la sociedad francesa por la instauración del poder en los diversos niveles sociales e institucionales del Estado. Este escenario se derivó por el acontecimiento de la reciente revolución para establecer un Estado democrático, sin embargo, Marx reconoce que esto provocó más el atraso que el progreso al causar fallas estructurales que imposibilitan el establecer las normas sociales.

Y al no existir claridad en quienes detentan el poder, las instituciones colapsan, ejercen arbitrariamente su coerción. Una de estas es la familia y, específicamente, el matrimonio, que se convirtieron en verdaderas prisiones para las mujeres de todas las clases sociales, donde los cónyuges cometían cualquier atrocidad sin autoridad que los limitara. Por esta razón, en ese momento, la mayoría de casos de suicidio los realizaban mujeres dentro del matrimonio.

El desplazamiento para comprender el suicidio fue de Dios al ser humano, y después a la sociedad. Este giro supuso una apertura para la intelección del suicidio, que, durante el cristianismo, se establecía en los límites de la moral dictados por la Iglesia, y después, en la modernidad, en un individuo totalmente consciente y ético al asumir con determinación sus acciones; esto último, al establecer premeditadamente el tiempo, la forma y solvencia de su propia muerte. Sin embargo, hay un elemento inherente al fenómeno del suicidio y es que, también, parece indicar que como práctica es histórica, porque las formas en que se realiza cambian dependiendo la cultura y el momento histórico.

¹ Marx se refiere a la relación que tienen los individuos con los medios de producción, si son o no propietarios y poseedores de estos medios.

En este orden de ideas, tal como señalan Vega et al. (2002), para los griegos el suicidio era una ofensa contra la sociedad y un acto de cobardía; concepción que aún prevalece en las sociedades actuales y en organizaciones cristianas. Asimismo, el islam también rechaza el suicidio, debido a que Alá es quien debe elegir el momento de la muerte de cada individuo, sin embargo, como forma de sacrificio voluntario en la Guerra santa es tolerado. De la misma manera, en Japón aparecieron los kamikazes, soldados que se auto sacrificaban para acabar con barcos, soldados y demás recursos de sus enemigos durante la guerra. Por otro lado, los samuráis practicaban el ritual del harakiri para suicidarse con honor y no morir en manos del enemigo, una práctica considerada honorable entre los samuráis. El budismo también lo rechaza, porque la persona debe sufrir lo que le corresponde durante toda la vida y no escapar a esto. El hinduismo es más tolerante, acepta algunos rituales suicidas como forma de expiación de pecados.

Lo anterior señala que existe una clara diferencia entre cultura y momento histórico, cada sociedad le otorga diversos significados al suicidio y lo relaciona con alguna práctica en particular, hecho o fenómeno. Lo que sustenta que es imposible conferirle rasgos únicos al suicidio, generalizarlo, sin prescindir de las particularidades culturales. Por lo tanto, abordarlo requiere no ser sustraído, asilado, de la condición humana.

Y lo anterior se observa con claridad en la actualidad, al relacionar el suicidio con preceptos biomédicos-psiquiátricos que señalan el padecimiento de la depresión como su causa. Trastorno que se caracteriza por una tristeza profunda, por la ausencia total del interés en realizar actividades placenteras que comúnmente se realizaban y la incapacidad para ejecutar las funciones laborales cotidianas que exige la vida contemporánea. Principalmente, las que se relacionan con la idea de éxito y superación, característico de las sociedades neoliberales, capitalistas, competitivas, que subyugan las acciones y el imaginario del individuo por medio de ideologías al servicio del mercado neoliberal globalizado. Además, a una tecnocracia que legitima el saber técnico, científico, especializado, sobre otros saberes; la farsa de que la felicidad y el éxito se alcanzan por el saber científico y la autoexplotación. Es decir, el predominio de la expansión ideológica de la felicidad como discurso de ilusión para los individuos.

La felicidad desbordada, el imperante neoliberal

Nada estaba en armonía. La gente sólo abrazaba a ciegas lo que se le pusiese delante: comunismo, comida natural, zen, surfing, ballet, hipnotismo, terapia de grupo, orgías, paseos en bicicleta, hierbas, catolicismo, adelgazamiento, viajes, psicodelia, vegetarianismo, la India, pintar, escribir, esculpir, componer, conducir, yoga, copular, apostar, beber, andar por ahí, yogurt helado, Beethoven, Bach, Buda, Cristo, jugo de zanahorias, suicidio, trajes hechos a mano, viajes en jet, Nueva York, y de repente todo ello se evaporaba y se perdía. La gente tenía que encontrar cosas que hacer mientras esperaba la muerte. Supongo que estaba bien poder elegir.

Charles Bukowski, *Mujeres*

El fragmento de Bukowski (2006) describe la amplia variedad de objetos-mercancías que ofrece el capitalismo para los sujetos que produce, con el propósito de una satisfacción parcial del goce indeterminado que jamás será satisfecho en su totalidad. Por lo tanto, el sujeto siempre estará sometido a una iterativa y perpetua búsqueda de objetos en el mundo que sólo lo aproximarán a la satisfacción completa, en el límite de la misma. Por esta razón, el “deber ser” ideal del sujeto, en las sociedades neoliberales, es alcanzar la felicidad (la satisfacción total) que sólo puede conseguirse a partir de logros, metas, propósitos; autoexplotación, autoexigencia, autorregulación; autocastigo, positividad, placer; ser amo y esclavo de sí mismo, autorreferenciado.

Es impensable, inimaginable e insoportable abandonar la búsqueda inalcanzable de la autorrealización; siempre inacabada, insatisfecha. Si el sujeto renuncia a alcanzar la felicidad, se arriesga a fracasar de forma determinante, tajante e irreparable, tal vez sólo la muerte sea lo único que pueda librarlo de su desdicha. O, la otra opción que tiene para evitarlo es ser un individuo capaz de crear autoproyectos inagotables, constantes, para mantenerse feliz y autoexplotado.

Una situación que se ha normalizado (no se concibe la vida sin la felicidad, no hay otro propósito) por medio de una “ideología de la felicidad y del discurso científico” (Cabanas y Illouz, 2019, p. 152). Como concepto medible, capaz de graficarse y cuantificarse: si obtengo mayor número de productos, de éxitos y logros que los demás, soy más feliz. Algo que sólo se experimenta en la individualidad, centrado en uno mismo, en la competitividad voraz del éxito, la meta que se corona como la más importante que se persigue en la vida.

De lo contrario, si se fracasa en conseguirlo, es imperdonable, aborrecido, impensable para el individuo, sólo la muerte puede librarlo de no fracasar. En este sentido, el suicidio respondería como una forma de evitar la insostenible realidad del fracaso, por esta razón, quien lo comete, se le tilda de cobarde, débil, inepto, incluso hay un dicho que versa “el flojo sólo en morir piensa”, como aquel que prefiere renunciar a la insaciable búsqueda de la felicidad antes que experimentar los tormentos de no obtenerla.

Un ejemplo que permite comprender esta realidad es *Kuxlejal (Vida)*, documental del año 2020 que aborda la vida y el suicidio de jóvenes tsotsiles en San Andrés Larráinzar, una comunidad indígena ubicada en los Altos de Chiapas. En el video se refleja la idea de la felicidad plena durante diferentes momentos y en algunas entrevistas, en las que se distinguen frases como “no debemos de sufrir”, “solo debemos disfrutar”, “no hay tiempo para sentirnos tristes”, “la vida es perfecta y debemos disfrutarla”. Enunciaciones cargadas con la ideología de la felicidad, de éxito, un sujeto con exceso de positividad que no puede (debe) renunciar a la búsqueda perpetua del placer, de proyectos inagotables, para ser feliz.

Kuxlejal se traduce del tsotsil al español como “vida”, pero también se usa en la construcción gramatical de *lekil kuxlejal*² o “buen vivir” que se funda de *lekil pasbail* (lo bueno para todos o vida buena). En términos morales, son los buenos principios, hechos y acciones que se practican desde la familia hacia la comunidad. También, es una forma de conexión intrínseca con la Madre Tierra. Así, *lekil kuxlejal* tiene una profunda relación con las buenas acciones, los principios de la familia, la comunidad, la Madre Tierra y el bienestar.

Es decir, son las acciones que protegen a todo ser vivo, crean y forman la vida. Pero este significado está muy lejos de los imperantes neoliberales de felicidad que se vinculan más con el consumo y la destrucción (del cuerpo, de la naturaleza, de la vida) para la creación de objetos-mercancías que satisfacen la demanda del mercado global, diferente a la creación, protección, preservación de la naturaleza y la vida como lo comprenden los tsotsiles.

2 Para profundizar se puede consultar el texto *Vocabulario Tsotsil* (2013). Sánchez M. y Bolom, M. (Coords.). Fray Bartolomé de Las Casas, A.C.

Tal como sucede con el vínculo originario que tienen con la Madre Tierra³, que representa la vida material y simbólica para los tsotsiles. Es el principal medio para el cultivo de maíz y pieza fundamental de los ritos que organizan los significados sociales. Por lo tanto, le atribuyen profundos significados más allá de concebirla como mercancía, porque es la que otorga la vida y a la par la sustenta, ofrece el lugar para morar y los alimentos.

La vida de los tsotsiles gira y se organiza en torno al cultivo de la milpa. Hombres, mujeres y niños desarrollan labores juntos en la producción del maíz, tanto actividades de la vida cotidiana como rituales religiosos: rezan, cantan, se alegran si la cosecha es próspera o se entristecen si alguna calamidad la afecta. El tamaño de la milpa es sinónimo de felicidad comunal, porque refleja la compasiva voluntad de los dioses y el buen desempeño de los cargos. Si durante todo el año no existieron impedimentos que afectaran su crecimiento, entonces no hubo mal que se hiciera presente en la vida de los habitantes.

La familia se construye en las labores que conlleva sembrar y cuidar la milpa. En los rituales para pedir a la Madre Tierra, al Sol, a la Luna, que protejan y alejen todos los males que puedan afectar una buena cosecha. Hijos-hijas y padres-madres conviven en la jornada campesina, comparten alimentos, sueños, risas, anhelos, sentimientos, miedos, angustias, felicidad y tristezas. Es un espacio para la actividad discursiva en el (des) encuentro donde converge una compleja red de normas y presuposiciones. No sólo para el sustento material, sino para la vida simbólica, aquello que le otorga sentido a su ser tsotsil.

Porque la tierra es un punto central donde convergen divinidades y antepasados que configuran una estructura densamente simbólica con profundos significados para quienes la habitan, lo que permite construir comunidad recíprocamente con el territorio, en colectividad, por medio de la memoria histórica, de la ritualidad y el lenguaje. Estos cohesionan los vínculos sociales, avivan el diálogo interno entre pasado y presente para (re)construir territorialidad.

Por lo tanto, los sujetos que habitan estos territorios simbólicos construyen el sentido de pertenencia a partir de características imaginarias y de representación, de interrelación, que aparece en la dependencia con

3 Ruiz (2006) señala que los tsotsiles, en su lengua materna, reconocen a la Tierra en su condición sagrada como Jch'ul me'tik balumil "Nuestra sagrada Madre Tierra".

los otros de la comunidad, aquellos que significan en el mismo nivel al establecer un sistema de símbolos compartidos. También, una visión de la vida cotidiana que se construye y se reconstruye permanentemente y puede incluir rituales u objetos de significado cultural.

Así, el territorio tiene una apropiación simbólica cuando los sujetos comparten costumbres, ritos, organización social, memoria histórica, que constituyen un territorio cultural en específico. Es decir, la comunidad, que es un entramado de símbolos, de normas heredadas que provienen de diversos momentos históricos que los individuos naturalizan y obedecen, con el que se moldea un estilo de comportamiento en particular y una gramática específica que posibilita la comunicación. Esta última, necesaria para el desarrollo del sentido común de un sistema cultural en específico.

En este sentido es que la tierra no puede destruirse, explotarse, venderse como simple objeto mercantil, porque es parte esencial de lo que son. Sin embargo, las transformaciones actuales, el crecimiento del mercado global y las condiciones económicas, han provocado rupturas insondables en su relación con la Madre Tierra y ésta se ha transformado en un objeto de intercambio comercial. Especialmente, por la demanda de productos agrícolas para el consumo, provocado por el crecimiento demográfico que está ocurriendo en diversas comunidades indígenas.

Por supuesto, esta transformación es parte inherente a las ideologías que arriban a las comunidades indígenas, que establecen que la felicidad se mide por la cantidad de artículos-mercancías que se acumulen, lo que ha modificado enérgicamente su relación con la Madre Tierra. Ahora se busca su explotación como medio de producción más allá de la relación vital y cosmogónica que establecían con ella.

Es decir, una falsa “felicidad” que se promueve ideológicamente desde los discursos del neoliberalismo, relacionada con el consumo de mercancías y la autoexplotación para la obtención de recursos que perpetúen el ciclo del mercado global. Todo es desechable, asequible, artificial, parcial, así el sujeto alimenta a la máquina capital. Las mercancías están revestidas de placer, satisfacción, felicidad, pero si el sujeto está imposibilitado para experimentarlos, se considera una falla psíquica que necesita rehabilitación. Así, el discurso de la salud mental toma fuerza con la depresión.

Las instituciones de salud en Chiapas, que intervienen en los contextos donde hay casos de suicidio, construyen sus discursos e intervenciones desde preceptos ideológicos de la felicidad y del éxito. Esto se puede analizar cuando construyen y muestran lemas como “Dale un corazón a tu vida”, analogía de “otorgar” u “ofrecer” proyectos inagotables para que el sujeto esté dominado por la búsqueda insaciable de la felicidad que, a su vez, es sinónimo de estabilidad y salud mental. El problema es cuando el individuo ya no encuentra proyectos y se desilusiona, cae en el fracaso, en el agotamiento.

Si el sujeto renuncia a esta búsqueda, la depresión y suicidio se manifiestan como una relación causal. En YouTube, Facebook, X (antes Twitter) y demás redes sociales, se promueve la ideología del exceso de felicidad y de placer, con videos, imágenes, que se construye desde ideales, fantasías e ilusiones. Esto más que evitar el suicidio, lo exagera, principalmente en los jóvenes, que pueden llegar al suicidio porque no tienen o logran alcanzar esa vida ideal de lujos.

Aquí toma sentido el discurso biomédico-psiquiátrico de la depresión, pero no como una totalidad o saber absoluto. Porque no es negar que exista una relación entre depresión y suicidio, sino que su etiología no debe ser asilada y reducida a las explicaciones que sustentan la depresión como su causa. Justamente, como hemos revisado con anterioridad, el suicidio es un hecho humano incomprensible, enigmático, congestionado de tabúes con múltiples explicaciones, descripciones y correlaciones. Es un fenómeno de la condición humana que no sólo puede ser comprendido por lógicas causales ni mucho menos correlacionales. Su comprensión exige mayor profundidad, sin prescindir el analizar elementos culturales, sociales, políticos, que constituyen la subjetividad que en postulados biomédicos-psiquiátricos se niega.

Estos discursos actuales sobre salud mental invisibilizan al sujeto y a los elementos característicos de la subjetividad cuando hablan de suicidio, lo exponen como un problema mental derivado del estrés, la ansiedad, “depresión, acompañada de una profunda desesperanza, y [también por] el trastorno bipolar [que] están presentes, según los diagnósticos, al menos, en el 80% de los suicidios” (Echeburúa, 2015). Es decir, para estos presupuestos las causas sólo pertenecen a los desajustes químicos del cerebro y al terreno de los desórdenes mentales. Un reduccionismo sobre la comprensión del suicidio, que es más complejo de lo que explican.

En las instituciones médicas pretenden prevenir el suicidio con contenidos contruidos desde la ideología de la excesiva felicidad, vinculados directamente con los presupuestos de una psicología de superación personal. Una de ellas es la Clínica de Emergencias Mentales para Adolescentes (E.M.A.), en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, que se encarga de atender a jóvenes con ideación e intento suicida. Esta institución tiene un lema que versa así “S.O.S. mi corazón tiene algo que decir”, otro que expresa “Sí a la vida”, sus publicaciones en redes sociales insisten en el afecto idealizado, promueven el ser feliz en todo momento ante cualquier circunstancia, imparten pláticas como “Sanando las heridas del alma”.

Toda esta parafernalia responde a lógicas de recetas mágicas con las que, al seguir una serie de pasos, alivian al sujeto. También, al consumir algún fármaco o vitaminas, hacer deporte, cualquier actividad que aleje al sujeto de los pensamientos negativos, se cura. Estas ideas surgen desde los planteamientos actuales sobre la felicidad anhelada, como señala Foucault (2007), una biopolítica donde aparece un empresario de sí. Posteriormente, este concepto es retomado por Žižek (2016) como empresario del *yo*, quien debe ser feliz en todo momento, ser funcional, autodisciplinado, autoexigirse y autorregularse. No puede tener pensamientos negativos o autodestructivos, su único objetivo es obtener el reconocimiento necesario para sobrellevar su vida con el fin de alcanzar reiteradamente la anhelada felicidad.

Otra institución con una propaganda similar es la Fiscalía General del Estado (F.G.E), la cual en el año 2021 repartió en las escuelas la *Guía para prevenir, detectar y atender el suicidio en las escuelas*, bajo la misma ideología de felicidad. En la portada se aprecia a dos jóvenes sonriendo, como si la falta de certezas, las crisis sociales y los problemas que vive la juventud actual no los afectara. Utilizan —invisibilizando la subjetividad, la historia, el lenguaje del sujeto— el mismo eslogan: “Dale un corazón a la vida”, que representa en su esplendor al sujeto de la *happycracia*⁴, quien es libre de decidir, autorregularse, autoexigirse, autocontrolarse, sin más motivos que ser perseverante en la búsqueda insistente de la felicidad ideal. Sin embargo, al encontrarse con la imposibilidad de alcanzarla, se desdibuja la ilusión, se fractura la promesa y derrumba al sujeto.

4 Cabanas y Illouz (2019) afirman que la industria y las ciencias pueden moldear a los individuos y hacer que resistan a los sentimientos negativos.

También, la Secretaría de Salud implementó su propia guía de prevención del suicidio, de nuevo compartiendo la misma ideología de las otras instituciones. El folleto es sobre la “Prevención del suicidio” (CISAME [Centro Integral de Salud Mental], 2021) ahí detallan estrategias de cómo detectar y prevenir la depresión. Algunas de ellas son (a la letra): “Construir un proyecto de vida que nos motive”, —¿Acaso los tiempos ofrecen la posibilidad de realizar proyectos?— “Evitar el uso de alcohol y drogas, porque únicamente nos genera vacío existencial”, —¿Y qué provoca la búsqueda iterativa de la felicidad? ¿Las fracturas de las promesas de la modernidad? ¿La desilusión, el desencanto?— “Incluir rutinas de ejercitación física, practicando ejercicio o algún deporte”, “Practicar un hobby”, “Hacer lecturas que sean de nuestro agrado”, —¿Son acaso el exceso de rendimiento y la actividad sinónimos de salud mental?— “Reír con más frecuencia”, —¿Es necesario aparentar o suponer ser feliz?— “Rechazar pensamientos negativos”, —¿No es como funciona la ideología de la felicidad?— “Asumir que somos personas únicas y maravillosas que merecemos ser felices y plenos”, —¿Depende del autocontrol, la autoexigencia, la autorregulación, del sí mismo para lograr ser plenos y felices?—.

No es simplemente que los jóvenes tengan la capacidad de decidir ser felices o no en el momento que quieran, tampoco borrar los pensamientos negativos que forman parte de la vida. Ni tampoco el autoexigirse rendir u ocuparse en actividades para no pensar en el suicidio. Incluso el concepto mismo de salud mental tiene un trasfondo de una cultura hegemónica y homogeneizadora: el estar o no estar feliz (deprimido) establece los parámetros entre lo patológico y lo sano, define qué tanto el sujeto puede alcanzar, mantenerse, realizar, ejecutar autoproyectos que lo coloquen ahí donde puede ser feliz; necesario para estar diagnosticado mentalmente sano, es decir, para ser el sujeto ideal del capitalismo, que no tiene que estar deprimido para consumir.

Este puede ser uno de los motivos de que el suicidio haya tomado relevancia mundial actualmente, su acelerado aumento refleja una imposibilidad constitutiva de la felicidad. Paradójicamente, el sujeto busca incesantemente la felicidad imposible. Ya no depende del estrato económico al que pertenezca, cualquiera puede fracasar en su búsqueda. Chávez-Hernández y Leenaars (2010) señalan que el suicidio aparece tanto en países de ingresos altos como medios y bajos. Es la cuarta causa de muerte entre jóvenes de 15 a 19 años, según la Organización

Mundial de la Salud (OMS), quien en el año 2003 declaró el suicidio como un problema de salud. Con esta declaración se logró la creación de la Asociación Internacional de Prevención del Suicidio (AIPS) y, junto con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), comenzaron a desarrollar planes para la prevención del suicidio, sin embargo, abrevan de los preceptos ideológicos de la felicidad excesiva.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2019) indica que en México del año 2019 al 2020 hubo un aumento del 0.7% en casos de muerte autoinfligida; por cada 100 mil habitantes se cometieron 5.6 a 6.2 suicidios; en el caso de Chiapas fue de 5.2. Estas cifras revelan que el suicidio ha aumentado y que no pertenece a un espacio en específico, sino que aparece en múltiples contextos con lógicas culturales, sociales, políticas, económicas, diversas. Esto complejiza aún más la reflexión sobre el suicidio y provoca cuestionarse por qué un niño, joven o adulto deliberadamente se quita la vida, ¿es por el fracaso en la búsqueda de la felicidad idealizada? ¿Eso lo conduce a tomar esa decisión? ¿O quizá sea la suma de otros procesos que vive el sujeto en la actualidad? ¿En qué momento el suicidio se convirtió en un tema relevante y de atención?, si se toma en consideración que tiene menos de 20 años que la OMS lo declaró como un problema de salud.

Sin embargo, aunque el reconocimiento del suicidio por organizaciones mundiales, instituciones locales y los Estados nacionales es reciente, desde tiempo atrás su estudio ha sido objeto de diversos autores y campos disciplinares que han abonado a su comprensión desde distintas aristas, posturas y lógicas. La psicología y la psiquiatría se han encargado de exhibir al suicidio como síntoma de un cuadro depresivo mayor (lo que actualmente llaman depresión). Un estado que se caracteriza principalmente por anhedonia: la pérdida del interés y del placer. Otros síntomas son cansancio, fatiga, poco o nulo apetito, dificultad para pensar, tomar decisiones, pensamientos recurrentes en la muerte, ideación o intentos suicidas, así como problemas físicos inexplicables que incluyen dolor de espalda y cabeza.

Pero ¿cómo es posible que el sujeto no sufra de estos síntomas ante los vertiginosos y voraces cambios y condiciones adversas de la vida? ¿Los desencantos y desilusiones que vienen de la incertidumbre? Como sucede en Chiapas, en las comunidades indígenas, donde existe una alta movilidad de población joven que busca mejores oportunidades laborales

porque la tierra y otras actividades comerciales ya no son suficientes para la solvencia material de la vida.

El cultivo de la tierra dejó de ser la actividad principal a la que pueden dedicarse las y los jóvenes, no ofrece los recursos suficientes para sostenerse, por diversos cambios en las estructuras económicas que provocan dificultades para encontrar empleo como campesinos. La siembra ya no es suficiente para generar productos con el fin del autoconsumo o la comercialización. Esto obliga a la población joven a buscar otras fuentes de empleo.

Tal como afirma Gorza (2006), el sistema de parentesco característico de las comunidades indígenas se está fracturando por la alta movilidad de jóvenes que salen del poblado. Esto impacta en la estructura de la familia que se transforma. Por ejemplo, una persona joven con pareja e hijos no puede asegurar su solvencia material simplemente dedicándose a la agricultura. Poseer tierras no garantiza solventar las exigencias de la vida. En las juventudes esto es imposible, ya no pueden vivir sólo de la tierra como se hacía tiempo atrás.

Frente a la falta de empleo y el acelerado crecimiento de las demandas del mercado global, poseer tierras no garantiza tener seguridad social y estabilidad económica. La única solución es que los hombres padres de familia y los jóvenes desempleados busquen las formas de salir de la comunidad para conseguir otras fuentes de empleo. Una actividad económica que se ha popularizado entre los jóvenes tsotsiles es aspirar a comprar un automóvil y autoemplearse como taxistas, tanto locales como foráneos.

La tierra, como fuente principal de sustento para las familias, gradualmente se disipa. Esta situación despliega nuevas consecuencias profundas a nivel del sistema de parentesco y fractura la estructura de la familia. En este sentido, la falta de tierras desarticula los núcleos familiares, agudiza los conflictos sociales y exacerba los síntomas. El campo es uno de los espacios donde por antonomasia se construyen los lazos familiares, en las actividades tanto rituales como de la siembra se articula el vínculo familia-tierra.

La ausencia del padre es la principal modificación a la estructura de la familia, quien está obligado a desplazarse a otras entidades o fuera del país para conseguir empleo. Cuando suceden estas movilizaciones forzadas por

las carencias económicas en la comunidad, las mujeres se quedan solas en condiciones altamente precarias a cargo de la alimentación, cuidado y educación de los hijos. Los efectos de la modificación familiar impactan en los jóvenes; principalmente, la ausencia del padre o de la madre, o de ambos, la precariedad de tierras y el escenario confuso, borroso, incierto del porvenir.

Los elementos particulares que constituyen y otorgan la identidad a las y los jóvenes como la relación con la tierra, el lenguaje, la familia, el campo, la Madre Tierra, se están fracturando, desmoronando. Cambios acelerados se presentan en el horizonte de las juventudes indígenas, producto de múltiples transformaciones/mutaciones socioculturales que atraviesan las comunidades indígenas. Esta situación dificulta el ser joven, debido a que también deben de responder y ajustarse a los diversos órdenes sociales, políticos y religiosos que se estructuran como orden tradicional en contradicción con los órdenes de sistemas modernos, capitalistas, occidentalizados y globalizados, que les muestran nuevas formas de ser, de estar y de reconocimiento social.

Entonces, al señalar estas situaciones que enfrentan las comunidades indígenas, ¿es posible que las instituciones de salud de Chiapas a través de los discursos biomédicos-psiquiátricos de la salud mental logren comprender el suicidio en su complejidad, sin ocultar las dimensiones socioculturales que responden a particularidades contextuales? Por supuesto que habrá variabilidades en los estados de ánimo, como la depresión, en la población que experimenta estas transformaciones impestivas y estructurales, pero, como se ha intentado mostrar en este escrito, no es suficiente abordar el suicidio como relación causal con estos desajustes.

Mucho menos implementar estrategias de atención que se sustenten en fundamentados de las ideologías de la felicidad, que, más allá de atender las problemáticas centrales, confieren toda la responsabilidad al sujeto por no lograr autodisciplinarse, autoexigirse, autorregularse y controlar sus estados emocionales. También, como consecuencia por desistir a la exhausta prospección de bienestar, al deseo constante de alcanzar el éxito, acumular logros y consumir vorazmente, es decir, por no someterse a las dinámicas sinfín para ser feliz.

Por lo tanto, este escrito invita a reflexionar sobre las estrategias de atención y prevención del suicidio por parte de las instituciones de salud

en Chiapas que, a partir de discursos del sujeto del rendimiento, insisten en idealizar la vida para evitar el suicidio; fundados en la ideología de la felicidad que cada vez aparece y se instaura en más sujetos, discursos, contextos, instituciones. Por lo que es necesario retomar otros aportes y propuestas que no estén dominadas por esta inclinación ideológica, lo que permitiría ampliar la comprensión sobre el suicidio y su relación con el sujeto.

Conclusiones

La ruta crítica trazada en este escrito que se sustenta en el recorrido por diversas propuestas teóricas-conceptuales, permite ampliar el entendimiento del suicidio y sostener que su análisis no es exclusivo de un campo disciplinario en particular. Su responsabilidad ontológica no le corresponde únicamente a la psicología, la psiquiatría o la biomedicina, sino más bien, su naturaleza exige miradas multidisciplinares y transdisciplinares que cuestionen, profundicen, (des)organicen, (des)estructuren, los presupuestos que nutren al concepto. La comprensión del suicidio requiere pensar en la complejidad del mismo, no desde presupuestos reduccionistas o universales que aíslan su intelección, sino en diálogos constantes.

Esto último, porque el suicidio debe concebirse más como producto de tensiones y contradicciones entre las diversas dimensiones de la condición humana, de su naturaleza orgánico-biológica y la cultura, elementos que no pueden ignorarse porque constituyen al sujeto. Es decir, pensar el suicidio desde referentes que tomen en consideración aspectos culturales, sociales, políticos, económicos y no de una univocidad. Porque cada sociedad concibe el suicidio desde sus referentes culturales, sistemas ideológicos y morales.

No solamente las personas con trastornos mentales, del estado de ánimo y psicopatológicos se quitan la vida, existen muchos factores que influyen en este fenómeno; por lo tanto, debe ser analizado con la óptica del campo clínico y sociocultural, sin aislar todos los factores que influyen. Al hacerlo, es posible llegar a su fundamento y no sólo vislumbrar la superficialidad que recubre un trasfondo más denso e intrincado. Entonces, es necesario construir nuevos discursos, saberes, categorías que amplíen la reflexión, la disertación y nuevas conceptualizaciones ontológicas del suicidio. Esto, más allá de suposiciones que determinan y reducen al sujeto como un ser destinado a la satisfacción, al placer, al consumo, de la ideología dominante del individuo del rendimiento.

Una propuesta para abordar el suicidio desde una perspectiva multidisciplinaria son los Estudios regionales, que conciben a la región como un constructo categórico de análisis, y recupera tanto aspectos económicos y geográficos, como socioculturales. Es decir, los fenómenos que ocurren en una región, en un tiempo y espacio determinado, son resultado de la interacción entre formas físicas y culturales. Son una construcción humana, donde el ser humano y su cultura modifican y actúan en el espacio.

En este sentido, la región es una formación sociocultural y sociopolítica que surge, se crea, se transforma, en íntima relación con el cambio constante y lo contingente. Donde los sujetos habitan territorios densamente simbólicos, que los dota de sentido de pertenencia, de interrelación, es decir, sentirse “parte de” y de identificarse “como de”. La interrelación aparece en la dependencia con las otras y los otros de la comunidad, aquellas y aquellos que significan en el mismo nivel. Y en él establecen un sistema de símbolos compartidos. Por lo tanto, analizar el suicidio en clave regional no limitaría a abordarlo en una sola dimensión o disciplina, sino reconocería su especificidad e interrelación.

Referencias

- Alighieri, D. (1921). *La divina comedia*. UNAM.
- Aristóteles (2010). *Ética Nicomáquea*. Porrúa.
- Bukowski, C. (2006). *Mujeres*. Anagrama.
- Cabanas, E. y Illouz, E. (2019). *Happycracia. Cómo la ciencia y la industria de la felicidad controlan nuestra vida*. Paidós.
- Camus, A. (1995). *El mito de Sísifo*. Alianza Editorial.
- Chávez-Hernández, A. M., y Leenaars, A. A. (2010). Edwin S Shneidman y la suicidología moderna. *Salud Mental*, XXXIII(4), 355-360.
- Cioran, E. (2001). *Breviario de podredumbre*. Suma de Letras.
- Centro Integral de Salud Mental (2021). Prevención del suicidio [Folleto]. Impreso.
- de Hipona, S.A. (1988). *La ciudad de Dios* (Obras completas, vols. XVI-XVII). Biblioteca de Autores Cristianos.
- de Aquino, S.T. (1988). *Suma de Teología* (Tomo III, Parte II-II (a)). Biblioteca de Autores Cristianos.
- Durkheim, É. (2008). *El Suicidio*. Akal.
- Echeburúa, E. (2015). Las múltiples caras del suicidio en la clínica psicológica. *Terapia psicológica*, 33(2), 117-126.
- Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica*. Fondo de Cultura Económica.

- Geertz, C. (1977). *La interpretación de las culturas*. Editorial Gedisa.
- Gorza, P. (2006). *Habitar el tiempo en San Andrés Larráinzar: paisajes indígenas de los altos de Chiapas, México*. Universidad Autónoma de México – El Colegio de Michoacán, A.C.
- Hume, D. (2002). *Del suicidio. De la inmortalidad del alma*. Océano de México.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática [INEGI]. (2019). Casos de muerte autoinfligida.
- Marx, K. (2012) *Acerca del suicidio. La cuarentena*.
- Montesquieu, C. L. (2002). *Del espíritu de las leyes* (Tomo I). Ediciones Istmo.
- Ortega, M. (2018). *Comportamiento suicida. Reflexiones críticas para su estudio desde un sistema psicológico*. Qartuppi.
- Schopenhauer, A. (2013). *El mundo como voluntad y representación*. Editorial Porrúa.
- Platón (1979). *Diálogos*. Porrúa.
- Ruiz, L. (2006). *El jchi'iltik y la dominación jkaxlan en Larráinzar, Chiapas*. Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas.
- Séneca, L. A. (1943). *Cartas a Lucilio*. Aguilar.
- Vega-Piñero, M., Blasco-Fontecilla, H., Baca-García, E. y Díaz-Sastre, C. (2002). El suicidio. *Salud Global*, 4(2), 1-15.
- Žižek, S. (2016). *Problemas en el paraíso; del fin de la historia al fin del capitalismo*. Editorial Anagrama.

Reseña

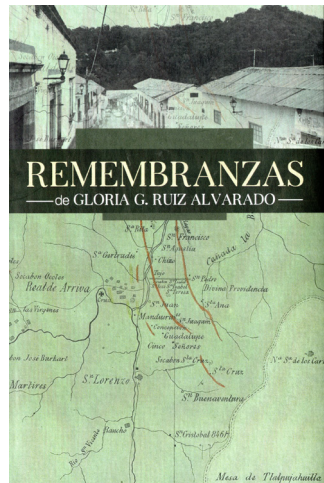
Remembranzas¹

Servando Ortoll

Investigador independiente; Jalisco, México

<https://orcid.org/0000-0003-1569-0385>

Remembranzas es un buen título para la obra autobiográfica –que no autobiografía, que es un texto mucho más cuidadoso basado en datos que revisamos una y otra vez– que reseño. Las remembranzas equivalen a lo que otros autores llaman memorias o *memoirs*: en ellas su autor o autora escribe las cosas que recuerda. Y esto importa porque con las memorias nos permitimos resaltar ciertos aspectos de nuestras vidas y minimizar o anular otros. Basamos nuestras memorias en lo que recordamos, y esto puede ser inexacto, pero a la vez transmitir la “vida vivida” con un grado importante de inmediatez. A través de las memorias, como dice Seidensticker (1999; 46), “es posible traer cuestiones privadas a lo que esencialmente es el recuento de una carrera pública”. Yo agregó que lo contrario es igualmente cierto: con las memorias traemos cuestiones públicas a lo que esencialmente es la narrativa de una vida privada.



1Ruiz Alvarado, G. (2024). *Remembranzas*. Puertabierta Editores. ISBN: 978-607-8961-30-6.



Estudios sobre las Culturas Contemporáneas
Volumen 2, Número 3, enero-junio 2025, pp. 227-235
ISSN 1405-2210 / eISSN 3061-7537
<https://doi.org/10.53897/RevESCC.2025.3.08>

La narrativa que comento se enmaraña porque parte de lo que cuenta la autora se basa en lo que a su vez le describió su madre en los últimos años de su vida. Estas “memorias de memorias”, evidente, rescatan los eventos significativos de una época y minimizan procesos que pudieron ser igual de significativos. Toca al público lector desentrañar eventos y procesos a partir de la narrativa. “Los recuerdos arriban a la mente en desorden y espontáneamente” nos cuenta la autora (p. 41). Pero además de desordenados y espontáneos, los recuerdos a veces se contradicen: dependiendo de la página que uno consulte, por ejemplo, nos enteramos que doña Gloria compró dos o cuatro vacas para iniciar un negocio de lácteos.

Su familia proviene originalmente de Michoacán, en una zona que acaricia el estado de México. Más concretamente del barrio minero Real de Arriba, con cabecera municipal en el pueblo Tlalpujahua. Yo tuve la fortuna de conversar con doña Gloria porque supe que la suya era una familia de mineros y a mí me ha interesado mucho seguirles la pista a los mineros de la plata del sur de Sonora: mineros que a mediados del siglo XIX emigraron a la entonces llamada Alta California, en busca de oro y que una generación más tarde acabaron en las minas de cobre de Cananea. Me interesaba mucho esta migración para entender y explicar el sentimiento antichino de la segunda o tercera generación de estos mineros sonorenses que habitaban en Cananea durante los años treinta del siglo pasado.

Sobre minas, mineros y migraciones conversamos en esa ocasión doña Gloria y yo. De la zona de donde eran sus ancestros, se moría, pero no siempre por razones naturales: podía uno caerse por desgracia en uno de los tiros abandonados o perecer sepultado en el derrumbe de una mina de la zona. También los vecinos del pueblo podían acabar fácilmente presas de forasteros desconocidos, quienes iban a Tlalpujahua en busca de fortuna o de aventuras. Un tío menor de edad de doña Gloria—Vicente— fue víctima de uno de esos aventureros quien seguramente lo raptó. Después de tiempo de que lo buscara un detective, lo encontró deambulando “en deplorables condiciones” por el zócalo de Ciudad de México. Ahí no terminaron sus desgracias. Como el abuelo Cipriano trabajaba en una ampliación del cauce del desagüe de Ciudad de México, una vez Vicente recuperado, en el año de 1900 y mientras caminaba por las riberas del canal, sintió que un reptil le subió por la pierna.

De lo que pudo zafarse fue de un “simple ajolote”, aunque es posible

que el reptil hubiera caído de su pantalón sin que ni él mismo lo notara. El caso es que, al llegar Vicente a su casa, se desplomó muerto. Leer una historia como esta, en la que el joven de una familia porfiriana inicia por ser arrebatado del pueblo donde moraba y acaba mordido por algo más que un ajolote, nos recuerda lo frágil que eran las vidas durante el Porfiriato. Cuando leo que doña Gloria recuerda que “los de provincia disfrutamos más la naturaleza, factor compensatorio de muchas carencias” (p. 33), me pregunto si no sufrían también mucho más que los ciudadanos por esa misma naturaleza. Lectora de obras del *boom* de literatura latinoamericana, conforme avanza la lectura de la obra, más siente el lector que doña Gloria destraba su pluma. Lo digo porque cuenta historias que recuerdan a protagonistas de *Cien años de soledad*, de Gabriel García Márquez. Uno de los ilustres en los que pensé de inmediato cuando leí lo que sigue sobre un hombre apodado el Camello, “identificado así por su joroba”, fue en Melquiades.

Se trataba de un hombre de unos 40 años, barbado, sucio, de aproximadamente 1.35 [metros] de estatura, portando un voluminoso libro percudido por el tiempo y la intemperie.

Ese personaje se había echado a cuestras la misión de anotar en su registro todos los decesos ocurridos en la región y, sin importarle su jornada a pie en aldeas distantes, llegaba a conseguir la necesaria información. Ahora me pregunto: ¿dónde habrá quedado ese registro tan conmovedor y valioso de Tlalpujahua? (p. 35)

Cuando regresa a lo cotidiano, a la “normalidad”, doña Gloria recuerda así a su padre:

Hacia mis primeros años lo recuerdo ataviado en el traje negro, pantalón entubado, chaquetín a la andaluza y ambas prendas bordadas con motivos níveos, a la par que la camisa, corbatín negro o paliacate rojo salpicado con lineares blancos, botas y tacos de cuero y zapatos ostentando espuelas. Domaba caballos “carreros”, ejecutaba carreras de caballos y piales con gran destreza. (p. 58)

Vienen luego los casorios o cuasicasorios, no exentos de tragedias: la tía Carmen se casa con el hijo de un hacendado tocado por la esquizofrenia que muere de la gripe española en 1917; llega a la mina San Juan a laborar un joven extranjero y conoce a la tía María, la más atractiva de las tres hermanas, tienen un bebé y el forastero desaparece. A los cinco años este

bebé ve a un arriero montado en un burro, quiere cabalgar en él y nunca más lo ven: el arriero asegura que el niño se le cayó en el tiro Comanja.

Al leer estas remembranzas nos enteramos cómo era la vida en las minas, en los tiros y los riesgos que siempre acechaban a quienes ahí trabajaban o por ahí pasaban. Esto para no mencionar enfermedades como la silicosis –que se contraía en el trabajo dentro de las minas– como otras que se atrapaban fuera de ellas: tomar un baño con agua fría después de trabajar en un medio caliente podría traer consigo desde una pulmonía hasta la muerte.

El capital era otro de los extranjeros que llegaba para cambiar el ritmo de vida de la comunidad minera. La compañía minera Las Dos Estrellas, en Tlalpujahua, obsequió a la parroquia la campana mayor. En esa parroquia se casaron los padres de doña Gloria, y en Las Dos Estrellas trabajaron su padre y un hermano. Esos tiempos de bonanza mermaron la salud de su padre. Fue entonces cuando debió trabajar en minería a cielo abierto, con la disminución subsecuente de los ingresos familiares. En el pueblo de Tlalpujahua la vida transcurría, imagino, como en cualquier otro pueblo de la región.

Doña Gloria recuerda del noviazgo de Blandina, una de sus hermanas, con Carlos Gieze, un joven protestante. Al inicio los padres de ambas familias estuvieron de acuerdo con el noviazgo, pero un compadre –al que doña Gloria solo identifica como Luis V.– convenció al papá de prohibir esa relación por la diferencia de religiones. Los jóvenes se siguieron viendo a escondidas con la anuencia de la mamá de doña Gloria. Cuando la familia del joven estuvo a punto de cambiar de residencia y este invitó a su novia a escaparse con él, Blandina se atemorizó: Carlos Gieze no se casó, pero ella sí, aunque nunca lo olvidó.

Un evento que vivió doña Gloria fue lo que llama la catástrofe de 1937. Ese año se precipitó sobre el barrio La Cuadrilla de Tlalpujahua una gran presa de desechos minerales que había acumulado la compañía minera Las Dos Estrellas. Todo ocurrió el jueves de Corpus y cientos de los habitantes del barrio acabaron sepultados bajo los escombros. De ahí se derivó una hambruna que llevó al éxodo a las familias de los mineros. Recuerda doña Gloria: “se veía el pasar de la gente con sus escasos almofreces, contenidos en bolsas de yute o manta, hacia la estación de autobuses con destinos a la Ciudad de México, Guadalajara y no sé a qué otros lugares” (p. 70). Tres hermanos y una sobrina acabaron en casa

del hermano David, en Ciudad de México. David se había dedicado a la orfebrería y dos de sus hermanos –Ángel y Rafael– siguieron sus pasos. La conexión entre una familia originalmente minera con la orfebrería no deja de intrigarme.

Las siguientes páginas de *Remembranzas* hablan de cambios de residencia: ya dentro de Ciudad de México, ya fuera de ésta, hasta llegar al apartado municipio de San Vicente Chicoloapan, perteneciente entonces a Texcoco. El lugar distaba 13 kilómetros de la ciudad de Texcoco y 26 de Ciudad de México. Hasta allá llegó doña Gloria con su familia en 1960 y en tres años construyeron su propio hogar. Con sus deseos de emprender algo en ese lugar apartado, y con apoyo de uno de sus hermanos –Ángel– que vivía entonces en Estados Unidos, doña Gloria compró varias vacas de producción y su esposo le consiguió un manual de instrucción para este trabajo. Esto ocurrió sin saber que poco antes Gustavo Díaz Ordaz había entrado en un convenio con el gobierno de Estados Unidos para comprar leche en polvo para toda la nación.

Lo anterior dejó en “la ruina la industria lechera nacional y, por tanto, la producción nacional se mercadeaba a precio irrisorio” (p. 43). Doña Gloria no se desanimó: elaboró quesillos y gelatinas que se vendían en una tienda en Los Reyes, Estado de México. Hacia 1964 ya contaba la familia con 12 vacas y siete terneras. Las vendieron todas menos una, que utilizaron para su autoconsumo. Luego doña Gloria probó con la cría de gallinas ponedoras. Para esto tomó un diplomado en la facultad de zootecnia en la UNAM. Iniciaron con 1,000 pollos y tres años después tenían 30,000. No ganaron gran cosa con el primero de sus compradores, pero alcanzaron la autosuficiencia con 12,000 aves. Vivían con cierta holgura económica cuando, en 1994, a través del Tratado de Libre Comercio que entabló Carlos Salinas de Gortari, la avicultura se paralizó. Puede parecer poca cosa, pero Díaz Ordaz y Salinas de Gortari, ambos sin pensar en la pequeña o microindustria mexicanas, las paralizaron con sus políticas transnacionales.

Remembranzas cuenta con varios apartados cortos, después del primero que es mucho más amplio. En él doña Gloria cuenta la historia de personajes que a veces dejan de ser reales y se convierten en verdaderas figuras del realismo mágico. Sin el afán de adelantar muchos *spoilers* les cuento la historia del tío “Vitoriano” a quien se dificultaba pronunciar la “r”. Vitoriano vivía en el Real de Arriba durante los años veinte del siglo

XX. Su esposa Rafaela era una “mujer mal encarada y nada atractiva” que “sostenía amores con ‘El Ajumao’, sujeto igualmente desagradable” (p. 48). Victoriano y Rafaela tenían tres hijas: Virginia de 18, Dolores de 16 y Consuelo (o Chelo) de 14 años.

Cuando Rafaela se enteró que Chelo mantenía un noviazgo con cierto joven del lugar, “se enfureció y no solo prohibió la relación, sino que encerró bajo llave a su hija, quien pasó días con un gran dolor” (p. 48). Nadie supo cómo, pero Chelo burló el encierro y se piensa que “salió al jardín de la casa y consiguió una yerba venenosa que ingirió” y le causó la muerte (p. 48). El tío Vitoriano no resistió la pérdida de su hija y también falleció. Aquí viene el realismo mágico que adelanté: “contaba la gente que, días después del sepelio de su padre, las huérfanas acudieron a visitar [su] tumba [...]. Con gran espanto se encontraron con que el sepulcro se encontraba vacío y sin vestigio alguno de su ataúd” (p. 49). Todo mejora –o empeora–, dependiendo de cómo veamos lo que sigue:

Cuando la madre cayó en cama, víctima de una enfermedad desconocida, los familiares que estaban presentes durante su agonía, dieron fe de la espantosa gesticulación de la enferma, quien arrojaba por la boca un abundante espumarajo que ascendía por los aires, transformándose en una nube que se elevaba y que buscó su salida por el callejón de la casa, en donde se esfumó. (p. 49)

En recuerdo de su hermana Chelo –y aquí entra a la historia doña Gloria en los años de su infancia– sus ancianas hermanas mantenían sobre los muros de su cuarto y de la sala “sus prendas de vestir; sus muñecas y trastecitos de barro con que jugaba durante su niñez” (p. 49). “Siendo yo niña”, cuenta doña Gloria, “mamá me enviaba a su casa a comprarles [...] yerbas aromáticas o curativas que vendían para ayudarse en su subsistencia. Yo les pedía que me regalasen alguno de los trastecitos. Ellas siempre me contestaban, ‘No, porque en un rato viene Chela a entretenerse’” (p. 49).

En otro lugar, doña Gloria nos habla de cómo su madre y una amiguita suya, hace más de 70 años, recorrían una parte del río Martín Gómez, flanqueado entonces con majestuosos cedros que daban a su lecho “una apariencia sombría y un tanto misteriosa” (pp. 14-15).

Mamá me contaba episodios de sus incursiones en el río, con la complicidad de su amiguita Obdulía, y la prohibición por parte de sus padres, de visitarlo. Tomadas de la mano y con cierto temor, remontaban su ruta experimentando gran emoción y deleite al contemplar un mundo para

ellas desconocido. En algunas ocasiones el tiempo se les venía encima y a zancadas bajaban presas del pánico, pues ya era escasísima la luz del día. Mirando hacia atrás, en dos ocasiones contemplaron entre la penumbra el danzar sobre el agua de unos duendecillos que al final se elevaban envueltos en la neblina hasta que desaparecían de la vista. (p. 51)

No adelanto más. *Remembranzas* son historias contadas por dos mujeres, de sendas progenitoras, dedicadas a las generaciones actual y del porvenir. *Remembranzas* son un legado histórico, biográfico y narrativo de cómo se vivió durante un tiempo en un pueblo minero de Michoacán y por qué tantas familias emigraron a Ciudad de México, a Guadalajara y a lugares más allá de la frontera.

Referencias

Seidensticker, E. (1999). Autobiography. *Biography*, 22(1), 46-56.

Servando Ortoll. Doctor por la Universidad de Columbia. Investigador independiente. Líneas de investigación: historia social, cultural y política de México; historia diplomática entre México y Estados Unidos. Correo: servando.ortoll@gmail.com

Apuntes sobre la traducción asistida por inteligencia artificial de “Remembranzas”, de Servando Ortoll

Transmitir el conocimiento de una manera eficaz y eficiente es uno de los retos que enfrenta el ser humano en la comunicación de la ciencia. Los textos publicados por autoras y autores en libros y revistas buscan que los resultados de sus investigaciones sean un camino o punto de partida para aquellas personas que comparten los objetos de estudio, y justo ahí, en la decisión sobre qué sí y qué no publicar (por su calidad, claro), es donde radica el espíritu de los productos editoriales.

En esta breve nota me permito compartir con ustedes que, desde la Dirección General de Publicaciones de la Universidad de Colima (DGP), con el respaldo de su titular, la Mtra. Ana Karina Robles Gómez, propusimos a *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas* realizar un ejercicio de aplicación de nuevas tecnologías. Por sus resultados, y con un cuidadoso proceso, el comité directivo de la revista aceptó publicar la traducción asistida por inteligencia artificial de la reseña de Servando Ortoll.

La primera intención del ejercicio fue sólo publicar un texto en su traducción al inglés y medir el alcance de ambas versiones. Sin embargo, en charlas con el autor y, a sabiendas de su dominio del idioma, propuse incluir a la inteligencia artificial como herramienta de traducción, y que él con sus habilidades observara el resultado, para tomar acciones de corrección y ambos decidir sobre el potencial para su publicación. Servando respondió con interés y, además, propuso que una vez se tuviera la versión final, se enviara a una persona angloparlante para que diera su visto bueno. Justo en ese momento es cuando el ejercicio tomó fuerza y se fue configurando, aclarando que, como todo texto que se recibe en esta dirección general, pasaría por corrección de estilo realizada por Yul Ceballos, traductor adscrito a la DGP, aunque a decir verdad, también me pareció interesante y una buena idea tener el visto bueno de la persona angloparlante.

Para realizar la traducción pedí a Chatgpt 3.5 que revisara la sintaxis y composición del texto, entregándome como resultado una primera versión que revisé, e hice un par de adecuaciones generales en términos

de formato. Compartí con Servando este primer archivo, quien hizo también sus comentarios y envió al lector angloparlante. Al cabo de unos días, Servando recibió dos sugerencias de cambio relacionadas con modismos. Esta versión, con las sugerencias de cambios, es la que remití a Yul, quien con detenimiento observó la composición del texto y el historial de cambios, así como la versión original escrita en español. Al mismo tiempo, le compartí el contexto del ejercicio y la forma en que se utilizó la IA como herramienta, pidiéndole mayor cuidado al momento de la corrección, para observar las posibles áreas de oportunidad. Yul hizo un buen trabajo reemplazando algunos términos, aplicando regionalismos e incluyendo en el texto el toque humano que pudo haber quedado fuera en una traducción mecánica. En este punto me surgió la duda sobre si los softwares de detección de escritura con IA identificarían el texto como probable uso, por lo que, con apoyo de la herramienta TURNITIN lo sometí a revisión y no arrojó ningún porcentaje. Comprendí entonces que la IA se empleó como herramienta para traducir un texto generado y escrito por una persona.

Para cerrar el proceso editorial de esta versión en inglés, envié a Servando la propuesta de corrección de Yul, quien aprobó la mayoría de los cambios y rechazó sólo dos: una relacionada con el nombre de un lugar y otra con el uso de un signo de puntuación. Afinados estos detalles, el texto fue maquetado y preparado para ser leído por ustedes en este número.

Sustentamos este ejercicio en la Declaración de Heredia, una iniciativa que aborda el uso de la inteligencia artificial durante los diferentes roles del proceso editorial, bajo los principios de transparencia, responsabilidad y minimizar el sesgo de la IA, los cuales fueron cumplidos de manera cabal en este texto.

Jorge Arturo Jiménez Landín

Responsable del área editorial periódica
de la Dirección General de Publicaciones de la Universidad de Colima

Reseña

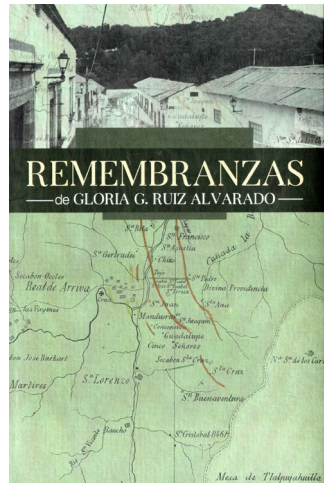
Memories¹

Servando Ortoll

Investigador independiente; Jalisco, México

<https://orcid.org/0000-0003-1569-0385>

Remembranzas or *Memories* is an apt title for the autobiographical work I am reviewing: It is not an autobiography, which would be a much more meticulous text based on information which its author would review over and over again. These memories are akin to what other authors call memoirs: in them, the author writes what he or she recalls. This is important since memoirs allow us to highlight certain aspects of our lives while minimizing or even omitting others. They are based on what we remember, which may not always be accurate, but can still convey the essence of a “life lived” with a great sense of immediacy. As Seidensticker (1999: 47) puts it, “it is possible to bring private matters into what is essentially the recounting of a public career.” I would add that the opposite is also true: memoirs bring public issues into what is primarily a private narrative.



1 Ruíz Alvarado, G. (2024). *Remembranzas*. Puertabierta Editores. ISBN: 978-607-8961-30-6



The narrative I am discussing becomes somewhat convoluted, as part of what the author tells us is based on stories her mother recounted in her later years. These “memoirs of memoirs” rescue significant events from a period, but downplay processes that could have been just as important. It’s up to the reader to untangle events and processes from the narrative. “Memories come to mind in a disordered and spontaneous way,” Mrs. Gloria G. Ruiz Alvarado, the author, tells us (p. 41). In addition to being disorganized and spontaneous, memories sometimes contradict each other. For instance, depending on the page, we are told that Mrs. Gloria bought either two or four cows to start a dairy business.

Her family originally came from the State of Michoacán, from a region bordering the State of Mexico, specifically the mining district of Real de Arriba, with its municipal seat in Tlalpujahua. I was fortunate to speak with Mrs. Gloria since I learned that her family came from a line of miners, and I’ve been particularly interested in tracing the trajectory of the silver miners from southern Sonora who, by mid-19th century, migrated to what was then called Alta California, in search of gold and a generation later ended up in the copper mines of Cananea, Sonora. I wanted to understand this migration in order to explain the anti-Chinese sentiment that developed among the second or third generation of these Sonoran miners living in Cananea during the 1930s.

Mrs. Gloria and I talked about mines, miners, and migrations. In the her native district, people often died under non-natural circumstances: one could, unfortunately, fall into an abandoned mine shaft or be buried alive during a mine collapse. The townspeople could also easily fall prey to unknown outsiders who came to Tlalpujahua in search of fortune or adventure. A distant uncle of Mrs. Gloria, Vicente, was one such victim, possibly kidnapped by one of these adventurers. After a detective searched for him, he found him wandering in “deplorable conditions” in the *zócalo* of Mexico City. His misfortunes did not end there. After recovering in 1900, while walking along the canal where his grandfather Cipriano was working on expanding Mexico City’s drainage system, Vicente felt a reptile crawl up his leg. Although it turned out to be nothing more than an *axolotl*, Vicente died after returning home, leaving behind the story of his strange and untimely demise.

Reading such tales, one is reminded of how fragile life was during the Porfirian era. For example, Mrs. Gloria suggests that those from the rural districts enjoyed nature more, compensating for other deficiencies.

However, I wonder whether they also suffered more than city dwellers did from nature's dangers. As a reader of the Latin American literary boom, I increasingly felt that Mrs. Gloria's stories unlocked her writing, reminding me of the characters from Gabriel García Márquez's novel *One Hundred Years of Solitude*. A character, nicknamed the Camel "because of his hump," brought Melquiades to my mind, from that novel.

The Camel was a bearded, dirty man, about 40 years old, standing approximately 1.35 meters tall and carrying a bulky book weathered by time and the elements. He had taken upon himself the task of documenting all the deaths in the region. Despite traveling on foot to distant villages, he always managed to gather the necessary information. I wonder: where is this invaluable record of Tlalpujahua now? (p. 35)

When the story returns to daily life, to "normality," Mrs. Gloria recalls her father "dressed in a black suit with piped trousers, an Andalusian-style jacket embroidered with snowy motifs along with a shirt, a black tie or red scarf, leather boots, and spurs. He tamed wild horses, performed in races, and executed *piales* with great skill" (p. 58).

Then come the marriages or quasi-marriages, often tinged with tragedy: Aunt Carmen married the son of a landowner who suffered from schizophrenia and died of the Spanish flu in 1917. A young foreigner who worked in the San Juan mine met Aunt Maria, the most beautiful of three sisters, had a child with her, and then disappeared. When the child was five, he saw a muleteer riding a donkey, wanted to ride it, and was never seen again: the muleteer claimed that the child fell near Comanja shaft.

Reading these memories, we get a vivid sense of life in the mines, its constant danger, and the ever-present risks, not to mention diseases like silicosis contracted inside the mines or other afflictions contracted outside, such as pneumonia from bathing in cold water after working in hot environments.

Another foreign influence was Capital. The *Las Dos Estrellas* mining company in Tlalpujahua donated the main bell to the town's parish. Mrs. Gloria's parents married in this parish, and her father and one of her brothers worked for *Las Dos Estrellas*. Prosperous times there took a toll on her father's health and as he was forced to work in open-pit mining, the family's income declined. Life in Tlalpujahua continued much like it did in any other town in the region.

Mrs. Gloria recounts how Carlos Gieze, a young Protestant, courted one of her sisters, Blandina. Initially, both families approved, but a family friend convinced Blandina's father to forbid the relationship because of the religious differences. The couple continued to meet secretly, with the consent of Mrs. Gloria's mother. When Carlos's family prepared to move, he asked Blandina to elope, but she was too frightened to go. Carlos never married but Blandina did, though she never forgot him.

One notable event in Mrs. Gloria's life was what she calls the catastrophe of 1937, when a large dam of mineral waste from the *Las Dos Estrellas* mining company collapsed on the *La Cuadrilla* neighborhood of Tlalpujahua. It happened on Corpus Christi Thursday, and hundreds of residents were buried under the debris. This caused a famine that led many miners' families to migrate. Mrs. Gloria recalls watching people leaving with their few belongings in jute or blanket bags, heading to Mexico City, Guadalajara, or elsewhere (p. 70). Three of her brothers and a niece ended up at her brother David's house in Mexico City. David had become a goldsmith and two of his brothers followed in his footsteps. The connection between what was, originally a mining family, and goldsmithing, remains an intriguing one to me.

The next pages of *Remembranzas* recount further relocations within and outside Mexico City, eventually leading to the remote municipality of San Vicente Chicoloapan in Texcoco. In 1960, Mrs. Gloria's family arrived there, and within three years, they had built their own house. She was eager to start something in this remote place, and with her brother Angel's help, who was then living in the U.S., she bought several cows to produce milk. She bought them not knowing that President Gustavo Díaz Ordaz had just signed a deal to import powdered milk from the U.S., effectively ruining the national dairy industry. This didn't discourage Mrs. Gloria; she made cheeses and gelatins to sell in nearby Los Reyes and, by 1964, the family owned 12 cows and seven calves. They sold all but one for personal use. She later shifted to raising laying hens, earning a diploma in poultry farming from UNAM, eventually managing 30,000 hens.

However, in 1994, the North American Free Trade Agreement (NAFTA) devastated the poultry industry, much like Díaz Ordaz had done with dairy. Both leaders, by prioritizing international over local concerns, hurt Mexico's small and micro industries.

Remembranzas contains shorter segments after this broad overview, with some characters becoming figures of magical realism. For instance, Uncle Vitoriano, who had trouble pronouncing the letter “r,” lived in Real de Arriba in the 1920s. His wife, Rafaela, had an affair with an unpleasant man known as *El Ajumao*. Rafaela’s daughter, Chelo, was discovered having a relationship with a local young man which led to her being locked away by Rafaela. Chelo later died, and the townspeople believed she had poisoned herself with a plant from the garden. Uncle Vitoriano did not survive his daughter’s death and shortly after his burial, his coffin was found to be missing.

There are tales of mysterious foam expelled from Rafaela’s mouth as she lay dying; of haunted rooms, and stories from Mrs. Gloria’s childhood. These memories blend personal stories with historical events, offering a valuable historical, biographical, and narrative legacy of life in a Michoacán mining town, and why so many families eventually migrated to Mexico City, Guadalajara, and beyond.

References

Seidensticker, E. (1999). Autobiography. *Biography*, 22(1), 46-56.

Servando Ortoll. PhD. from Columbia University. Independent researcher. Research interests: social, cultural and political history of Mexico; diplomatic history between Mexico and the United States. E-mail: servando.ortoll@gmail.com

Notes on the AI-Assisted Translation of ‘Remembranzas’ by Servando Ortoll

Effectively and efficiently conveying knowledge is one of the greatest challenges humans face in communicating science. Texts published by authors in books and journals aim to ensure that the results of their research become a pathway or starting point for those who share their objects of study. It is precisely in the decision of what to publish (based, of course, on quality) that the essence of editorial products lies.

In this brief note, I would like to share with you that, from the General Directorate of Publications of the University of Colima (DGP), with the support of its director, Mtra. Ana Karina Robles Gómez, we proposed to Estudios sobre las Culturas Contemporáneas conducting an experiment in applying new technologies. After careful evaluation of its results and a highly meticulous review process, the journal’s editorial committee approved the publication of the AI-assisted translation of Servando Ortoll’s review.

The initial intention of the experiment was simply to publish a text in its English translation and measure the reach of both versions. However, during conversations with the author and, knowing his command of the language, I proposed including artificial intelligence as a translation tool. With his skills, he could observe the result, make corrections, and jointly decide on its potential for publication. Servando responded with interest and further proposed that, once the final version was ready, it be sent to a native English speaker for review. It was at that moment that the experiment gained traction and began to take shape. It was clarified that, as with all texts received at this general directorate, it would undergo a style review by Yul Ceballos, a translator affiliated with the DGP. However, I also found it interesting and a good idea to have the approval of the native speaker.

For this translation, ChatGPT 3.5 was employed to refine the text’s syntax and composition as an initial step in the process, producing an initial version, which I reviewed and made a few general adjustments in terms of formatting. I shared this first file with Servando, who also provided comments and sent it to the native English-speaking reader. A few days later, Servando received two suggested changes related to idiomatic expressions. This version, incorporating the suggested changes,

was then sent to Yul, who carefully examined the composition of the text, its change history, and the original version written in Spanish. At the same time, I provided him with the context of the experiment and how AI was used as a tool, asking him to take extra care during the review to identify potential areas for improvement. Yul did a great job replacing some terms, applying regionalisms, and incorporating the human touch that may have been lost in a mechanical translation. At this point, I wondered if AI detection software would identify the text as having likely been generated using AI. Using the TURNITIN tool, I verified whether the text would be flagged for AI-generated content. The analysis showed no indication of AI-generated text. I understood then that AI had been used as a tool to translate a text originally written by a person.

To finalize the editorial process for this English version, I sent Servando Yul's proposed corrections, most of which he approved while rejecting only two: one related to the name of a place and the other to the use of a punctuation mark. Once these details were refined, the text was laid out and prepared for your reading in this issue.

This experiment was based on the Declaration of Heredia, an initiative addressing the use of artificial intelligence in the various roles of the editorial process, under the principles of transparency, responsibility, and minimizing AI bias—all of which were fully upheld in this text.

Jorge Arturo Jiménez Landín

Head of Periodical Editorial Area
General Directorate of Publications, University of Colima

Reseña

Alquimia de la luz en *Cine mexicano, cultura popular y literatura del siglo XX*¹

Alchemy of light in Mexican cinema, popular culture and literature of the 20th century

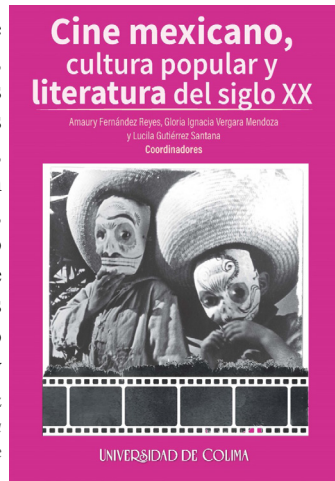
Félix Alejandro Delgadillo Zepeda

<https://orcid.org/0000-0002-9381-7217>

Universidad Iberoamericana; Ciudad de México, México

El cine mexicano del siglo XX se erige desde la algarabía de la fiesta, el retumbar de los cohetes, desde las danzas folclóricas regionales hasta los bailes de salón, el grito de los mariachis, la ensoñación del carnaval. Pero junto con el vocerío de la fiesta y la celebración, el cine mexicano también ha explorado la nostalgia y la melancolía del Día de Muertos. Esta festividad, que honra a los seres queridos que han partido, ha sido representada de manera conmovedora y

1 Fernández, A., Vergara, G. y Gutiérrez L. (Eds.) (2022). *Cine mexicano, cultura popular y literatura del siglo XX*. Universidad de Colima.



Estudios sobre las Culturas Contemporáneas

Volumen 2, Número 3, enero-junio 2025, pp. 245-251

ISSN 1405-2210 / eISSN 3061-7537

<https://doi.org/10.53897/RevESCC.2025.3.10>

evocadora en muchas películas mexicanas. Estas tradiciones, tan arraigadas en la identidad mexicana, han servido como fuentes de inspiración y como telón de fondo para innumerables películas a lo largo del siglo pasado.

El séptimo arte como monumento a la creatividad, es una manifestación artística que fusiona elementos diversos para construir una experiencia estética única y profundamente arraigada en la identidad cultural del país. A lo largo de este período, el cine ha sido testigo y protagonista de momentos trascendentales, sensibles en la historia y la sociedad mexicana, capturando las complejidades, los conflictos y las maravillas de la vida en México. Desde la Época de Oro del cine mexicano en las décadas de 1930, 1940 y 1950 hasta la cinematografía contemporánea, la alquimia de la luz se ha desplegado en cada fotograma, cada historia, cada personaje, creando un legado cinematográfico de sórdido ruidaral hasta la actualidad.

El libro *Cine mexicano, cultura popular y literatura del siglo XX* (2022), coordinado por Amaury Fernández Reyes, Gloria Vergara Mendoza y Lucila Gutiérrez Santana, representa un valioso esfuerzo académico que se adentra en la intersección entre la pantalla y el papel de las imágenes de una nación; el celuloide como reflejo del folclor y la literatura en la construcción de México. Por medio de un diálogo entre estudiantes y egresados del posgrado en estudios literarios mexicanos e investigadores de la Universidad de Colima, esta compilación de artículos ofrece una mirada profunda y perspicaz hacia el arte cinematográfico como reflejo y productor de la identidad cultural mexicana.

Es de imperiosa necesidad este tipo de análisis, porque los temas son vistos desde un enfoque interdisciplinario, permitiendo que se aborden desde el crisol de diversos campos académicos, lo que amplía la gama de horizontes de perspectivas y enfoques analíticos. Por ejemplo, mientras que un historiador del cine puede centrarse en la evolución estilística y técnica de una película, un antropólogo cultural puede examinar cómo ésta refleja y perpetúa ciertos valores y creencias culturales. Del mismo modo, un crítico literario puede explorar las conexiones entre la película y la obra literaria en la que se basa, mientras que un sociólogo puede analizar cómo la película representa y negocia las relaciones de poder y las dinámicas sociales en juego.

Además, este diálogo entre maestros y alumnos aporta aún más al proceso de análisis y comprensión. Los maestros, con su experiencia

y conocimiento, proporcionan orientación y liderazgo intelectual, ayudando a los alumnos a desarrollar habilidades críticas y analíticas. Al mismo tiempo, los alumnos, con su frescura y perspectiva única, plantean preguntas provocativas y desafían las suposiciones establecidas, lo que contribuye a una discusión más dinámica y profunda.

El objetivo principal de esta compilación es resaltar una selección de obras cinematográficas que capturan aspectos relevantes de la cultura mexicana del siglo XX. Algunas de estas películas son adaptaciones de obras literarias, lo que permite explorar la relación entre la literatura y el séptimo arte como formas de expresión artística complementarias. Otras obras, por su parte, profundizan en el folclore, la música, la danza y otros aspectos culturales del país, ofreciendo una visión panorámica de la diversidad cultural de México a lo largo del siglo pasado.

Por ejemplo, en “La música y el baile en el filme *Allá en el rancho grande*, un referente escénico” de Isolda Rendón Garduño, la autora, que es profesora-investigadora en danza escénica, comenta que la música es esencial en el rodaje, siendo el motor de las acciones. Los elementos, incluida la música, no buscan representar un lugar específico, por lo que los ritmos y géneros son diversos y de diferentes regiones:

La presencia de la música en este rodaje es indiscutible pues forma parte de varias escenas y no es el complemento de fondo que ameniza, sino el motivo de las acciones que se producen a su alrededor. La selección musical, como todos los demás elementos que se emplean (indumentaria, arquitectura o paisaje), no intentan dar identidad a un lugar específico, por ello los ritmos y categorías musicales que se encuentran conviviendo en esta película pertenecen a regiones diferentes. (2022, p. 47)

Para la investigadora Rendón Garduño, este filme es un documento valioso para la danza folclórica y la música mexicana, no por preservar fielmente las formas originales de ejecución musical, sino por marcar los estereotipos escénicos que se reproducen y que pueden ser alterados por grupos folclóricos. La película no representa formas originales de danza y música, lo que sugiere que la modificación escénica puede ser parte de la exploración de nuevos elementos identitarios mexicanos.

En “*Los olvidados* de Luis Buñuel como película Patrimonio Cultural de la Humanidad” de Amaury Fernández Reyes y Marco Antonio Vuelvas Solórzano, los autores plantean que el cine, a lo largo de la historia, ha

desempeñado un papel fundamental como un medio para representar y reinterpretar la realidad social, cultural y política. En muchos casos, ha servido como una especie de contrahistoria, ofreciendo una perspectiva alternativa a la historia oficial. Esto se debe a que el cinematógrafo tiene la capacidad de retratar momentos históricos, ideologías, pensamientos colectivos, modas, tabúes y otros aspectos del mundo social que pueden no estar representados en los relatos oficiales o en los registros históricos tradicionales.

Una de las razones por las que el cine puede proporcionar una contrahistoria es su capacidad para representar la vida cotidiana y las experiencias de las personas comunes y corrientes. Mientras que los libros de historia a menudo se centran en eventos y figuras prominentes, la pantalla puede ofrecer una visión más amplia y diversa de la sociedad, mostrando cómo vivían, pensaban y se relacionaban las personas en diferentes épocas y lugares. Además, las películas llegan a explorar temas y narrativas considerados sensibles o controversiales, permitiendo un examen más profundo de cuestiones sociales y políticas que pueden haber sido pasadas por alto o ignoradas en la historia oficial.

Para los autores, la vigencia de *Los olvidados* se sustenta en su capacidad para trascender las limitaciones del tiempo, el espacio y las convenciones artísticas, ofreciendo una experiencia estética y emocionalmente resonante que sigue cautivando a las audiencias a lo largo de los años.

Este proyecto académico busca establecer conexiones entre diferentes formas de expresión cultural, y también cómo estas interacciones profundizan nuestra comprensión y apreciación tanto del séptimo arte como de la literatura. La relación intertextual, entonces, emerge como un puente vital que conecta las obras de diferentes medios y épocas, permitiendo un diálogo continuo entre ellas y fomentando una comprensión más profunda de la cultura en su conjunto.

La influencia y relación entre el cine y la literatura puede manifestarse de diversas maneras, desde alusiones directas y citas explícitas hasta referencias más sutiles y estructuras narrativas compartidas. Al explorar estas interconexiones, se vinculan tanto el texto cinematográfico como el literario, ofreciendo múltiples capas de significado y conectando las obras con un contexto cultural y literario más amplio.

Así, al analizar cómo el cine adapta obras literarias o se inspira en ellas, se revela la interacción y diálogo constante entre ambos medios, así como la influencia que ejercen entre sí. Esta exploración permite comprender cómo los textos cinematográficos dialogan con los textos literarios y cómo los espectadores interpretan estas relaciones para construir significados.

En “*Macario*. El imaginario social del Día de Muertos”, María del Carmen Ureña Cuevas comenta que la identidad mexicana es un mosaico de ricas tradiciones y símbolos que se han tejido a lo largo de siglos, desde la época prehispánica hasta la actualidad. Este entramado cultural, impregnado de mitos, leyendas, creencias y festividades, define la singularidad del país como una tierra multicultural y fascinante para aquellos que la observan desde fuera. En este contexto, el personaje de Macario emerge como un símbolo de esta compleja identidad, reflejando en su propia existencia la coexistencia armónica entre lo terrenal y lo sobrenatural.

En esta perspectiva, Macario surge como un personaje que encapsula esta compleja amalgama de tradiciones y creencias. Su historia, narrada a través del cine y la literatura revela una profunda conexión con lo sobrenatural y lo espiritual, reflejando la cosmovisión única de la cultura mexicana. A lo largo de su travesía, Macario se encuentra con figuras como el diablo, Dios y la muerte, elementos que forman parte integral de su mundo y que no le causan sorpresa ni extrañeza, sino que son recibidos con una aceptación natural.

El análisis de la obra revela cómo el espacio y el tiempo se transforman durante la celebración del Día de Muertos, marcando un momento de transición entre el mundo terrenal y el espiritual. Cada preparativo para esta festividad se convierte en un ritual cargado de significado, anunciando la llegada de los difuntos y otros seres sobrenaturales que influirán en la vida de Macario. Esta experiencia revela la profunda conexión entre lo humano y lo divino en la cosmovisión mexicana, donde la muerte se percibe no como un final, sino como parte natural de la existencia.

La historia de Macario ofrece una visión única para explorar la complejidad y profundidad del imaginario cultural mexicano. Su experiencia ilustra cómo las fronteras entre lo real y lo fantástico se difuminan en la vida cotidiana, enriqueciendo la experiencia humana y proporcionando una comprensión más profunda del tiempo, el espacio y la existencia misma. Por medio de su relato, podemos vislumbrar la esencia

propia de la identidad mexicana, arraigada en la fusión de lo antiguo y lo contemporáneo, lo terrenal y lo celestial, lo humano y lo divino.

Otro tema importante que se aborda en *Cine mexicano, cultura popular y literatura del siglo XX*, es la construcción de género mediante enfoques interdisciplinarios. Las películas mexicanas del siglo XX han explorado y desafiado las normas de género establecidas, ofreciendo representaciones diversas y complejas de la masculinidad y la feminidad. En este caso “*Santa: La normalización de los roles y estereotipos de género para una nación*” de Ariadna N. Tenorio López, habla de la primera novela mexicana llevada al cine y que ha sido una constante en múltiples épocas. Para la autora, tanto la película como la novela muestran un mundo anhelado y prohibido con una moraleja sobre el destino trágico de quienes siguen el camino de la perdición. La película presenta a Santa de manera asexual, en contraste con la figura concupiscente de la novela, lo que refleja una diferencia en la representación del personaje.

Tenorio López toca temas coyunturales, por ejemplo, la promoción del cuerpo femenino como un objeto de consumo por intermedio del cinema es un fenómeno complejo que tiene implicaciones profundas en la forma en que se percibe y se valora a las mujeres en la sociedad. Al presentar a las mujeres en la pantalla como objetos de deseo y placer, en el filme de *Santa* existen los planos cinematográficos donde sólo se enfocan y resaltan ciertas características físicas, esto lleva deshumanizar y objetivar a la mujer al reducirla a la belleza superficial de sus rasgos biológicos.

Esta representación objetivadora de la mujer en el filme la encierra en una cárcel de signos corporales que se limitan únicamente a su apariencia física. Un ejemplo revelador, comenta la autora, de esta dinámica se encuentra en el diálogo previo a la operación de Santa, entre el médico y una de las enfermeras. En esta conversación se refleja claramente cómo se valora a la mujer principalmente por su apariencia, lo que refuerza la idea de que su valor radica en su capacidad para cumplir con los estándares de belleza impuestos por la sociedad.

La objetivación de la mujer en la gran pantalla tiene repercusiones en la percepción individual de las mujeres, también contribuye a perpetuar y reforzar normas culturales y sociales que las sitúan en un plano subordinado. Al reducir a las mujeres a meros objetos de deseo, el cine refuerza la idea de que su valor reside únicamente en su atractivo físico y en su capacidad para cumplir con las expectativas de los hombres.

Esta forma de retratarlas no sólo es injusta, sino que también puede tener efectos negativos en la autoestima y el bienestar psicológico de las mujeres, al hacerlas sentir que su valor como personas está determinado por su apariencia.

Cine Mexicano, cultura popular y literatura del siglo XX nos muestra que el séptimo arte no sólo ha sido un medio para entretener, sino también una forma de documentar, interpretar y reinterpretar la historia y la sociedad. Al ofrecer una visión alternativa de los acontecimientos y fenómenos históricos, la gran pantalla puede desafiar las narrativas dominantes y proporcionar una plataforma para que las voces marginadas y olvidadas sean escuchadas.

Ya decía Octavio Paz en “Máscaras mexicanas” (1950), que el mexicano se presenta como un ser de múltiples rostros, enraizado en un espacio culturalmente diverso y moldeado por un imaginario social que se ha gestado a lo largo de los siglos. Desde su pasado prehispánico hasta la actualidad, el país ha sido testigo de una fusión única de culturas y tradiciones que han dejado una huella indeleble en la psique colectiva. Este rico patrimonio cultural, que abarca desde los antiguos mitos aztecas hasta las festividades contemporáneas como el Día de Muertos, conforma la identidad mexicana y la convierte en un tema de interés para quienes desean explorar y comprender su cultura.

Por ejemplo, muchas películas han abordado temas como la discriminación racial, la injusticia social, la opresión política y la lucha por los derechos humanos. Estas películas no sólo ofrecen una visión alternativa de la historia, sino que también pueden inspirar la reflexión crítica y el debate sobre cuestiones importantes que continúan siendo relevantes en la sociedad contemporánea. Además, la gran pantalla puede ser un medio profundo para preservar la memoria histórica y recordar eventos y momentos trascendentales que de otra manera podrían perderse en el tiempo.

Referencias

Paz, O. (1972). *Laberinto de la soledad*. Fondo de Cultura Económica.

Félix Alejandro Delgadillo Zepeda. Mexicano. Doctorante en letras modernas por la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México. Líneas de investigación: Poesía Mexicana escrita por mujeres. Correo: alejandrozepeda138@gmail.com

Reseña

Sociedades alternas y espacios de diálogo¹

Luis Rodríguez Castillo

<https://orcid.org/0000-0002-4887-823X>

Universidad Nacional Autónoma de México,

Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur;

Ciudad de México, México

El libro *Sociedades alternas y espacios de diálogo* se presenta como un ejercicio de «búsquedas de lo alternativo, lo nuevo, lo original de los entramados comunicativos» (Ochoa, Fabre y Gómez, 2020, p. 2) y se encuentra estructurado en cuatro secciones que conjuntan dieciocho capítulos, que están acompañados por una introducción intitulada «El entretexo y sus articulaciones» de las coordinadoras; la cual, cumple la función básica de presentar las temáticas abordadas de los textos reunidos.



I Ochoa, M., Fabre, D. y Gómez, J. (Coords.). (2020). *Sociedades alternas y espacios de diálogo*. Universidad Autónoma de Chiapas y Universidad Veracruzana. ISBN: 978-607-502-876-7.



Estudios sobre las Culturas Contemporáneas

Volumen 2, Número 3, enero-junio 2025, pp. 253-258

ISSN 1405-2210 / eISSN 3061-7537

<https://doi.org/10.53897/RevESCC.2025.3.11>

Contenido del libro

La primera sección bajo el título de «Miradas diversas a la obra...» reúne tres colaboraciones que abordan de manera general sus consideraciones sobre el ejercicio planteado por la obra. De la colaboración de Busso y Carniglia destaca su invitación a repensar aspectos epistemológicos y de la acción toda vez que la normalidad pre-pandemia «es parte del problema, no es parte de la solución» (Busso y Carniglia, 2020, p. 16). Por su parte, Marcial destaca las potencialidades de las metodologías horizontales y la idea de «utopías socioculturales» entendidas como «concepciones, acciones, discursos y prácticas que proyectan la posibilidad de formas de convivencia y sociedades alternas» (Marcial, 2020, p. 23). La apuesta, nos dice, es por un pluriverso. En tanto que Hernanz apunta sus baterías críticas a la posverdad ligada a la razón instrumental y a las rígidas estructuras de poder a fin de destacar la necesidad de «diálogo» que fundamente una «educación para la vida» que haga posible «un humanismo que anhele al saber vivir como contrato social» (Hernanz, 2020, p. 33); por lo que destaca la formación política y social en los procesos educativos.

La segunda parte intitulada «Epistemología y acción» está conformada por cinco colaboraciones. Ahí, en una reflexión más centrada en la Antropología, Escalona plantea que una «antropología de la antropología»² tiene una implicación epistemológica tripartita que nos permite acercamientos simultáneos a: 1) los objetos; 2) la vida social misma, y 3) que somos objeto de los marcos antropológicos de análisis. Mientras que Alba plantea cuatro niveles de acercamiento a Chiapas que influyen en la formación de un «estilo» de investigación y de la propia disciplina: 1) su identificación como región de estudio; 2) la antropología sobre Chiapas hecha por investigadores e instituciones foráneas; 3) la institucionalización de la investigación en Chiapas, y 4) la antropología que se enseña a hacer en las instituciones educativas en Chiapas. Por su parte, López devela, desde la literatura de viajeros y exploradores, las formas en las que se construyó una imagen de lo indígena que lo mismo sirvió de estímulo para los pensadores de la ilustración; que para la conformación de las nacientes comunidades epistémicas que definirán lo «científico» sobre las sociedades latinoamericanas. Alba es enfática en que es endeble la idea de una comunidad académica.

2 A diferencia de otros proyectos, como Adela –antropología de la antropología–, encabezado por Esteban Krotz que documentan las maneras de hacer de las organizaciones formadoras de antropólogos y antropólogas (véase <http://adelaredmifa.org>).

Desde otra óptica, Guzmán y Fabre reflexionan desde la experiencia de la Universidad Veracruzana, y reconocen la importancia de los «saberes sobre sus espacios y territorio» (Guzmán y Fabre 2020, p. 76) para invitarnos a pensar en el buen vivir como una estrategia-modelo para la gestión ambiental. En una vertiente de reflexión semejante, Jiménez presenta la experiencia de resistencia de las comunidades otomí, totonaca y nahua a la construcción del gasoducto Tuxpan-Tula a cargo de la multinacional TransCanada y destaca que la comunicación fue fundamental en el proceso para la cohesión comunitaria y la visibilización de la lucha y resistencia frente a ese proyecto.

La tercera parte del libro que lleva el título «Sobre el campo de lo educativo» reúne cinco colaboraciones que enfocan su análisis hacia las prácticas pedagógicas. Aquí el trabajo de González define la suvidagogía como la relación del sujeto con el mundo de tensiones a su alrededor, sin olvidar «las dinámicas cotidianas de la institucionalidad donde labora» (González, 2020, p. 120). López y García, por su parte, retoman las experiencias de la Universidad Intercultural de Chiapas y consideran que la interculturalidad «asume el carácter conflictivo de la sociedad» por lo que destacan que la educación es un campo de discusión política. En tanto que Ochoa, a través del análisis del discurso iconográfico sobre lo tsotsil en los libros de texto usados en la escuela básica, identifica cómo se marcan fronteras y se clasifican a los indígenas.

Desde experiencias sociales, Altschuler presenta las transformaciones en las políticas del agro argentino, y analiza las dificultades para establecer relaciones más horizontales e identifica el reto de generar «nuevos sujetos políticos que participen en la transformación de su realidad» (Altschuler, 2020, p. 173). Por su parte, Mendiola analiza la reducción del uso de servicios de salud por la falta de intérpretes médicos del inglés/español en la región de El Valle del Río Grande y propone ofrecer «cursos de terminología médica en español, así como clases sobre la cultura del paciente hispano y su impacto en la salud» (Mendiola, 2020, p. 193).

La última parte del libro con el título «Género y generación como dimensiones de análisis» reúne cinco colaboraciones y destaca su mayor variabilidad de abordajes. Inicia con el trabajo de García y Tuz que aportan los resultados de una encuesta a mujeres estudiantes de psicología en la Universidad de Campeche, la cual muestra que cuando son satisfechas las tres necesidades psicológicas de autonomía, competencia y afinidad, «se promueve el bienestar psicológico» (García y Tuz, 2020, p. 208).

Teniendo como fuente la encuesta del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, García analiza la prevalencia de homofobia en la ciudad de Guadalajara, e identifica que, entre los jóvenes universitarios, si bien los valores machistas van en retroceso, las actitudes de homofobia prevalecen. Desde el análisis de la discriminación percibida en personas originarias del estado de Chiapas, Ziyatdinova nos invita a «develar las posturas ideológicas [...] el propósito con el que realizan sus valoraciones afectivas, juicios morales o evaluaciones estéticas» (Ziyatdinova, 2020, p. 247).

Con el énfasis en los cuerpos, Ternes examina el movimiento de esposas de la policía militar del estado de Paraná que usan el cuerpo femenino en acciones colectivas como herramienta en la protesta y la respuesta del Estado que las enfrenta con otros cuerpos femeninos. Por su parte, Ochoa da cuenta de la obra *Virgen la memoria*, de la dramaturga Norma Barroso, para destacar que en un «lenguaje poético, realista y simbólico» no sólo se representa la subjetividad de una indígena, sino la de las mujeres, y por extensión representa la cultura de las mujeres indígenas en el contexto del levantamiento zapatista en Chiapas.

Mirada crítica y exhorto a la lectura

Al igual que muchas de las compilaciones resultado de congresos, de cuerpos académicos o de ambos, este libro guarda la particularidad de cubrir amplias líneas temáticas y no hay una unidad teórico-metodológica que identifique a los y las autoras desde un marco de discusión común. Quizás las compiladoras pudieron aprovechar la introducción para comunicar al público lector el origen de los textos reunidos, los puntos de partida para que las y los autores reflexionaran y que le dan un sentido de unidad analítica al libro. Aspecto, de suyo complicado toda vez que los trabajos reunidos se confeccionan desde distintas tradiciones disciplinares. En efecto, como en un par de capítulos se afirma, estamos lejos de conformar una comunidad epistémica.

En una mirada más acotada, la primera sección nos aporta elementos sobre temas a discutir, pues, plantean la pertinencia de estudios como los aquí compilados. La segunda sección, si bien tiene un sesgo hacia la antropología, ofrece elementos de discusión más generales de las ciencias sociales. La tercera parte, es pertinente al exponer experiencias y propuestas novedosas para las prácticas educativas y la constitución de los sujetos sociales. La última sección del libro no sólo es pertinente

en el contexto del libro sino por la importancia que las dimensiones del género y la generación tienen como elementos de formación y praxis. De hecho, no debemos olvidar que meses antes que la pandemia, el tema de las violencias de género tomó un papel central en la opinión pública desde las luchas en que las universitarias denunciaban acoso, desigualdad, violaciones, discriminación, muertes, entre otros factores que violentaban sus derechos.

Los temas cruciales que para Huntington (1997) conforman la civilización son abordados en las diferentes contribuciones del libro, mas no para fetichizar la cultura y exaltar la unidad u homogeneidad de la misma, sino para develar cómo se presentan y viven como parte de los procesos de exclusión y discriminación. De ahí la mirada utópica de construir sociedades alternativas o, como señala Rogelio Marcial en este libro, alternativas a una sociedad constituida sobre los principios del «consumismo, la corrupción, el extractivismo, las violencias, la explotación aniquilante de seres humanos y recursos naturales, el racismo, la homofobia, la misoginia, la aporofobia, el adultocentrismo y la heteronormatividad» (2020, p. 23).

En este libro la cultura, ese concepto tan caro a la Antropología, no es central en las inquietudes de los y las autoras, cambia de una idea de lo material a la de códigos compartidos y en su lugar optan por miradas constructivistas en las que pensar en sociedades alternas es un acto de creatividad intelectual y política necesario. En este contexto, la pregunta ¿quiénes somos? resulta pertinente no para establecer criterios de diferencia y exclusión, como lo hace Huntington (2004), sino como nos muestra este libro, para entender nuestro lugar en el pluriverso y la polifonía de voces. Un pluriverso donde, como reza la máxima zapatista, otros mundos son posibles.

Por ello, las reflexiones proporcionadas merecen ser retomadas en muy diversos contextos de reflexión académica y praxis política, ya que la «nueva normalidad» decretada por los Estados reproduce patrones de exclusión y los agudiza con formas más autoritarias de ejercicio de la dominación y el control. La «normalidad» prepandemia no es la solución, sino parte del problema y por ello se necesita documentar las formas en las que se generan proyectos de *sociedades alternas* y *nuevos espacios de diálogo*.

Referencias

Huntington, S. P. (1997). *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Paidós.

Huntington, S. P. (2004). *¿Quiénes somos? Desafíos de la identidad nacional estadounidense*. Paidós.

Luis Rodríguez Castillo. Mexicano. Doctor en ciencias sociales por El Colegio Mexiquense A. C. Líneas de investigación: teoría antropológica, antropología política, análisis de políticas públicas, gestión local y proceso de formación cotidiana del Estado; desde un abordaje metodológico comprometido con una perspectiva etnográfica, narrativas biográficas y vida cotidiana. Correo: lurodri@unam.mx

OBSERVACIONES PARA AUTORAS Y AUTORES

ESTUDIOS SOBRE LAS CULTURAS CONTEMPORÁNEAS es un espacio editorial para la publicación de trabajos originales de investigación o de reflexión teórica y metodológica en relación con la cultura contemporánea. Los artículos que se presenten para su posible publicación deberán tratar explícitamente la problemática de la cultura, desde cualquier punto de vista: histórico, sociológico, antropológico, semiótico o filosófico, entre otros.

Cada manuscrito recibido será sometido a arbitraje para evaluar su calidad científica, así como la pertinencia de su publicación.

Las colaboraciones deben enviarse a través del sitio <https://revistasacademicas.ucol.mx/index.php/culturascontemporaneas/about/submissions>

El ánimo que orienta el trabajo de quienes dictaminan para ESCC no reside únicamente en evaluar la calidad de los textos para ser publicados, sino también -de manera fundamental- en contribuir al avance de la investigación en cultura, mediante la lectura y las discusiones académicas de los trabajos presentados a dictaminación.

Notas:

- a) Consulte la versión electrónica de los criterios editoriales en el sitio <https://revistasacademicas.ucol.mx/index.php/culturascontemporaneas/about/-submissions#authorGuidelines>, donde se incluyen los utilizados por nuestro Consejo Editor para cada tipo de texto que se publica: artículo de investigación, ensayo y reseña, con el propósito de cooperar en el avance del análisis de la cultura desde el ámbito académico;
- b) Únicamente serán considerados para su posible publicación aquellos artículos, ensayos y reseñas que cumplan con todos los requisitos estipulados;
- c) El proceso de dictaminación de artículos puede durar varios meses;
- d) Las colaboraciones que sean aprobadas se comprometerán a otorgar la autorización para que Estudios sobre las Culturas Contemporáneas publique su obra, por lo que deberán llenar y enviar la carta sobre derechos de autor correspondiente.

